TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Tendencia a mal tiempo.—
EDICION DE 22 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

ENERGICA ADVERTENCIA HIZO MARSHALL A LA UNION SOVIETICA

CONJURACION CONTRA PRESIDENTE PERON ANUNCIO ANOCHE LA POLICIA ARGENTINA

Hay varios detenidos; uno de ellos sería ex diputado Cipriano Reyes

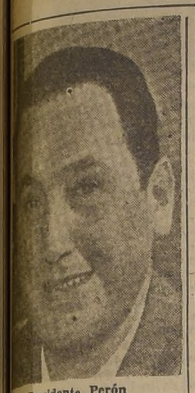

Presidente Perón

Señora Eva Duarte de Perón

BUENOS AIRES, 23. — (UP) — (Urgente). — El Gobierno anunció oficialmente que se descubrió un complot contra el Presidente Perón y señora.

El mayor Gamboa, Inspector de la Policía Federal, anunció que varias personas fueron detenidas por la policía. No dió a conocer nombres; pero los periodistas manifestaron que creen que entre éstos se encuentra el ex diputado Cipriano Reyes.

Reyes es conocido dirigente obrero en las industrias de los frigoríficos

BUENOS AIRES, 23 — (UP) — El jefe de policía, general Bertollo, informó que el complot lo dirigía el ciudadano norteamericano John Griffith, deportado de Argentina y actualmente residente en Montevideo.

NUEVA YORK, 23 — (UP) — (Urgente). — La noticia procedente de Buenos Aires sobre el descubrimiento de un complot en contra del Presidente Perón y esposa ha impresionado a la colonia argentina en Nueva York y los funcionarios del Gobierno argentino inmediatamente enviaron mensajes de felicitación al Presidente Perón por el anticipado descubrimiento del complot.

Al comentar el anuncio del general Bertollo, de que el ciudadano norteamericano, John Griffith, encabezaba el complot, el doctor Diego Luis Molinari dijo: "Es una verguenza que un ciudadano de tan noble país esté envuelto en el horrible plan. Estoy seguro de que sus conciudadanos condenarán las maquinaciones de Griffith".

"Sería trágico interpretar la paciencia como debilidad", dijo ayer en la NU

"Una minoría está boycoteando a las Naciones Unidas"

PARIS, 23 (UP).— En el discurso que el Secretario de Estado norteamericano George C. Marshall pronunció hoy ante la Asamblea General de las Naciones Unidas dijo, en parte:

—Es interesante y apropiado que esta reunión de la Asamblea General en la Francia que en 1789 encendió los corazones de los hombres con la Declaración de los Derechos del Hombre, considere en 1948 la aprobación de una nueva declaración de derechos humanos para los hombres libres en un mundo libre.

PROTECCION DE LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD

No solamente es apropiado que surja aquí nuestro respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, sino que también debemos renovar nuestra determinación de desarrollar y proteger esos derechos y libertades. La libertad de pensamiento, de conciencia y religión; la libertad de opinión y expresión; la salvaguardia contra el arresto y la detención arbitrarios; el derecho de los pueblos a elegir sus propios gobiernos y de participar en él, y si luego el Gobierno no satisface, la libertad de cambiarlo; la obligación de los gobiernos de actuar mediante la ley: estos son algunos de los elementos que se

(PASA A LA PAGINA 8)

PLANTA IMPREGNADORA DE MADERA EN VALDIVIA PRODUCIRA ANUALMENTE 4.500.000 PULGADAS

Valor de su construcción ascenderá a 40 millones

Cuatro millones, quinientas mil pulgadas de madera elaborará anualmente la Planta Impregnadora de Madera que construirá en Chumpullo, Valdivia, la Corporación de Fomento de la Producción y cuyas instalaciones técnicas tendrán un valor de $ 40.000.000.

Las maquinarias, todas de procedencia sueca, están actualmente en el país y los trabajos preliminares están en pleno desarrollo. La Planta entrará en funciones en los primeros meses del año próximo.

PRODUCCION DE DURMIENTES Y OTROS MATERIALES

Las modernas maquinarias de esta Planta permitirán elaborar 4.500.000 pulgadas al año, por medio de dos procedimientos de impregnación: uno a base de creosota y petróleo y el otro a base de sales. El procedimiento químico dotará a las maderas de un elemento defensivo contra las condiciones climatéricas, de humedad y bacterias destructivas.

La planta producirá durmientes por impregnación para los Ferrocarriles del Estado, estacas de cerco con una duración de 20 o más años. Esta planta abastecerá, asimismo, las necesidades de la industria minera del país y proporcionará postes telefónicos y alumbrado público de incalculable duración.

La construcción de esta planta abarcará 1.600 metros cuadrados de terrenos. Estará dotada de varios cilindros, en los que por presión se efectúa la impregnación, tienen 24 metros de largo y dos y medio de diámetro. En estos cilindros entran unos carritos especiales con la madera que se va a impregnar y luego se procede a cerrar herméticamente este enorme tubo, iniciándose el proceso.

DIRECCION DE LA PLANTA

A cargo de la Planta Impregnadora, estará el ingeniero señor Mario Blanco Baeza. Todo el personal técnico y administrativo también tendrá residencia en Valdivia, con excepción del Director Gerente, señor Nicanor Allende Navarro y otros empleados, quienes tendrán una pequeña oficina en Santiago.

El Seguro Obrero acordó vender la Central de Leche

Enajenar la Central de Leche Chile, vendiéndola al Fisco acordó en su sesión de ayer el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, bajo la Presidencia del Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas Contreras.

El acuerdo de venta del establecimiento indicado, adoptado después de un detenido estudio y de una revisión de los informes técnicos correspondientes, se entrará a cumplir tan pronto como reciba la ratificación gubernativa.

Con esta resolución se ratifica un acuerdo adoptado en enero último. La Central Chillán será adquirida por el Instituto de Economía Agrícola.

...EROS DE ANDACOLLO ...RADECEN LEY DEL ORO

...E. el Presidente de la Re... ha recibido el siguien... telegrama:

"La Asociación Minera, de ...ndacollo celebró hoy una se... general con gran asistencia ...s socios y la concurrencia, ...tas del presidente de la So... Nacional de Minería, Se... don Hernán Videla Lira, ...Diputado don Hugo Ce... Barrios, acordando expre... a V. E., sus sinceros agra... ...mientos por el patriótico ... de promulgar la Ley del ... que estamos ciertos re... grandes beneficios a la ...stria y economía del país. ...ineros de Andacollo que... muy reconocidos de V. E. ...rogamos aceptar nuestros ...timientos de gratitud. ...AMIRO GONZALEZ, pre... JOAQUIN GONZALEZ, ...retario."

...E ESTUDIA EL ...BLEMA LECHERO ...LA CAPITAL

...s soluciones al problema ...astecimiento de leche de ...ago, conversaron ayer con ... el Presidente de la Re... los Ministros de Agri... y Salubridad, Previsión ...encia Social, señores Víc... Opaso Cousiño y Guillermo ... Contreras, respectiva...

...mos conocimiento de que ...ria considerado entre las ...nes la idea de vincular ... productores en la consti... de una Sociedad con ... fiscal, para dar a la ... Pasteurizadora de Le... impulso que correspon... mente a las necesida... la capital en cuanto al ...mento de este alimento de ...cial importancia.

...o S. E., como los Mi... señores Opaso y Varas, ...festaron vivamente in... en el estudio del pro... para lo cual, según fui... formados volverán a reu... en la próxima semana.

ADUANA LIBRE PARA LA HOJALATA PARA ENVASES

Ayer entró en vigencia la Ley 9.041, que regirá hasta el 30 de junio de 1949, por la que se libera de todo derecho de internación a la hojalata que venga consignada a las fábricas de conservas y que se utilice exclusivamente en la elaboración de envases.

FAVORABLE A CHILE EL FALLO BRASILEÑO SOBRE LAS PAPAS DE CHILOE

De "satisfactorio y honroso para la agricultura del país" calificó el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, el fallo de los Tribunales brasileños, declarando que las 500 toneladas de papas de Chiloé objetadas a principios de agosto último por las autoridades sanitarias de Río de Janeiro "eran producto apto para el consumo", al consultarlo ayer sobre el cable procedente de la capital carioca con la noticia de esa resolución judicial, que favorece tanto a los exportadores chilenos como a las firmas importadoras de la nación hermana.

"Dicho fallo, agregó el señor Opaso Cousiño, confirma el mérito de los informes expedidos en su oportunidad por la Dirección General de Agricultura y el Ministerio del ramo, manifestando que no revestían gravedad alguna, ni afectaban la calidad del producto, los hongos con que aparecían y que habían ocasionado alarma en los Servicios Sanitarios de Brasil, por tratarse de un mal corriente en la indicada zona papera de Chile afectada por un clima intensamente húmedo, que, como se sabe, no se repetía en las zonas brasileñas".

"Desaparecidos los infundados temores por esta primera remesa de papas, podrán seguir haciéndose con absoluta confianza nuevos envíos del producto", terminó diciéndonos el Ministro de Agricultura.

Marshall habla en la NU

General George Marshall, Secretario de Estado norteamericano, que formuló ayer, en la Asamblea General de la NU, una enérgica advertencia a Rusia y sus países satélites. Luego de revistar la labor del organismo mundial y la misión que le corresponde, denunció el boycot que le están haciendo las naciones del bloque oriental soviético, a las que pidió no interpretar la paciencia de las democracias como un signo de debilidad.

ESPOSA DE S. E. REPARTIO VIVERES A NIÑOS POBRES DE QUINTA NORMAL

Un nuevo Almacén Regulador del Comisariato General de Subsistencias y Precios quedó inaugurado ayer en la Población Bolívar, de Quinta Normal, construído por la Caja de la Habitación Popular.

A este acto concurrieron la señora Rosa M. de González Videla, presidenta de la Asociación de Dueñas de Casa, y la señora Adriana Olguín de Baltra; el Comisario General de Subsistencias y Precios, General Teófilo Gómez; el Alcalde de la Comuna, señor Alejandro Ruz Aguilera y altos funcionarios de Gobierno.

DISCURSOS

Usó de la palabra, en primer término, el señor Luis Puelma, Gerente General de los Almacenes Reguladores, quien se refirió a la misión de dichos almacenes, especialmente a que los artículos alimenticios se expendían a los precios oficiales. Seguidamente, el Alcalde de la Comuna, señor Ruz Aguilera, quien dijo que la construcción de la población y la instalación del Almacén eran los primeros eslabones de una larga cadena de adelantos locales.

El numeroso público que se había dado cita para asistir a la inauguración, tributó un caluroso y espontáneo homenaje a la esposa del Primer Mandatario, a quien pidió la instalación de un Puesto de Leche. La señora Rosa M. de González Videla prometió ejercitar sus buenos oficios para satisfacer ese justificado anhelo de los pobladores.

Después se procedió al reparto de tarros de leche condensada y café que había regalado la esposa de S. E. para que fueran repartidos entre los niños pobres de la comuna y madres carentes de recursos económicos.

DON ANIBAL SOLMINIHAC ADICTO AEREO EN LONDRES

El Edecán Aéreo del Presidente de la República, Comandante de Escuadrilla, señor Aníbal Solminihac, ha sido nombrado Adicto Aéreo de la Embajada en Londres. Su vacante en la Presidencia, será ocupada por el Comandante de Escuadrilla, señor Fernando Rojas Ortega.

Ministro Varas parte hoy a la zona del carbón

Hoy se dirige a Lota, para pasar en seguida a Coronel, Talcahuano y Concepción, el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, a iniciar, según lo informamos ampliamente el miércoles último, un plan de interesantes realizaciones totalmente financiado de acuerdo con Servicios de su dependencia.

En Lota, el Ministro señor Varas, adoptará las medidas necesarias para el comienzo inmediato de los trabajos del Hospital de Emergencia y Policlínica de la Caja del Seguro Obligatorio; en Coronel, iguales determinaciones respecto a la construcción del Hospital Regional, de la Junta de Beneficencia, y Policlínica del Seguro Obligatorio, y en Talcahuano y Concepción, resolverá sobre edificaciones para empleados particulares. Además se impondrá el señor Varas, del funcionamiento de los servicios dependientes de su Ministerio en las ciudades indicadas.

Viajará acompañado del vicepresidente subrogante de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Laval, que reemplaza al titular Dr. Otto Wildmer, que continúa delicado de salud.

Aprobada la instalación de la "Ciudad del Cine", en Reñaca

En sesión extraordinaria, la Municipalidad de Viña del Mar aprobó por unanimidad la proposición de la Corporación Cinematográfica de Chile, para establecer en Reñaca la "Ciudad del Cine".

La Municipalidad cooperará al desarrollo de esta industria, urbanizando los terrenos necesarios y concediendo subvenciones especiales para que cada una de las películas que se rueden en los estudios de Reñaca ostenten en su sello las palabras "Viña del Mar, ciudad del Cine".

En Reñaca, junto a los estudios, se levantarán un gran hotel de turismo, con capacidad para cuatrocientas personas, y una iglesia. También se construirá un moderno mercado.

Se calcula que el valor total de las edificaciones será superior a sesenta millones de pesos.

Coro de mil voces cantará en Santiago

Un coro de mil voces mixtas, seleccionado entre los más aventajados alumnos de canto de los colegios de Santiago, harán una presentación el 13 de octubre próximo en honor de S. E., que será uno de los más grande coros que se ha presentado en el país.

Esta presentación se realizará en el Teatro Municipal, en una función cultural organizada por el Centro de Profesores de Música.

DEMOCRATICOS Y SOCIALISTAS PIDEN SE MODIFIQUE LA REFORMA ELECTORAL

En la tarde de ayer se reunieron en una de las salas del Senado los señores Alejandro Vivanco, presidente del Partido Radical; Gustavo Rivera Baeza, presidente del Partido Liberal, y Carlos A. Cifuentes, presidente del Partido Democrático, con el objeto de considerar algunos detalles del pacto político-electoral que se gesta entre estas colectividades partidarias.

OTROS ASISTENTES

Como en esta reunión se trató también el proyecto de Reforma de la Ley General de Elecciones, concurrieron, además, los señores Joaquín Prieto Concha, alto dirigente del Partido Conservador; Juan Bautista Rossetti, jefe político del Partido Socialista, que dirige el señor Ibáñez, y los señores Julio Martínez Montt, democrático; Gato Ojeda, jefe electoral del Partido Liberal, y Lisandro Cruz Ponce, socialista.

En esta reunión los representantes de los partidos Democrático y Socialista, expresaron que el proyecto de reforma les merecía algunos reparos fundamentales en relación con el interés electoral de sus respectivas colectividades y que consideraban prudente que se buscara la manera de contemplar las aspiraciones de estos dos partidos.

Por su parte, el senador señor Prieto Concha habría manifestado que a juicio del Partido Conservador debían estudiarse algunas modificaciones al proyecto en estudio.

En estas circunstancias los jefes políticos resolvieron continuar estudiando el problema electoral en todos sus aspectos en una nueva reunión, que se efectuará el martes próximo, a las 15 horas.

CITACIONES POLITICAS

JUVENTUD RADICAL DE LA PRIMERA COMUNA.— Cita a reunión ordinaria para hoy a las 19.30 horas, en Catedral 1359, con el objeto de asistir a una charla del senador don Isauro Torres sobre "Historia del partido y sindicalización".

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATICA.— A reunión para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA.— Para hoy a las 19.30 horas en Exequiel Fernández 416. Tabla: momento político-electoral.

PARTIDO FEMENINO CHILENO.— Para hoy a las 19 horas, en Compañía 1264, para oír una conferencia del señor Luis de la Barra sobre "El problema de la vivienda en Chile".

DEMOCRATICOS DE SAN MIGUEL.— La Junta Provincial cita a reunión ordinaria para el próximo domingo, a las 10.30 horas, en Gran Avenida 2559.

RADICALES DE CURACAVI.—Por resolución del Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago, la Asamblea de Curacaví cita a todos los correligionarios de la localidad para el domingo próximo, a las 10.30 horas, a fin de que se pronuncien sobre las renuncias de los miembros de la mesa directiva.

MINISTRO DE SUD AFRICA VISITO A D. CARLOS ATIENZA

En la tarde de ayer, verificó una visita de cortesía al Presidente de la Cámara de Diputados, don Carlos Atienza, el Ministro de Sudáfrica ante la Moneda, señor Stefan Francois du Toit.

En esta ocasión, el distinguido diplomático fué objeto de especiales atenciones de parte del señor Atienza y personal de la Secretaría de la Cámara.

CEN RADICAL INICIARA DEBATE POLITICO

Se analizará, también, la situación electoral y la labor del Gabinete

En la tarde de ayer se reunió el CEN del Partido Radical bajo la presidencia de don Alejandro Vivanco, adoptando diversos acuerdos.

Se designó a don Alejandro Ríos Valdivia para que haga uso de la palabra en representación del CEN, en el homenaje que la Asamblea Radical de la 7.a Comuna rendirá a don Blas Cerón Díaz, por haber cumplido 58 años de miembro activo del partido.

El senador don Pedro Opitz fué designado presidente del Consejo Técnico del CEN, y secretario general del Consejo se nombró a don Carlos Dávila, quienes propondrán las personas que integrarán las cinco comisiones técnicas de este organismo.

Quedó acordado organizar el Departamento de Acción Social y Cultural y se designó jefe al señor Juan Antonio Iribarren y vocales, a los señores Pedro Bórquez y Humberto Alvarez González.

Se acordó que el CEN celebre en lo sucesivo solamente una sesión semanal, la que se verificará los jueves a las 20.15 horas.

Finalmente, se resolvió iniciar en la próxima sesión un amplio debate sobre la situación ministerial, política y electoral.

SOCIALISTAS DE RANCAGUA

Ultimamente se efectuó la elección de nuevo secretariado seccional de Rancagua, con el siguiente resultado:

Carlos González Toro, secretario seccional; Moisés Cáceres Meneses, secretario de organización y control; Manuel Caballero Muñoz, secretario de actas y correspondencia; Jacinto Yáñez Madrid, secretario sindical; Otto Orellana Ogalde, secretario electoral y político; Abruham Rivas Vidal, secretario de finanzas y solidaridad; Miguel Miranda Soto, secretario de agitación y propaganda.

Este comité seccional está trabajando decididamente en la ciudad y sus alrededores en una importante tarea de captación, para lo cual se están organizando los núcleos y brigadas correspondientes.

FELICITAN AL SENADOR DON ISAURO TORRES LOS MINEROS DE VALLENAR

La Asociación Minera de Vallenar dirigió al senador por Atacama y Coquimbo, don Isauro Torres, el siguiente telegrama:

"La Asociación Minera de Vallenar, en amplia asamblea de industriales mineros, acordó felicitarle muy calurosamente por su actuación en los proyectos de ley de fomento del oro y nedas de plata que permitirá esta provincia justa recompensa a esta provincia justa recompensa a obreros y productores, que con grandes sacrificios contribuyen al progreso nacional. —Atentamente.— **Oscar Alvarez**, presidente.— **Carlos Toro**, secretario".

SENADOR GUZMAN FUE OPERADO

El senador radical don Enrique Eleodoro Guzmán, fué sometido ayer, en el Hospital Militar, a una delicada intervención quirúrgica.

Su estado es satisfactorio.

Campaña contra la TBC en fábricas y poblaciones obreras

El primer museo de la tuberculosis realizado en Chile, y que mostró desnudamente la sombría realidad que representa en nuestro país esta enfermedad, será clausurado hoy, y el equipo móvil de Rayos X que hizo mil quinientas radiografías gratuitas durante quince días, continuará su labor en las fábricas y poblaciones obreras, intensificando así la ardua lucha que desde su creación cumple en este sentido la Caja de Seguro Obligatorio.

Con la clausura de la exposición de gráficos relativos a la forma en que se contrae, desarrolla y puede evitarse el flagelo, terminan también las jornadas de educación sanitarias, que organizó la Caja para conmemorar el 24.o aniversario de la promulgación de la ley 4,054.

El equipo de rayos X, atenderá hoy hasta las 17 horas. Las radiografías tomadas en el día de ayer y de hoy, junto con los informes respectivos, serán entregados a los interesados el martes próximo en la Sección Educación Sanitaria, Morandé 107, 7.o piso.

68 MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS

Ha sido promulgada en el Ministerio de Hacienda la ley que dispone un suplemento para el presupuesto de Obras Públicas del presente año, correspondiente a la suma de $ 68.000.000.

La determinación de estos fondos permitirá acelerar la terminación de las obras actualmente en construcción e iniciar otras nuevas, de acuerdo con las necesidades urgentes de cada provincia.

INFORMATIVO GREMIAL

FRENTE JUVENIL DE LA CTCH.— La directiva nacional y provincial del Frente Juvenil de la CTCH., efectuará hoy, a las 20 horas, una reunión para entregar informes del Trabajo Sindical de la Provincia de Santiago, a cargo del secretario Mario Retamal.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO.— Hoy sesionará el directorio, a las 20 horas en Morandé 764.

CENTRO SOCIAL HIJOS DE CURIMON.— Cita a reunión para el domingo a las 10.30 horas, López 2370. Se tratará sobre el viaje al pueblo de Curimón, para el 4 de octubre.

SOCIEDAD DE S. M. SAN EUGENIO.— Hoy, a las 16 horas, se reúnen los componentes de la Cruz Roja Infantil, San Alfonso 1337. Se ruega la asistencia de los señores Pedro Alvarez M., Berta Valdés Z., y señora Petronila Brevis de M. A la misma hora se iniciará el campeonato interno de rayuela y brisca, con motivo del 18 aniversario social.

FEDERACION PROVINCIAL MUTUALISTA DE SANTIAGO.—La Federación pone en conocimiento de sus afiliados que la Confederación Mutualista de Chile, acordó la realización del Día del Mutualismo Americano, para el sábado 2 de octubre.

PROYECTARA LA MODERNIZACION DE L SERENA EL URBANISTA GASTON BARD

El eminente arquitecto y urbanista francés Gastón Bardet (centro) recibe del Pre te del Instituto de Urbanismo el diploma que lo acredita como miembro honorario d ta entidad. A su lado aparecen también don Héctor Mardones, decano de la Facult Arquitectura, y el Vicepresidente del Instituto, don Ricardo González Cortez.

Proyectará la modernización de una ciudad nortina, La Serena, el eminente arquitecto francés que nos visita, M. Gastón Bardet, quien va mañana con ese objeto a la capital de Coquimbo, invitado por S. E. el Presidente de la República, quien lo recibió ayer en audiencia especial, felicitándolo por sus brillantes disertaciones sobre la moderna concepción del urbanismo. Lo presentó al Primer Mandatario el presidente del Instituto de Arquitectos de Chile, don Alberto Risopatrón.

Momentos más tarde el Instituto Nacional de Urbanismo entregó al señor Bardet un diploma que lo acredita como miembro honorario de esa entidad, y a las 18.30 horas dictó su segunda charla, en la que insistió en la necesidad de descentralizar al máximo, o volver a centralizar regiones demográficamente débiles con el fin de organizar comunidades vivas.

LA ORGANIZACION DEL ESPACIO

Empezó diciendo Bardet que desde hace unos quince años las grandes naciones con clara conciencia de sus obligaciones en materia de urbanismo, han comprendido la necesidad de estudiar la organización del espacio mediante la elaboración de planes y programas nacionales y regionales.

Manifestó que en Estados Unidos el "krach" de 1929 indujo a estudiar el papel de las ciudades en la economía nacional, llegándose a la conclusión de que se precisaba una urgente redistribución de las comunidades urbanas en las regiones circundantes mediante transformaciones y modificaciones practicadas conforme a planes previsores y sabiamente concebidos. En Inglaterra, los planes Barlow, Scott y Beveridge reestructuraron todo el país. El plan Reith sobre las "new towns" consulta la creación de "satélites" con fines industriales, para descongestionar las ciudades demasiado pobladas. En Suiza, los proyectos corresponden a la escala de ese país. El plan nacional holandés está ya en curso de elaboración.

En Polonia se siguen actua te las directivas que Bard bía propuesto para la or ción nacional urbanís Francia.

AGRUPAMIENTO DE PO NAS ALDEAS

Para estudiar el proble urbanismo, en Francia, fesor Bardet partió de ciones entre el hombre ra y y de la doble noci insuficiencia de los gra masiado reducidos para envolvimiento humano parte, y por la otra, de cividad de las grandes que atomizan la persona na.

Por esto, sostiene el e urbanista que, en la e rural, hay que favorecer pamiento de las pequeñas alrededor de aldeas bien dotadas y tomar como una nueva unidad po rural. Agregó que en tructura urbana se precis mentar el crecimiento de queñas ciudades hasta mensiones óptimas de mil familias, limitando parte, el incremento de dades actuales que ha pasado este "optimum" fiando y alreando las lis regionales, mediante mación en su seno de dades semiautónomas al "optimum" ya señala vididas en barrios. De nera se llega —afirmó noción de ciudad-federa ciudad en racimos.

EN VIGENCIA LEY QUE PROPORCIONA NUEVOS RECURSOS A LA CORFO

Ayer entró en vigencia la Ley 9.040, que prorroga los impuestos de la Ley 8.938, estableciendo, además, nuevos procedimientos de recaudación en lo relacionado con la revalorización de los activos de las Empresas Industriales y Comerciales.

La misma ley establece en su artículo 13, que el Presidente de la República entregará durante el año en curso a la Corporación de Fomento de la Producción hasta 495 millones de pesos, de los cuales invertirá en lo que resta de 1948 un mínimo de 140 millones, como aporte a la Compañía de Acero del Pacífico; 177 millones a gastos de explotaciones y exploraciones petrolíferas en Magallanes; 126 millones de pesos para la Empresa Nacional de Electricidad, y 44 millones para reintegrar avances de la Caja de Amortización.

Las mayores entradas que se produzcan en virtud de la ley, ingresarán a arcas fiscales, como rentas generales.

POR ESTRANGULAMIENTO MURIO EL PROFESOR GASPAR VELASCO

Diez detenidos, la certeza de que la muerte le fué provocada por estrangulamiento, y la presunción de que el crimen pudo haber sido cometido en el mismo pasillo de Amunátegui 80, y a puerta cerrada, fué, en resumen, el resultado de la labor desarrollada ayer por la policía, en torno al hallazgo del cadáver del profesor don Gaspar Velasco González, de 48 años de edad.

"Las detenciones continuarán", dijo el Prefecto señor Pelluchoneau, y agregó que los detalles y antecedentes técnicos recogidos hasta el momento, indicaban que el infortunado profesor bien pudo ser asaltado, luego colocado en el pasillo, y una vez allí, asesinado.

Mientras tanto, una caravana de siete automóviles, en el primero de los cuales iba la esposa de la víctima, señora Blanca Sáez, acompañó ayer a las 15 horas, hasta el Cementerio General, los restos del profesor. El regalón de éste, un perrito blanco con manchas café y llamado "Copo", también formaba parte del cortejo y viajaba en otro de los coches. "Hacía cinco años que mi esposo lo tenía, dijo la señora Blanca, y todos los días, apenas se abría la puerta de la casa, él corría hacia ella para ver si el llegado era su amo. Desde que murió ha hecho lo mismo..."

El informe médico legal no se conoce aún, oficialmente. Pero se estableció que el profesor había bebido en exceso el día que desapareció de su casa.

La policía dijo que se ha había interrogado a numerosos amigos y que todos afirmaron no haber visto al señor Velasco, el martes en la madrugada, ni durante el día.

ERA CARDIACO

Por otra parte, la autopsia estableció que Velasco González padecía de una afección cardíaca desde hacía varios años.

La actividad policial comenzó desde la mañana, y culminó en la tarde cuando cinco detectives hicieron su aparición en el cuartel de Investigaciones, con nuevos detenidos. Estos resultaron ser Ulises Truber, Carlos Díaz, Raúl Morán, Luis A. Zúñiga, etc. No han sido interrogados, pero cada uno de ellos tiene pésimos antecedentes sobre su vida íntima y privada.

DEFUNCION

Ha fallecido en el pueblo de Pangal del Laja, a la edad de 70 años, nuestro esposo, padre y abuelito, don

GREGORIO BRAVO
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio Católico de ésa, el 22 del presente.

La familia.

Santiago, 23 de septiembre 1948

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, hermano, cuñado y tío,

JOSE COLL PONS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación, Independencia 1896, hoy a las 11 horas.

Su esposa Hilda Guerra v. de Coll; familia Coll Pons; Coll Fernández; Coll Toledo y Coll Ruiz-Tagle.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hermana, tía y abuelita, señora

NEOMICIA MUÑOZ
vda. de CANALES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 16.30 horas. El cortejo partirá desde la Parroquia Andacollo, calle San Pablo N.o 2325, donde se le oficiará una misa a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo doña

JUANA MARIA YAÑEZ
v. de HORMAZABAL

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Viena 277 (Población Monterrey).

Sus hijos, sobrinos y nietos.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JIRON
NIÑOS: Unión Americana 158
Lunes 9½-10½. Viernes, sábado 3-5.
Llamados: Teléfono 491403.
26-IX

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo; Impotencia Sexual señoras; Glándulas; Obesidad; Bocio; Delgadez; Diabetes
Merced 486-A — Fono 33788
12-O.

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562
3—6.
30 XI

ROGER LAMAS
Piel - Venéreas
Puente 776
2 - 4
4 X

DR. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693
2-X

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 244-A
Teléfono 41270

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel. Sífilis. Venéreas.
Namur 67 Frente Hospital San Borja. 2 1/2—5.
25-IX

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

Dr. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fono 64177-44958
31 XII

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 14 XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa, Urinarias, Sexología, Impotencia.
Ultratermia.
Ahumada 47 — 3 p. —
Fono 61473—2 a 4 P. M.
2-X.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 437 Fono 80601
31 X

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices. Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 33639.
30 IV 49

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

MEDICOS

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón. Hígado. Intestinos. Endocrinos. Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656.
H. A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas.
Providencia 309 - Fono 491402
28-II-49

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22
Piel. Venéreas.
Fono 48517
2-X

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester
Examen salud Rayos X
8-10 1/2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298.
4-I-49

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6.
Corazón — Rayos X
32521 — 46406.
30 S.

AGOSIN
INTERNISTA
Catedral 2455 — Dep. C.
2 — 4 90568
21-X.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-oculista: Monjitas 722.
De 4 a 8 P. M. Teléfonos 490380—30264
19 X.

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado Londres. 9.30—6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 — 6.30.
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792.
18 X

ABOGADOS

JOSE BERESTESKY
ABOGADO
Causas criminales
Bandera 172
3594. — Teléfono 42463.
23-X.

AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES
Civiles, criminales, comisiones, representaciones. Atención provincias
Arturo Prat 722—Depto. 2.
17-X

ALFREDO ILABACA LEON, OSCAR ILABACA LEON, HUMBERTO ILABACA LEON.
Abogados
Huérfanos 1294. — Fono 89089
8 X.

RUIZ Y CIA.
Abogados
Juicios civiles, criminales, del trabajo. Divorcios. Nacionalización extranjeros. Contratos. Compañía 1068. Oficina 607 (altos cine Plaza).
Consultas de 6-7
Sábado 11-12.
25 IX

ADRIAN MOLINA
Abogado
Bandera 140 F. — 5.o Piso. 1.o X

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Abogado
Huérfanos 1142 — Oficina 27.
30 IX

ABOGADOS

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M.
Estado 33, Oficina 45.
25 IX

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales. Asuntos no Contenciosos. Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales.
Bandera 140-A. Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas.
30 IX

DENTISTAS

DOCTOR
A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2,20 a 7.30
Monjitas 465.
H. A.

DOCTOR
ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones.
Compañía 1852. — Fono 85779.
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ, Pasaje Matte 81. Departamento N.o 223.
Fono 33343
H. A.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos. Avenida Holanda 3594. Teléfono 42463.
2-X

ANA SALCEDO
Arturo Prat 1183.—
Teléfono 51461.
6 X.

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378.
Teléfono 34342.
7-X

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.
Lord Cochrane 95.
25 IX

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150.
15 X

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585.
16 X.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267
30 IX

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Avda. Santa María 435. Dpto. 311, próximo Escuela Dental.
Fono 84931.
30 IX

MATERNIDAD

SARA ZAVALA
Atención permanente médico.
Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados $ 1.500
Arturo Prat 1723 — Fono 51056
28 II

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas.
Serrano 161. Fono 87202.
15 XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203.. Fono 68381.
30 IX

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640—Teléfono 92206.
24-IX

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757. Tercer piso.
Oficina 308. Teléfono 31829
H. A.

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784
Composturas rapidísimas.
H. A

PRACTICANTES

MOISES SANCHEZ
Tratamientos, Curaciones, Inyecciones, domicilios.
San Diego 1393 — Fono 52179
25-IX

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M.
H. A

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532.
2 X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Inyecciones y curaciones en general.
San Cristóbal 515.
2 X.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329. Pedir hora.
Teléfono 62480. Atiende a domicilio.
H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos 45224-48541.
9 X.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados.
H. A.

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666
17-I-49

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfano 1112 P. Fono: 63982
Compra-Venta Casas, Fundos. Parcelas Arriendo Administraciones.
H. A

EMPRESA FORLIVESI
FUNERALES
TORTORA MENENDEZ Y ROSENDE
COMPAÑIA 1037 Teléfono 88716
SAN ANTONIO 444 Teléfono 32776
FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios fúnebres y precios más módicos. Cuenta con las mejores carrozas de Santiago y Valparaíso.
EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1799, ESQ. CARRERA — FONO: 5420.

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
★
PROPUESTAS

Solicítanse propuestas públicas por Suma Alzada y Administración Delegada, para la construcción de un grupo de 24 casas en la ciudad de Temuco.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 6 de octubre próximo, a las 11 horas, simultáneamente en la oficina de Vicipresidente Ejecutivo, SERRANO N.o 23, en Santiago y en la oficina del Agente de la Sucursal en Temuco.

Bases y antecedentes: en Santiago, Departamento Técnico de Propiedades, SERRANO 23, 2.o piso, y en la Agencia Local de la Caja en Temuco, calle ALDUNATE 555.

MANUEL OJEDA GUZMAN
Vicepresidente Ejecutivo.

Dirección General de Pavimentación
POSTERGACION DE PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE CONCEPCION

Postérgase para el día 7 de Octubre de 1948, a las 10 horas, las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de los trabajos de pavimentación que se indican más adelante, en la Población "Baquedano" de la comuna de Concepción:

1.850 M2. CALZADAS DE CONCRETO
3.600 M2. ACERAS PASTELONES DE CONCRETO
1.150 MI. SOLERAS RECTAS DE CONCRETO VIBRADO
150 MI. SOLERAS CURVAS

Estas propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía de Concepción, el día y hora ya indicados.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, Catedral N.o 1353 y en la Delegación Zonal de Concepción.

EL DIRECTOR GENERAL

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

SEMILLAS DE MAIZ EUREKA — ALFALFA PERUANA
LA ALTA SIERRA — TREBOL ROSADO PURIFICADO
FREJOLES RED-KIDNEY — ARROCEROS Y COSCORRONES.

Ferias Unidas "San Vicente" SOC. LTDA.
AGUSTINAS 1070, OFICINA 314 — CASILLA 2137
TELEFONO 88948 — SANTIAGO

...IVERSARIO DE LA SOC. "AMIGOS DEL ARBOL"

...te el acto de ayer, organizado por la Sociedad "Amigos del Arbol", en la Universidad ...hile hace uso de la palabra el Presidente de la institución, señor Carlos Valdovinos.— ...dos, de izquierda a derecha, aparecen el señor Romeo Salinas, Rector del Liceo ...tegui; el Director del Instituto Chino Tei-Yen; el Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos, el Consejero de la Embajada de Estados Unidos, la señora Carlota Andrée, y otras personalidades.

...se efectuó en el Sa... de Honor de la Universidad ...la sesión solemne con ...celebrado el 13.o aniver... de la fundación de la So... de Amigos del Arbol, en cu... oportunidad se rindió home... también al ex presidente ...institución, señor Car... Figueroa.

...ceremonia se inició con el ...al Arbol", composición ...nacional señor Carlos ...Cruz, que fué cantado en ...por los alumnos de prepa... del Liceo "Miguel Luis ...negui".

...continuación usó de la pa... el presidente de la Socie... don Carlos Valdovinos, ...recordó la brillante labor ...realizada por el ex presiden... la institución señor Car... Silva, y se refirió en término... generales a las finalidades ...organismo que defiende la ...servación y fomento del ár... de las flores en el país.

...concertista señor Oscar Ga... ejecutó, al piano, algunas de las más escogidas piezas de Bach y Chopin, que fueron largamente aplaudidas por la selecta concurrencia.

Después usó de la palabra la directora de la Sociedad, señora Carlota Andrée, quien dió una interesante conferencia sobre "El Arbol en las ciudades como factor de belleza y utilidad". Expresó que los parques y jardines de las ciudades son el fruto de la civilización, y que son los elementos más valiosos con que el hombre puede realizar un conjunto de armonía, de color y recreo, a la vez que le sirven de gran protección contra las inclemencias del tiempo, dándole su sombra, y le proporciona el oxígeno necesario, transformando el aire viciado en aire puro. Elogió las flores, dando a conocer la necesidad de fomentar su plantación y cuidado para embellecer las ciudades y los propios hogares. Terminó diciendo que se debe favorecer el crecimiento de árboles y jardines, y exigir de los Gobiernos y particulares, que respeten y protejan estos dones de la naturaleza.

Finalmente, se efectuó la entrega de premios a las personas que participaron en el concurso de balcones floridos. Antes de terminar la velada, se exhibieron algunas interesantes películas instructivas proporcionadas por el Servicio Informativo de la Embajada de Estados Unidos.

...JUBILACION DEL MINISTRO DE LA ...RTE DEL TRABAJO, SEÑOR PARRA

...CEPTUOSA NOTA ENVIADA POR ESE ORGANISMO AL DISTINGUIDO MAGISTRADO

...siguiente comunicación ha ...enviada por la Corte del ...bajo al ex Ministro de la ...señor Alejandro Parra ...

"...para mí un agrado y una ...cación dar cumplimiento a ...acuerdos tomados hoy por ...Corte del Trabajo de San... en su primera reunión ...da con sus actuales ...bros titulares:

"Santiago, septiembre 20 de ...— Reunida por primera ...la Corte del Trabajo de ...ago después de la jubila... del Ministro señor Alejan... Parra Mege con sus tres ...bros titulares, siendo pre... don Víctor López Díaz y ...bros don Daniel Galdames ...Gustavo de la Cerda P., ...ó por unanimidad:

"...) Dejar constancia del ...miento con que los miem... de este Tribunal ven ale... de sus funciones de Mi... a don Alejandro Parra ..., por haberse acogido a la ...ación, sentimiento que re... más justificado si se con... que la persona del señor ...está vinculada al naci... miento y desarrollo de la justicia del trabajo en nuestro país, desde su cargo de presidente del primitivo Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Los Ministros de esta Corte y su personal recordarán siempre el tino y perseverancia con que el señor Parra supo servir a esta justicia, venciendo los obstáculos de todo orden que en sus comienzos se opusieron a su existencia y desarrollo.

"2.o) Transcribir este acuerdo al señor Alejandro Parra M., al señor Ministro del Trabajo y al señor Director General del ramo.— Víctor López Díaz, Daniel Galdames, Gustavo de la Cerda Plaza, Rodolfo Díaz, Wenceslao Rodríguez Pulgar, Mariano Egaña, Sec."

Al transcribir a usted los acuerdos anteriores, quiero manifestarle en nombre propio y de los demás colegas, que seguiremos considerándolo como compañero de labores y nuestro primer presidente del Tribunal, y rogarle aceptar nuestra adhesión más sincera. — (Fdo.): **Víctor López Díaz** (presidente); **Mariano Egaña R.**, (secretario).

COMISARIO GENERAL FELICITA A E. CASTRO

El Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Teófilo Gómez Vera, envió ayer una conceptuosa nota al periodista don Enzo Castro, felicitándolo por su conferencia radial sobre la labor del Departamento de la Vivienda.

Dice el General Gómez eVra:

"Es profundamente halagador para este Servicio, que una persona de tan destacados méritos como usted, y en forma de suyo desinteresada, amena e instructiva, haya querido proporcionar a la ciudadanía los elementos de juicio indispensables, para que pueda valorar como, tan solo en este aspecto de la Vivienda, el Comisariato no omite esfuerzos en desplegar sus máximas posibilidades de acción, por realizar una labor esencialmente humana, atemperando las asperezas que el contrato de arrendamiento suele presentar en la práctica tanto para el arrendador como para el arrendatario, y conduciendo a ambos a un terreno de mutuo entendimiento. Asimismo, es grato el haber escuchado en su charla un reconocimiento para los trabajos que el señor Director del Departamento de la Vivienda, Comandante Riesle, y sus colaboradores, han realizado en las poblaciones denominadas "Callampas", como las de "La Legua", y otras, los que han tenido por finalidad proporcionar a innumerables familias que vivían en la más horrible miseria y abandono, una vivienda, aunque muy lejos de ser perfecta, al menos, digna de su condición humana, y lejos de basurales y lugares infectos que los contaminaban.

Termina diciendo el Comisario General que las palabras del señor Castro, en medio de críticas no siempre bien intencionadas, constituyen un estímulo para los funcionarios de este organismo, que ven en ellas reconocidos sus afanes en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo".

S. E. FUE QUIEN ORDENO INSTRUIR SUMARIO EN EL COMERCIO EXTERIOR

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra, envió anoche una carta al Director de "El Imparcial", rectificando una información de ayer y expresándole que el Gobierno del Excmo. señor González Videla fué el que ordenó instruir el sumario en el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El tenor de la nota es la siguiente:

"Señor Director de "El Imparcial", presente.

Muy señor mío:

En "El Imparcial" de fecha de ayer, se publica una información que es conveniente rectificar. Se dice que la investigación en el Consejo Nacional de Comercio Exterior la inició el actual Gobierno, cuatro meses después que el H. Diputado Valdés Larraín la solicitó en la Cámara en sesión N.o 57, de 28 de agosto de 1946. Me permito recordar al señor Director que el Excmo. señor González Videla asumió la Presidencia de la República el 3 de noviembre de 1946, y que la investigación la solicitó el Ministro de Economía y Comercio por oficio N.o 1.883, de 27 de noviembre de 1946. O sea, el actual Gobierno inició dicha investigación **23 días después** de comenzar sus funciones.

En esa información se agrega: "Por otra parte, las falsificaciones se habrían cometido, a estar a las propias investigaciones practicadas, entre los meses de **noviembre y diciembre de 1947**". Hay aquí un evidente error. El informe final de la Contraloría General fué de 5 de febrero de 1947, y los hechos investigados anteriores, por supuesto, a esta fecha.

Agradeceré al señor Director se sirva disponer se dé publicidad a esta carta.

Lo saluda muy atentamente. **ALBERTO BALTRA C.**, Ministro de Economía y Comercio".

NOTICIAS DIVERSAS

MINISTRO DE CORTE DEL TRABAJO DE VALPARAISO — Fué nombrada la señora María Scarpa de Torres, actual Juez del Trabajo, en Iquique. Reemplazará a don Gustavo de la Cerda, promovido a la Corte de Santiago.

PERIODISTA NORTEAMERICANO CON S. E.— El reporter del "Chicago Tribune", señor Jules Dubois, entrevistó ayer al Presidente de la República.

CASINO DE PEÑUELAS.— Será explotado por el Consorcio Hotelero de Chile, según informó el Gerente de esta organización, señor Rubén García a S. E.

CENTRO MOISES CASTILLO DE LA UNION NACIONAL.— Cita para el domingo a junta de directorio, a las 10.30 horas.

PERSONA BUSCADA.— Se desea saber con urgencia de Luis Alberto Martínez L., puede dirigirse, a María Garcés, Hospital San Francisco de Borja.

PLACA DE INVESTIGACIONES EXTRAVIADA.— La placa de Investigaciones N.o 1157 extraviada durante las Festividades Patrias, deberá ser entregada a la Dirección General de los Servicios, Departamento Administrativo. Su uso por particulares es sancionado por la Ley.

EN ARICA HABRA UN MONUMENTO AL DOCTOR JUAN NOE

El pueblo de Arica rendirá un homenaje de gratitud a la memoria del ilustre sabio, Profesor Dr. Juan Noé, quién fuera uno de sus más grandes benefactores, y que dedicara todo el esfuerzo de sus últimos años, hasta el mismo día de su muerte, a la ardua tarea de liberar esa zona de los fatales efectos de la malaria.

Un Comité, presidido por el Gobernador, don Enrique Cobo del Campo, tomó a su cargo la organización de ese homenaje y decidió efectuar una erogación pública para levantar un monumento al Dr. Noé. La idea encontró acogida general, y es así como la obra ha sido confeccionada por la escultora doña Rosa Vicuña de Brucic, y vaciada al bronce en la Escuela de Artes Aplicadas.

Por su parte el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, don Juan del Villar, ha resuelto adherir a ese justiciero homenaje, y ha impartido instrucciones en el sentido de transportar gratuitamente a Arica el busto del Profesor Noé, en una de las aeronaves de esa Empresa.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Celebra sesión hoy a las 22 horas, en Merced 565, con la siguiente tabla:

1.—"Fiebre tifoidea en el ambiente hospitalario. Algunos aspectos clínicos".

Profesor R. Armas Cruz y doctores Ernesto Ríos Mackenna y Manuel Besoain S.

Cátedra de Medicina y Servicio B. de Medicina, del profesor Armas Cruz, Hospital del Salvador.

2.—"Sobre la colegistitis crónica no calculosa".

3.— "Floculación de las Euglobulinas del suero sanguíneo con agua bidestilada".

Doctores Julio Cabello, C. Lobo Parga, M. Madrid y señor Sergio Silva.

Cátedra de Medicina y Servicio B, de Medicina, del profesor Armas Cruz, Hospital del Salvador.

4.—"Estudio electroforetico. Generalidades".

Dr. Manuel Madrid.

Cátedra de Medicina y Servicio B de Medicina del profesor Armas Cruz, Hospital del Salvador.

NUEVA ENTIDAD APOLITICA AGRUPA A TRABAJADORES DE BENEFICENCIA

Con un vasto y concreto plan en defensa de las reivindicaciones sociales, económicas y gremiales de los trabajadores de la Beneficencia, iniciará sus actividades la Asociación Nacional de Empleados y Obreros de la Beneficencia, nueva entidad en la cual se agrupan vigorosas fuerzas de este conglomerado sindical que no habían tomado hasta ahora contacto con el resto de los sectores organizados, por su marcada tendencia partidista, que ha venido a restar eficiencia en la lucha por las conquistas del gremio hospitalario.

Presidirá esta Asociación la siguiente directiva nacional: René Pastor Flores, secretario general; Antonio Santander Smart, subsecretario; Mario Pinto Pino, de organización; Guillermo Palacios Hernández, de finanzas; Mario Castillo Maldonado, de actas; Hernán Caamaño Hernández, de prensa; Víctor Manriquez Farías, de conflictos; César Morales Caiozzi, de conflictos; Agustín García Ravello, de conflictos; y Juan Antonio Araneda, Mario Caballero, José Valenzuela, Guillermo Le Roy y Carlos Palma, secretarios relacionadores.

UNA SOLA CENTRAL

Los objetivos gremiales de la Asociación tienden, principalmente, a la reagrupación de todas las fuerzas sindicales con vista a formar una sola gran central de los personales organizados de la Beneficencia. Asimismo, se solicitará a todos los demás gremios del país la pronta reestructuración de la CTCH, para que formen en ésta todas las fuerzas laboriosas y progresistas.

La Asociación, no obstante respetar las diversas ideologías, rechazará toda intromisión de carácter político en los asuntos internos de la organización.

NIVELACION DE SUELDOS

En lo económico, luchará por la nivelación de los sueldos del personal de la Beneficencia, con relación al resto de la Administración Pública.

El salario familiar debe ser de $ 400 por carga y debe ser restituído el beneficio de asignación pre-natal. Asignación especial para los que trabajan de noche y en días festivos.

PROYECTO DE JUBILACION

Finalmente, en el aspecto social, la Asociación solicitará al Gobierno, la prórroga de la vigencia de la ley 8599, para que el personal acogido al régimen de previsión de la Caja de Seguro Obligatorio, pase a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, con sus imposiciones respectivas.

Será activado el proyecto de jubilación a los 25 años de servicios, con abono de un año por cada cinco en los casos de trabajo nocturno o en medios infecto contagiosos.

También solicitará la construcción de poblaciones para el personal en las diversas zonas hospitalarias, y de hoteles de reposo en la playa, y la montaña, con tarifas mínimas y con cargo al Departamento de Bienestar de los servicios.

La orquesta de profesores de adultos cumple hoy 8 años de aplaudida labor

Don Luis Moll Briones, Jefe de Enseñanza de Adultos, fundador de la Orquesta de Profesores, cuya labor artística ha llegado a todos los puntos del país.

Vasta acción cultural ha desarrollado a lo largo del país

Hoy celebra la Orquesta de Profesores de Escuelas de Adultos el octavo aniversario de su fundación.

En efecto, el 24 de septiembre de 1940, esta institución dió su primer concierto, en el gimnasio del Ministerio de Educación, al profesorado de las escuelas de adultos de Santiago, poniéndose, desde ese día, al servicio de la cultura musical de nuestro pueblo. Contó este primer concierto de pequeña orquesta, pues no eran más de 12 los profesores que la integraban, con la asistencia del Ministro de Educación de aquel entonces, don Juan Antonio Iribarren y del Director General de Educación Primaria don Luis Galdames, quienes estimularon cordialmente la obra que iniciaban dichos profesores.

Actualmente, la Orquesta ha alcanzado un plano de perfeccionamiento en sus ejecuciones, que le da el carácter de sinfónica y sus centenares de conciertos, dados en Santiago y provincias, le han conquistado el aprecio y aplausos del profesorado y del público que ha tenido la oportunidad de asistir a ellos.

Ha dado conciertos en las siguientes ciudades del país:

Santiago, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, La Ligua, Los Andes, San Felipe, Viña del Mar, San Antonio, Cartagena, Melipilla, San Bernardo, Buin, Rancagua, San Vicente, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Chillán, Concepción, Talcahuano, Lota, Coronel, Los Angeles, Temuco, Valdivia, La Unión, Río Bueno, Puerto Montt, Puerto Varas, Calbuco, Ancud y Castro. En total 298 conciertos, además de los que ha ofrecido en todas esas localidades a los escolares, con programa especial.

Este año, bajo los auspicios de S. E., hizo un viaje de esfuerzos por la región carbonífera y austral del país. En esta oportunidad dió 34 conciertos que tuvieron una asistencia apreciada en **54.646** personas, en un lapso de veinticinco días.

El actual Ministro de Educación, señor Armando Mallet, al imponerse personalmente de la labor desarrollada por la orquesta, ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios de cada uno de sus componentes "una mención especial que le sirva de antecedentes en su carrera profesional".

El señor Mallet envió también a la Orquesta una nota de felicitación con motivo de su aniversario.

Don Juan Antonio Iribarren dice: "La Orquesta de Profesores cuenta con mis mejores simpatías por la efectiva obra que realiza en favor de la cultura popular".

LOS DIRIGENTES DE LA ANEF CON S. E.

La directiva de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, que preside don Clotario Blest, acompañado del Diputado don Alejandro Ríos Valdivia, se entrevistó ayer con el Primer Mandatario de la Nación. Se conversó sobre detalles del proyecto de reajuste de sueldos de los servidores del Estado, que está siendo estudiado de acuerdo con los propios representantes de la ANEF.

AUDICION RADIAL DE LOS EE. PARTICULARES

Mañana, a las 20.15 horas, por los micrófonos de C. B. 114, Radio Corporación Chilena de Broadcasting, será inaugurado el espacio radial con que contará semanalmente los días sábados la Confederación de Empleados de Chile, para la transmisión de sus boletines noticiosos de carácter gremial.

La audición será inaugurada por el presidente nacional de la CEPCH, don Edgardo Maass Jensen, quien en su discurso se referirá a las actividades desarrolladas por la organización que dirige, en favor de los empleados particulares del país. Asimismo, dará cuenta de las gestiones realizadas en torno al proyecto de previsión integral.

Participarán, además, en estas transmisiones los señores Enzo Pastor, Director de la Audición, Manuel Torres y Leopoldo Buré.

OBSEQUIARON 187 PARES DE ZAPATOS

187 pares de zapatos fueron obsequiados para que el Comisariato los distribuyera entre personas de escasos recursos de las Poblaciones "La Legua" y "Nogales", y como un homenaje a las festividades patrias, por diversas firmas industriales. Estos obsequios fueron entregados al Jefe del Departamento de la Vivienda, Comandante señor Erick Riesle, quien los repartió en compañía del funcionario señor Carlos Zúñiga, entre numerosos niños y adultos.

La nómina de las firmas donantes es la siguiente: Laborde, Ilharreborde, Sabaté, Partarrieu y Cía., Etchepare y Cía., Calzado Minho, Bilbao y Cía., Iriarte Hnos., José Baranda, Pérez y López, Los Americanos, Jaime Carafí, Alcedecal, Alejandro Pomez, Sáez Hnos., Esteban Andorroeta y Calzado Millán.

SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CONTROL LECHERO

Subvenciones que alcanzan aproximadamente a $ 500.000, acordó otorgar el Consejo del Instituto de Economía Agrícola a las instituciones que tienen a su cargo el control lechero del país, en sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño. Las subvenciones referidas serán destinadas a las Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Ganadera de Osorno y Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, que son las entidades autorizadas para mantener el control del ganado lechero.

El Inecona despachó, además una serie de asuntos de su incumbencia que se encontraban pendientes.

MODERNA PLANTA DE DESTILACION SERA CONSTRUIDA EN CHILE

Con todo éxito han proseguido las negociaciones la Corporación de Fomento de la Producción, con una importante firma belga, que instalará en Chile una moderna Planta de Destilación para la industria maderera.

Según se nos informó en la "Corfo", los capitalistas y técnicos belgas llegarán a nuestro país a fines del próximo mes.

La Fábrica de Destilación será instalada en la ciudad de Valdivia, y su principal objetivo será proporcionar carbón a bajo costo para las Usinas de Corral y Huachipato.

UN ESTUDIO SOBRE LA GEOGRAFIA DE CHILE LANZARA LA CORFO

Un amplio estudio de nuestras condiciones políticas, físicas y económicas, con enorme acopio de antecedentes, y según informes de técnicos, este volumen será uno de los más completos en Chile, sobre nuestra geografía.

La Corporación de Fomento de la Producción lanzará en breve a la circulación este importante estudio, bajo el nombre de "Geografía de Chile".

REUNION DE JEFES EN RETIRO DE LAS FF. AA.

Hoy día, a las 18.30 horas, tendrá lugar una importante reunión en el Círculo de Oficiales en Retiro y Veteranos del 79 (calle Phillips N.o 40, ex Central), a la que se ruega asistir a todos los Jefes en Retiro, de los grados de Mayor, Teniente Coronel, Capitán de Corbeta, Capitán de Fragata, Capitán de Bandada y Comandante de Escuadrilla.

Se tratará de los proyectos económicos que la mesa directiva ha elaborado, y que deben recibir la aprobación de los componentes del Cuerpo.

Se ruega a los Jefes en Retiro, de provincias, remitan a mayor brevedad sus inscripciones a casilla 2256, Santiago.

Está siempre a su alcance y resulta muy económico el

CAFE DE MALTA

...moso en todo el mundo. El Café de Malta, ...e sabor delicioso, es altamente nutritivo y particu... agradable, mezclado con leche a la hora del des... yuno. En el hogar, en hoteles, instituciones o establecimientos ...constituye un factor de apreciable economía.

...A PREPARACION ES DIFERENTE:

...inco cucharaditas (tamaño de las de café) colmadas de Café de ...alta — aprox. 40 grs. — es la cantidad suficiente para un ...tro de agua. El café se coloca sobre un trozo de tela ...decuada que ha de servir de filtro. El mismo atado en ...rma de bolsita, se introduce en una cacerola con ...gua hirviendo, se deja durante diez minutos, y ya está listo.

...dalo en los Almacenes de prestigio. Si su proveedor habitual ...lo tiene, avise a la Adm. local de la Cía. Cervecerías Unidas.

BATERIAS IMPORTADAS

ESTACION DE SERVICIO WILLARD

San Ignacio 37 — Teléfono 61225

RENE URIBE BATE

20 AÑOS EN EL RAMO.

SE NECESITA

AYUDANTE JEFE DE GARAGE

Indispensable haber tenido experiencia en algún garage de prestigio o taller mecánico. Con capacidad para dirigir y efectuar delicadas reparaciones en automóviles y bombas de gasolina. Sueldo para empezar, $ 3.600.—

Las solicitudes deben dirigirse por escrito antes del 1.o de octubre de 1948, a

INGENIERO RESIDENTE
Shell-Mex Chile Ltda.
Casilla 11-D.
Santiago.

DONDE NUESTRO MUNDO SOCIAL COMPARTE MOMENTOS DE SANA ALEGRIA EN UN AMBIENTE AGRADABLE.

COCINA CLASICA FRANCESA

Un establecimiento típicamente francés, atendido esmeradamente por su dueño, señor Cristóbal Salaberry.

Restaurant LES GOURMETS SANTO DOMINGO 433

LA NACION

AÑO XXXII
N.o 11.251

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82217 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARNO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 648; seis meses: $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, viernes 24 de septiembre de 1948.

NO HABRA OTRO MUNICH

El Canciller Bevin ha puntualizado en la Cámara de los Comunes la exacta posición de Gran Bretaña ante los excesos del imperialismo soviético.

No es mediante una blanda política de concesiones como deben abordarse los agudos problemas internacionales, particularmente el de Berlín. La aquiescencia frente a las demandas soviéticas no ofrece otra consecuencia que la estimulación de los apetitos imperialistas. Acuerdos de esta naturaleza sólo pueden estipularse entre partes que respetan la palabra empeñada. Pero la técnica moscovita, justamente, consiste en olvidar las promesas y los compromisos solemnes, en cínicas demostraciones de irresponsabilidad.

El Canciller británico ha comprendido la dura realidad internacional. Al anunciar una política firme, sin retrocesos ni consentimientos, ha señalado la única actitud atinada frente a los desbordes comunistas. Es hasta posible que se arriesgue la paz; mas las experiencia de antaño con la mentalidad totalitaria, excluye pensar que la traducción soviética de ella involucre lealtad y cumplimiento fiel de los compromisos. Lo que ha sucedido con Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, Bulgaria, Rumania y Yugoeslavia, permite predecir a ciencia cierta el curso que seguirían los acontecimientos si las potencias democráticas enfocaran estos problemas con debilidad. Para Rusia todos los pactos son análogos al de Munich. De ahí que ceder ante la voracidad del imperialismo rojo involucre, más que arriesgar la paz, comprometer la victoria futura al fortalecer a un enemigo ávido de concesiones.

La enérgica política británica no es única. Las grandes potencias democráticas están de acuerdo en no permitir que se produzca otro pacto de Munich. El Secretario de Estado norteamericano, George C. Marshall, ha sido suficientemente explícito al expresar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que "no transaremos en lo que se refiere a los principios esenciales. Bajo ninguna circunstancia negociaremos los derechos y las libertades de otros pueblos". Los auténticos aliados democráticos de ayer están unidos, pues, por una comunidad de propósitos. Mantienen una política única, que a modo de reforzada barrera impedirá que la arbitrariedad y la prepotencia soviéticas asfixien a pueblos que sólo ansian la tranquilidad del pacífico trabajo.

En la carta dirigida por el Presidente de la República al grupo de chilenos que en Caracas han respondido a las burdas calumnias comunistas contra nuestro país, se estampa el porvenir que espera a las naciones que mansamente ceden ante las agresiones de hecho y de palabra del sovietismo. "Acaso no esté lejano el día —ha expresado— en que los Gobiernos y los pueblos que hoy han mirado impasibles la acción destructora del comunismo internacional, tengan que sufrir las consecuencias de esa tolerancia". Ese futuro no puede ser otro que la absorción por el perennemente insatisfecho imperialismo rojo, que decididamente pretende esclavizar a los pueblos y aherrojarlos con el desconocimiento de los derechos humanos mínimos.

El abandono de la docilidad conciliatoria de parte de las grandes potencias democráticas, que afortunadamente jamás ha prosperado en nuestra patria, ha de contener al invasor comunismo. Aunque se arriesgue la paz, no habrá otro Munich.

REFORMA DE LA LEY DE ELECCIONES

El proyecto de reforma electoral presentado al Senado por tres honorables senadores de diferentes partidos, tiende a reformar la Ley General de Elecciones en uno de sus aspectos más esenciales, y en aquella parte en que el procedimiento electoral es más complicado e ineficiente.

Según la exposición de motivos que antecede al proyecto, "las últimas elecciones generales de senadores y diputados demostraron que la Ley de Elecciones debía ser reformada, a fin de que los comicios representen genuinamente las fuerzas políticas de los distintos partidos, lo que no ocurre debido a que el sistema de multiplicación y de colocación en las Listas hará que los votos de un partido favorezcan a los candidatos de otra entidad política, y aun permita que personas sin arraigo en el electorado alcancen puestos en la representación nacional".

El espíritu de nuestra Ley Electoral y el sistema que establece para la forma de emitir los sufragios y de hacer el recuento de votos tienden a dar la más amplia representación a las minorías, de modo que el resultado de una elección sea el más seguro reflejo de la diversidad de opiniones. El mecanismo ideado por la ley, en este sentido, es, en abstracto, de indiscutible conveniencia, y representa jurídicamente los principios más avanzados en materia eleccionaria. Sin embargo, ha podido observarse que en la práctica, tal como lo expresan los autores del proyecto, no ha dado resultados satisfactorios, y sólo ha servido para que grupos aislados y de pequeña situación política alcancen privilegios electorales que están reñidos con el propio espíritu de la ley.

Como con exacta justicia se ha dicho, "son los partidos los que constituyen la base del sistema electoral", y no las fracciones esporádicas que sólo representan intereses particulares y no una ideología mantenida con vistas al interés colectivo. Tal sistema es, por el contrario, antidemocrático, porque una democracia, para persistir sin inconvenientes ni perturbaciones, necesita de partidos fuertes y bien organizados. No es la abundancia de las entidades políticas la que debe primar sobre las conveniencias, sino su calidad, su organización y el volumen de sus adherentes. Así se ha comprobado en los países de antigua raíz democrática, como en Inglaterra y Estados Unidos, países en que la política se ha desenvuelto y se desenvuelve alrededor de sólo dos grandes entidades partidistas. La fiscalización de las minorías se hace así más eficiente y menos complicada, de mayor rendimiento y más de acuerdo con la mayor parte del sentimiento nacional.

El sistema que el proyecto se propone reformar es, por lo demás, engorroso y de difícil y alambicado procedimiento, y las modificanes propuestas tienden, sin duda, a evitar estas ya tradicionales perturbaciones. Es una ventaja que no es posible desatender, por cuanto se facilitará con ello el desarrollo final de todo acto eleccionario, ventaja que beneficiará a todos los partidos de igual manera.

La reforma que se propicia necesitará contar, como lo ha expuesto S. E. el Presidente de la República, con la aprobación de los diversos partidos políticos, y es de esperar que surja una fórmula que encuentre general acogida y permita enmendar los actuales vacíos y errores de la Ley Electoral.

Justificada defensa

La secta soviética, desplazada en nuestro país de las esferas del Gobierno a consecuencia de su traicionera actitud gubernativa, y expulsada más tarde por la ley y por la unanimidad de la conciencia pública de toda actividad política, no ha cejado en su bastardo empeño de enlodar en el exterior la reputación nacional, sea atacando nuestras instituciones democráticas o sea vilipendiando las actitudes patrióticas del Primer Mandatario de la Nación en todo cuanto tiene atingencia con su resolución viril de defender nuestra patria de toda ingerencia extranjera.

Este empecinamiento en alterar la verdad y esta obstinación pertinaz en el empleo de procedimientos reñidos con la más elemental dignidad humana, han dado motivo para que S. E. el Presidente de la República se haya propuesto explicar y fijar la posición chilena anticomunista, ante todos los países que, por motivos inexplicables, desconocen aún la realidad de los últimos acontecimientos ocurridos en el país. Lo ha hecho ya en lo que se refiere a la incalificable difamación realizada por agentes del sovietismo internacional en Venezuela, agentes que, por desgracia, son chilenos; y lo ha hecho con la entereza de quien defiende y ampara la más noble y justa de las decisiones, en resguardo de la integridad nacional y en defensa de los propios principios de la democracia americana.

Era imperativo y justo emprender esta defensa, con la autoridad que da un Gobierno que no se ha apartado un ápice de la ley y con la virilidad que exigen tanto las circunstancias internas como las que a diario se producen en el exterior. No sería posible entregarse en manos de los enemigos de nuestra nacionalidad sin exponer ante el mundo las razones que han impulsado a las autoridades constitucionales en la iniciación de una campaña exterior para resguardar y defender el prestigio de Chile. Porque no se trata ya de la interpretación de un acto político ni de la explicación de actitudes partidistas que pueden tener libre juego dentro de una democracia. Se trata de amparar la dignidad de la nación entera del más ofensivo de los ultrajes y de fijar, en sus exactos límites, la razón que asiste a nuestros gobernantes para destruir, dentro de nuestro territorio, una secta cuya única misión consiste en terminar, por medio de la revolución violenta, con nuestras instituciones republicanas y con los más caros derechos que ha logrado conquistar el hombre.

Los ataques permanentes de la radio de Moscú en contra de nuestro país y de sus gobernantes, y las incesantes difamaciones de los agentes internacionales del comunismo soviético, obligan a la defensa que se ha propuesto emprender el Primer Mandatario de la Nación, y justifican plenamente su resolución de encarar la defensa nacional en el sentido propuesto. Ojalá que el Presidente de la República no se hubiera visto obligado a tomar en sus manos esta honrosa misión, pues ella le correspondía, por anticipado, a los miembros de nuestras Embajadas y a nuestros diplomáticos, funcionarios que deben estar atentos a cualquiera clase de ataques en contra de su país, y cuya actitud ha debido ser la de levantarse, motu proprio, para poner las cosas en su lugar, con la prontitud debida. Aquí, en nuestro país, vemos cómo los Embajadores y diplomáticos salen en defensa de su patria al menor asomo de una injusta apreciación acerca de sus respectivas naciones, y cómo ponen el empeño más decidido en el amparo de la dignidad de sus gobiernos y de sus pueblos. En este sentido, no pueden ser más oportunas las instrucciones que se ha propuesto dar el Presidente de la República a los representantes de Chile en el exterior, a fin de que, en lo sucesivo, cumplan con esta patriótica misión en la forma que corresponde a la dignidad del país.

INCREIBLE

Ayer vi un auto que no llevaba el disco de propiedad del Estado.

Mariano Severo

La figura del día

Sir Osman Ali Khan, Nizám de Haiderabad, cuyas tropas se han rendido a las del Indostán.

CARTAS AL DIRECTOR

JUZGADO DE SAN ANTONIO

Señor Director: Nueavmente me veo obligado a pedirle la publicación de estas líneas. Ud. se sirvió publicar una queja mía en contra de la señorita del Juzgado de San Antonio, de lo que le estoy muy agradecido. Días después de ser publicada fuí llamado al Juzgado para ordenarme que hiciera, por escrito, un desmentido de mi queja para enviarlo a Santiago; me negué diciéndo que lo consultaría. En realidad, señor Director, mis quejas son en contra de la señorita por los abusos que ha cometido conmigo. A los anteriores siguen otros, como es el caso que un señor empleado estaba haciéndome un escrito y llegó ella y lo rompió; otra vez fuí a preguntar por el resultado de mi demanda, y me dijo que no había llegado nada. Como yo insistiera, lo buscaron, y ahí estaba. Lo peor de todo es esto: fuí notificado a pagar una deuda de $ 200, la que justamente no había cancelado porque no se ha resuelto la mía de $ 1.005. Se me dió dos días para cancelarla. Caso contrario se me llevaría con carabineros. Hice presente que mi demandado no había respondido en ninguna forma, y que esa misma ley debía ser aplicada a todos los casos. Actualmente estoy tratando de conseguirme una audiencia popular con S. E. el Presidente de la República, ya que en él encontramos amparo todos los obreros. Le pediré la solución que en seis meses no he conseguido del Juzgado de San Antonio.— **Tomás Aravena.**

PIDEN FONDOS

Señor Director: El Comité "El Trigal" de San Bernardo ruega al señor Director dé publicidad a lo siguiente:

El Comité Pro Parcelación Agrícola "El Trigal" se dirige a S. E. el Presidente de la República y presidente honorario de este Comité, para rogarle respetuosamente se sirva proporcionar, en atención al ofrecimiento de sus ramientas, y útiles de labranza, nota de septiembre de 1947, a la Caja de Colonización Agrícola, los fondos necesarios para adquirir los terrenos, habitaciones, he- Por el Comité: **Hipólito Valdés.**— San Bernardo.

DE LA EMBAJADA DE GUATEMALA.—

Belice, una cuestión jurídica ante la conciencia de América y del mundo

— III —

El 19 de abril de 1850, los Estados Unidos y la Gran Bretaña suscribieron el Tratado Clayton-Bulwer, mediante el cual ambos se comprometieron a abstenerse de "ocupar, fortificar, colonizar, asumir o ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa Mosquitia o parte alguna de la América Central..." En el momento de canjear las ratificaciones, el representante británico hizo una declaración relativa a que el Tratado no se aplicaría a "Belice y sus dependencias". Esta declaración dió lugar a muy serio debate en el Congreso estadounidense. El senador Masson atacó duramente la declaración y afirmó que "la Gran Bretaña ningún dominio tiene en Belice, y su posesión es meramente establecimiento con carácter usufructuario (usefuldomain), como fuera establecido en los Tratados con España". El Senado sostuvo la opinión de que Belice "está situado dentro del territorio de Guatemala, y, por consiguiente, constituye parte de la América Central, y cae estrictamente dentro de las renuncias del Tratado de 1850" (**Appendix to the Congressional Globe**. 32 Cong. 8/16 de marzo de 1858. Páginas 247-278).

La vigencia del Tratado Clayton-Bulwer prohibía a Inglaterra toda adquisición territorial en Centro América. Por ello, el **Tratado de cesión de Belice debió velarse bajo el nombre de Tratado de límites**, y la **compensación de tal cesión** debió velarse asimismo, bajo las fórmulos de "cooperación conjunta y beneficios mutuos", cuando, en realidad, sólo había obligaciones de la Gran Bretaña en beneficio de Guatemala. La ingenuidad y buena fe de los estadistas guatemaltecos de la época confiaron esta interpretación fundamental a la "palabra de caballero inglés" del negociador británico.

Ello no obstante, nada significa el nombre de las cosas cuando se puede demostrar que éste no corresponde a su esencia. Tal es el caso de Guatemala: si, como lo expusieron con tanta claridad importantes personalidades de la política estadounidense, Inglaterra nunca tuvo en Belice otros derechos que los de un usufructo limitado y cefido a las estipulaciones restrictivas y denigrantes de los Tratados de 1783 y 1786; si esos pactos caducaron en el momento de la Emancipación de Centro América, y si, en una palabra, Inglaterra no puede presentar un título legítimo que justifique su presencia en la zona que España le concedió en Belice, ni mucho menos en la región comprendida entre los ríos Sibún y Sarstún, es evidente que el Tratado de 30 de abril de 1859 con Guatemala, **fué de cesión territorial y no simplemente de "límites"**, y que la cláusula que el negociador inglés se vió obligado a aceptar **era realmente compensatoria y condición sine qua non de la cesión.**

El Gobierno inglés agradeció cordialmente a Guatemala el haber cooperado con ella a burlar las prohibiciones del Tratado Clayton-Bulwer y "la prueba de amistad que le ha dado la República con la pronta y franca conclusión de aquella convención". Pero, tan pronto como obtuvo el Gobierno inglés el título que ambicionaba, se mostró muy poco dispuesto a llenar cumplidamente sus compromisos compensatorios, y empezó el más mezquino regateo de sus obligaciones. En 1863 se había desfigurado mucho el espíritu de la cláusula compensatoria, al extremo de proponer Inglaterra la sola aportación de 50,000 libras para la construcción del camino acordado, quedando todo lo demás a cargo del Gobierno guatemalteco. Aun ese aporte estaba supeditado a denigrantes condiciones de supervigilancia, y la entrega de los sucesivos abonos dependería de que la obra que fuera completándose mereciera la aprobación de los agentes británicos. Guatemala no ratificó declarando que mientras no exista un acuerdo perfecto sobre este punto entre los dos países, dicha ocupación no puede perjudicar los derechos de Guatemala en ningún tiempo". (**Libro Blanco**, págs. 336-338).

esa convención adicional dentro de los seis meses estipulados; Inglaterra, por su parte, tampoco llenó tal requisito.

Cuando, más tarde, Guatemala presentó la convención ratificada, el Gobierno de Londres se negó a hacer lo propio, alegando que la tardanza de Guatemala había hecho caducar el convenio adicional, por incumplimiento de la cláusula que estipulaba la ratificación dentro de seis meses. Así, la Gran Bretaña sentó un magnífico precedente en favor de la declaración de caducidad del Tratado de cesión, que Guatemala ha hecho, por incumplimiento de la cláusula compensatoria por parte del Gobierno inglés.

El hecho cierto es que la Gran Bretaña nunca cumplió esa cláusula compensatoria. Sus esfuerzos para solucionar el conflicto se reducen a dos hechos: 1.o) en nota privada y confidencial de 24 de julio de 1862, el Ministro inglés preguntó al Canciller guatemalteco si "¿encontraría **tentadora** la suma de 25,000 libras esterlinas sin ningún compromiso para el Gobierno en cuanto a su uso?"; 2.o), Lord Stanley, en enero de 1867, después de preguntar infructuosamente si "no sería mejor abandonar por mutuo consentimiento de las dos partes el proyecto de construcción del camino", declaró al Gobierno inglés, por sí y ante sí, "exonerado de la obligación contraída por el artículo VII del Tratado de 1859 (cláusula compensatoria)".

Como consecuencia del impase producido por la declaración anterior, y después de luchar inútilmente por más de diez años, para demostrar lo injusto del punto de vista inglés, el Gobierno de Guatemala propuso al de Inglaterra, el 30 de junio de 1880, "someter esta diferencia al fallo imparcial del jefe de algún Estado amigo". Lord Granville respondió que el Gobierno británico "no puede admitir que exista fundamento alguno para someter la cuestión al arbitraje".

Frente a esta actitud del Gobierno de Londres, Guatemala creyó indispensable proteger debidamente sus derechos para el futuro. En esa virtud, el Ministro de Guatemala en Inglaterra, en nota de 5 de abril de 1884, manifestó a la Cancillería británica lo siguiente:

"O el Tratado de 1859 está vigente, o ha caducado. Si está vigente, nada impide que ambos Gobiernos procedan a su ejecución, y en este caso Vuestra Excelencia reconocerá la utilidad de interpretar la cláusula VII en su sentido más práctico. Si el Tratado ha caducado, las cosas volverán a su estado anterior, y por consiguiente, las dos partes contratantes quedarán **desligadas de los compromisos que entonces contrajeron**. Pero, lo que el Gobierno de Guatemala no puede aceptar, ni acepta, es que el consentimiento favorable a la Gran Bretaña, otorgado por él en el artículo I del Tratado de 1859, quede en pie cuando los artículos compensatorios no reciben ejecución. En estas circunstancias, mi Gobierno cree que, en las incesantes gestiones que ha hecho durante un largo número de años, ha agotado todos los medios posibles de llegar a un acuerdo, y que no le queda otro recurso que el de protestar contra el desconocimiento de sus derechos. En consecuencia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala me ha encargado, por orden del señor General Presidente, presentar al Gobierno de Su Majestad Británica, con la más respetuosa deferencia, para el mismo tiempo con la mayor solemnidad, la solemne protesta que de hecho, por parte de la Gran Bretaña, de una parte del territorio guatemalteco.

BIBLIOGRAFIA

GEOGRAFIA DE CHILE, por el Mayor Oscar Kaplán C., Oficial de Estado Mayor.

Para aquilatar el valor extraordinario de esta obra, editada por el Instituto Geográfico Militar, bastará transcribir la circular ministerial que recomienda su adquisición. Es la siguiente:

"Circular Ministerial. Recomienda adquisición "Geografía de Chile".

Subsecretaría de Guerra N.o 3.— Santiago, 5 III. 48.— El Mayor don Oscar Kaplán C., del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, autor del "Diccionario Militar", editado en 1944, ha dado término a una "Geografía de Chile".

Esta obra, de más de 500 páginas, profusamente ilustrada con numerosos mapas, gráficos y hermosas fotografías tomadas por la Fuerza Aérea de Chile y Empresa de los Ferrocarriles del Estado, estudia en forma muy completa todo el aspecto físico, político y económico del país.

El autor ha reunido multitud de antecedentes y datos que se encontraban dispersos, para vaciarlos en esta obra que está llamada a prestar incontables y útiles servicios al personal de las Fuerzas Armadas y a la Educación.

La Geografía del Mayor Kaplán está dividida en tres partes:

I.—Chile en General.
II.— Zonas Geográficas.
III.— Provincias.

Cada una de las materias ha sido desarrollada en forma amena y gráfica, de tal modo que se hace fácilmente comprensible y agradable para cualquiera persona.

Será especialmente útil para los Oficiales que aspiran a ingresar a la Academia de Guerra, para los cursos de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación, para los cursos de las Escuelas de Armas de Oficiales y Tropa, para las Academias que se desarrollan en las Unidades, y para el personal de tropa que debe rendir examen para optar al grado superior, pues en esta obra se consultan en forma muy completa los programas aprobados por el Ministerio de Educación y por la Inspección General de Instrucción del Ejército.

Este trabajo viene a satisfacer una sentida necesidad no sólo en los miembros de las Fuerzas Armadas, que deben conocer a fondo la geografía del país, sino también en el estudiantado, que necesita profundizar sus conocimientos en este ramo importantísimo de la enseñanza.

Los gráficos y mapas, cuidadosamente dibujados, y las interesantes y seleccionadas fotografías que complementan el texto, permiten augurar un franco éxito al autor de la obra.

El Ministro infrascrito se complace en recomendar esta obra a todos los miembros de las Instituciones Armadas, y los señores Comandantes en Jefe de la Instituciones Armadas se servirán disponer que los señores Comandantes de Unidades y Jefes de Reparticiones envíen al Instituto Geográfico Militar ((Departamento Comercial), hasta el 31 de marzo próximo, las relaciones del personal que se interese en adquirir este interesante trabajo.

La obra tendrá un costo aproximado de $ 100.— el que podrá ser descontado por planilla hasta, en 4 mensualidades.

Publíquese en los Boletines Oficiales del Ejército. Armada y Fuerza Aérea.— **Guillermo Barrios Tirado".**

BOLETIN OFICIAL DEL CLUB DE LEONES DE SANTIAGO

En 32 páginas pequeño formato y magníficamente impresas, ha salido a la circulación el primer número del Boletín del Club de Leones de Santiago. Está dirigido por don Manuel Vega y su sumario es sumamente interesante tanto para los ya innumerables socios de la Institución como para el público en general.

CHILE TENDRA EL ANDARIVEL MAS LARGO DE AMERICA

Chile tendrá el andarivel para esquiadores más largo de Sud América Tendrá una longitud de 2.800 metros, adquirido en Gran Bretaña por la firma "Massmann & Cía.", de Cautín, por un valor de £ 600.

Este andarivel será colocado en la zona del Llaima, y cuenta con las canchas de mayor belleza y variación en esa región sureña.

La cooperación europea y la ayuda norteamericana

POR EDOUARD BONNEFOUS

Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional

¿Es cierto que el Plan Marshall hace más difícil el intercambio comercial europeo? ¿Es cierto, también, como se ha sostenido que, al aceptarlo, los dieciséis países comprometidos en su aplicación dan la espalda al estrechamiento de los lazos entre las naciones de Europa? Y, finalmente, ¿es cierto que Europa sea cólocada ante este dilema: comercio unilateral o comercio intraeuropeo?

A mi juicio, el problema no se plantea en esta forma. No puede tratarse de renunciar, por el momento, a las importaciones en masa, de las que tienen necesidad urgente todos los países europeos. La balanza de cuentas de Europa está desequilibrada; en relación a lo que eran en 1939, sus importaciones no se elevan a más del 71%, y sus exportaciones, del 63,6%. Por otra parte, el volumen de los intercambios entre las naciones europeas no sobrepasa la mitad en comparación con la misma época.

Se nos dice que conviene, ante todo, desarrollar el comercio intraeuropeo; pero, ¿qué se puede esperar, en un futuro inmediato, en este terreno? La parte que la Europa oriental tenía en el comercio de la Europa occidental, débil desde 1938, es todavía menor en nuestros días, y las naciones occidentales no pueden proporcionar a las orientales los productos manufacturados que estas últimas necesitan. Además, ¿en qué podría el Plan Marshall obstaculizar el desarrollo del comercio intraeuropeo? Por el contrario, se ha señalado que la ayuda norteamericana tendía a favorecerlo, y la voluntad de los Estados Unidos no es, ciertamente, la de dificultarlo. Dewey ha declarado que los Estados Unidos deben ayudar a Europa en la medida en que ésta se demuestre capaz de realizar su unidad, y Hoffman, Administrador del Plan Marshall, ha subrayado que no puede haber una solución al problema de la reconstrucción sin un aumento de los intercambios intraeuropeos. Esto es lo que debe llevar la tranquilidad a los que piensan que nos alejamos del resto de Europa bajo la presión norteamericana.

La necesidad de recuperación de Europa no es nueva y jamás las condiciones han sido tan favorables; pero es necesario ir a ello rápidamente, porque en 1952, a más tardar, nos encontraremos entregados a nuestras propias fuerzas exclusivamente.

Es menester, pues, que los dirigentes industriales de Europa comprendan que existe una necesidad absoluta de reducir los precios de venta si quieren conservar los mercados de que disponen en estos momentos.

Para restablecer el equilibrio de su balanza comercial, las naciones europeas se hallan en una situación difícil. Cuando, antes de la guerra, en los Estados Unidos las importaciones se elevaban a 22 dólares 70 centavos por habitante, y las exportaciones a 25 dólares 10 centavos, las importaciones francesas representaban 44 dólares 50 centavos por habitante, y las exportaciones solamente 22 dólares 80 centavos. Las situaciones de Suiza y de Gran Bretaña eran idénticas. El desequilibrio no podía ser compensado sino mediante empréstitos, seguros o entradas de las inversiones efectuadas en el extranjero, todo lo cual ha desaparecido desde la guerra.

Por otra parte, principalmente desde 1939 la producción europea en cereales, textiles y en materias fosfatadas ha disminuido considerablemente. La capacidad de transporte de la flota mercante europea ha descendido de 33%.

Cuando hablamos de reconstrucción de Europa, algunos entienden que deseamos imponer un sistema a un país, una mística a otra nación. Nosotros entendemos, simplemente, disciplinar un esfuerzo inteligente y, sin suprimir la individualidad fecunda de las naciones, asociarlas en un esfuerzo saludable. La intervención de cooperación económica europea es indispensable a la recuperación de una Europa herida, y en el momento de que ésta se reorganice. ¿Es en el momento en que debe hacer frente a la competencia de los Estados Unidos y de la Unión Soviética que debe permitir permanecer dividida en cincuenta Estados, cuando su superficie es igual al 27% de los Estados Unidos, o al 26% de la extensión de Asia?

Se me objetará que la unión no permitirá el restablecimiento del equilibrio, lo que no hará sino acentuar el déficit. Pero, al constituir un solo mercado, ella aumentará su productividad y podrá satisfacer sus necesidades esenciales. Su restablecimiento, concebido en el plano continental, evitaría el inevitable empleo.

Asociándose para vivir los territorios de ultramar y los pueblos europeos encontrarán mercados más amplios y fuentes más vastas de abastecimiento. La constitución de un mercado de 250 millones de consumidores permitirá dar a las empresas mayores dimensiones.

Finalmente, la diversidad de climas y recursos permitirá a cada país especializarse en la producción para que se encuentra mejor localizado y apto.

El futuro de Europa no está en una oposición de los países del Este y del Oeste, sino, por el contrario, en la creación de un sistema suficientemente vasto como para englobar el conjunto de las naciones del viejo mundo, decididas a realizar el máximo esfuerzo para garantizar su recuperación económica.

Como consecuencia de las destrucciones múltiples y de las convulsiones sociales (escuelas de una guerra de cuartel), la realización de una obra de tal envergadura sería aleatoria sin la ayuda norteamericana.

La Europa occidental debe esforzarse por comenzar sin tardanza su propia reconstrucción, y es de desear que pronto otros pueblos se sumen a ella.

Sin una Europa estable y próspera no habrá paz ni seguridad en el mundo.

Notas del día

MUERTE DEL "PEQUEN". La inflación, que ha terminado con tantas cosas agradables, está a punto de acabar con la vida del sabroso y democrático "pequén". Primero fué la mano de la empanada inflada y exuberante, no muy grande, pero que alcanzado la categoría de amoldarse al precio excesivo que ha alcanzado la carne. Después el producto nativo que ha llegado a valer casi tanto como el importado de Perrin o de Morton. El bulbo lilláceo es el condimento esencial de este substancioso alimento del pueblo, pero ha llegado a tal lo exorbitante de su precio en la actualidad, que el "pequén" tendrá que morir de consunción. Dos cebollas, dos insignificantes núsculas, del porte de un huevo de gallina, están valiendo ya cinco pesos, y no es raro encontrar que algún ejemplar un poco más crecido se venda, sin que les llame la atención a los señores comisarios, al precio de cinco o seis pesos la unidad. Así, el "pequén", animador de las madrugadas santiaguinas, maná de los estudiantes y reconfortador de las fatigas noctámbulas, no será voceado en las calles, a la luz de un farolito oscilante. A su desaparecimiento seguirá el de la empanada, porque para prepararla en el horno de fondo dominguero, hay que adquirir, fuera de la carne, de la harina, de "la color" y de tantos otros elementos, unos 25 o 30 pesos de cebollas. ¡Pobres dueñas de casa! Pobres los pobres, para quienes una cebolla con sal y vinagre ha sido hasta ahora su único alimento.

ESPECULACION INICUA. Es que en todo esto hay una especulación inicua y enfrenada. Nadie puede creer que una cebollita modesta, pequeñita y menuda, pueda valer 3 o más pesos. Los aledaños de Santiago están llenos de cebollares, y saliendo por Los Pajaritos no hay más que cebollas, millones de cebollas. ¿Qué escurre en el precio de bulbo tan indispensable, que no debe hacer grandes recorridos para llegar a los mercados, que no debe pagar derechos ni tiene nada que ver con las divisas? Debería haberlo aquella todopoderosa autoridad competente que quien un alza tan inmoderada no puede constituir un delito. No hace aún un año un agricultor ofrecía 4 mil pesos y medio de cebollas a quien quisiera irlas a arrancar a sus tierras. No fué nadie. Hoy, la cebolla se ha convertido en un artículo de joyería. ¡Vaya alguien a entender esas cosas! Si no se especula con este producto de primerísima necesidad, quiere decir que no se especula con nada. Se acabará el "pequén" para el pueblo, y en ninguna casa se comerán más empanadas los domingos. Pero, qué importa, si tenemos carne de ballena!— **B.**

EN EL HOTEL CRILLON.-

Asistentes a la despedida de soltera de la señorita Malvina Bascuñán.

Remate de grabados antiguos.-

Ante una selecta y numerosa concurrencia se inició ayer tarde en la Casa Balmaceda, Compañía 1373, el interesante remate de grabados ingleses antiguos, de los siglos XVIII y XIX, pertenecientes a la Stanford collection de Londres, por orden del señor Donald Brant.

Se vendieron, en medio de interesantes ofertas, los 106 primeros lotes, en precios que alcanzaron entre $ 600 y $ 5.000 cada grabado. Sin embargo, a juicio de los entendidos, los mejores grabados quedaron para la segunda parte del remate, que se verificará esta tarde a las 17 horas.

Los grabados fueron exhibidos en los hermosos salones de Casa Balmaceda, en un ambiente muy propicio.— En el grabado aparece un aspecto del remate, que atrajo considerable interés en nuestros círculos sociales y plásticos.

...A.—
...la Iglesia de Santo Domin-
...oficiará hoy, a las 10 ho-
...una misa por el eterno des-
...so del alma de nuestra que-
...a inolvidable esposa, hija,
...ra, hermana y abuelita, do-
...Mercedes Wodehouse de Gon-
...

...MPLEAÑOS.—
...n motivo de cumplir años,
...ñitos Luis Muñoz F. y
...milio Gutiérrez C., ofrecie-
...una matinée infantil a un
...po de sus amiguitos.

SESION DE LA COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB.— A las 17 horas, en los salones del Hotel Crillon, celebrará su sesión mensual la comisión de señoras del Rotary Club de Santiago, que preside la señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

En esta oportunidad se tratarán importantes materias, destacándose entre ellas la que se relaciona con el servicio de la infancia.

CONCIERTO DE HELENA FIGNER.— El lunes próximo, en la Sala Cervantes se llevará a efecto un recital de música de cámara, a cargo de la conocida mezzosoprano brasileña Helena Figner, que se encuentra desde hace días entre nosotros. Helena Figner fué fundadora en Brasil, de la Sociedad Brasileña de Música de Cámara, que ha tenido una influencia muy positiva en la vida musical de su país.

AVION A BUENOS AIRES
IDA Y VUELTA .... $ 4.140
CON 10 DIAS DE HOTEL. 4.700

AVION A RIO DE JANEIRO
IDA Y VUELTA.. .. ... $ 12.383
CON 10 DIAS DE HOTEL 13.900

PARTIDAS DIARIAS — INDIVIDUALES O POR GRUPOS
NUESTRA SECCION CAMBIOS LE FACILITA LAS DIVISAS NECESARIAS
SE CONCEDEN CREDITOS EN LOS PASAJES

PASAJES Y CARGA A EUROPA, U. S. A. Y LEJANO ORIENTE, POR TODAS LAS LINEAS AEREAS Y VAPORES, A PRECIOS OFICIALES

RESERVA GRATUITA DE HOTELES

ATENCION RAPIDA EN PASAJES DE LLAMADA, DE TODAS PARTES del MUNDO

VAPOR O AVION
TARIFAS OFICIALES

AGENTES EN ALEMANIA, ITALIA, ESPAÑA, ETC.

PAN·AM·TUR
·TURISMO·INTERNACIONAL·
CAMBIOS · TURISMO INTERNACIONAL
AGUSTINAS Nº 943 · FONO 34478 (FRENTE AL BANCO ESPAÑOL-CHILE)

En los salones del Hotel Capri.-

Asistentes a la comida ofrecida por sus amistades a la señora Celia Couvi, con motivo de su onomástico.

EN HONOR DEL TENIENTE SEÑOR ROYCE PRIEST. — El Estado Mayor de la Fuerza Aérea ofreció a mediodía de ayer un cocktail en el club de la institución, en honor y despedida del teniente, señor Royce Priest, de la Misión Aérea norteamericana por haber terminado su misión en Chile, y de bienvenida al Mayor Sr. Joseph E. La Buda, quien lo reemplazará en esas funciones.

Concurrieron a este acto altos jefes y oficiales de la fuerza aérea y miembros de la Misión Aérea norteamericana. En esta oportunidad se hizo entrega al teniente Priest de la Medalla de la Fuerza Aérea, de Segunda Clase, y de la plocha de Piloto Honorario de la F. A. de Ch., en reconocimiento a los servicios que prestara a la institución.

Este oficial norteamericano es un ex combatiente de la última guerra mundial, donde tuvo una actuación sobresaliente. En Chile permaneció tres años agregado a la Misión Aérea Norteamericana.

AL EXTRANJERO.— Por vía aérea parte mañana a Buenos Aires la señora Adriana Rojas de Muñoz.

VIAJEROS.— De Viña del Mar ha regresado la señora Yolanda Illanes de Noguera.

—Se encuentran en Viña del Mar el señor Julio Lavín Urrutia, señora Elena Ahumada de Lavín, señora Gabriela Errázuriz de Montes, señoritas Marta y Elisa Errázuriz Vergara y señor Gabriel Montes E.

—A La Serena se han dirigido los señores Hernán Videla Lira y Hernán Ramos Viel.

—De El Quisco han regresado el Dr. Conrado Sorolla, señora y familia.

—Procedente de Viña del Mar se encuentra en Santiago la señorita Inés Ross Manterola.

—De Cartagena han regresado don Santiago Melo y su hija Mercedes Melo Lezaeta.

—A La Serena se dirigirán mañana las señoras María Larraín de Valdés, Virginia Larraín de Irarrázaval, María Claro de Peña y Luz Infante de Lecaros.

A LA COLONIA ITALIANA. — Se nos encarga invitar a toda la colectividad italiana a la misa que se celebrará por la prosperidad de la patria en la iglesia parroquial de la Gratitud Nacional, el domingo a las 11 horas. La misa será celebrada por Monseñor Michelatto, Prefecto Apostólico de Aysen.

Durante el oficio cantará motetes litúrgicos el célebre tenor italiano Beniamino Gigli.

Al final habrá un responso para todos los caídos de la patria.

A BORDO DEL "SANTA BARBARA".— A bordo de este barco, que pertenece a la Grace Line, se han dirigido al extranjero las siguientes personas:

A El Callao, el Tercer Secretario de la Embajada del Perú en Santiago, señor Carlos Palacios, y señora.

—A Charleston, el señor George Savon, señora e hijos. El señor Savon es gerente de Savon y Compañía Limitada; dueños y agentes de la línea de vapores del mismo nombre, en servicio entre puertos del Canal de Suez y Medio Oriente, y director de Moxey Savon Ltd. en Londres y Argentina.

—A Nueva York, el jefe del Departamento de Productos de Aviación de la Standard Oil Co. Chile S. A. C. en Santiago, señor Luis Videla.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— El 18 del presente quedó concertado en Concepción el matrimonio de la señorita Martina Ríos Martínez con el señor Arturo Aguayo Bénard. Hicieron la visita de estilo don Gregorio Aguayo y señora Irma Bénard de Aguayo.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Valdés Undurraga con el señor Mario Toudreau Navarrete. Hicieron la visita de estilo el señor Guillermo Toudreau del Solar y la señora Laura Navarrete de Toudreau.

EXPOSICIONES

VALENZUELA PUELMA.—En la sala de exposiciones del Palacio de la Alhambra se continúa exhibiendo con gran éxito, un cuadro al óleo de este recordado pintor. Puede ser visitada hasta las 20 horas.

PABLO PICASSO.— Muy visitada ha sido la exposición de reproducciones de Pablo Picasso, que se exhiben actualmente en la Librería Neira, Huérfanos 757. Abierta hasta las 20 horas.

HARDY WISTUBA.— En la peña artística del Can-Can, Esmeralda 845, el pintor portomontino Hardy Wistuba, continúa presentando sus acuarelas, hasta las 21 horas.

ROBERTO ECHENIQUE.— En la sala de exposiciones del Banco Chile, continúa presentando sus cuadros al óleo. Abierta hasta las 20 horas.

ARTES PLASTICAS.— En la sala de exposiciones del Palacio de la Alhambra, continúa la exhibición de artes plásticas, hasta las 20 horas.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

Este plantel estudiantil iniciará próximamente los siguientes cursos:

Recuperación para estudiantes secundarios: Primer y segundo ciclos; todos los ramos, el 4 de octubre.

Preparación y orientación de Bachillerato: Todas las menciones; el 4 de octubre.

Avicultura y enfermedades de las aves: 27 de septiembre.

Arte de herrar y teoría de los aplomos: 27 de septiembre.

Belleza, peinados, bordados, lencería, juguetes: el 27 de septiembre.

Matrícula e informes: Casa Central de la Universidad de Chile. Fonos: 84847 y 82453.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE RADIOLOGIA. —Se reunirá a las 19 horas, en Merced 565, con la siguiente tabla:

1.—CUERPOS EXTRAÑOS. — Dres. Enrique Bellolio y Kurt Behn. Instituto de Radiología, Dr. Heegewaldt; Director, Dr. O. Riedel.

2.—ESOFAGO CORTO.— Dr. Melchor Riera B. Instituto de Radiología, Dr. Heegewaldt; Director, Dr. O. Riedel.

3.—COARTACION AORTICA. —Dres. Enrique Zárate y Walter Koch. Valparaíso.

MISCELANEA RADIOLOGICA

1.—Dr. Mario Meyerholz. Hospital Clínico Universidad Católica.

2.—Dr. Manuel Neira. Hospital Roberto del Río.

Haga el bien de una manera práctica, cooperando mensualmente con una cuota voluntaria a la Obra Social que realiza la

Universidad de San Pancracio,

dando profesiones prácticas a miles de personas de escasos recursos económicos. Rosas N.o 948 (entre Puente y 21 de Mayo).

RADIO
WESTINGHOUSE
corriente alterna, 6 tubos. De ocasión.
CASTRO 77
De 9 a 11 horas.
Teléfono 63064.

EN EL ORIENTE.-

Dos aspectos de la comida ofrecida en el Oriente por los miembros del Club Los Leones, del Perú, a los socios de la misma Institución en Santiago.

DEL EXTRANJERO.— Por vía aérea llegaron de Buenos Aires las siguientes personas: señor Ruperto Lecaros Freire, señora Adriana Mackenna de Lecaros e hijas Adriana y María del Pilar; señor Alberto Vial Letelier, señora Elvira Lecaros de Vial e hijos Patricio, Elvira y María Luisa; señor Hugo Lecaros Freire y señora Adriana Concha de Lecaros, y la señorita Josefina Campino Bunster.

—Ha regresado a Santiago, después de un viaje por Europa y Estados Unidos, donde desempeñó una Comisión de Gobierno, en el carácter de ad-honorem, el Martillero de Hacienda señor Fernando Anrique Pérez.

—De Estados Unidos regresaron don Rafael Morandé Campino, señora Raquel Fernández de Morandé y la señora Sara Morandé de García.

EN CONCEPCION.— Mañana se llevará a efecto en el Club Concepción, de Concepción, la comida que ofrece el Cuerpo Consular y sus relaciones sociales al Cónsul de Argentina, doctor Luis A. Zervino, Decano del H. Cuerpo Consular, con motivo de su ascenso a un alto cargo en la Embajada argentina en Santiago.

CONFERENCIAS

ELEAZAR HUERTA.— Hoy a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el profesor Eleazar Huerta dictará una conferencia titulada "Tirso de Molina, el genio y el ingenio".

DE Mr. GASTON BARDET.— A las 18.45 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el gran urbanista francés Mr. Gastón Bardet, dará su tercera charla y abordará el tema: "Recentralización Industrial. La nueva estructura rural". Auspician estas charlas la Facultad de Arquitectura y los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad.

EN LOS SALONES DEL HOTEL CAPRI.— Hoy, a las 21 horas, se efectuará una manifestación en honor de las señoritas Mercedes Castro Mena, subdirectora del Liceo Coeducacional de La Cisterna, con motivo de su onomástico.

—El próximo domingo, a las 19 horas, se llevará a efecto en los salones del Hotel Capri, el cocktail ofrecido al señor Eduardo Delpiano y señora, con motivo de su viaje al norte.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado en la parroquia Santa Lucrecia, Luis Danilo Aller Arce.

Fueron sus padrinos don Armando Riveros y señora Luisa Labbé de Riveros.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan las siguientes invitaciones:

"Ana Ivanovic de Oyarzún participa a Ud. el matrimonio de su hija Leonor con el señor Patricio Aylwin Azócar, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia de Las Agustinas, el sábado 2 de octubre, a las 17 horas.

Santiago, septiembre de 1948".

—"Hernán Silva Silva y María Cortés de Silva participan a Ud. el matrimonio de su hija Camila con el señor Rubén Urrutia Concha, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la parroquia del Sagrario, el 25 del presente, a las 17.30 horas.

Talca, septiembre de 1948".

ALGARROBO, LA MEJOR PLAYA, HOTEL DEL PACIFICO, EL MEJOR HOTEL

ABIERTO TODO EL AÑO. MICROS DIARIAMENTE. — Mes de septiembre: clima ideal. — Informes y reservas.

UNION AMERICANA 176

FONO 93647 — DE 3 A 6 P. M. — Dirección telegráfica: PACIFICO ALGARROBO.

Curso exclusivo de Pastelería y de Economía Doméstica en general

PROFESORA BERTA GAUCHE DE I.

Está abierta la matrícula para el último trimestre. En el de economía doméstica se enseña: entradas, guisos, postres y decorados. En el de pastelería, todo lo que comprende tortas, pasteles, bombones, galletas, etc.

Valor del curso de economía, los 3 meses: $ 150.—
Valor del curso de pastelería, los 2 meses: $ 200.—

Matrícula sólo de 1 a 5 de la tarde, diariamente.

PORTUGAL 110

Tejas Verdes

Aproveche el WEEK-END mas agradable por solo $293.-
TODO INCLUIDO
SABADO y DOMINGO!

SALIDA: Sábado a las 15 horas desde el HOTEL CAPRI.

INCLUYE: SABADO: once, comida, habitación con baño.
DOMINGO: Desayuno, almuerzo y once.

...OTRA INNOVACION PARA SU PROVECHO:

PASEOS A LLOLLEO, SAN ANTONIO, CARTAGENA, SANTO DOMINGO, TEJAS VERDES

USTED PUEDE CAMBIAR LAS ONCE DEL DOMINGO POR EXCELENTE VINO PARA CUALQUIERA COMIDA.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

TEATRO MUNICIPAL
GRAN TEMPORADA LIRICA OFICIAL
BAJO EL PATROCINIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

HOY — VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1948, A LAS 6 P. M. — HOY
UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO EXTRAORDINARIO
UNICO GRAN CONCIERTO DEL TENOR
ENIAMINO GIGLI

PROGRAMA

PRIMERA PARTE
"ELISIR D'AMOUR". Una furtiva lágrima DONIZETTI
b) "TRE GIORNI SON CHI MINA" .. .. PERGOLESI
c) "O DEL MIO DOLCE ARDOR" .. .. .. GLUCK
d) "AMARILLI" .. .. CACCINI
a) "ROIS D' YS" .. .. LALO
b) "BERGERE LEGERE" .. .. WECKERLIN
c) "PLAISIR D' AMOUR" .. .. MARTINI
"AFRICANA", O' Paradiso .. .. MEYERER

SEGUNDA PARTE
5.—"ARLESIANA". Lamento di Federico .. .. CILEA
6.—a) "MANON". Sogno .. .. MASSENET
b) "PESCATORI DI PERLE". Mi par d' udir Ancor .. .. BIZET
7.—a) "BELLA BELLINA .. .. RECLI
b) "VIDALITA" .. .. WILLIAM
c) "Mamma" .. .. BIXIO
8.—"MARTA". M'appari .. .. FLOTOW
Al piano, el maestro AQUILES LIETTI

MAÑANA SABADO, A LAS 5.30, GRANDIOSA FUNCION EXTRAORDINARIA FUERA DE ABONO
"CARMEN" CON RAMON VINAY Y FEDORA BARBIERI

Amenaza de guerra inspiró todos los discursos de ayer en la Asamblea de las Naciones Unidas

Las enérgicas advertencias de Marshall fueron objeto de un caluroso elogio del Presidente Evatt y de la crítica del delegado de Polonia

EL CASO DE LA ADMISION DE ESPAÑA

PARIS, 23.— (U. P.)— (Por R. H. Shackford).— El Secretario de Estado norteamericano George C. Marshall, advirtió al mundo, a través del foro internacional de la Asamblea General de la NU, que la Humanidad está amenazada de otra guerra.

Los oradores de cuatro naciones pequeñas, Filipinas, Siria, Venezuela, y Egipto, respondieron a esa advertencia con fervientes exhortaciones dirigidas a las cinco grandes potencias, para pedirles que tomen medidas extraordinarias inmediatas para salvar al planeta de otro holocausto.

ATAQUE DEL DELEGADO POLACO

Al mismo tiempo se produjo la primera escaramuza de la batalla verbal que se anunciaba entre el Oeste y el Este, con un ataque franco y abierto del delegado polaco contra los occidentales en general y contra Estados Unidos en especial. El delegado polaco atacó vigorosamente el Plan Marshall, y la política occidental respecto a Alemania. El discurso moderado y conciliatorio de Marshall, sólo sirvió aparentemente para despertar los bríos verbales del primer delegado eslavo que se dirige a la Asamblea.

Los delegados filipino, sirio, venezolano y egipcio, exhortaron a las Naciones Unidas, en el primer día de debate general, a insistir en una actuación que no sólo impida la guerra, sino que también haga desaparecer el temor a un conflicto.

Todos los oradores en esta reunión transcendental han hecho hasta ahora hincapié en un tema que parece haberse convertido en el pie forzado de todos los discursos: la guerra, la amenaza de guerra y el temor a la guerra.

UNION DE NACIONES PEQUEÑAS

El jefe de la delegación de Filipinas, Carlos Rómulo, exhortó a todas las naciones pequeñas a unirse en un solo grupo, en una especie de "tercera fuerza" para contrarrestar a los gigantes que están envueltos en la guerra en frío, y conducirlos por una ruta de paz. El Canciller venezolano Andrés Eloy Blanco, poniendo en guardia contra el peligro de obligar al mundo a escoger entre un extremo comunismo y un capitalismo extremo, instó a las grandes potencias a encontrar una forma de "vivir y dejar vivir", sin tener en cuenta sus sistemas respectivos. Hizo una "exhortación precisa" a la comprensión mutua y a la eliminación del temor a la guerra.

El Khoury, delegado de Siria, deploró los "centros de tirantez", los cuales, dijo, parecen ser todo lo que pueden crear los Cinco Grandes, en los lugares ocupados de Alemania. El Bajá Ahmed Kahchab, delegado sirio, siguió la misma línea y advirtió que el malestar, los prejuicios y hasta las guerras locales amenazan con llevar al mundo a otro conflicto.

EL FANTASMA DE LA GUERRA

De esta manera en el curso de estos dos días la NU, que fué creada en 1945, con tantas esperanzas de que el hombre hubiera por fin encontrado la forma de mantener la paz, sólo ha escuchado hora tras hora discursos acerca de la guerra, especialmente su amenaza de ahora, y prácticamente nada de la paz.

Al terminar Marshall su discurso, los delegados soviéticos y de los países satélites de Rusia, no aplaudieron, sino que se pusieron a revolver afanosamente sus papeles en los escritorios, en tanto que todos los demás delegados aplaudían.

EVATT ELOGIA A MARSHALL

El presidente de la Asamblea Herbert Evatt, hablando además en su calidad de jefe de la delegación australiana, dió una nota poco corriente al hacer un breve comentario oficial sobre el discurso de Marshall, calificándolo como "de primerísima importancia", y de acuerdo con "el verdadero espíritu de la Carta". Elogió su gran contribución a la Asamblea y sus proposiciones constructivas, manifestando que "evidencia aquel idealismo práctico por el cual tanto deben las naciones a Franklin Roosevelt y a Harry Truman".

En los mismos momentos en que Marshall hablaba en la Asamblea, los técnicos en cuestiones alemanas de las tres potencias occidentales se reunían privadamente para estudiar las medidas que se deben adoptar, especialmente la presentación del problema de Berlín a la NU, en caso de que no sea satisfactoria la respuesta de la Unión Soviética a las tres notas idénticas enviadas anoche a Moscú por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

ADMISION DE ESPAÑA

PARIS, 23.— (U. P.).— (Por Karol Thaler). — El grupo de las naciones orientales en la Asamblea General de la NU, en París, atacó la posibilidad de la admisión de España como miembro de la NU, cuando los miembros del grupo latinoamericano iniciaron sondeos para estudiar las posibilidades de anular la resolución de la NU de 1946, que recomendaba la ruptura de relaciones diplomáticas con España.

El problema español es la preocupación de la mayoría de las delegaciones latinoamericanas desde que llegaron a París, pero la acción conjunta al respecto tropieza con el obstáculo de los puntos de vistas divergentes dentro del grupo latinoamericano.

Hasta ahora ningún país latinoamericano parece decidido a tomar una actitud definitiva proponiendo que sea revocada la resolución de 1946 del temario de la Asamblea General, aunque muchos favorecen tal principio.

Miembros dirigentes del grupo negaron que tomarán la iniciativa, pero dejaron poca duda respecto a que apoyarán de lleno tal moción.

Argentina está procediendo sobre la base de la fórmula negativa y ha protestado contra la exclusión de cualquier nación, pero indicó que por ahora no contempla efectuar directamente una proposición en favor de España. Lo mismo se aplica a Cuba, que favorece la idea, pero no quiere tomar la iniciativa. Colombia y Costa Rica negaron que presentarían una proposición para revocar la proposición antiespañola.

Se vislumbró hoy la posibilidad de que el Paraguay y Perú posiblemente tomen la iniciativa más tarde, ya que recientemente reanudaron sus relaciones diplomáticas con España. Pero se tiene entendido que no hay unanimidad aún dentro de la delegación misma. Uruguay indicó que no ha cambiado su posición, la que no contempla ninguna acción en favor de España. Venezuela, presentó hoy ante la Asamblea su actitud frente a la Asamblea con términos que no favorecen al régimen de Franco.

En cuanto a la admisión de Italia, el delegado argentino, doctor José Arce, declaró a la prensa que la delegación de su patria instará la aprobación de la solicitud de ingreso de Italia y que espera que el asunto se someta pronto a discusión. Dijo: "No existe razón para mantener a Italia fuera de la NU, y tampoco a otros países que, como Finlandia, obtuvieron el apoyo de la mayoría en el Consejo de Seguridad".

Arce dijo que la admisión en la NU está abierta para todos los países pacíficos amantes de la paz y que a juicio de la organización puedan actuar en tal forma, sin reservas, y que no existe indicio alguno de que Italia y Finlandia no estén en tal caso.

A la N. U. someterán aliados el caso de Berlín si la respuesta rusa a su nota no es satisfactoria

Creación de una guardia de la NU

Tratará la Asamblea, a pesar de la tenaz oposición de Malik, delegado soviético

PARIS, 23.— (UP).— (Por Robert L. Manning).— El delegado de la Unión Soviética, Yakov Malik, trató infructuosamente esta tarde de impedir que la Asamblea General trate la proposición del Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, de crear una guardia especial al sefvicio de la organización internacional.

La cuestión fué incluída primeramente, sin objeciones, en el programa de trabajos de la Asamblea, que continúa discutiendo esta tarde el Comité de Iniciativas. Aparentemente, Malik no se dió cuenta de qué se trataba puesto que posteriormente trató que se reconsiderara la inclusión y pidió hacer declaraciones al efecto.

El Presidente del Comité de Iniciativas accedió a las pretensiones de Malik y le recomendó que hiciera su declaración ante la plenaria de la Asamblea, cuando le sean sometidas las recomendaciones del Comité de Iniciativas.

Lie ha propuesto que, en ausencia de un acuerdo entre los cinco grandes con respecto a la constitución del ejército de las Naciones Unidas la organización reclute una "pequeña fuerza de guardias" para actuar en lugares como Palestina. No sería una fuerza activa, sino más bien encargada de la custodia del personal de las Naciones Unidas. Lie propuso iniciarla con 800 hombres y aumentarla después a varios millares.

Es probable que se conozcan los razonamientos de Malik en la sesión plenaria del viernes próximo.

El Comité de Iniciativas también acordó incluir en el programa de la Asamblea la cuestión de Palestina y el asunto de las colonias italianas, sobre las cuales los cinco grandes no han logrado ponerse de acuerdo.

Malik sugirió que la cuestión de las colonias italianas fuera uno de los primeros asuntos en ser discutido en el Comité Político. Gran Bretaña y el Líbano pidieron que el informe de Bernadotte acerca de Palestina se discutiera a la mayor brevedad posible. El Líbano sugirió que la parte del informe del mediador asesinado, que trata de los refugiados en Palestina, sea tratado aisladamente por el Comité de Asuntos Sociales.

El delegado chileno, señor Hernan Santa Cruz, propuso la designación de un comité especial para tratar de la libertad de información y declaración de los derechos del hombre. El señor Santa Cruz retiró su proposición, después que el Secretario General le indicó que los comités especiales trabajan lentamente porque las pequeñas delegaciones no cuentan con el personal suficiente designados del grupo de cada comité.

El señor Santa Cruz explicó: "Creo que la libertad de información y la declaración de los derechos del hombre son los temas más importantes de la agenda. Quería sólo asegurar que la Asamblea haría algo este año. Las condiciones del mundo hacen imperativo que esta Asamblea indique la declaración de los derechos del hombre".

También fué incluída en la agenda la proposición de Australia de que se continúe durante 1949, la apelación de las Naciones Unidas por los niños del mundo.

Rompieron los guerrilleros las líneas del Ejército griego en un punto vital

ATENAS, 23 (UP).— Se informa en forma fidedigna, aunque sin confirmación, que los guerrilleros del general Markos han roto las líneas de las tropas del Gobierno, produciendo el mayor revés militar sufrido por el ejército griego desde la invasión alemana hace siete años.

Informaciones procedentes de esferas militares griegas dicen que cuatro brigadas de guerrilleros, rompieron las líneas griegas en el triángulo vital, y casi han capturado la importante ciudad de Kastoria. Ese triángulo vital está en la zona que los guerrilleros denominan "Grecia Libre Número Dos".

El éxito de los rebeldes, según el cuartel general griego, comenzó la semana pasada, cuando los guerrilleros del general Markos Vafiades, rompieron las líneas de la 15.a división griega. El comandante de esta división recientemente fué reemplazado por consejo del mayor general James E. Fleet, jefe de la misión militar norteamericana en Grecia.

Los rebeldes comunistas avanzaron ocho kilómetros más allá de las líneas gubernatales, tomaron la aldea de Dhendrokhori, y llegaron a las llanuras abiertas, a menos de 13 kilómetros de Kastoria. Amenazan la importante ruta de abastecimientos del Gobierno de Kastoria a Nestorion, en la región de los Montes Grammos.

El comunicado del Gobierno no menciona la pérdida de la aldea de Dhendrokhori, ni indica la extensión del avance de los rojos. Dice solamente que "fuertes contraataques de los bandidos fueron rechazados, con graves pérdidas para el enemigo".

Naciones occidentales celebran reuniones para estudiar estrategia defensiva común

LONDRES, 23 (UP). (Por Robert McMillan).— El Secretario de la Guerra, señor Emmanuel Shinwell, informó a la Cámara de los Comunes, esta noche, que se están celebrando actualmente conversaciones sobre estrategia defensiva y equipos entre las naciones de la Comunidad británica, "otras naciones de Europa" y Estados Unidos.

En respuesta a las críticas de la oposición, en el curso del debate, sobre la defensa del imperio, que afirmó que Gran Bretaña no está adecuadamente preparada para defenderse a sí misma en el caso de una guerra, Shinwell dijo: "No corresponde a la oposición quejarse de que no hay un plan de campaña. Hay una campaña y está relacionada con la situación que ha surgido en los últimos meses".

Shinwell no dió detalles de estas conversaciones, pero se presume que se haya referido a las negociaciones del Pacto de Bruselas.

Al referirse a los "planes conjuntos para el futuro, en colaboración con el Commonvealth y otros países de Europa y Estados Unidos", Shinwell dijo: "La Cámara puede dar por seguro que se trata de un asunto muy importante y vital en relación con la defensa de este país, y, ciertamente, la defensa contra la agresión en general no ha sido pasada por alto y se han realizado ya conversaciones y están progresando en estos momentos. Están en progreso en relación con la estrategia y sobre la cuestión de los equipos".

Así declaró delegado británico Shawcross, tras Moscú lanzó velada amenaza al mismo mundial

PARIS, 23.— (U. P.).— El delegado británico a las Naciones Unidas, Sir Harley Shawcross, dijo hoy que las potencias occidentales someterán el problema de Berlín a la Asamblea General, si la respuesta soviética a la nota conjunta de las potencias occidentales no es satisfactoria.

La declaración la hizo Shawcross en contestación a las preguntas que le hicieron los periodistas, quienes le preguntaron si creía que sobre el rumor circulante de que Radio Moscú había dado orden de que la Unión Soviética retirara de la organización internacional si el caso de Berlín era admitido a la Asamblea.

"¿Influiría tal amenaza en la decisión de las potencias occidentales?", se le preguntó a Shawcross, quien contestó que nó, pues que tal amenaza podría considerarse como un "bluff" soviético.

Shawcross dijo también que la nota enviada anoche a Moscú no fija límite de tiempo para la contestación soviética. Fuentes bien informadas insisten en que la nota no contenía "nada terminante, ni un ultimátum", y que ni siquiera mencionaba la posibilidad de que la crisis de Berlín ante la Asamblea.

Los periodistas le preguntaron al delegado soviético Yakob Malik sobre el rumor transmitido desde Moscú, pero Malik contestó que no había oído tal rumor.

PARS 23, (U. P.).— La radio de Moscú transmitió una velada amenaza de que la NU podría disolverse, si las potencias occidentales insisten en iniciar un debate alrededor de la crisis de Berlín.

Esa transmisión fué hecha mucho después que Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos habían enviado una nota final a Moscú, para pedirle una respuesta definitiva respecto a si intenta levantar el bloqueo de Berlín, y revelaba que el Gobierno de las cuatro potencias en la capital alemana.

La radio dijo que la NU sería incapaz de justificar las esperanzas de "las naciones amantes de la paz", y que los norteamericanos no han aprendido las lecciones de la historia. Parece que se hace una referencia a la destrucción de la Liga de las Naciones.

Animados por la condescendencia de sus partidarios europeos, los caballeros del dólar evidentemente se sienten inclinados a creer que pueden hacerlo todo con dinero. Por lo tanto, es de esperar que en la tercera sesión de la Asamblea General se intensifiquen las maniobras para alcanzar los objetivos que Estados Unidos no ha conseguido hasta ahora, pese a muchos indicios que muestran que intenta presentar nuevas batallas a la NU, y que no vacilará en desafiar seriamente el prestigio de ella o hasta en arriesgar su destrucción.

Paro general de dos horas habrá hoy en todo el territorio francés

Decidieron participar 5 millones de obreros, como acto de repudio al Gobierno

PARIS, 23.— (UP).— Esta noche, alrededor de cinco millones de obreros franceses decidieron declararse en huelga general de paralización total durante dos horas mañana, en abierto repudio del Gobierno francés.

En vísperas de la huelga, la mayor registrada desde diciembre pasado, el Gobierno decidió conceder a todos los obreros un aumento de salario del 15 por ciento, a contar probablemente, del 15 de octubre. Los sindicatos obreros exigían un aumento del 33 por ciento. A pesar de la decisión del Gobierno, los sindicatos acordaron esta noche declarar la huelga.

Si no hay un cambio a última hora, mañana permanecerán inactivos el ferrocarril subterráneo, los autobuses y los taxis en París. La huelga general desde las cuatro, a las seis de la tarde, paralizará todos los servicios vitales de la nación. Los trenes se detendrán en la estación que tengan más próxima a esa hora. Se paralizarán los servicios de gas, de electricidad de teléfonos, de telégrafos y de correos. Sin embargo, los obreros postales accedieron a no entorpecer las tareas de la NU. Permanecerán abiertas las tiendas de comestibles, pero aun no se ha decidido si cerrarán los bancos y casas de venta de vestuarios.

La decisión del Gobierno de aumentar los salarios, se tomó esta tarde, en una sesión del gabinete que duró dos horas. El aumento constituye una transacción entre los socialistas, que recomendaban un 25 por ciento de aumento, y Queuille, quien sostenía que más del 10 por ciento era contribuir a incrementar la inflación. Sólo se llegó a una decisión después de un enconado debate entre los diversos partidos representados en el Gobierno de coalición.

Es posible que el aumento del 15 por ciento, se conceda parcialmente, como un aumento general de salarios, como regalía por el elevado costo de la vida, como aumento de las asignaciones familiares, y en reducciones de impuesto sobre los ingresos personales. Además el Gobierno hizo nuevas concesiones a los obreros, decidiendo conceder un aumento en la ración diaria de pan de 300 a 350 gramos, probablemente a partir del 1.o de octubre.

Decidió también el Gobierno aumentar las tarifas del subterráneo de París de cinco a diez francos, y volver a poner en circulación los viejos coches de primera clase a quince francos. El subterráneo, que es administrado por la municipalidad de París, tenía fuertes pérdidas que sólo pueden cubrirse con los impuestos. Las tarifas de los trenes suburbanos también serán aumentadas en un 70 por ciento. En compensación el Gobierno decidió asignar a los obreros de París y los suburbios, 500 francos mensuales para gastos de transporte.

Entretanto la Asamblea Nacional aprobó esta noche por 291 votos contra 286, la postergación de las elecciones de los consejos departamentales hasta el próximo mes de marzo.

Premier Queuille podrá pagar el aumento de salarios, con ayuda del Plan Marshall

PARIS, 23 (UP).— Funcionarios del programa de recuperación europea dijeron hoy que el Administrador Paul Hoffman, ha decidido apoyar la economía francesa, mediante la inmediata liberación de 75.000 millones de francos de la ayuda del Plan Marshall, de los 125.000 millones de francos como fondos de compensación bloqueados en el Banco de Francia.

Ese dinero será entregado al Gobierno en cuotas de 30.000 millones.

Esos funcionarios expresaron que aún no se habían arreglado los detalles del plan y se pondrían condiciones especiales al Gobierno francés.

La liberación de estos fondos dará una posibilidad a la Tesorería para hacer frente a sus obligaciones y permitir al Premier Queuille elevar los salarios en un 10 por ciento, aproximadamente, sin una gran alza en los precios. Este dinero es el equivalente francés de lo dólares de la administración entregados a Francia.

WASHINGTON, 23.— (UP.) —La meta de la Administración de Cooperación Económica para su primer año, es proporcionar a las naciones del programa de recuperación europeo, un 95 por ciento de los alimentos que recibían antes de la guerra.

El doctor Dennis Fitzgerald, experto en agricultura de la Administración, dijo que la dieta medida en esos países dispone actualmente 2.700 calorías diarias y que la A. C. E. espera elevarla a 2.850 para fines de este año.

Rechazados en Tsinan los comunistas chinos

SHANGHAI, 23. (U. P). — Incesantes bombardeos concentrados y furiosos contraataques de infantería y tanques, han conseguido expulsar a las tropas de asalto comunistas de la ciudad de Tsinan, y rechazarlas hacia las alturas que rodean la ciudad, donde se continúa desarrollando una gran batalla.

Informaciones gobiernistas al describir la acción dicen también que el grupo de asesores militares norteamericanos, ha llegado a un acuerdo con el gobierno, para equipar en Tsing-tao, cuatro divisiones con excedentes de material militar. Estas divisiones se emplearían en despejar el ferrocarril de Tsing-tao a Tsi-nan, según dicen las informaciones.

Tratado de Comercio México y Guatemala

GUATEMALA, 23. (U. P.).— La Cancillería anunció que en fecha próxima se suscribirá un tratado de comercio con México, en el que figura la cláusula de nación más favorecida.

Murieron en accidente aéreo en Córdoba cadetes de Argen

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — La Secretaría de Aeronáutica informó que el DL-2-614 se estrelló en tierra en las proximidades de la provincia de Córdoba. En el accidente perecieron los cadetes Mario los Macciotti y Raúl Serrano.

Williams ganó por K. O. al 10.o round al retador Flores

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). — El campeón mundial de peso liviano, Ike Williams, ganó por K. O. en el décimo asalto en el encuentro contra el retador Jesse Flores, después de haber dominado durante todo el curso del combate.

Ataca Indonesia desde tres puntos para recuperar ciudad de Madium

Están ya a sólo diez kilómetros, y se cree que comunistas serán abatidos "muy pronto"

BATAVIA, Java, 23.— (UP) — Hoy se informó que la República de Indonesia ha iniciado su campaña para aplastar la revuelta dirigida por los comunistas en el Este de Java y que las tropas republicanas ya han llegado a puntos ubicados a 18 kilómetros de Madium, punto focal del levantamiento.

La agencia noticiosa republicana Antara, dijo que el martes pasado se lanzó un ataque en grande escala en contra de esa ciudad que se encuentra en poder de los comunistas.

La agencia Antara ha informado que las fuerzas del Gobierno convergen sobre Madium desde tres direcciones.

BATAVIA, 23.— (UP). — La agencia noticiosa Antara dijo hoy que las tropas de la República de Indonesia han llegado a menos de 10 kilómetros de Madium, en la campaña desde tres direcciones contra esa ciudad, en poder de los comunistas.

La información de la agencia aludida dice que la lucha prosigue en torno al aeródromo de Madium, a 10 kilómetros de esa ciudad y en Ngawi, a 25 kilómetros al Noreste de ese mismo punto.

La agencia añade que los comandantes republicanos alientan la confianza de que dicha ciudad caerá "muy pronto" en poder de las fuerzas de la República.

Se cree que los comunistas, que se apoderaron hace más de una semana de Madium, tienen cerca de 3.000 hombres en los alrededores de la ciudad.

BATAVIA, 23.— (U. P.) — Las noticias ofrecidas por radio Jogjakarta y la agencia noticiosa Antara, hablan de los éxitos obtenidos por las fuerzas republicanas. Dicen que Maospati, a 15 kilómetros de los límites exteriores de Madium, está en manos de los republicanos y que se está combatiendo por la posesión del aeródromo de Madium, situado a unos 12 kilómetros de la población.

Agregan que ha sido contenida la contraofensiva comunista cerca de Ngan-Djuk, un cruce ferroviario a 40 kilómetros al este de Madium, donde, aseguran fueron desarmados "muchos" jóvenes comunistas. Añade radio Jogjakarta que los comunistas volaron el puente de suspensión al oeste de Madium, en un esfuerzo para contener el avance de las fuerzas del Gobierno, pero agrega que los comandantes indonesios confían en que podrán liberar a Madium "en breve tiempo más".

La radio republicana, además, dió a conocer hoy más detalles de los planes para derrocar el Gobierno y que eran dirigidos por Muso, el líder comunista instruído en Moscú. Dijo que 10 oficiales de alta graduación del Ejército indonesio, habían sido retirados por complicidad en el levantamiento. Agrega que los documentos encontrados en las oficinas centrales comunistas, hablan de un levantamiento nacional para noviembre, llegando a la conclusión que la ocupación de Madium ha sido prematura.

Se ha integrado un Comité Extraodinario del Gabinete para asistir al Presidente Soekarno en el ejercicio de sus poderes dictatoriales, los cuales les han sido conferidos por el término de tres meses, para hacer frente a la situación de emergencia.

Mientras tanto, la radio controlada por los comunistas anunció desde Madium, que se ha proclamado la Ley Marcial en las zonas dominadas por los comunistas, "debido a la tirantez de la situación".

Cinco rusas casadas con extranjeros han solicitado divorcio

MOSCU, 23.— (UP).— Cinco esposas rusas de ciudadanos norteamericanos y británicos han enviado cartas al diario "Izvestia", expresando su "indignación por la difamatoria campaña antisoviética lanzada por la prensa anglo-norteamericana, en relación con la llamada cuestión de las "esposas rusas".

Todas ellas dijeron que anteriormente habían anunciado su intención de no ir ni a Estados Unidos ni a Gran Bretaña, ya que no deseaban abandonar la Unión Soviética. Todas solicitaron el divorcio.

El licor mas sano, puro de uva.
PISCO
Una copita en el bar.
Una botella en el hogar.

SOCIEDAD PRODUCTOS LACTEOS "HAYSKRIM" S. A.
SANTA ISABEL 115
Avisa a su distinguida clientela que desde el 25 del presente mes, los números de nuestros teléfonos serán cambiados por disposición de la Cía. de Teléfonos a
35182 y 35653

ESCUELA DE INFANTERIA DEL GENERAL SAN MARTIN
SAN BERNARDO
AL COMERCIO
Con motivo de la entrega de la Dirección de la Escuela de Infantería, se avisa al comercio que las cuentas pendientes de este Instituto, deben ser presentadas para su cancelación hasta el sábado 25 del presente.
LA DIRECCION

TORNEOS
PARA ENTREGA RAPIDA
TORNERIA "EL CONDOR"
CONDOR 1380 — TELEFONO 80778
SUC. JULIO TIXIER

POLLA
4
MILLONES
3 de Octubre
ENTERO $400.- VIGESIMO $20.-
VENTA
DE
PISOS
LEY N.o 6,071 CON SU REGLAMENTO
$ 10.—
EN VENTA EN "EL DIARIO OFICIAL"
AGUSTINAS Nº 1269

Oferta excepcional

Para colaborar a la solución del problema de la habitación, nuestros mandantes nos han autorizado para ofrecer a los adquirentes de los sitios que se anuncian, un descuento de 10% sobre los precios de venta indicados, siempre que, a más tardar el 30 de Junio de 1949 se haya terminado en el terreno adquirido la obra gruesa de una construcción.

Materialice sus ilusiones comprando el sitio en el cual levantará su casa-habitación en el bello sector denominado Bilbao Central.

Con $ 20.000.-$^{m}/_{m}$ al contado, queda Ud. propietario de un terreno ubicado a pocos metros de la plaza de la Alcaldesa y de la Gran Avenida Bilbao.

Sitios totalmente urbanizados, para entrega inmediata.

Oficina de Informaciones en el Terreno.

Vendemos por cuenta y orden de uno de nuestros mandantes.

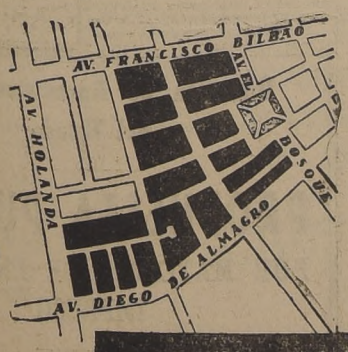

BANCO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

MAGALLANES

RUSOS SE PROPONEN LLEVAR EL TERROR Y LOS SECUESTROS A ZONA OCCIDENTAL DE BERLIN

Así asegura el Partido Socialista alemán, y agrega que esta será la segunda fase de los planes soviéticos para conquistar la ciudad

BERLIN, 23.— (U. P.)— (Por Walter Rundle).— El Partido Socialista alemán afirma que "la campaña comunista de terror, de intimidaciones de secuestros y detenciones, se extenderá en breve a los sectorer norteamricano, británico y francés de Berlín".

Por medio de su órgano oficial, el diario "Sozialdemokrat", que está prohibido en el sector soviético, los socialistas agregan que se iniciará así la segunda fase del plan comunista para conquistar a Berlín. Agrega el diario que "ha terminado ya la primera fase con la expulsión, por la fuerza, del sector soviético, del Gobierno municipal elegido libremente por los habitantes de Berlín".

Al mismo tiempo se reveló hoy que el martes pasado dos aviones de caza soviéticos cruzaron a menos de dos metros de distancia por delante de un avión norteamericano de transporte, y estuvieron realizando acrobacias a lo largo de la ruta de vuelo del aparato norteamericano.

ABASTECIMIENTO AEREO

También se ha sabido que el gobernador militar norteamericano de Alemania, general Lucius D. Clay, se negó a hacer declaraciones sobre las negociaciones con los soviéticos, y dijo en Heidelberg que será "mejorado y ampliado" el servicio de abastecimiento de los sectores de Berlín, bloqueados por los soviéticos.

El diario "Sozialdemokrat" dice que, además de obligar a la asamblea municipal a abandonar el sector soviético de Berlín, los comunistas han destituído a 700 empleados municipales y a más del 50 por ciento de los consejeros socialistas municipales de distrito en las zonas que están bajo dominación rusa.

El diario "Der Tag", publicado con licencia británica dice, por su parte, que los alcaldes y diputados de ocho barrios de Berlín controlados por los soviéticos, se reunieron hoy para acordar el sabotaje a las elecciones municipales señaladas para el 14 de noviembre. El diario dice haber sabido que los comunistas prohibirán los preparativos y la campaña electoral en el sector soviético. Agrega que la policía de los sectores occidentales se ha incautado de documentos comunistas que hacen constar que el partido debe descansar en una policía popular armada, y ordenan que el partido se reorganice como un partido bolchevique antes del día 21 de octubre.

AYUDA CANADIENSE

OTTAWA, 23.— (UP.)— Se informa que el Gobierno canadiense ha dispuesto enviar hombres y aviones para colaborar en el abastecimiento aéreo de Berlín si es necesario.

Las fuentes informantes dijeron que el Gobierno consideraría su participación si las actuales negociaciones para resolver la crisis del bloqueo de Berlín llegan a fracasar.

CAMPAÑA CONTRA ESCUELAS

BERLIN, 23.— (UP.)— Se inició hoy en Berlín la campaña de los comunistas encaminada a provocar la clausura de las escuelas parroquiales católicas y evangélicas en los sectores norteamericano, oritánico y francés de esta capital.

La agencia noticiosa ADD, informa que 50 directores escolares del sector soviético, han pedido al diputado municipal comunista, Walter May, director del Departamento Municipal Escolar, que encause a los jefes de las iglesias católicas y evangelistas por tener abiertas "ilegalmente" escuelas parroquiales en los sectores occidentales de Berlín.

La agencia ADD dice que los 50 directores piden que sean declaradas ilegales todas las escuelas parroquiales de los tres sectores occidentales y que ordene su cierre inmediato y traslado de sus alumnos a las escuelas elementales oficiales.

Recompensa de 5.000 libras ofrece Israel por detención de los asesinos de Folke Bernadotte

Enérgica advertencia...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

combinan para dar dignidad y valor al individuo.

Los gobiernos que sistemáticamente desprecian los derechos de sus propios pueblos, no es probable que respeten los derechos de otras naciones y otros pueblos y si es más probable que se inclinen a lograr sus objetivos por la fuerza y la coerción en el terreno internacional.

Permitamos a esta tercera sesión de la Asamblea General aprobar por una mayoría apiastante la Declaración de Derechos Humanos como norma de conducta para todos y nosotros, como miembros de las Naciones Unidas, conscientes de nuestras propias fallas e imperfecciones, unamos nuestros esfuerzos en buena fe para llevar a la práctica esa norma.

A través de las Naciones Unidas tratamos de combinar nuestros esfuerzos para fomentar el comercio internacional, resolver las dificultades de las divisas extranjeras, facilitar la emigración voluntaria de las personas y aumentar el intercambio de ideas e información a través de las fronteras nacionales.

La Carta de la Organización Internacional de Comercio debe establecer procedimientos para aumentar el comercio multilateral con el objeto de elevar el nivel de vida y mantener una ocupación máxima.

Ante esta Asamblea se encuentran tres proyectos presentados por la Conferencia sobre Libertad de Prensa e Información. Es nuestra esperanza de que la Asamblea conceda a estos proyectos su concienzuda y favorable consideración.

La acción internacional no puede reemplazar la ayuda propia para poder aproximarnos a la cooperación general, sin la ayuda máxima entre los vecinos amigos.

ALGUNOS TEMEN EL REGRESO DE LA CONFIANZA

La NU no ha tratado de excluir la acción cooperativa entre los grupos de naciones para fines comunes, consistentes con la Carta de la NU. Es desalentador que los esfuerzos de recuperación económica, consistentes con este concepto, se hayan visto opuestos activamente por algunos que temen el regreso a la estabilidad y la confianza. Hace un año expresé la opinión a la Asamblea General de que "un supremo esfuerzo es requerido de todos nosotros si es que hemos de tener éxito en vencer los círculos viciosos de una crisis política y económica progresiva".

Yo creo que la mayoría de nosotros en esta organización hemos intentado hacer ese esfuerzo y que esa iniciativa empieza a brindar resultados. Durante el año pasado la tensión aumentó, a pesar de los esfuerzos cooperativos de la mayoría de las naciones para restablecer la paz y el bienestar. Los dirigentes de otras naciones están creando profundas divisiones entre sus países y el resto de la comunidad mundial.

No debemos permitir que estas divisiones se hagan más pronunciadas y debemos redoblar nuestros esfuerzos para encontrar un terreno común de acuerdos. No quiero en esta oportunidad entrar en detalles de ningún problema en particular; pero existen procedimientos generales por medio de los cuales puede llegarse a una solución justa y equitativa para cada uno de estos problemas.

QUEREMOS LA PAZ

Queremos la paz y debemos resolver los problemas resultantes de la guerra pasada. La Carta fué redactada con la esperanza de que la solución de los problemas ante la NU no sería dificultada por una larga demora en completar los acuerdos de paz.

Debemos, pues, hacer un máximo esfuerzo para lograr un pronto y justo acuerdo de paz, a fin de que Japón y Alemania puedan existir como naciones democráticas y pacíficas, sujetas a salvaguardias contra el renacimiento de medidas de agresión económicas y militares, y que puedan, a su debido tiempo demostrar sus cualidades para su admisión a la NU.

Nuestro objetivo en Austria es restaurar su libertad política y económica, y su admisión inmediata a la NU.

Otros asuntos que afectan la paz mundial están ahora ante la NU. Algunos de ellos están ante la Asamblea. Creemos que los fines que deben buscarse en estos asuntos pueden resumirse en la siguiente forma:

PALESTINA

Primero.— Una Palestina libre de lucha y del peligro de lucha, asegurándose a los judíos y árabes el desarrollo pacífico de sus actividades con medidas de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad; pronta desmovilización de las fuerzas armadas para permitir la reinstauración de las condiciones pacíficas y la existencia normal en Palestina; repatriación de los refugiados que deseen retornar y vivir en paz con sus vecinos; ayuda económica a los judíos y árabes para restaurar y reforzar su bienestar económico, y admisión de Transjordania e Israel a la NU.

COREA

Segundo.— Una Corea unificada e independiente, aceptada como miembro de la NU, que actúe bajo un Gobierno y una constitución elegidos por los propios coreanos, mediante elecciones libres y que reciba el aliento económico y político que necesitará al iniciar su nueva vida como nación coreana.

GRECIA

Tercero.— Asegurar a Grecia contra una interferencia agresiva e ilegal desde el exterior; para que pueda ordenar su vida política por el proceso democrático y por el respeto a la ley; permitirle reconstruir su economía y abastecer a su pueblo con los elementos esenciales para una vida decorosa, elementos éstos de que ha carecido tanto tiempo.

INDONESIA

Cuarto.— Negociar un acuerdo sin más derramamiento de sangre en Indonesia basado en líneas generales sobre el acuerdo ya aceptado, que concede dentro de un breve período la soberanía e independencia buscada por el pueblo indonesio y una cooperación continua entre indonesios y el pueblo de Holanda.

Quinto.— Continuar la mediación y las negociaciones entre la India y Pakistán, respecto de Cachemira, a fin de que por medio de procedimientos pacíficos se llegue a un acuerdo para finiquitar este problema tan cargado de peligros.

ENERGIA ATOMICA

Sexto.— Adopción en breve de un sistema internacional de control de la energía atómica, estipulando la eliminación de las armas atómicas de los armamentos de las naciones y estipulando que el desarrollo de la energía atómica sirva sólo para fines pacíficos, a la vez que estipule salvaguardias que aseguren su cumplimiento por todas las naciones, con las medidas necesarias de control internacional.

Séptimo.— Garantías adecuadas y prácticas contra la violación de la reducción progresiva de los armamentos tan rápidamente como la restauración de la confianza política lo permita.

En nuestros esfuerzos hacia un acuerdo político debemos continuar mejorando el funcionamiento del mecanismo de la NU. Esperamos que durante esta sesión de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad recomiende la admisión de nuevos miembros. Hay actualmente un número de estados calificados que esperan su admisión, cuya elección fué apoyada por Estados Unidos, pero que fueron bloqueados por razones no consistentes con la Carta de la NU. Las más recientes solicitudes han sido: de Ceilán, uno de los nuevos Estados creados en Asia meridional, al que se le negó la admisión a que aspira.

Estados Unidos expresa su gran reconocimiento para aquellas personas que sirvieron en misiones de la NU durante el año pasado, ya sea como miembros de las delegaciones nacionales del Secretariado. Estos representantes en el terreno han servido con coraje y devoción al deber. Prestaron sus servicios en condiciones de sacrificio y peligro personal. Esto último se pone de manifiesto con la trágica muerte del conde Folke Bernadotte y el coronel Serot a manos de asesinos.

HOMENAJE A BERNADOTTE

El pueblo de Estados Unidos se une al homenaje a este hombre que trabajó brillante y valientemente como mediador de la NU, en Palestina. Rendimos tributo también a aquellos otros que asimismo perdieron sus vidas en el servicio de la paz.

Creemos que la Asamblea General debe considerar favorablemente las sugestiones del Secretario General de establecer una pequeña fuerza de guardias de la NU para ayudar a las misiones de la NU ocupadas en la solución pacífica de las disputas.

GUARDIA ARMADA PARA LA NU

La suerte corrida por el mediador de Palestina y la experiencia de varias otras comisiones en el terreno de las disputas, demuestran la necesidad de esta medida. Esta gran organización mundial no debe mandar a sus servidores en misiones de paz sin una protección razonable. Los guardias serían enteramente diferentes a las fuerzas armadas contempladas en el artículo 43 y no llevarían a cabo operaciones militares. Empero, podrían prestar importantes servicios relativos a las misiones de la NU en el exterior, no sólo como guardias sino como observadores y personal de comunicaciones y transporte.

Señor presidente: uno de los principales propósitos de la NU, según el artículo primero de la Carta orgánica, es "ser justos para armonizar las acciones de las naciones" en el logro de "los fines comunes". El problema de hacer y mantener la paz envuelve a muchos Gobiernos y muchos pueblos. En los problemas que requieren acuerdo, las grandes potencias, como las pequeñas, deben someter sus normas al juicio de la comunidad mundial.

Para este propósito se han establecido tribunales apropiados para el ajuste de las diferencias a través de opiniones imparciales de la sociedad internacional.

BOICOT A LA NU

Este proceso se ve seriamente obstaculizado por la negativa de un grupo de naciones a participar en ciertas importantes comisiones establecidas por esta Asamblea, tales como la Comisión de los Balcanes, la Comisión de Corea y el Comité Interino (Pequeña Asamblea).

Más inquietante que este boicot es la inquietante falta de cooperación que sufre la NU en sus esfuerzos por resolver asuntos como los de Corea, Grecia y el establecimiento del control internacional de la energía atómica. Esta persistente negativa de una pequeña minoría a contribuir al logro de nuestros propósitos acordados es objeto de profunda preocupación.

No existe complot alguno por parte de los miembros de esta organización de mantener en minoría a cualquiera nación o grupo de naciones. La posición de minoría es autoimpuesta. Los antecedentes demuestran que no existe una mayoría mecánica para una nación o un grupo de naciones. Las mayorías se forman rápidamente en apoyo de los principios de la Carta. Las naciones continuamente en minoría serían bienvenidas a las filas de la mayoría, pero no a costa de sacrificios de los principios fundamentales.

La NU buscó fomentar el libre intercambio de ideas sobre la base de reciprocidad absoluta. Ese esfuerzo es de gran importancia política y cualquier gobierno que por una acción deliberada se desligue él y su pueblo del resto del mundo, se habrá tornado incapaz de comprender los problemas y normas de otros gobiernos y sus pueblos.

ERROR TRAGICO

Sería un error trágico que debido a esa falta de comprensión se interpretara la paciencia de los otros como debilidad. Estados Unidos no desea aumentar la tensión existente. De todo corazón desea aliviar esta tensión. Pero no hemos de sacrificar nuestros principios fundamentales. En ninguna circunstancia hemos de sacrificar los derechos y las libertades de otros pueblos. Sinceramente esperamos que todos los miembros encuentren la forma de contribuir a aliviar estas tensiones y de fomentar la paz con justicia. Los pueblos del mundo ansiosamente observan nuestra actuación aquí y no debemos defraudarlos.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MILITARES

Se piden propuestas públicas por suministro de maderas para la construcción del Pabellón de tropa del Regimiento Ingenieros N.o 5, en Punta Arenas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de octubre de 1948, a las 16 horas, en las Oficinas del Jefe del Departamento de Obras Militares, en Santiago, y en el Comando de la V División de Ejército, en Punta Arenas.

Bases y antecedentes, en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Ayudantía.

Santiago, septiembre de 1948.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Próxima guerra vendrá súbitamente

Dijo Alexander en la Cámara de los Comunes al exponer los planes británicos de defensa

HAROLD ALEXANDER, Ministro de Defensa de Gran Bretaña, que cree en la inminencia de una nueva guerra

LONDRES, 23. — (U. P.). — (Por Richard McMillan). — El Ministro de Defensa, señor A. V. Alexander, informó a la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña está reconstruyendo sus fuerzas armadas, debido a la "inquietud, disturbios y lucha en muchas partes del mundo".

Alexander abrió el debate sobre la defensa, y manifestó que el Gobierno lamenta que tuvieron que aplazarse los planes británicos para el desarme inmediato después de la guerra, pero señaló que la NU no brinda una seguridad colectiva, sobre la cual el imperio basó sus esperanzas de una paz mundial.

Como resultado de esto, dijo, Gran Bretaña busca lograr la seguridad colectiva dentro de un margen más limitado, como es la Unión Occidental europea, y mientras consulta frecuentemente con las potencias que la constituyen, está reforzando sus fuerzas armadas para enfrentar todas las situaciones y contingencias posibles.

Alexander dijo que la próxima guerra vendría súbitamente, y basó sus predicciones en las condiciones modernas, que no permitirán una preparación a tiempo, como el período que tuvimos en 1939.

Habló en cifras redondas, y fué deliberadamente vago con respecto a varios puntos del programa de rearme. Debo decir, explicó, "que los últimos acontecimientos no han sido tales como para alentarnos a hacer pública más información de la que ya hemos mencionado.

Dijo luego que Gran Bretaña está adoptando las siguientes medidas: convocar una conferencia de los Primeros Ministros del "Commonwealth" británico.

Reducción del porcentaje de licenciamientos de las fuerzas armadas, a fin de que el número total para el próximo abril sea de 790.000, comparado con la cifra anterior de 716.000.

Iniciación de una intensa campaña de enrolamiento para el ejército metropolitano, que necesita 100.000 hombres y mujeres, dentro de pocos meses; iniciar campañas para enrolar 60.000 voluntarios más en las fuerzas aéreas auxiliares y para la reserva voluntaria de la Real Fuerza Aérea; aumentar la reserva voluntaria de la marina, y la organización del cuerpo de observadores para la localización de los aviones; preparación de miles de hombres y mujeres para la defensa civil, y en las tareas antiaéreas; dar un mayor impulso a la industria, para abastecer a estas fuerzas con el mejor y último modelo de equipo.

Alexander dijo que se están reacondicionando los aviones del tiempo de guerra, y aumentando la producción de vehículos blindados. Se está inspeccionando y restaurando el material utilizado en la última guerra.

Alexander dijo que inevitablemente este programa provocará la desviación de la mano de obra y de los materiales de obra labor, pero que esperaba que no afectaría seriamente a la producción civil.

Anthony Eden, al hablar en nombre de la oposición, se quejó que el Gobierno mantiene un secreto aparentemente innecesario al no revelar los detalles de la defensa a la Cámara de los Comunes.

Eden dijo que creía que Gran Bretaña podía hacer más en su defensa colaborando de cerca con otras naciones del "Commonwealth" británico y con Europa Occidental.

Se estudia convenio económico - comercial de España y Bélgica

BRUSELAS, 23.— (UP).— Fuentes informadas dicen que el Gobierno belga tiene en estudio enviar una delegación comercial a España a tratar la posibilidad de un convenio comercial y económico.

Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Comercio Exterior y de Asuntos Económicos rehusaron dar su opinión, pero no negaron los rumores.

ATENTARON CONTRA EL MARISCAL TITO

Noticia de Trieste dice que el complot fracasó

TRIESTE, 23 — (UP) — La agencia noticiosa "Astra" dice que hubo una tentativa frustrada de asesinar al Mariscal Tito y, sin confirmación, agrega que el atentado ocurrió mientras Tito iba en automóvil. No ofreció otros detalles.

Más tarde la agencia noticiosa citada manifestó: "Guerrilleros minaron el puente por donde debía pasar Tito en su reciente visita a Dalmacia". Agrega que el complot fracasó, empero, no especifica cuándo o dónde.

Desde Canadá viajó hasta Buenos Aires en su motocicleta

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.). — Malcolm Bottomley, un joven argentino, de origen británico, educado en Inglaterra y ex paracaidista de la Fuerza Aérea Canadiense, que combatió en Europa durante la guerra, entró anoche a Buenos Aires, terminando un raid de 7 meses en motocicleta desde Montreal a Buenos Aires. Una delegación del Automóvil Club Argentino le dió la bienvenida oficial, a las puertas de la capital.

Cansado, vistiendo un uniforme algo raído, Bottomley fué recibido por sus padres, que le vieron partir a la guerra hace varios años. Hoy puede reclamar para sí el honor de ser el primer hombre que ha cubierto en motocicleta la larga distancia de Canadá a Buenos Aires. Sin embargo, se limitó modestamente a decir: "Fué una aventura maravillosa, pero, de veras, nada extraordinario..."

Conferencia de Obispo Harrison, en B. Aires

BUENOS AIRES, 23. (UP).— En la sede de la Liga por los Derechos del Trabajador disertó esta tarde el Obispo de Podalia, monseñor Harrison.

La conferencia se transmitió por radio y fué "Sobre los derechos del trabajador a la faz de las doctrinas sociales de la iglesia".

Se preparan severas medidas para evitar actos de terrorismo

TEL AVIV, 23. (UP). (Por Elliav Shimon).— Esta noche el Consejo de Estado aprobó, por unanimidad, la legislación de emergencia del Gobierno, para combatir el terrorismo. También decidió ofrecer 5.000 libras de recompensa para quien presente una información que lleve a la detención de los asesinos del mediador, conde Folke Bernadotte, y de su ayudante, el Coronel francés André Serot.

El Primer Ministro, Ben Gurion, dijo que los asesinos eran "patriotas que le infligieron a Israel su más severo golpe". Expresó la esperanza que los 10 años de existencia de las organizaciones clandestinas terroristas judías, habrían terminado. Advirtió que se preparaban severas medidas para prevenir futuras tentativas de parte de judíos que traten de tomar la justicia en sus propias manos.

Al comenzar las proposiciones de Bernadotte, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel dijo, que el Gobierno "se considera con derechos para reclamar Jerusalén como parte de Israel" y que deseaba que Haifa "permaneciera como parte integral" del nuevo estado judío.

Bernadotte recomendó que Jerusalén sea internacionalizada y que Haifa, ahora bajo control judío, sea declarado puerto libre.

El citado portavoz acogió la declaración de Bernadotte de que debe reconocerse Israel como Estado, y dijo que el Gobierno aprobaba de "todo corazón" la aspiración del mediador de restaurar la paz en Palestina, mediante el establecimiento de relaciones armoniosas entre árabes y judíos.

Pero agregó que Israel preferiría un acuerdo de fronteras "convenido por acuerdo oficial entre los bandos en lucha". Añadió que Israel rechazará la proposición de desmovilización de sus fuerzas armadas.

El Cominform estaría reuni

380.000 refugiados colocará la I. R. O. en 1949, y 4.000 de ellos vendrán a Chile

RIO DE JANEIRO, 23 (UP).— La Organización Internacional de Refugiados (IRO), que la semana pasada fué nombrada agencia oficial de las Naciones Unidas, ha iniciado una campaña para acelerar el movimiento de "personas desplazadas" desde Europa para los nuevos países, según el brigadier Dumon Stansby, Jefe de la Oficina en Brasil.

En una entrevista de prensa Stansby dijo que esperan aumentar las llegadas a Brasil de hasta un buque mensualmente y que está tratando, además, de organizar transportes aéreos, como Venezuela. Agregó que un programa similar, para aumentar las llegadas, está siendo organizado en otros países latinoamericanos, como también en Estados Unidos, Canadá y Australia.

En el primer año de trabajo 256.000 refugiados de Europa fueron repatriados o mandados a nuevos países. La gran mayoría, es decir, unos doscientos cinco mil de ellos han sido enviados a nuevos países.

Se calcula que hay actualmente unos 800.000 refugiados esperando su localización.

Stansby declaró: "la mayoría de estas personas son nativas de países que se encuentran bajo dominio comunista actualmente, y que, por tal razón, no desean regresar a sus patrias". Agregó que para el próximo año se planea localizar a 380.000 personas, de éstas, 75.000 seguirán para Estados Unidos, 50.000 para Palestina, 60.000 para Canadá y 20.000 para cada uno de los países siguiente: Francia, Reino Unido, Australia y Argentina. Venezuela, espera aceptar 15 mil. Brasil, aceptará cinco mil adicionales antes del fin del presente año.

Dijo Stansby, que desea terminar con el programa dentro de dos o tres años, pero que la cuestión principal es el transporte. Añadió que "Argentina recibió más de 12 mil refugiados entre diciembre de 1947 y septiembre del presente año. Pretende, además, recibir 30 mil durante el próximo año. Venezuela, por su parte, recibió más de seis mil y otros siguen llegando. Este país fué quién inició la inmigración en gran escala por vía aérea.

Chile, que ya recibió 1.473, ya seleccionó otros cuatro mil, que serán enviados tan luego se encuentre con facilidades de transportes y se completen las medidas para localizarlos".

La huelga de estudiantes universitarios en Bolivia logró solucionar el Gobierno

LA PAZ, 23.— (U. P.)— Esta mañana, el Presidente convocó inesperadamente al Consejo de Ministros, donde se trató: 1.o Sobre el atentado cometido por los miembros del MNR (Movimiento Nacional Revolucionario), el domingo pasado, y 2.o La reyerta de antenoche, donde intervinieron universitarios, piristas, falangistas y agentes de policía, que trataban de separarlos Como consecuencia de éste último, los estudiantes universitarios se declararon en huelga.

Después del Consejo de Gabinete, el Ministro de Gobierno conferenció con los estudiantes solucionando el conflicto y suspendiéndose la huelga después que recibieron la promesa de que se tomarían medidas contra los policías que intervinieron en la reyerta.

Los vespertinos, al dar cuenta del Consejo de Ministros informaron que el Gobierno había decretado el estado de sitio. Empero, el Presidente Hertzog desmintió la noticia al ser entrevistado por la United Press, añadiendo que el Gobierno no había jamás pensado en tomar tal medida.

Entretanto, un dirigente del Partido oficial informó a la U. P. que hoy se iniciaron los contactos entre el Partido de Unión Revolucionaria Socialista (PURS) Liberales y PIR, para formar un bloque de Gobierno anti-fascista, el cual dejaría en la oposición al MNR y a la Falanje que, unidos, cuentan con cuatro diputados.

El segundo Gobinete de Hertzog se le llamó Gabinete de unidad nacional y ésta integrado por elementos liberales, del PIR y del PURSS. Si las gestiones actuales tiene éxito, constituiría la segunda experiencia de un Gabinete de igual tendencia.

El PIR es un partido marxista que domina importantes sindicatos en Bolivia, especialmente el ferroviario, que es el más numeroso y el más disciplinado.

Robo de documentos sobre energía atómica investigan en EE. UU.

CHICAGO, 23. (U. P).— La Oficina Federal de Investigaciones dijo que John Robert Lepman, de 26 años, ha sido arrestado bajo la acusación de robar diagramas y documentos de la planta de energía atómica de Los Alamos, donde estaba empleado. Jack Arnold Welfeld, asesor del fiscal del distrito, dijo que las investigaciones indican que Lepman tomó los documentos para estudiarlos por su cuenta, y que parece que no hay agentes extranjeros implicados.

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

PROPUESTA PUBLICA

POR MATERIAL DE ENSEÑANZA IMPRESO

Solicítanse propuestas públicas por la impresión de silabarios, libros de lectura y cuadernos para las Escuelas Primarias de la República.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, el día 15 de octubre de 1948, a las 15 1/2 horas.

Bases y antecedentes, en la Sección Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

Mariscal TITO, que sufrió... da de un atentado en... según informa una agen... ticiosa de Trieste

Ha fallecido en... la viuda del ... M. González ...

LIMA, 23. (UP.) — ... Adriana Vernull de ... nacida en villa de "La Cons... ría", Francia, a la edad ... La señora Vernull fué ... da era viuda del pasa... peruano, Manuel González ... sidarado el precursor del ... aprista y maestro de las ... tas.

El Partido Aprista está ... La viudá de González ... ció de un ataque al ... 9.50 P. M., en circunstancias conversaba con una amiga

Modificó su Ga... el Premier del ...

TEHERAN, 23.— (UP) ... Premier Majir anunció ... ha modificado su Gabinete ... biando a cinco ministros ... de Finanzas, Agricultura ... nomía Nacional, Justicia ... rior.

El Premier ha asumido ... las labores de Ministro ... terior.

EFICAZ PARA EL DOLOR DE CINTURA EXCESO DE ACIDO URICO

PILDORAS FOSTER

Nit. Potasio, Xnt. Bro... Uva Ursi.

BAYAS ENEBRO, M...

COMPR...

CHALET O CASA C... TRAL, 4 DORMITORIOS ... $ 500.000 AL CONTA... SIN AGENTES

Pormenores a ...

CASILLA 372...

LANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

FE NAVAL DE EE. UU. VISITARA VALPARAISO

...fe de los Asuntos Pan... ...s y de las Misiones Na... ...Estados Unidos, vicealm... ...señor Osborne R. Harri...

SPECTACULOS DE HOY

...RIA (5184).— Continua... ...Florencia tiene un ...lo", "El pecado de Ju... "El moderno Barba... "La dama de Shan...

...(2949).— Tres funcio... "El capitán de Castilla"... ...(3027).— Continua... "Acorralado", "La muer... ...testigo".

...(2569).— Tres funcio... "Pasión y muerte" y ...los lirios del campo"... ...(3432).— Tres funciones: ...nuestra vida" y "El ...del arrabal".

...(2111).— Tres funcio... "Rompenubes".

...TAL DE VIÑA (81789). ...Función Municipal.

...(3315).— Tres funcio... "El ruiseñor y el cuer... "Dos tenorios".

...TO VIÑA (81380).— Tres ...ciones: "Los piratas de ...Monterrey".

...TICO (6157).— Tres fun... ...ones: "Cómo tú lo soñas... ...".

...ACE (2400).— Continuado: ...Tinda y sabia" y "Acecha... ...".

...(2640).— Tres funciones: ...Madre".

...E VIÑA (85050).— Tres fun... ...ones: "La dureza de los va... ...bres".

...TO VIÑA (81906).— Tres ...ciones: "Deshonra" y "La ...mujer solterona".

...OLI (2268).— Continua... ..."Salgón", "Las mil muje... ..." y "Nosotros los mucha... ...".

...PARAISO (5522).— Tres ...ciones: "Yo solo me bas... ...".

...ARDE (4654).— Tres fun... ...ones: "Flor de fango".

...TORIA (5778).— Tres fun... ...ones: "Singapoore".

...OTA.— Los números entre ...ntesis corresponden al del ...ero de cada sala.

NUEVOS MODELOS DE PRIMAVERA

Brooks

UNICO RIVAL DEL SOMBRERO IMPORTADO

NUEVOS MODELOS Y COLORES PARA INVIERNO

...per extra. $ 350.—
...rona ... 500.—
...perial .. 650.—

CAMISAS

DURATEX

...nfeccionadas en las ...ores popelinas im... ...chas, corte y con... ...fección impecables.

...ELLO Y PUÑOS DE ...REPUESTO

...— $ 450 — $ 420
...— $ 340 — $ 320
y $ 280

...a surtido en swea... ...pañuelos, corbatas ...sedas suizas, cintu... ...rones, etc.

...VIOS PROVINCIAS

...contra reembolsos

CASILLA 3684

Prefor

...NTAL FERNANDEZ CONCHA 946

...embolsos, Cas. 3684

SELECCIONADOS ARGENTINOS DE HOCKEY, JUEGAN MAÑANA

En el expreso de las 15 horas llegaron ayer a Viña del Mar, los jugadores argentinos que integran los seleccionados femenino y masculino de hockey. Esa delegación la forman 40 personas.

A su llegada a nuestro puerto eran esperados por miembros y dirigentes del Club de Tennis "Unión", de Viña del Mar y del Badminton S. C., quienes después de acompañarlos hasta su alojamiento en la Residencial Embassy, les agasajaron con un cocktail en el Hotel O'Higgins.

En la tarde de hoy se les ofrecerá un paseo a Concón, para regresar a Viña en las últimas horas de la tarde.

Su primera presentación en canchas viñamarinas tendrá lugar mañana sábado. A las 14.45 horas, el seleccionado argentino femenino jugará con el equipo combinado de Viña del Mar, y a las 16.15 el equipo seleccionado argentino masculino con el equipo del Club de Tennis Unión.

Sin duda alguna que la reunión que habrá de llevar mayor público será la del domingo oportunidad en que habrán de medirse ambos combinados argentinos con las selecciones del Badminton Sports Club y Prince of Wales Country Club femeninos y el seleccionado argentino masculino con el Badminton Sports Club de Viña del Mar.

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar ofrecerá una comida a los distinguidos visitantes el domingo en la noche, en el Casino Municipal.

M. DE HACIENDA RECIBIO A OBREROS PORTUARIOS

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, recibió ayer a la directiva de los obreros portuarios fiscales, que le presentó un memorial solicitando la inclusión de ese gremio al régimen de Previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor Alessandri expresó a sus visitantes que el paso de los obreros portuarios a una Caja de Previsión merecía de él un detenido estudio y le prestaría su mayor atención, pese a sus múltiples preocupaciones referentes a los traspasos y suplementos de los presupuestos de fines de año.

Referente a la presentación de aumentos de salarios de éstos, el Ministro de Hacienda expresó que sólo esperaba un informe del Intendente de Puertos, señor Vesubio González.

SOC. AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S. A.

Se avisa a los señores accionistas que los títulos de acciones correspondientes a la suscripción del tercer lote, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía, en Blanco 759, Valparaíso, y Huérfanos 979, 7.o piso, Santiago, donde podrán ser retirados desde el 27 del actual.

Valparaíso, 24 de Septiembre de 1948.

EL GERENTE

INSPECCIONARON OBRAS PUBLICAS

El Arquitecto Visitador de la Dirección General de Obras Públicas, señor Arturo Navarrete, estuvo ayer en este puerto y visitó, en compañía del Arquitecto de la Provincia, señor Hagel, algunas de las obras fiscales que se están realizando en Valparaíso.

El señor Navarrete, visitó los trabajos de la Escuela Industrial, del futuro local de la Prefectura de Investigaciones, en Yungay esquina Av. Uruguay, de la Casa de Menores y de las oficinas del Registro Civil.

de la Misión Naval norteamericana en Chile, señor Walter G. Schindler y otros jefes de la Marina de EE. UU.

JOHNSON LINE

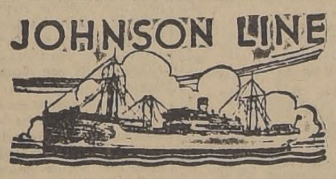

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA

Vía San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá:

B|M "PERU" — 12 de Octubre, de Valparaíso
B|M "GUAYANA" — 22 de Octubre, de Valparaíso
B|M "CHILE" — 17 de Noviembre, de Valparaíso
B|M "BRASIL" — 16 de Diciembre, de Valparaíso
B|M "PERU" — 22 de Enero, de Valparaíso
B|M "GUAYANA" — 4 de Febrero, de Valparaíso

AGENTES GENERALES:

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
PLAZA JUSTICIA Casilla 1410 — Teléfono 7721 VALPARAISO
Casilla 4246 — Teléfono 84523 AGUSTINAS 1118 SANTIAGO

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy viernes:
ALONDRA, de Arica.
Mañana sábado:
MARNA DAN, de Nueva York.
ARAUCO, de Iquique.
MAULLIN, de Iquique vía San Antonio.
El lunes 27:
CONCON de puertos peruanos
SAN ATONIO, de Iquique.
MAGALLANES, de Arica.
GULF MERCHANT, de N. Orleans.
El martes 28:
SANTA ELISA, de Nueva York.
APOLO, de Arica.
El miércoles 29:
SANTA CECILIA, de Nueva York.
El jueves 30:
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
BREDA, de Amsterdam.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy viernes:
JJUNIN, para Iquique.
Mañana sábado:
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
VILLARRICA, para Iquique.
MAULE, para El Callao.
El domingo 26:
HINDANGER, para Montevideo
ARAUCO, para Buenos Aires.
MAIPO, para Nueva York.
El lunes 27:
ALONDRA, para Punta Arenas.
El martes 28:
MAGALLANES, para Puerto Montt.
El miércoles 29:
APOLO, para Arica.
PILAR, para Antofagasta.
SANTA ELISA, para Nueva York
El jueves 30:
SANTA CECILIA, para Nueva York.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas por Administración Delegada, para los trabajos de terminación y transformación de la Población "Presidente Ríos", en la ciudad de CONCEPCION.

Las propuestas se abrirán el sábado 2 de octubre próximo, a las 11 horas, simultáneamente en la oficina del Vicepresidente de la Caja en Santiago, y en la oficina del Agente de la Institución en Concepción.

Bases y antecedentes: en Santiago, en las oficinas del Departamento Técnico de Propiedades, Serrano N.o 23, 2.o piso, y en Concepción, en la oficina de la Sucursal, calle O'Higgins N.o 98.

MANUEL OJEDA GUZMAN
Vicepresidente Ejecutivo.

GRAN ENTUSIASMO EN CURICO POR RECIBIR A S. E. HOY

Con su esposa, tres Ministros y Comitiva, llegará a las 11 horas

DE TODA LA REGION IRAN A LA CIUDAD A RENDIRLE HOMENAJE

CURICO, 23. — A 24 horas de la visita de S. E. el Presidente de la República, aumenta el entusiasmo en todos los sectores de la ciudad para tomar parte activa en el programa de homenaje que se le rendirá al Primer Mandatario, su señora esposa, Ministros de Estado y numerosa comitiva, el viernes.

Se estima con sobrada razón que estos actos habrán de superar al programa de Fiestas Patrias que, desgraciadamente, se vió malogrado con las malas condiciones del tiempo.

El comité ejecutivo organizador, presidido por el Intendente de la provincia, don Gregorio Contreras Peña, se ha mantenido en reunión permanente en estos últimos días, y ayer lo hizo hasta las últimas horas de la noche, haciendo una prolija revisión al programa, con el fin de salvar cualquiera omisión, para alcanzar el mayor éxito y el mayor brillo.

CERRARA EL COMERCIO

El comercio de Curicó y comunas vecinas cerrará sus puertas como un homenaje a S. E. y con el propósito de darle facilidades a su personal para que asista a las diversas festividades programadas. Desde Licantén, en tren especial, concurrirán los vecinos de esa localidad, de Lora, Llico, Iloca, Curepto, Huañañé, Huerta de Mataquito, y demás localidades de la costa, quienes han manifestado al comité sus deseos de concurrir a rendir un cálido homenaje al Primer Mandatario.

EL PROGRAMA

El programa oficial de festejos ya ha sido publicado por LA NACION, pero, en nuestro propósito de dar a conocer a nuestros lectores los principales actos, informamos que S. E. llegará a Curicó en el avión presidencial, entre las 10.30 y 11 horas, al aeródromo "Dragones del General Freire", donde será saludado por las autoridades regionales. Continuará viaje hacia la Intendencia, y ahí se le ofrecerá a S. E., esposa y comitiva un aperitivo, iniciándose el desfile, cuyo orden ya se ha indicado, y que será en su mayor parte a los acordes de aires marciales, ejecutados por el Orfeón de Carabineros, compuesto por ciento veinte músicos. A las 13.30 horas se servirá el gran almuerzo popular en honor del Excmo. señor González Videla, en la Escuela Superior de Niñas N.o 4, que funciona en el Grupo Escolar, y que está llamado a alcanzar extraordinarias proporciones. En la tarde inaugurará la Escuela Normal "Cecilio Imable Y."; dará audiencias, asistirá a una reunión organizada por el Partido Radical en el Teatro Victoria, y de ahí hablará al país, concurrirá a una comida íntima en la Intendencia, y en la noche asistirá a la gran recepción que la sociedad de Curicó ofrece a S. E., señora esposa y comitiva, en los amplios y cómodos salones del Club de la Unión.

El Presidente de la República llegará a Curicó acompañado de su distinguida esposa, señora Rosa M. de González Videla; del Ministro de Defensa Nacional, General don Guillermo Barrios Tirado, y señora; Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, y señora; Ministro de Educación, don Armando Mallet, y señora; don Oscar Bustos A., Director General de Educación Primaria; don Luis Gómez Catalán, Jefe de Enseñanza Normal; don Rafael Rambaldi, Jefe de Presupuestos; General don Arístides Vásquez, Comandante en Jefe de la 3.a División del Ejército; don César Buroto, Comandante del Estado Mayor del Ejército; Comisario General de Subsistencias y Precios, General don Teófilo Gómez Vera, y señora; Presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma; senadores señores Ulises Correa, Pedro Opaso Letelier, Maximiano Errázuriz y Ernesto Cruz Concha, y diputados, señores Raúl Juliet Gómez, Luis Cabrera F., René León E., y presidente del Partido Radical, don Alejandro Vivanco. S. E. regresará el sábado en la mañana a Santiago.— (RENE CORNEJO, corresponsal).

RANCAGUA PREPARA CONMEMORACION DE LA BATALLA, EL 1.o

RANCAGUA, 23. — Con gran entusiasmo se hacen los preparativos para la conmemoración del aniversario de la gloriosa batalla de Rancagua, el 1.o y 2 de octubre.

Según se ha informado, el programa a desarrollarse será muy nutrido, figurando en él números interesantes, muy dignos al acontecimiento histórico que se recuerda.

ORQUESTA SINFONICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Gran interés ha despertado en todos los sectores de la localidad el anuncio de que para las fiestas octubrinas vendrá a nuestra ciudad la Orquesta Sinfónica del Ministerio de Educación, que dirige el Director de Enseñanza de Adultos, don Luis Moll Briones, la cual ofrecerá algunos conciertos en el Teatro 'Apolo'.

REGRESO DE ARGENTINA

Después de efectuar una jira por la Argentina ha regresado a Rancagua, el conocido y prestigioso doctor Víctor López D., quien, en compañía de su señora esposa recorrió varias ciudades de la vecina nación hermana. (CARDENAS, corresponsal).

TRAIGUEN ESTA SIN CARNE HACE 15 DIAS

TRAIGUEN, 23. — Profunda indignación está causando la falta absoluta de carne en Traiguén, motivada por huelga de abasteros, quienes piden un alza de 4 pesos en kilo.

El Gobernador, don Enrique Jiménez, ha hecho todo lo posible por arreglar satisfactoriamente este conflicto que mantiene a la ciudad 15 días sin carne, pero toda gestión ha dado resultado negativo, perjudicando enormemente a empleados y obreros.

El Círculo de la Prensa está interviniendo, y al efecto, estima que el Gobernador debe fijar el precio del filete, lomo, etc., en $ 40 en vez de $ 25.—, como estaba, y la carnuela al mismo precio de $ 15 el kilo, a fin de que los comerciantes obtengan una mayor utilidad como lo desean y el pueblo pueda contar con este indispensable alimento. — (MEDINA, corresponsal).

Alameda de Curicó, ciudad que será visitada hoy por el Excmo. señor González Videla, y donde se le tributará un gran recibimiento.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN CHOQUE DE AUTOMOVILES EN RUTA DE TOCOPILLA A M. ELENA

TOCOPILLA, 23.— La noche del domingo hubo un choque de automóviles en el camino que une a Tocopilla con María Elena, y cuyas consecuencias fueron un muerto y un herido grave. El muerto se llamaba Humberto Puelles, domiciliado en la Oficina Francisco Vergara, que sirve de campamento a la oficina salitrera Pedro de Valdivia; resultando con múltiples lesiones de carácter grave en el cuerpo y magulladuras en la cara, la señora Carmen María Aracena vda. de Oros, domiciliada en María Elena, y que había venido a pasar las festividades patrias en Tocopilla.

Según declaraciones recogidas en el Cuartel de Carabineros de esta localidad, los hechos se produjeron de la siguiente manera: A las 19 horas se dirigía por el camino que une a María Elena con Tocopilla, el automóvil manejado por Carlos Valenzuela Segura, llevando en su interior a cinco pasajeros. Al llegar a un recodo del camino se encontró con el automóvil manejado por Florentino Orellana Roa, que bajaba al puerto llevando en su interior a más o menos seis personas.

Orellana Roa disminuyó la potencia de sus luces al enfrentarse con Valenzuela, pero éste último no ejecutó tan elemental medida de seguridad máxime en un camino poco alumbrado, lo que trajo como consecuencia el encandilamiento de Orellana que se fué encima del tapabarros trasero chocándolo con gran fuerza, lo que le produjo el volcamiento unos cien metros después del choque y en donde encontró la muerte el señor Humberto Puelles.

Poco después acertó a pasar por ahí el doctor Mario Calvo, que se dirigía a Chuquicamata desde María Elena, quien se llevó a la señora Aracena al Hospital de María Elena en su propio automóvil, dando cuenta poco después a los carabineros de ese centro salitrero, quienes poco después en un camión llevaron hasta sus respectivos domicilios a los heridos leves, los que después de prestar declaraciones en el Cuartel quedaron en libre plática.

NOMINA DE LOS HERIDOS

Guillermo Contador Godoy, domiciliado en Tocopilla, con heridas de carácter leve; Héctor Guarcaya Carpio, domiciliado en Tocopilla, también con heridas leves, y el chófer Valenzuela, quien después de prestar declaraciones se retiró a su domicilio.

Los ocupantes del auto de Orellana, tan solo se llevaron un susto mayúsculo, siguiendo a sus respectivos destinos, después de los trámites de rigor.— (FOLCH, Corresponsal).

BASQUETBOL.—

Famae se impuso a la Y. M. C. A., que fué muy mal dirigida y no ofreció gran resistencia: 26 - 18

INTERNACIONAL VENCIO A LA UNION POR 28 A 26

UN PUBLICO bastante numeroso presenció anoche, en la cancha del Famae, la segunda reunión del torneo oficial de básquetbol de la Asociación Santiago. Internacional se impuso a la Unión Española por 28-26, y Famae derrotó a la Asociación Cristiana de Jóvenes por 26 a 18.

Sin realizar una labor extraordinaria, pero demostrando ser en todo momento más conjunto, Internacional logró una victoria estrecha y meritoria sobre Unión Española.

Nunca el quinteto de colonia pudo trabar una acción organizada y la mayoría de sus intentonas fueron a base de esfuerzos individuales. Internacional, en cambio, con un despliegue homogéneo, supo llevar el juego hacia el lado que más le convenía.

La actuación sobresaliente de Ramírez, agregada a la sagacidad del veterano Rafael Salamovich, que inspiró confianza a sus compañeros, permitieron a la prestigiosa entidad de San Pablo lograr un triunfo de bastante valor. En lo que respecta a los "rojos", cabe agregar solamente que la mayoría de sus hombres, y en modo especial Jiménez y Umarán, demostraron hallarse totalmente fuera del estado físico adecuado. Eso y una carencia de organización resultaron los factores de su derrota.

Famae, brillante campeón de la temporada anterior, debutó en el torneo con buen éxito, frente a un equipo siempre peligroso como es la Y.M.C.A. Vamos a señalar que la victoria no merece objeciones, pero que bien pudieron los "cristianos" haber hecho suyo el partido, siempre y cuando dispusiesen con una dirección técnica más atinada. No dejaron error por cometer y así al final fueron derrotados, dejando una pobrísima impresión. Continuos cambios, la mayoría de ellos desacertados, impidieron que el team actuara en forma armónica y entonces fueron fácil presa del Famae, que actuando en un nivel inferior al que le es habitual, ganó merecidamente. Mucho se notó la ausencia de Arredondo en el ganador, pero más la de Kapstein, en la Asociación Cristiana, donde aparte de ser un espectáculo por sí mismo, es el que compagina todo el conjunto. Ahora lo hizo desde las bancas, como director técnico, y hay que confesar que estuvo desacertado. Insistió con elementos totalmente nulos y en cambio se sacó a otros que venían produciendo de manera eficiente.

Pedro Araya, Salinas y Alfaro sobresalieron en el ganador. En Famae, Hernández, Valdivia y Kobrinsky resultaron los elementos de mayor relieve.

Señalamos a continuación los principales detalles de ambos encuentros:

INTERNACIONAL (28) - U. ESPAÑOLA (26)
ARBITROS: señores Carlos Muñoz e Hirdán Luzio.
INTERNACIONAL. — Rafael Salamovich (2), Ziomi (2), Ramírez (15), Cárdenas (2), Ramos (4), Mac Pherson (3) y Becerra (0). Total: 28.
UNION ESPAÑOLA.— Iglesias (4), Yambert (3), Umarán (3), Aresti (6), Müller (0) y Jiménez (10). Total: 26.

RESULTADOS PARCIALES: 8-4, 18-12 y 24-19 todos a favor del Internacional.

FAMAE (26) - Y.M.C.A. (18)
ARBITROS: señores Esteban Comas y Luis Acituno.
FAMAE.— C. Araya (4), Zamora (2), Silva (2), Salinas (4), P. Araya (8), Alfaro (2), Aldea (1) y Aguila (0). Total: 26.
ASOCIACION CRISTIANA.— Almarza (6), Hernández (5), Corona (1), Valdivia (2), Fornet (1), Rubio (2), Kobrinsky (1) y Molina (0). Total: 18.
RESULTADOS PARCIALES: 6-3, 11-9 y 19-11, todos a favor del Famae.

RIO DE JANEIRO

EXCURSION ECONOMICA
29 DIAS

POR SOLO $ 10.800.--

SALIDAS: 20 - 24 SEPTIEMBRE

CAMBITUR
CAMBIOS — TURISMO
Casa establecida en 1931
HUERFANOS 1063-SANTIAGO

LLEGO INSPECTOR DEL COMISARIATO

CAUQUENES, 23.— Llegó ayer a esta ciudad el Inspector General de la Segunda Zona del Comisariato General de Subsistencias y Precios, señor Gilberto Llanos, quien viene en visita de inspección a la oficina de Cauquenes.

El problema de la escasez de la carne, y carbón, será el primero que deberá afrontar el señor Llanos, y se espera que esta situación sea rápidamente solucionada por el distinguido funcionario.— (ROJAS, Corresponsal).

ARBITRO EMPEZO AYER A CONOCER CONFLICTO DE LA CIA. DE ACERO

TALCAHUANO, 23.— La Junta Departamental de Conciliación acordó entregar al árbitro nombrado por el Gobierno todos los antecedentes relacionados con el litigio surgido entre el Sindicato Industrial de la Compañía Acero del Pacífico y la empresa.

El Gobierno designó para conocer y dictaminar sobre este diferendo al subsecretario de Economía, señor Raúl Fernández Longé, quien se encuentra desde hoy en Talcahuano, para cumplir su cometido.— (ECHEVERRIA, Corresponsal).

BIEN RECIBIDO EL NUEVO GOBERNADOR DE COLLIPULLI

COLLIPULLI, 23. — Ha sido bien recibida en esta ciudad la designación de Gobernador del Departamento recaída en el señor José Stagno, quien asumirá dentro de poco las funciones de su alto cargo.

El señor Stagno es un distinguido vecino a quien se deben grandes obras de adelanto local emprendidas desde su cargo de Alcalde de la comuna, en una pasada administración, y su capacidad para el desempeño de los cargos públicos hacen ver lo acertado de la medida adoptada por el Gobierno al designarlo Gobernador de Collipulli.

DESPEDIDA A UN PROFESOR

Con ocasión de su traslado a una Escuela de Traiguén, desde la Escuela N.o 3 de esta localidad, el domingo fué despedido con una manifestación de camaradería educacional el profesor de ese establecimiento, señor Adolfo Guzmán.

La manifestación en referencia consistió en una once-comida servida en casa del Director de la Escuela N.o 3, señor Francisco Castro R., concurriendo a ella el personal del establecimiento y algunas personas amigas del festejado.

ENFERMO

Desde hace algunos días hace uso de feriado, por enfermedad, el oficial de Correos de esta localidad, señor Genaro Ortega Jerez. — (CARLOS MARTINEZ BILBAO, corresponsal).

DISCOS RCA VICTOR

presentan a dos de sus artistas exclusivos, famosos intérpreles del bolero en sus últimas creaciones

Rodolfo Cueto

EL SEÑOR DEL BOLERO, CON LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA

90-0790 TRES CARIÑOS - Vals
A ESO LLEGARAS - Bolero
90-0782 LA GITANA - Guarasón
DONDE QUIERA Bolero
90-0781 NO, NO Y NO - Guarasón
TU RETRATO - Bolero

Mario Aguilera

LA VOZ CHILENA DEL BOLERO, CON LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA

90-0783 QUE TE PARECE - Guarasón
CASTIGO - Bolero
90-0747 MIEDO DE TI - Bolero
AMOROSAMENTE - Bolero
90-0730 YA LO VES - Bolero
CONOZCO A LOS DOS - Bolero
90-0697 FRIO EN EL ALMA - Bolero
MAÑANA SERA TARDE - Bolero
90-0678 MI TIERRA CHILENA - Corrido
PARA QUE VOLVER - Bolero
90-0619 MURMULLO - Bolero
DUDAS DE MI - Bolero

MUSICA SELECTA

SONATA EN LA MAYOR, para violín y piano (C. Franck). A. Rubinstein, piano; J. Heifetz, violín. 16398/400 DM-449

CONCERTO EN LA MAYOR (Schumann) Claudio Arrau, piano, Sinfónica de Detroit. Dir. Karl Krüger. 11-8856/59 DM-1009

Solicitelos donde:

LUIS ARRAU, Compañía 1073
C. DOGGENWEILER E HIJO LTDA., Arturo Prat 166
FRANCISCO FIGUERAS Y CIA., Santa Isabel 0301-A
LUIS PEYTREAUX, Huérfanos 830. Gal. Imperio 282
MUSALEM HNOS., S. A., Estado 108
MAX FREESE, S. A. C., Bandera 570
RADIO CITY, San Diego 1953 (Esq. Arauco)
ARTURO OMEGNA, San Diego 226
ARTE Y BELLEZA, Av. Bilbao 1101
FONOBAND, Av. Irarrázaval 2542
CIA. COMERCIAL Y MANUFACTURERA S. A., Maipú N.° 230 - Los Andes
Y OTROS DISTRIBUIDORES RCA VICTOR

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS RCA VICTOR

Gran carta es: Campillano

Con sólo cuatro carreras, este hijo de Filibustero y Tatá, se ha colocado entre los guapos de la generación. Traído por el Haras "San José de Bío Bío", lo remató don Eugenio Barriga Errazuriz, en la suma de $ 270.000. Ha totalizado hasta la fecha $ 154.600. Debutó ganando a Rolf, el 20 de junio en el Club y no volvió a la pista hasta el 18 de julio en que disputa una condicional sobre 1.500 metros, cancha muy pesada, y sólo consigue entrar cuarto tras Goyo, Churelo y Kalinin. En la milla del "Alberto Vial", lo vemos el 8 de agosto derrotando por la distancia mínima a su medio hermano Cut Out y llegando más atrás Hombretón y Sud Oscuro. Finalmente, en la "Polla" llega tercero tras Bálsamo y Campanilleo, y ganando otra vez a Cut Out, que completó el marcador. Lo ciuda Amaro Pérez.

Otra carta brava: Taimado

Su debut fué auspicioso, pues llegó buen segundo de Royal Hunter el 28 de marzo. Salió de perdedores en su segunda presentación y nada menos que en el Clásico Condicional "Cotejo de Potrillos", para obtener nuevamente una ganancia en el Clásico "Palermo", batiendo a Interferencia, San Bernardo y Frito. Por último en la "Polla de Potrillos", con una mancadura su acción motora en las últimas distancias se clasificó segundo de Bálsamo y aventajando a Taimado y Cut Out. Ya hemos dicho que el hijo de Cambronne y Necklace procede del Haras "Santa Amelia" y en las ventas el señor E. Escribano pago por él la suma de $ 120.000. Ha totalizado en premios la suma de $ 183.600.

EL PREMIO "LLANQUIHUE"

Compromiso básico de la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Chile, es el premio "Llanquihue", carrera especial sobre 1.500 metros, para todo caballo, con una recompensa de $ 45.000 al vencedor, en donde intervendrán discretos especialistas.

Haremos un análisis de las chances que detentan los anotados:

MINDANAO 57, Feo. Marchant.— Con 54 kilos, dispensándole tres a Pentagrama, cayó derrotado por ella, que lo ganó fácil. Tiene bastante opción a pesar de que la escala alta no es la que más debe favorecerlo.

PENTAGRAMA 56, A. Gutiérrez.— Muy buena está la hija de Corn Belt, que ganó en buen tiempo y, lo que es más, sin dar ni pedir cuartel. Buena y luchadora es la del "Cantaclaro" y nuevamente inspira ilimitada confianza en su caballeriza.

BUENA UNION 55, J. E. Cruz.— Ha regalado dos carreras, y ahora le cambiaron monta. Cinco kilos ha bajado con respecto a Pentagrama y si estuviera ahora en el mismo estado en que se encontraba en sus presentaciones anteriores, difícil sería que perdiera.

HOLIDAY 55, M. Araneda.— No recupera aún sus formas, y cuando lo haga va a ganar una serie, pues ha ido bajando mucho en el handicap.

ARCHIDUQUE 54, J. Contreras.— Tiene "Jetta" para los clásicos y en la de Pentagrama, corriendo bien, sólo pudo rematar sexto.

EL COLCHAGUINO 51, L. Rodríguez.— Muy bueno debe estar cuando lo presentaron en el clásico "Club Hípico", pero avertimos que las veces que ha corrido aquí, ha papeloneado de lo lindo.

DISPARATERO 48, R. Cornejo.— Livianito va, pero ni por eso nos entusiasma.

SIRACUSANO 48.— A. Vásquez.— Reapareció en el premio "Sociedad Hípica Luis Cousiño", sobre 2.000 metros y con 58 kilos se clasificó cuarto. El tordillo, va en la distancia que mas acomoda a sus medios y con sólo 48 kilos va a volar.

PERUCHO 46, M. Valencia.— Está convertido en un león de Africa, y como sus triunfos han sido concluyentes, se presenta como la incógnita de la carrera y cubierta obligada para cualquier juego.

En suma, el premio "Llanquihue" es una carrera del más alto interés para los aficionados, ya que la elección entre Mindanao, Pentagrama, Buena Unión, Siracusano y Perucho resulta tarea difícil, dada la amplitud en que fueron distribuidos los kilos.

Lo creen muy capaz: Público

El 8 de febrero, debuta este hijo de Honolulu y Por Qué Fué, que cuida Juan Cavieres, y que para defender sus sedas trajo "La Candelaria". Fué en el Sporting, y llega tercero tras Distinguido y Comarca. Gana el 22 del mismo mes y en esa pista aventajando a Demagogo, Fornituras y Toyita. Y como tercera actuación en el puerto gana "El Estreno", Clásico, 1.300 metros, $ 75.000 de recompensa. El 2 de mayo en el Club no entra en tabla en el "Palermo", clásico, que gana Campanilleo. El 23 de mayo en el Chile llega tercero en el "Pedro J. Medina", 1.200 metros, tras Tornagaleones y Sud Oscuro, aventajando a Hombretón. No se clasifica en el "Ismael Tocornal", corrido en el Club, que gana Frito, el 27 de junio, y el 8 de agosto va al Hipódromo Chile a la Carrera Especial "Punta Arenas", 1.500 metros, que gana El Gaucho, sin que entre en tabla. El 22 de agosto corre la mejor serie de 1.300 metros en el Club, y llega tercero tras Livingstone y Nizarda, y el 12 de septiembre escolta a Pussy, en el Chile, en la Carrera Especial "Sociedad Hípica Luis Cousiño". Fué defendido en $ 235.000, y ha ganado hasta la fecha $ 139.200.

El clásico "Ricardo Lyon"

Por vigésima segunda vez se disputa pasado mañana el Clásico "Ricardo Lyon" que en sus primeros tiempos llevaba el nombre de "Nacional" y se corría precisamente para Fiestas Patrias.

Calificado entre los reglamentarios interesantes de la generación, reúne, en un recorrido de 2,000 metros, a los caballos de tres años, machos y hembras, nacionales e importados.

Esta competencia clásica tiene una recompensa de 200,000 pesos más un trofeo que la familia Lyon Cousiño entrega al propietario que gane dos veces esta misma carrera; además de una prima de $ 10,000 al criador o importador del ganador.

Venció la primera vez Oldemburgo, abonando un alto dividendo; después fué Farsalia, por Tacite y Munda, la encargada de anotar su nombre.

El único empate de este clásico registrado hasta la fecha, se produjo el año 1929, entre dos bravos elementos: Pregonero, por Ranquelino y Vista Alegre, y Caloría, por Campanazo y Camargo. Defendía el primero los colores del señor Saturnino Fuentes, y la segunda los del Corral "Metrenquil".

El año 1930 fué su ganador el invicto Freire, por El Tango y Filibus, que llevaba las sedas del señor Armando Valdés; en 1931 es Duraznito, por Salpicón y Damasca, notable representante de su magnífica generación, el encargado de adjudicárselo, y el año 1932, don Antonio Petrizzio ve ganar las sedas de su Stud "Parsifal", llevadas por Heidelberg, descendiente de Urbión y Pomerania.

Chansonier el año 1933; la yegua Sahri, por Tagore y Mary Garden, que fuera después a lucirse a Estados Unidos, el año 1934; Tapicero vence el año 1935 y Espartaco da la satisfacción a su propietario y preparador Urbano Verdugo en 1936.

Rosarina, por Sin Sabor y Reina de Castilla, comienza a imponer respeto con esta ganancia a los machos el año 1937 y su compañero de Stud Dalcahue, vuelve a hacer triunfar la chaquetilla roja con banda celeste en 1938. Era por Isabelino y Dakota.

El corredor Fouché, por Henry Lee y Frida, da la satisfacción a los integrantes del Corral "La Quiorma" y el año 1940 aparece el gran señor de las pistas Filibustero que, por supuesto, hace suya esta prueba defendiendo los colores del "Lealtad".

En 1941 se impone Rival, por Iturbide y Phytina, del señor Eugenio Lyon; el año 1942, en una generación considerada magnífica, lo hace suyo Choker, descendiente de Codihué y Culata, que proporcionó muchas satisfacciones al Corral "La Divisa".

En 1943 es Quemarropa el vencedor, producto defendido para sus colores por su criador don Geofrey Bushell (Haras Santa Isabel).

Como todo no ha de ser clasificarse de consagrados, tenemos el año 1944 la victoria de Mantul, que abona más de 400 pesos con cada boleto de cinco y que defiende las sedas del Stud "Mantul". La posterior campaña del hijo de Duraznito y Socratina demostró que era obra de la casualidad su carrerón de entonces.

El buen hijo de Cráter e Hipócrita, Hipo, gana en 1945 para el Stud "La Playa" esta prueba, y el año 1946 es Bromazo, que hasta la fecha se hace respetar el ganador. El hijo de Requiebro y Broma dió esta satisfacción a don Eugenio Barriga Errázuriz.

El año pasado ganó El Gaucho, corredor descendiente de The Druid y Quick, del señor Santiago Lyon, que por estos mismos días viene luciéndose.

Y este año, en un conjunto heterogéneo, donde junto a la justificada anotación de los más calificados aparece la optimista de aquellos que pocos o ningún mérito han hecho para alternar, se reúnen dieciocho inscripciones.

De ellos, colocamos en primera fila, por sus campañas y el cúmulo de sus antecedentes, a Campanilleo, Castizo, Cut Out, Hombretón, Público, Royal Palace, Taimado y Otway.

En segunda línea, ya con características de toda una sorpresa, se nos presentan Anadir, Hindú Smoke, Junco, Nacarino, Reynaud, San Bernardo y Chimba.

Quedan por lo tanto, en calidad de lances, tres elementos, cuya remota victoria provocaría un dividendo de proporciones y un comentario de gran vuelo. Ellos son: Arnedano, First Start y Royal Blossom.

Siempre es tabla: Cut Out

Cuarto es lo menos que ha llegado este hijo de Filibustero y Cute Lady que procede del Haras "San José de Bío Bío" y que el Stud "Quijote" adquirió en $ 155.000. Preparado por Carlos Muñoz Guzmán ha corrido cinco veces. Debutó el 27 de junio ganando lejos en el Chile a Comotú, Cordobán y Hunter. Vuelve a correr y ganar en una condicional de 1.400 metros el 11 de julio. Vence a Sud Obscuro, Déjelo Sólo, Anamarquero, Cae bailoteando, Obscuro en el Clásico "Pedro del Río", finalizando delante de Conradito y Taso. En el "Alberto Vial" en el Club el día 8 de agosto vence su medio hermano y aventaja a Hombretón y Sud Obscuro, y en la "Polla" remata cuarto tras Bálsamo, Campanilleo y Taimado, totalizado $ 129.000 a su haber.

Enemigo de cuidado: Castizo

Por Corn Belt y Cassatta, como el público recordará, es este elemento que al Stud "Blasito" le costó $ 160.000 y fué comprado al Haras Monte Patria. Hasta la fecha, al cuidado de Augusto Breque ha totalizado $ 41.400. Ha corrido cuatro veces hasta la fecha, y de acuerdo con el cúmulo de sus llegadas es tenido por corredor. Debutó en el Chile: cuarto de Maharajá, Hindú Smoke y Cornejo en 1.200, el 1.o de agosto. Dos semanas después gana su carrera venciendo a Cabán, Santin e Hindú en 1.400 metros. Se mide en handicap de 1.500 metros con elementos viejos y escolta fácilmente a Botafogo y Cabildo. Finalmente obtiene un honroso quinto lugar en la "Polla".

Analizando opciones en el H. Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

SALVAJON, 61. (M. Mockridge).— No figuró en la prueba ganada por Yen a Estrellita y Quilleco, pero antes había rematado cuarto de Cartago, Yen y Estrellita. Puede ser el lance.

PACACO, 58. (M. Valencia).— Fué segundo favorito el 18, y se vió ligero. Ahora que está más puesto debe hacer lucida pelea.

EL TAITA, 58. (P. 2.o González).— Discreto su cuarto puesto en la carrera ganada por Yen. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso y aquí puede lograrlo.

EL TANI, 58. (L. Espinoza).— En la línea estricta de la carrera por su segundo lugar detrás de Abrojo el día 12 en el Club Hípico. Costará ganarlo.

QUILLECO, 58. (A. Marchesini).— Con lo placecitos que pesca se costea el puchero, pero de todos modos, antecedentes tiene para ser mejor.

ESTRELLITA, 55. (C. González).— Con El Tani debe ser la pelea al final. Ella es muy canchera en esta pista, y si pierde, será por puntos.

JOSE MARIA, 58. (R. Parodi).— Cuarto de Abrojo, El Tani y Yen. Sus placés son muy cobrables.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

FABULOSA, 52. (R. Parodi).— Cuarta de María Félix, Toyita y Atómica el domingo en el Club Hípico. Tiene una de las mejores opciones.

FACETA, 52. (M. Araneda).— Ha pagado placé en esta cancha y podría salir con remunerativo sport.

MARICASTAÑA, 52. (O. Cáceres).— No es nada de extraordinaria, pero como en el lote no se ven maravillas, cualquiera puede ganar. Y ella ha estado llegando cerca.

SENCILLEZ, 52. (C. González).— Por muy poco perdió contra Camorra y Murta, el día 18. Debe ser la favorita.

TRISTEZA, 52. (A. Vásquez).— En esa misma carrera remató quinta, a no más de un pescuezo de la ganadora. De modo que una vez más se gasta opción de primera.

UP, 52. (R. Cornejo).— Si ahora no gana, lo que deben hacer con ella es descansarla, por lo menos un mes, para que recupere fuerzas. Y cuando vuelva a la brecha, no tardará en ganar la torcilla.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

ALTA NOTA, 52. (J. Cruz).— Se clasificó cuarta de Camorra, Murta y Sencillez, a muy escasa diferencia de las que la aventajaron. Ya mostró las patitas la hija de Afghan y costará ganarla.

CARENA, 52. (J. Ortiz).— Nos informan que ha mejorado bastante, y aunque nosotros somos escépticos de naturaleza, le pasamos el dato a nuestros lectores.

MURTA, 52. (L. Pérez).— Perdió por los pelos de la nariz frente a Camorra. Ahora es la línea de la carrera y debe ser la preferida de los apostadores.

PURA PINTA, 52. (R. Parodi).— A lo que se vé no es pinta no más, sino que también corre su poquitín. Tercera de Soprano y Paquilla, actuación discreta que le da opción.

QUE LINDA, 52. (B. Sandoval).— A pesar del nombre parece poco seductora. Por lo mismo así lo dicen los poquísimos boletos que tuv el 19.

CUARTA CARRERA.— 1.400 METROS.— HANDICAP

CORTA FIERRO, 60. (M. Quezada).— En días pasados se clasificó tercero de Cap'taine y Cambiante, en 1.200 metros. Estos son inferiores y, a pesar de los kilos, puede.

ARISTARCO, 56. (J. Ortiz).— Con este mismo peso se clasificó tercero de Egazti y Recordón, el día 18. Debe hacer lucida pelea hasta la sentencia.

EGAZTI, 55. (A. Marchesini).— Está volviendo por sus fueros el negrito y a lo mejor se raya aquí el tercer tanto consecutivo en esta pista. Debe estar muy cotizado.

MARINERO, 54. (O. Plaza).— Mucho les gustava en la que Poope le ganó a Chamanto, pero tuvo inconvenientes. Puede desquitarse ahora y pagaría bueno al salir.

MASCARON, 52. (R. Madariaga).— Ya completó sus formas y como ha bajado mucho en la escala de pesos, nada nos extrañaría que ahora los ajustara.

RECORDON, 50. (L. Correa).— Tres kilos le daba Egazti y lo ganó de correr a correr. Aunque ahora le dispensa cinco, no creemos que el orden se altere.

QUINTA CARRERA.— 1.400 METROS.— HANDICAP

STAR DUST, 56. (G. Sepúlveda).— Al parecer ha sentido los últimos atracones pues fracasó sin atenuantes en la que ganó Mosquito, en donde era favorito con Marchant. Difícil, pero no imposible.

CORRAME, 55. (P. Flores).— Ha resultado un chucito vulgar el retinto en el cual siempre se han cifrado grandes expectativas.

BLUE BELL, 54. (H. Vergara).— No deja de ser sugestiva la boleteada que tuvo en la prueba ganada por Faranguita. Estas cosas generalmente resultan a la vez siguiente.

JEREZ, 53. (A. Salazar).— Han estado jugando a las escondidas con él en los días de Fiestas Patrias. De modo que andar con la pupila abierta al amanecer, es nuestro consejo.

JUAN CARLOS, 52. (E. Quezada).— Salió de perdedores con alto dividendo, y si aquí repite la gracia, muy tónico va a ser el sport que reparta a sus apostadores.

POOPE, 51. (R. Madariaga).— La yegua es muy tiesa de mechas cuando se compone y como ganó de correr a correr a Chamanto y Running Shoes, estimamos que ha quedado en condiciones de repetir.

RUNNING SHOES, 50. (B. Sandoval).— Baja sus buenos kilos en el handicap la pequeña maromera, pero como usted bien lo sabe, amigo lector, el resto tiene que averiguarlo por su cuenta y riesgos marítimos...

WOLFI, 49. (N. N.)— Diez kilos de un golpe bajó en el peso y vino corriendo entre los punteros hasta la curva. Puede salir el viejito; ¿no opina usted lo mismo, señora Rina?...

HALLOWE'EN, 56. (O. Valenzuela).— Fué tercero de Bergantín y Desprecio y siempre que lo corra un jinete discreto, podría hacer algo de provecho.

SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros — Handicap

DEJELO SOLO 55 (Juan González).— Ligero es el potrillo, y si lo dejan libre en las primeras distancias puede salir con un desaguisado.

MISTER POPETA 55 (L. Pérez). — Se clasificó segundo de Mosquito, pero a respetable distancia de él. Con todo, resulta una de las mejores chances.

DOTINGLY 54 (L. Céspedes). — Fué cuarto en esa misma carrera y antes había escoltado a Calafate. Es parejo, pero tiene mala suerte.

SANTOI 54 (M. Quezada). — Por bien discreto tenemos al fordillo. Aquí veremos los puntos que calza.

TORPEDO 54 (R. Madariaga) — En Viña ha estado corriendo muy bien, así es que aconsejamos parar la oreja. Si por cualquier motivo hay cancha blanda, sus posibilidades mejoran.

CAPITAN SUTIL 49 (J. Bravo). — A estos pesos es bravo y va pintado en la distancia. Tenemos informes que permiten forjarse ciertas esperanzas

JOSE LUIS 49 (R. Cornejo). — Discreto su tercer lugar detrás de Mosquito y Mister Popeta. Nuevamente puede abonar un subido placé.

MAYONESA 49 (A. Vásquez). — No figuró en esa carrera, pero le tocó actuar contra el pelo, corriendo forzada. A la expectativa cambia mucho, y en el peso va muy bien.

OCTAVA RRERA — 1.400 metros — Handicap

REIDOR 55 (Juan González). —Fué segundo de Perucho en esta cancha, y aunque al día siguiente no figuró en la que ganó Tolhuaca, advertimos que es un pingo atrevido, que gusta tirarse papes fuertes.

REZONGON 54 (R. Cruzat).— Nosotros lo hacíamos navegando rumbo a Centro América. A lo que se ve le siguen gustando los aires chilenos y se queda en definitiva.

SAMPAIO 53 (A. Vásquez).— Esta caballada está buena, así es que hay que andar con pies de plomo con el rosillo.

INSISTENTE 52 (G. Silva).— En esta cancha batió a Lector, Cocora y Michoacán no ha mucho. Nada hizo en la de Tolhuaca en donde estuvo muy cotizado.

VALPARAISO 52 (J. Contreras). — El sábado "iba" en la que ganó Perucho, y después de venir segundo hasta la curva, entregó la herramienta en el decho. Moraleja, moraleja: "El que vive agachado, muere curcuncho"...

MICHOACAN 51 (L. Pérez).— Sus mejores carreras las tiene corriendo a la descubierta. Difícil el compromiso para él, pues nada hizo en la citada de Perucho.

IRONICO 50 (J. Cruz). — Cuarto de Perucho, Reidor y Pitril. Conserva su buen estado y el fango es duro de pelar cuando está bueno.

PITRIL 48 (Julio González).— Encontramos que va muy bien puesto en peso y distancia. Lo más probable es que sea el favorito.

NOVENA CARRERA — 1.400 metros — Handicap

AVENTUREIRO 55 (M. Quezada). — Fué tercero de Bilbao y Yalta, corriendo muy bien. Debe encontrarse una vez más entre los primeros a la llegada.

PERNALES 54 (R. Madariaga). — En esa misma carrera

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Es la sorpresa: Royal Palace

Costó $ 127.000 este hijo de Halifax y Royal Light que don Francisco Selman compró para las sedas del Stud "San Francisco", al Haras "Santa Luisa", y que hasta la fecha solamente ha corrido en dos oportunidades. Debutó el día 22 de agosto en una prueba condicional para elementos de tres años perdedores y escoltó a Nacarino, aventajando a Procurador y Tabaco. Llevaba 56 kilos y lo montó A. Tapia. No apareció hasta el 18 de septiembre, en que dió cuenta de Eximio, Qué más Dá y Mabruk en 1.800 metros, finalizando en acción desenvuelta. Lo cuida A. Jacial, y es tenido por corredor este elemento que con dos actuaciones ha totalizado $ 48.500. A juicio de entendidos es la sorpresa de esta competencia.

Representa las hembras: Otway

De las dos competidoras, es, sin duda Otway la más destacada. Costó en las ventas 40.000 pesos, esta descendiente de Afghan II y Odila, que ya ha totalizado $ 384.200 en premios. Ocho veces ha corrido y ha ganado cuatro. Su salida de perdedores en el Chile en 950 metros; vuelve a ganar el 4 de julio en el Chile una condicional de 1.400 metros, aventajando a Camioneta, Fornituras y Campanera; el 18 de julio gana el Clásico "Eduardo Castillo Urízar", aventajando a Pussy, Camioneta y Azalea en La Palma, y, por fin, hace suya la "Polla", dando cuenta de Fornituras, Camioneta y Venerada. Tres veces segunda: en su debut, en Viña, en "El Estreno", tras Público, y en el Chile tras Chimba, en el Clásico "Juan Vergara". Aún cuando no convence en sus actuaciones; nadie puede negar que su campaña es brillante.

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIP

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

DEBUTANTE 56, J. González.— Les gustaba el pasado domingo en La Palma, y no se asomó por el marcador. Ahora puede corresponder.

STORMY 56, J. E. Cruz.— Colocado tercero vino en la que ganó Royal Palace. Aflojó al final, y en esta distancia va mejor.

FRUTILLAR 56, J. E. Bravo.— En la que el 18 ganó Royal Palace a Eximio corrió sexto todo el tiempo. Así llegó pero se veía bonito de aspecto.

PARANINFO 56, M. Araneda.— No corrió del todo mal el día 22 de Agosto donde Nacarino batió a Royal Palace y remató octavo. Debe mejorar.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

COMOTU 56, J. Ortiz.— Nada hizo el día 18 que fué el último que actuó, pero trabaja bien, y no van notabilidades.

EDITOR 56, J. E. Bravo.— Su estado es bastante satisfactorio y puede corresponder esta vez. El día 18 no se vió en la de Royal Palace.

PEDAL 56, R. Cornejo.— Ha llegado metido en grupos mejores que el de ahora, y como parece haber completado formas estará en la pelea.

VALS VIENES 56, R. Castillo.— Quinto en la de Royal Palace. Se ve muy bien, y de la tabla no debe bajar ahora.

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

PICASU 60, P. Flores.— Pese a los kilos se destaca. Recordemos que actuó muy de incógnito en esta pista en la carrera ganada por Ruptura a Salitre el día 5.

SNOWBALL 54, J. E. Bravo.— Salió de perdedores ganando a Heliópolis y Zapatillita, el 29 de agosto en esta pista. Sube dos kilos.

LUNA NUEVA 53, J. Sánchez.— Ganó estrechamente a Salerito en esta pista el día 5 de septiembre, y el 12 en el Chile nada hizo en la de Cap'taine, Cambiante.

YEN 48, J. Berríos.— Ha estado peleando todas sus últimas. En esta cancha llegó tercero de Abrojo y El Tani, el día 12 en 100 metros menos.

CUARTA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

LIVINGSTONE 56, J. Olivares. — No se vió el Domingo en el Clásico ganado por Frito. Antes había sido segundo de Monty. Está muy bueno y es siempre de cuidado.

BELAOURA 55, J. F. Marchant. — En esta pista parece hacerlo mejor, y en el lote no puede ir más bien.

MONTY 53, J. Ortiz.— Más arriba hemos dicho que ganó. Fué el 5 de septiembre en esta pista en 1.100 metros con 48 kilos.

RAPAZUELA 52, J. Orellana.— Quinta en la de Monty. Baja tres kilos en una distancia que corre muy bien y está bonita.

CARRERA A.— 4.600 METROS.— STEEPLECASE

PALOMITO 81, Gallegullos.— Tercero de Remache y Silko el 18 en esta misma distancia.

CONAN DOYLE 77, J. Ramírez. — Cuarto en esa misma carrera. Antes había ganado una parecida.

SILKO 72, J. Riquelme.— Ya hemos dicho que acaba de llegar segundo. Es mañoso para correr. Antes se haba anotado uín triunfo.

REMACHE 71, M. Alfaro.— El 18 obtuvo su primera victoria en estas pruebas. Tiene clase y salta bien. Sube cuatro kilos.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL

CRITERION 57, L. Espinoza.— Segundo de Comendador a cabeza

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Reformas al programa hípico de primavera

El directorio de la Asociación de Propietarios de Carreras se ha preocupado extensamente en sus últimas reuniones de las reformas que sería conveniente introducir a los programas de carreras, con el objeto de darles mayor atracción y salvar a la vez algunas anomalías que se presentan en ellos, especialmente en el del Hipódromo Chile, correspondiente a la temporada de primavera, que ha sido publicado recientemente.

Con este objeto, nombró una Comisión de Propietarios compuesta por los señores Arturo Muñoz, Lautaro Moya y Tomás Jaque, que después de realizar un concienzudo estudio de las ideas planteadas en el seno del directorio, redactará un informe que será patrocinado por la Asociación ante las autoridades de los Hipódromos.

Sabemos que entre las más interesantes reformas que pretende solicitar figura la de que se establezca una rebaja entre los animales que se venden en los remates de primera cada año y las carreras en que tienen opción a su primera victoria. Se considera que en el año hípico debe salir de perdedor un 65 por ciento de los productos nuevos y habría que aumentar por lo tanto el número de pruebas destinadas a ello, con el objeto de que este porcentaje pudiera hacerlo.

El directorio ha estudiado también diversas otras reformas, como ser: que el Hipódromo Chile adopte el criterio que ha tenido el Club Hípico para exigir, mientras mayor sea la distancia, menor suma de dinero ganado, lo que aumentaría el interés por las carreras largas. Que se aumente en general el número de competencias condicionales; que no se castigue demasiado al caballo de 4 años y que si existe para ello una eliminación, sea escalonada. Que si se crea una nueva carrera para potrillos, se suprima una serie handicap, por decisión, en forma rotativa. Fuera de esto y varias otras ideas que estudiará la Comisión, se insistirá en un asunto que tiene enorme importancia para los propietarios en general, cual es el que se aumenten los premios secundarios de todas las carreras, aunque sea reduciendo los aumentos que se hacen a los ridículamente, de los primeros premios y de los grandes premios.

ELECCION DE 2 DIRECTORES

La Secretaría de la Asociación de Propietarios nos ha pedido encarecer la asistencia y puntualidad en la hora, a la sesión que celebrará el lunes próximo el directorio de dicha entidad, pues en ella se procederá a la elección de 2 nuevos directores, en las vacantes que se han producido.

Buen segundón: Hombretón

Si bien no ha tenido triunfos, siempre se ha entreverado entre los mejores este hijo de Disarmament y Tierra Nueva que el corral "Dichato" compró al Haras Santa Isabel, en la suma de $ 90.000. Hasta la fecha ha ganado $ 80.700 con ocho actuaciones.

Debutó el 28 de marzo y no fué tabla. El 11 de abril corre el Cotejo y llega tercero tras Campanilleo y Royal Hunter. El 25 de abril, segundo de Frito, que en una condicional de 1.200 de mayo, segundo de Cambiante, Forward en otra condicional y Sale de perdedores el 9 de junio y derrotando a Cambiante, Vienés y Hunter y el 23 de agosto en el Clásico "Pedro J. Medina" entra cuarto tras Tornagaleones, Sud Obscuro y Hombretón. El 8 de agosto tras Bálsamo y Cut Out y en la "Polla" tercero tras Bálsamo, Campanilleo y "Alberto Vial" finalmente undécimo.

(MAS HIPICA, EN LA ULTIMA PAGINA)

Colo Colo está muy favorito, pero entre Iberia y Magallanes es imposible anticipar vencedor

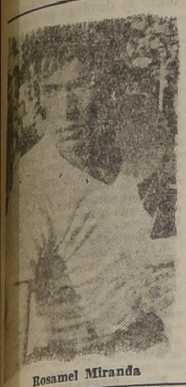
Rosamel Miranda

Francisco Urroz

Luis Zúñiga

José Sepúlveda

Manuel Arriagada

Freddy Wood

Fernando Campos

ES UNA COMPETENCIA QUE AUSPICIA "LA NACION".—

HOY SE REUNEN LOS DELEGADOS DE CLUBES DE TODOS LOS BARRIOS

Para estudiar el sorteo de su campeonato

Diversas materias se resolverán esta tarde en la reunión de delegados del Campeonato Profesional de Fútbol de "Los Barrios", que se efectuará hoy, a las 19.45 horas, en el local de la calle San Pablo 1368.

El Comité organizador de esta competencia de fútbol popular que auspicia el diario LA NACION, presentará a la consideración del Consejo, la forma como se efectuará el sorteo que ha sido fijado para el 2 de octubre próximo en el Parque El Rosedal. En esta misma sesión se tratará lo referente al desfile de los cientos de clubes que se presentarán la tarde del 12 de octubre próximo en el Estadio Nacional.

Los clubes que deberán hacerse representar en esta importante reunión son los siguientes:

Deportivo Matarife; Aparición de Palne; Brasil Juniors; Deportivo Juan Aguirre, Manuel Maldonado; M. L. Amunátegui; Unión Brasil; Javiera Carrera; Unión Volcán; Deportivo Ciclón. Mostranza Christen; Deportivo Paraguay; Deportivo América de El Monte; Ernesto Lagos; Bernasconi; Manuel Lazo; Vicente Martínez; Deportivo Enrique Ríos; Población Mac-Iver; Escuela de Gálvez; Deportivo Portales; Juventud Comercial; San Diego; Unión Santa Isabel; Santa Carolina; Bostón; Sergio Vergara; Alfonso Pau; Fundición Sima; Pennsylvania; Tolstoi; Unión Pacífico; San Ramón; Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda; Eduardo Matte, Mirasol; Pettit; Carrera Pinto; Angamos; Unión Comercial; Luis Miranda Torres; Arturo Sporting Club; Nacional Santiago; Alianza de Lima; Cohentez; Eugenio Vogel; 21 de Mayo; Segundo Unión; Defensor Carmen; Deportivo Yarur; Mirador Azul; U. Ferroviarios; Orlando Jacobelli; Municipalidad de Santiago; Unión Cortez; Guillermo Mackenna; Unión San Ignacio; Unión Alpatacal; Chuchunco; Unión San Ignacio; Alcayaga; Igualdad; y Trabajo; Juventud Condal; Dos Américas; Sociedad Igualdad y Trabajo; Hijos de Parral; Luis Arrieta; Alfredo Peña; Excelsior Vilches; Español de Barrancas; Deportivo Iquique; Deportivo Iquique; Pensionado Universitario; Relámpago; Vicente Navarrete; Ciclón Leguino; Santiago Juniors; Fundición F. Criollo; Juventud de Matta; Deportivos del 4; Pedro Montt; Deportivo Oriental; Nacional Andes; Ricardo Cremer; Deportivo Mecánico; Valdebenito; Deportivo Enfield; Torqui; Selección Nidolo; Las Liebres; Ignacio Carrera Pinto; Nacional del Cerro Blanco (Polpaico); Unión Carrera; Católico de Chimbarongo; Solari; Santiago Independiente; Ricardo Cumming. El Cerro; Coca Cola; Juventud Valiente; El Durango; Chiloé; San Budinich; Oriental Acevedo; Sederap; Sartori e Hijos; Central de Aviación; Unión Recreo; Unión Andes; David Hadad; Unión Rivera; Busses de ENT.; Unión Buenos Aires; Unión; Cerámica de Carrascal; Unión 56; Toro Mazzote; Maestranza de Maipú; Ñuñoa Vivaceta; Sol de Mayo; Población Lautaro; Juventud Ecuador; San Joaquín; Juan Antonio Ríos; Hermanos Carrera; La Rural; Sederías Sotomayor; Fernando Niño; Alianza de Chile; Boca Junión; René Quitral; Javiera Carrera; Deportivo República; Sergio Gálvez; Juventud Las Rejas; Lavalluar; Francisco Arellano; Fresia; Valentín Letelier; Aliro González; Juventud Chilena y todos los que deseen participar en esta competencia, pues en la próxima semana quedarán cerradas las inscripciones. Además deberán asistir los representantes del torneo de "Los Ocho" y del Campeonato de Revelaciones.

TORNEO DE PING-PONG

Los delegados del Campeonato de Ping-Pong de "Los Barrios", deberán enviar esta tarde, a las 19 horas, a sus delegados, a una reunión, a fin de fijar las canchas donde se realizará este torneo. La sesión tendrá lugar en calle San Pablo 1368.

Los albos traerán a Scopelli

Colo Colo realiza activas gestiones para lograr el concurso de Alejandro Scopelli, el entrenador argentino, que ya estuvo entre nosotros dirigiendo el equipo de la Universidad de Chile, y que dejó una grata impresión por su capacidad y caballerosidad.

Scopelli se halla actualmente en Lisboa (Portugal), entrenando al cuadro del Belenenses y ha recibido ya tentadoras ofertas de España, para que vaya por una temporada a Madrid. El "coach" argentino, gran propagandista de nuestro país —tiene hasta un hijo chileno—, no ha anunciado en sus cartas a amigos particulares una próximo visita., pero se anticipa que abandonará Portugal, a fines del año, más que nada, debido a incidentes que se promovieron en la institución que presta servicios y a los cuales ha sido completamente ajeno.

El club albo, en su afán siempre creciente de contar con los mejores entrenadores y jugadores, ha creído conveniente la traída de Alejandro Scopelli y es por eso que se ha puesto en comunicación con él, ofreciéndole un contrato que según la fuente de nuestra información, sería bajo las condiciones que "él estimase convenientes". En una palabra, el "Conejo", como se le llamó cuando actuaba en aquella famosa línea delantera de Estudiantes de la Plata, y que completaban Lauri, Ferreyra, Zozaya y Guayta, estará en condiciones de fijar las primas, sueldos y demás cláusulas que crea necesarios.

Con la traída de Scopelli, el fútbol chileno volvería a contar con uno de los mejores tácticos del Continente y con un elemento que, por sus condiciones de honorabilidad y eficiencia profesional, es de un valor inapreciable.

La U. C. puede volver a ganar al A. Italiano

La 18.a fecha

Los encuentros de Audax con Católica, Magallanes con Iberia y Colo-Colo con Wanderers, son los que sobresalen en el programa de la décimaoctava fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor.

Existe interés en ver nuevamente al puntero frente a los estudiantes, ya que en la primera rueda, ante la sorpresa general, estos consiguieron una espectacular victoria. Son muchos los que creen que se repetirá igual resultado, y tal es así que en Audax se han tomado toda clase de precauciones.

Los otros dos matches tendrán lugar en reunión doble en el Estadio Nacional, el domingo. Colo Colo, está favorito contra los porteños, no obstante que éstos anuncian modificaciones de importancia en sus líneas. En cuanto a Magallanes con Iberia, que protagonizarán el lance de fondo, se trata de los elencos que mejor han jugado ultimamente y que de responder a sus antecedentes deben brindar una presentación de sumo interés.

PROGRAMA OFICIAL

SABADO, 20 — CANCHA, ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 14.30 horas: Universidad de Chile con Santiago National; director de turno, señor Zolezzi. las 16 horas; Santiago con Green Cross; turno, señor Acevedo. Porcentaje: 35 por ciento para el primer partido y 65 por ciento para el de fondo.

DOMINGO 21.— CANCHA, ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 16 horas: Audax Italiano con Universidad Católica; turno, señor Mauricio Mena.

CANCHA, ESTADIO NACIONAL.— A las 14.30 hroas: Colo Colo con Wanderers; turno, señor Fernández. A las 16 horas: Magallanes con Iberia; turno, señor Alvarado 45 por ciento y 55 por ciento.

CANCHA, EL TRANQUE, VIÑA DEL MAR.— A las 16 horas: Everton con Unión Española; turno, señor Andrade.

Badminton quedará libre.

RESULTADO DE LA PRIMERA RUEDA

Los mismos partidos, en la primera rueda dieron los siguientes resultados:

Unión Española (4) — Everton (1).
U. de Chile (1) — Santiago National (0).
Wanderers (2) — Colo Colo (0).
U. Católica (3) — Audax Italiano (2).
Green Cross (1) — Santiago (0).
Iberia (2) — Magallanes (1).

PUNTAJE

Hasta el momento, la posición de los equipos en el cómputo es ésta:

1.o Audax Italiano, con 22 puntos.
2.os Iberia y Unión Española, con 20.
4.os Colo Colo, Universidad de Chile y Everton, con 17.
4.os Magallanes, Universidad Católica y Santiago, con 16.
10.o Wanderers, con 15.
11.o Green Cross, con 13.
12.o Badminton, con 11.
13.o Santiago National, con 4.

Magallanes apeló de la sanción que se aplicó a Carlos Albadiz

Tan pronto el Magallanes recibió ayer la comunicación de la División de Honor, en la cual se le notifica del castigo del partido de suspensión, impuesto al capitán del team profesional, Carlos Albadiz, que dió un golpe a Ponce, del Everton, elevó al directorio una apelación, pues no desea que este jugador aparezca con una anotación de indisciplina en su rol deportivo.

Como se sabe, las sanciones aplicadas últimamente por el Tribunal de Penalidades, afectan a Luis López y Carlos Albadiz, del Magallanes, que son suspendidos por un partido (inapelable); a Salvador Biondi, del Everton, 1 partido; a Adelmo Yori, de la "U", expulsado en un match de las reservas, 3 encuentros; a Sergio Escobar, dirigente de la Sección Cadetes, del S. National, 18 meses de suspensión, por actitud descomedida con el árbitro Vicente Leiva.

Por su parte, el directorio de la División de Honor, dispuso que la suspensión de las franquicias a los socios de la U., por los incidentes en el match con Iberia, sea cumplida en los encuentros que sostendrá con el Santiago National y Unión Española, en la siguiente forma: socios de tribunas, deberán pagar $ 20; y los de galería, $ 10. En ambas ocasiones la "U" expenderá boletos especiales, timbrados por la dirigente profesional. La diferencia ingresará a la cuenta especial de los fondos de la Sección Cadetes destinados al desayuno infantil.

Tiro al blanco en stand de Recoleta

Terminó el torneo de Fiestas Patrias

AYER PUSO término el Club Nacional de Tiro al Blanco a las competencias que organizó con motivo de Fiestas Patrias. Los resultados obtenidos en el stand de Recoleta fueron éstos: POR EQUIPOS.— 1.o Prefectura "Santiago Norte", con 206 puntos, y se adjudicó el premio "José Alberto Echeverría", donado por la Caja de Previsión de los Carabineros. 2.o Prefectura "Santiago Sur", con 195 puntos, y obtuvo el premio "Mutualidad de Carabineros". INDIVIDUALES.— 1.o Efraín Urtubia, con 47 puntos; 2.o Manuel Pozo, con 45; 3.o Juan Bizana, con 43; 4.o Ernesto Sandoval, con 43; 5.o Ramón Allaga, con 42; y 6.o José Domingo Jara, con 42 puntos.

Santiago y S. National fueron los vencedores ayer en las reservas

Santiago se impuso al Green Cross por 4 a 0 y Santiago National a la Universidad de Chile por 2 a 1' en los encuentros que disputaron ayer en el Estadio Nacional, por el torneo oficial de 1948 de la División de Reservas.

VENCE EL SANTIAGO

En el primer encuentro de la reunión, el Santiago encontró resistencia sólo en la fracción inicial, pero luego decayó su rival, facilitándole su labor, que estuvo llena de regularidad a través de los 90 minutos.

Los equipos:

SANTIAGO: Salas; Rojos y Hirth; Alborноz, Calderón y Cepeda; Zamora, Hormazábal, Ferrer, Quezada y Bedoya.

GREEN CROSS: Vial; Valenzuela y Jara; Méndez, Moreno y Alvarez; Mourgues, Cárcamo Salfate, Araneda y Toledo.

Goles: Zamora (2), Hormazábal y Bedoya.

TRIUNFO DEL S. NATIONAL

Aun cuando el "decano" no completó su equipo, pues en el primer tiempo actuó con 9 hombres y en el segundo con 10, supo esforzarse ante los colegiales, hasta conseguir la victoria en forma estrecha pero merecida.

Formaron así:

SANTIAGO NATIONAL: Avilés; S. Avilés y Basualto; Gacitúa, Parra y Nilo; Villalobos Figueroa, Carreño y Garrido.

U. DE CHILE: Beltramí; Enteiche y Molina; Barahona, González y Silva; Pinto, Fantuzzi, Riveros, Ramos y Tala.

Goles: Carreño (2) del S. National, y Riveros, de la "U".

Jugador expulsado: Pinto.

Nos escribe María Gallardo: "La "U" o Santiago deben lograr el título"

Le dieron un codazo en el ojo izquierdo

N. DE LA R.— María Gallardo, la destacada jugadora internacional e integrante del cuadro de Osorno, que participa en el Octavo Campeonato Nacional, que se lleva a efecto en esa ciudad, nos ha escrito algunas impresiones sobre el certamen que apasiona a la ciudad sureña y que transcribimos en seguida.

OSORNO, 21.—(Especial para LA NACION).— Les escribo luego de los encuentros jugados esta noche, y en los que Santiago venció a María Elena por 23 a 13 y Tomé a Valparaíso por 19 a 17. Con esta victoria las santiaguinas se clasificaron para las finales.

El primer match sirvió para destacar la superioridad del conjunto de las hermanas Penelli, que han rendido una nueva demostración de su capacidad. Las chiquillas de María Elena son las favoritas del público por su modo de jugar. Especialmente ha gustado Doralisa Villarroel, pero ella cumplió una actuación muy baja frente a Tomé, que dió la gran sorpresa al vencer a las nortinas.

En cuanto a este último elenco ha sido la sensación del certamen. A María Elena le ganó nada más que debido a la pésima actuación de Doralisa. Pero las cosas son como son y Tomé venció porque jugó para ganar y nada más. Decir que tuvieron suerte o que sus rivales bajaron mucho su nivel de juego, sería una injusticia que no se justifica bajo ningún punto de vista. Actuaron con mucho entusiasmo, y al final del match lloraron de pura alegría, mientras que en el otro rincón todo era llanto y no se podían convencer de que habían perdido.

En ese primer partido, frente a Tomé, la jugadora Rosa Sibilia se fracturó un tobillo y fué conducida al Traumatológico, en donde la enyesó el doctor Guarda. El conjunto nortino está con toda la mala suerte. Al día siguiente de su llegada, tuvieron que operar de apendicitis a una de sus integrantes que pertenecía a la Asociación de Antofagasta.

Personalmente, estimo que el título no se irá de las manos de la Universidad de Chile y de Santiago, aunque nosotras las osorninas estamos confiadas en responder al aliento constante que nos ha prodigado nuestro público. Más de lo que haremos no podremos hacer, por que en cada ocasión nos jugamos enteras. Mientras tanto, habré de ser parca en las declaraciones y esperar que mi ojo izquierdo —ahora en "tinta" por un codazo—, mejore, para estar en buenas condiciones para los próximos matches.

MARIA GALLARDO.

CITACIONES

MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO. — (Rama de Andinismo).— Sesión de directorio, hoy a las 16 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO APOLO.— Jugadores de sus tres equipos, el domingo a las 14 horas, en la cancha San Ramón.

ES CAMPEON EL PRIMER CONJUNTO DEL CLUB P. MONTT

El primer equipo del Club "Pedro Montt" se clasificó campeón de un torneo de fútbol de Fiestas Patrias, que organizó la Municipalidad de San Miguel. Derrotó en encuentros sucesivos al "Luis Gálvez", por 3-0; al "San Javier", por 3-1 y al "Rosa Markmann" por 2-0.

MALETERIA AMERICANA Y "PEDRO ENCINA" SE ENFRENTAN ESTA TARDE

En la cancha ubicada en calle Marcoleta N.o 105, se llevará a efecto esta tarde, a las 14.30 horas, una competencia de fútbol entre los clubes "Maletería Americana" y "Pedro Encina". A primera hora se medirán los segundos equipos, y a las 15.30 horas, los elencos superiores.

FUTBOL ENTRE AUTOBUSEROS SE JUEGA HOY

ESTA TARDE, en la cancha de Las Rejas esquina de Ecuador continuará disputándose la competencia oficial de fútbol, que organiza la Asociación Autobusera de Deportes.

El programa es el siguiente:

CANCHA N.o 1. — 15 horas; Ñuñoa-Vivaceta con San Eugenio, segundos equipos; 16.15 horas; San Eugenio con Ñuñoa-Vivaceta cuadros superiores; árbitro, señor Colombo. Director de turno, señor Osvaldo Leiva.

CANCHA N.o 2.— 16.15 horas; Cooperativa con Avenida Chile, cuadros superiores; árbitro, señor Rodríguez. Director de turno, delegado de Alameda.

CANCHA N.o 3. — 15 horas; Macul con San Francisco, segundos equipos; 16.15 horas; San Francisco con Macul, cuadros superiores, árbitro, señor Ibarra. Director de turno, delegado de Avenida Matta.

LA PRIMERA OLIMPIADA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS COMENZARA MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

En el Estadio Nacional dará comienzo mañana la primera Olimpíada de los Empleados Públicos, en la que participarán representaciones de Valparaíso, Rancagua, Concepción, Talca y Santiago.

El programa es el siguiente:

A las 14.30 horas: Concepción con Valparaíso, fútbol.

A las 15.15 horas.— 200 metros planos; a las 16.10 horas: desfile de todas las delegaciones; a las 16.40 horas: 800 metros planos; a las 16.50 horas: Santiago con Rancagua, fútbol; a las 17.35 horas: 1.500 metros planos.

BASQUETBOL

En la cancha de la Universidad Católica se desarrollará el siguiente programa: A las 19.30 horas: Rancagua con Talca; a las 20.30 horas: Concepción con Valparaíso.

PING-PONG

Dos partidos se realizarán esta noche en la cancha del Instituto Pedagógico. A las 22 horas: jugarán Concepción con Rancagua, y a las 23 horas: Santiago con Valparaíso.

EL CONGRESO

En el local de la ADIP, ubicado en Agustinas 1559, tercer piso, se realizará hoy a las 19.30 horas la inauguración del Congreso. Las diferentes delegaciones estarán representadas por los siguientes dirigentes: Valparaíso: señor José Ceardi; Santiago: señores Daniel Molina y Juan Amaro; Concepción: señor Juan Leppe; Talca: señor Benedicto Fernández; Rancagua: señor Moisés Cáceres; Chillán: señor Jorge Loyola y San Fernando: señor Oscar Bravo.

FINALIZA UN TORNEO DE TIRO AL BLANCO

El domingo próximo finalizará el torneo de tiro que organizó para los días de Fiestas Patrias el Club Santiago y que sufrió una postergación debido al mal tiempo.

Las inscripciones se cerrarán a las 12 horas, y los participantes actuarán en las siguientes categorías: campeones y primera, 10 tiros por posición a 300 metros; segunda categoría, 5 tiros por posición a la misma distancia; tercera serie, 5 tiros de rodilla y 5 tendido a 220 metros, y novicios, 5 tiros tendido a 200 metros.

Aparece hoy el N.o 9 de "Ovación", la revista popular de deportes

Aparecerá hoy el N.o 9 de OVACION, la revista popular de deportes, que al igual que en sus ediciones anteriores, trae un interesante material en el que se incluyen artículos del deporte nacional y extranjero.

En la portada aparecen Jorge Araya y Mario Ibáñez, jugadores del cuadro profesional de la Universidad de Chile y una instantánea de Vicente Vergara del gol de Juan Zárate, el insider del Audax Italiano. Notas del fútbol argentino; entrevista a Rosamel Miranda; noticiario de los clubes Universidad Católica, Magallanes y Universidad de Chile; comentarios sobre la situación en que se encuentran los integrantes del equipo chileno olímpico de básquetbol y su entrenador Luis Valenzuela; la llegada de Varoli a Talca; el campeonato nacional de básquetbol femenino en Osorno; panorama actual del ciclismo y sus problemas; entrenamiento de nuestros atletas para el próximo torneo sudamericano; por qué al automovilismo, que es el deporte más caro, es el único que ofrece espectáculos gratuitos; el entusiasmo que en todos los sectores ha despertado la Maratón de OVACION; el gran torneo de los barrios que auspicia LA NACION y las secciones "Rendez-Vouz Deportivo", "Y siempre habrá de qué hablar", "Hilachas Deportivas" "Colifato", etc. La revista OVACION se vende al precio de $ 4.—

Lea y Avise en

"MAGAZINE AEREO"

REVISTA MUNDIAL DE DIVULGACION AERONAUTICA

Prepara su edición extraordinaria, dedicada a las actividades aéreas de la zona norte.— Vibrantes crónicas de Aviación, de Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, etc.— Fotografías exclusivas.

Solicite con anticipación la reserva de un ejemplar de "MAGAZINE AEREO".— En venta en las principales librerías del país.

PRECIO: $ 5.—

CASILLA 653 — SANTIAGO

Vicente Gutiérrez se clasificó campeón de ping-pong de la Adip

Numeroso público asistió al local del Club Deportivo Huelén, ubicado en el local de la Dirección de Investigaciones, con motivo de efectuarse la competencia de ping-pong organizada por la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, cuyo match básico corrió a cargo de los eficientes jugadores Vicente Gutiérrez y Agustín Alfonso.

La competencia se vió prestigiada con la presencia del director de los servicios, prefectos, altos jefes de las reparticiones públicas y dirigentes de la Adip. Luego de varios partidos que lograron entusiasmar vivamente a la concurrencia, se efectuó una exhibición entre los campeones de Chile, Pazdirek y Neumann, los que ofrecieron un match a tres sets, demostrando el progreso que ha alcanzado este deporte en el país.

Había expectación por presenciar el match entre Vicente Gutiérrez de Investigaciones y Agustín Alfonso, de Tesorerías, dado el hecho de que ambos llegaban invictos a definir el primer lugar de este torneo oficial de la Adip. Gutiérrez, haciendo una cabal demostración de su juego efectivo y elegante a la vez, obtuvo un triunfo categórico sobre Alfonso, venciéndolo por la cuenta de 2 a 0. El vencedor se hizo acreedor a los aplausos de público, no sólo por el hecho de haberse adjudicado el Campeonato de Ping-Pong de la Adip, sino por su espectacular y vistoso juego que demostró en los dos sets.

TAMBIEN SAN ANTONIO SERA SEDE ZONAL EN TORNEO DE BASQUETBOL

A la Asociación de San Antonio, le corresponderá ser sede de la cuarta zona del Campeonato Nacional de Básquetbol.

Los partidos se desarrollarán durante los días 9, 10 y 11 de octubre próximos en el gimnasio del Estadio Esparta. Intervendrán las selecciones de Puente Alto, Quinta Normal, San Bernardo La Cisterna, Talagante, Melipilla y San Antonio.

FUTBOL OFICIAL POR EL TORNEO DE LA "ADETEX"

MAÑANA Y EL domingo, proseguirá el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Textil (Adetex), con los siguientes encuentros:

SABADO 25

Cancha Dunay.— A las 15.30 horas, Moisés Dunay con Sabja, primeros elencos. A las 17.15 horas, Dunay con Fábrica Nacional de Sacos, primeros elencos.

Cancha Selin Manzur.— A las 15.30 horas, Kalin Kattan con Selin Manzur, primeros conjuntos. A las 17.15 horas, Salvador Textil con Hildatex, primeros equipos.

DOMINGO 26

Cancha Kalin Kattan.— A las 10 horas, Salvador Textil con Moisés Yunis, segundos teams. A las 11.15 horas Luis Ahues con Fábrica Nacional de Sacos, segundos elencos.

El más completo éxito preside el Torneo de Ping-Pong de Santiago

POSIBLE FINALISTA.— Blasdolav Pazdirek, el capacitado jugador de la Universidad Católica, es, junto con Raúl Riveros, quien más posibilidades tiene de llegar a las finales del torneo metropolitano de ping pong.

Pazdirek y Raúl Riveros pueden ser finalistas

EL ACTUAL torneo de tenis de mesa de Santiago, se ha constituído en uno de los mejores realizados hasta la fecha en la capital, pues se han batido varios records: calidad de los cracks, extraordinario número de inscritos en las eliminatorias iniciales (142), record de público que en cada reunión es mayor, haciéndose ya estrecho el local que está ubicado en los altos del Teatro Colisco en A. Prat, y para finalizar, record de borderaux.

ESTE TORNEO se ha hecho en series por puntos hasta quedar para la rueda final los 16 mejores jugadores. Durante todo el torneo están invictos Pazdirek, Riveros y Onofre Santibáñez, del Igualdad y Trabajo que ha logrado batir a jugadores avezados como Kico González, Víctor Newmann y Raúl Núñez. El otro invicto es Neumann que ha afirmado su juego últimamente, y que en una presentación de exhibición, últimamente venció a Pazdirek 3 por 0.

VICENTE Gutiérrez, el malabarista del tenis de mesa nacional, a pesar que tuvo en jaque a Pazdirek, este año no ha demostrado un juego sólido como en otras épocas, pero ha logrado entusiasmar al público con sus filigranas.

OLAZARRI, de la Universidad Católica, se ha colocado en el presente año, entre los cracks al derrotar a valores como Kico González y otros de no menos cartel, quedará entre los diez mejores de Santiago si afirma su juego.

RIVEROS, el campeón sudamericano, ha ratificado sus títulos al vencer a todos sus rivales. Bajo su rápido juego y sus remaches a todos los ángulos han caído en la rueda final Olazarri por 21|14, 20|22 y 21|8; Gutiérrez por la cuenta de 21|9 y 21|11; Heressi, Dinamarca, M. Fernández y Núñez por 2 sets a 0.

Pazdirek, que también ha salido airoso en todos sus cotejos, pese a que está demostrando un juego más completo, pues a su sólida defensa ha agregado un extraordinario juego de ataque, especialmente de revés, perdió sets ante Gutiérrez y Núñez, debiendo apelar a sus enormes recursos para no dejar su calidad de invicto. Seguramente Pazdirek, por su gran clase, será el finalista indiscutido del torneo.

Alexandrovich, que hasta ahora ha sufrido una derrota ante Neumann, ha demostrado un entrenamiento deficiente, pues ha perdido velocidad y fuerza en su juego. También ha bajado en su juego, Miguel Flores, el buen elemento del Magallanes que al parecer ha preocupado el entrenamiento que han aprovechado los gradores nuevos que para cracks Kico Gonzá otro de los que han di su rendimiento habitual te jugador, que es un crack, le faltan valen decisión necesarias ante dores que son inferiores Debe reaccionar en sus mos compromisos.

LA ASOCIACION que está recibiendo noche che suculentas entradas, instalar un costoso luces, lo mejor que se en Sud América. Si hay que anotar algunas ciencias, en lo que se la atención para los part tes en el campeonato.

NO OBSTANTE que competencia ha adquirido brillo especial, es posible sinuar a los dirigentes de Asociación que inicien un neo de dobles, especialidad se ha dejado en el olvido los campeonatos de Chile internacionales, los "dobles" de mucha importancia para puntaje final. Argentinos brasileños han demostrado sus innegables condiciones cracks. Chile posee la pareja del Continente, con direk y Riveros.

LAS CINCO ruedas finales torneo de Santiago, llamado toda razón "Campeonato campeones" se disputarán en gimnasio de la Universidad tólica que tiene capacidad dos mil personas.

Atletismo para 1.a categoría

100 400, 1,500 y 5,000 metros planos, 110 metros con valla salto largo, salto de la garrocha, lanzamientos de la bala disco y posta de 4 por 100 metros, son las pruebas que consulta la etapa inicial del torneo de atletismo para elementos de primera categoría que tendrá lugar el domingo próximo en el Estadio Nacional.

El campeonato en referencia se iniciará a las 8.30 horas

ASISTA UD. MAÑANA AL
ESTADIO NACIONAL
Primera Olimpíada Nacional de los EE. Fiscales
JUEGAN: CONCEPCION v. VALPARAISO y SANTIAGO v. RANCAGUA
DESFILE ENTRADA GENERAL $ 10.- ATLETISMO

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza la expropiación de los terrenos ocupados por pobladores y mejoreros del Puerto de Coquimbo.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización y a la de Hacienda.

2.o—Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que se refiere a los que se le enviaran a nombre de esta Honorable Cámara, sobre operaciones de venta de oro de la Caja de Crédito Minero.

3.o—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Corporación, relativo al aumento de la subvención fiscal al Liceo Mixto Particular de Loncoche.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que manifiesta que en virtud de las disposiciones del proyecto de ley sobre retiro forzoso por edad para los Oficiales de Sanidad, dejarán el Servicio de la Armada dos Capitanes de Fragata.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

5.o—34 oficios del Honorable Senado:

Con los 4 primeros, comunica haber desechado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República e insistido en la aprobación de los proyectos primitivos por los cuales se conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Don Fernando Valdés Smith,
Doña Malvina Bustillos vda. de Gutiérrez,
Don Julio Campana Silva, y
Doña Berta Elena Cástex Rivera.

Con los 4 siguientes comunica haber desechado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, y no haber insistido en la aprobación de los proyectos primitivos que conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Doña Ernestina del Río vda. de García,
Don Héctor Rolando Arcos Zárate,
Doña Ana Longton Cataldo, y
Doña Isabel y doña Inés Barriga García.

Con los 10 siguientes comuna haber aprobado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los proyectos de ley que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Doña Eufronina Arriagada vda. de Burgos,
Doña Elcira Rodríguez Hidalgo,
Don Manuel González Ruffat,
Doña Estela Anguita Bailla,
Don Héctor Zuleta,
Don Jaime García Palazuelos,
Don Avelino Cárdenas Toledo,
Doña Aurora Marciel Ahumada,
Don Sansón Radical,
Doña Emma Lavín vda. de Vidal.

—Se mandaron comunicar los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los 7 siguientes comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo ha hecho esta Honorable Cámara, los proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Don Santiago Ortúzar Baeza, derecho a jubilar,
Don Juan Olivares Pezoa, abono;
Doña Lidia Krebs Schwerter, abono de tiempo;
Don Ricardo Vargas Lagos, abono de tiempo
Doña Adriana Hurtado Prieto, pensión;
Doña Ernestina González Gutiérrez, pensión, y
Doña Rosa Inés y María Laura Valderrama Leyton, pensión.

Con el que sigue, manifiesta haber no insistido en el rechazo del proyecto de ley que otorga diversos beneficios a don Félix Gutiérrez Saavedra.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los diez restantes, remite los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Don Aquiles Zepeda Pardo, pensión;
Don Washington Rossel Acuña, pensión;
Don Ricardo Guerra Herrera, abono de tiempo
Don Elías Valenzuela Valderrama, abono de tiempo;
Don Alfredo Vidal Vera, pensión;
Don David Alegría Garay, diversos beneficios;
Don Tomás Pinto Espinoza, reconocimiento de tiempo;
Don Alfredo Larraguibel Garmendia, aumento de pensión;
Don Sandalio Aguila, pensión; y
Don Ricardo Donoso Fuentes, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6.o—5 mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley;

El Honorable señor Maira, que destina fondos para la construcción del camino de Concepción y Coronel.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

El Honorable señor Vivanco, que autoriza a la Municipalidad de Linares para transferir un terreno al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

—A Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Ríos Padilla, que autoriza a la Municipalidad de Quilleco para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Atienza, que concede pensión a don Aurelio del Canto Monzon.

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Ana Cortés J.

7.o—Cuatro presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José S. Molina Pino, pensión;
Doña Edulia Boza de Gutiérrez, aumento de pensión;
Doña Teresa Sequiera Castro, pensión;
Don Miguel Cadieux González, abono de tiempo.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FRANCISCO YRARRAZAVAL CORREA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para rendir un homenaje.

Acordado.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Conservador, cumplo con el penoso deber de rendir un homenaje a la memoria del que fuera por dos veces, Diputado por Rancagua, el señor Francisco Yrarrázaval Correa.

El señor Yrarrázaval, durante su dilatada vida, se distinguió por la bonhomía encantadora de su carácter. Ilustró muchas veces los debates de esta Honorable Cámara con el levantado espíritu de su criterio excepcional, pues, era un hombre constructivo, por excelencia. Hasta a él jamás llegaron las pasiones que muchas veces nublan el criterio de los hombres.

Su memoria vibrará perennemente en este recinto, porque su vida es un ejemplo para todos nosotros.

Cumplo, pues, con el doloroso deber de manifestar en este momento el sentimiento de los Diputados conservadores por la muerte de este ilustre ciudadano, muerte que guardó relación con su vida, con la vida de un hombre probo, sincero y recto, que murió profesando la doctrina que practicó durante toda su vida.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Los diputados liberales nos asociamos al duelo que aflige en estos momentos al Partido Conservador, con motivo del fallecimiento de don Francisco Yrarrázaval.

Compartimos los conceptos emitidos por el Honorable señor Herrera Lira y presentamos a los Honorables Diputados conservadores, nuestra más sentida condolencia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, los Diputados radicales nos asociamos dolorosamente emocionados al duelo que enluta hoy al Partido Conservador por el fallecimiento del distinguido hombre público, señor Francisco Yrarrázaval Correa, y expresamos a nuestros colegas conservadores nuestros sentimientos de condolencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quiero agradecer, como Diputado de la provincia de O'Higgins, y en nombre del Partido Conservador, el homenaje rendido en esta Honorable Cámara a la memoria de don José Francisco Yrarrázaval Correa.

Quiero, al mismo tiempo, destacar la figura de este hombre eminente, que fué un modelo de patrón, un modelo de ciudadano y como cristiano, practicó la caridad calladamente, y en silencio fué en auxilio de los que sufren.

Don Francisco Yrarrázaval Correa fué Presidente de la Hermandad de Dolores, la institución de caridad más antigua que existe en Chile. El siempre, a través de su vida ejemplar, no tuvo otro pensamiento ni otra meta que llevar alivio al dolor ajeno y convivir con sus semejantes. Fue así señor Presidente, como Dios quiso recompensar esta vida santa dándole una muerte ejemplar y envidiable: dejó de existir en medio de los suyos, junto a sus inquilinos, mientras sus labios modulaban una oración. En efecto, cayó en la capilla de su fundo mientras oía la santa misa y rezaba una oración postrera que lo uniera a su Creador quien lo hizo pasar de ésta a la vida eterna como un soplo, premio de una existencia justa.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR ISAIAS FUENTES REYES, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos adherimos al homenaje que se rinde esta tarde al ex Diputado señor Francisco Yrarrázaval Correa, y a la vez, señor Presidente y Honorable Cámara, aprovechamos esta oportunidad para rendir, en nombre del Partido de la clase obrera y de la Confederación de Trabajadores de Chile, esta tarde, un homenaje a nuestro distinguido camarada Isaías Fuentes Reyes, caído prematuramente, después de una dolorosa enfermedad contraída en el campo de concentración de Pisagua, ese siniestro sitio de relegación, donde se consume la existencia de cientos y cientos de patriotas que no se han doblegado ante la tiranía, que no han renunciado a sus ideales y que mantienen con firmeza inquebrantable los principios por los cuales han luchado desde las filas del movimiento sindical y del glorioso Partido de los Trabajadores, fundado por ese patriota que fué Luis Emilio Recabarren.

Isaías Fuentes Reyes fué un maestro ejemplar, militante de la Unión de Profesores de Chile, trabajó incansablemente por la unidad del magisterio nacional, por las reivindicaciones que han conmovido siempre a los maestros, el mejoramiento de sus sueldos viles, las condiciones inhumanas de trabajo que deben soportar en las desvencijadas escuelas rurales, por la dignificación de la profesión, por extender la cultura a las más amplias masas de la población de la ciudad y del campo.

Isaías Fuentes vivió la tragedia de los niños pobres, de esos miles y miles de seres que llegan a las escuelas descalzos, cubiertos de harapos y desnutridos, a mejorarles su situación dentro de la escuela, gastó ingentes energías; el desayuno escolar, el ropero escolar y el almuerzo para los niños pobres contaron con su trabajo tesonero y abnegado.

Los obreros, en especial los de la zona del carbón, lo vieron trabajar sin descanso en la escuela nocturna, enseñando las primeras letras a esos hombres de las minas, que, aparte de trabajar en las tinieblas, permanecían también en las tinieblas en cuanto a los problemas sociales que conmueven al mundo, porque no tuvieron la suerte de poder ir a la escuela cuando niños y quedaron sin saber leer ni escribir. Isaías Fuentes arrancó cientos y cientos de conciencias de las tinieblas en que habían permanecido, y las condujo a la luz, al enseñarles a esos hombres a leer y escribir.

Fueron muchos los obreros que, después de aprender a escribir, mostraban a su maestro sus primeras cartas, dirigidas a la madre lejana, al hermano o al pariente que por años no veían. Y esa era su más grande satisfacción.

Militante activo del Partido Comunista, luchó por las reivindicaciones generales de la clase obrera y del pueblo; fué uno de los organizadores de la gran victoria popular del 4 de septiembre; fué un propagador incansable del programa prometido al pueblo y más tarde traicionado por los que han hecho de la política una escuela de arribismo y de aventurerismo sin principios.

Por su capacidad, por su honestidad revolucionaria, fué designado Gobernador de Coronel, y por primera vez, la Gobernación abrió de par en par sus puertas a la gente del pueblo. A los soberbios jefes de las compañías carboníferas les molestaba que se les tratara igual que a sus obreros; que hubieran desaparecido los privilegios de que antes gozaban; por eso intrigaron contra Isaías Fuentes; los comerciantes inescrupulosos, aquellos que durante toda la vida le han robado sus salarios a los trabajadores por medio de la especulación, al verse privados del amparo de autoridades venales, lo hicieron blanco de sus más enconados ataques; la jauría reaccionaria no desperdició oportunidad para atacar su obra de progreso, su lucha en defensa de los intereses del pueblo, la intervención que tuvo en favor de los campesinos, sus campañas para que se les mejorara la vivienda, sus salarios, y, en especial, sus trabajos y medidas tendientes a mejorar las condiciones higiénicas de los campamentos y frentes de trabajo donde se consumen, bajo mil penurias, en agobiantes jornadas de duro trabajo, la vida de miles y miles de obreros carboníferos.

Por todo esto se le atacó vilmente. Pero, mismo tiempo, Isaías Fuentes se ganó el criño de los humildes, de los desamparados de los que nunca fueron considerados ni les hizo justicia; ellos tuvieron en Isaías Fuentes su mejor defensor, y por ello empezaron a vislumbrar la posibilidad de una vida mejor.

Cuando se desató la histeria anticomunista, sincronizada con las provocaciones del mismo tipo, organizadas en todo el mundo por el imperialismo yanqui, Isaías Fuentes fué una de sus primeras víctimas. Cuando la fuerza policial fué lanzada contra los obreros del carbón, que luchaban en una huelga legal en defensa de su pan, Isaías Fuentes, como Gobernador de Coronel, se opuso a todas las medidas reaccionarias e hizo valer su calidad de tal para defender a los obreros en lucha. Por esto fué destituido, apresado y llevado, junto a miles de obreros, hasta la Isla Quiriquina; allí fué él uno de los compañeros que logró que todos se mantuvieran en la moral en alto, e infundió valor y fe en todos los detenidos.

Trasladado más tarde a Pisagua, trabajó de inmediato por la cultura, fué uno de los organizadores, junto a Félix Morales, Angel Veas, Blanca Sánchez y otros maestros de la campaña de alfabetización, que abarcó a todos los relegados que no sabían leer, y a la población adulta e infantil de Pisagua.

Permaneció diez meses en ese cautiverio, siempre trabajando por la cultura y por su propia superación, allí contrajo la enfermedad que lo llevó a la tumba. Si se hubiera tenido más humanidad, y se hubiera aceptado la petición de traerlo a Santiago para someterlo a un adecuado tratamiento médico, se**guramente se habría salvado,** pero pudo más el odio, el desprecio por la vida humana.

Se le permitió su venida a Santiago, gracias a la intervención de la Unión de Profesores de Chile y la Federación Nacional de Educadores, pero cuando ya era demasiado tarde, cuando sólo vendría a morirse y cuando la ciencia médica no tendría ninguna posibilidad de éxito.

Una nueva vida segada, nueva sangre derramada en esta lucha que el pueblo sostiene por su libertad; esa vida y esa sangre caen sobre las conciencias de los que no han sabido respetar los derechos humanos, han pisoteado la libertad, y al crear el campo de concentración de Pisagua dan pruebas de su odio a la cultura, al progreso y a la democracia.

Hoy Isaías Fuentes Reyes está junto a Angel Veas, Félix Morales, caídos en Pisagua. Sus nombres quedarán escritos con letras indelebles en la historia del movimiento social chileno y como una permanente condenación al régimen que hizo posibles todos estos crímenes.

Al rendirle homenaje en nombre de la Confederación de Trabajadores de Chile le decimos a Isaías Fuentes que su sacrificio no será inútil, que día llegará, y muy pronto, en que sean abatidas las bastillas del odio, de la persecución y de la intolerancia sectaria, y que el pueblo recuperará su libertad y dará cima a la aspiración de los luchadores que como Isaías Fuentes Reyes lo dieron todo hasta la vida, por lograr una convivencia humana más justa y para que la libertad y el bienestar no sea patrimonio de unos pocos, sino el goce establecido como derecho, para todos los hijos de Chile. Y decimos que muy pronto, porque al correr de los días y los meses, el pueblo se ha dado cuenta lo que significa y a dónde conduce el anticomunismo, que puede producir campos de concentración como el de Pisagua, puede producir persecución y ataques a las organizaciones de los trabajadores, el anticomunismo puede producir la pérdida de vidas preciosas como las de Angel Veas, Félix Morales, e Isaías Fuentes, puede producir luto, dolor, hambre y muerte, pero el anticomunismo no producirá jamás las soluciones a los problemas nacionales que el pueblo reclama.

Bajo el régimen del anticomunismo se ha aumentado la cesantía, se ha aumentado la

carestía de la vida, se ha aumentado la miseria de las masas populares, se han extremado las medidas de persecución a los obreros y campesinos y se ha permitido al imperialismo yanqui que intervenga más desembozadamente en todas las actividades nacionales.

Pero el anticomunismo no ha logrado colocar las organizaciones sindicales como era su deseo. Se ha fracasado en esta tentativa, porque los obreros y empleados no se han sometido a sus dictados; por el contrario, con mayor energía que nunca reclaman sus reivindicaciones. Los empleados y obreros fiscales, semifiscales y municipales están en pie de lucha y lo está también el magisterio nacional, que ante la tumba de Isaías Fuentes Reyes ha jurado mantenerse unido para lograr sus reivindicaciones y establecer el imperio de la democracia en nuestra Patria. Lo están todos los obreros de todo el país, que se unifican bajo las banderas de la Confederación de Trabajadores de Chile, que depurada de traidores y capituladores, continúa al frente de la lucha de los trabajadores de todas las industrias por sus reivindicaciones.

La unidad obrera y popular está en marcha. La CTCH. es cada día más fuerte, más amplia, y su política unitaria, decidida y sin vacilaciones, atrae hasta sus filas a miles de obreros y campesinos.

Los sectores políticos avanzados se agrupan en el Frente Nacional Democrático, y el pueblo, avanzando desde los suburbios, desde las salitreras y talleres, desde las escuelas y oficinas en todas las Comunas del país va construyendo su unidad, para lanzarse a la lucha resueltamente en favor del bienestar general y de la libertad.

Por esto, señor Presidente y Honorable Cámara, los sacrificios de Angel Veas, de Félix Morales y del maestro y compañero Isaías Fuentes Reyes, no serán estériles; sus enseñanzas fructifican en la conciencia de las masas, que mediante su unidad y organización se transforman en acción, acción combativa que no ha de detenerse ni debilitarse a pesar de los obstáculos.

Las banderas de la Unión de Profesores de Chile, de la Confederación de Trabajadores y del Partido de la clase obrera, se encuentran enlutadas; pero ellas se mantienen en alto, sostenidas por los puños de los trabajadores, en homenaje al compañero caído, en homenaje a todos los perseguidos, conducirán a sus militantes y al pueblo a lograr la victoria, que le ha de dar pan, trabajo e independencia nacional.

1.—PETICION PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder la palabra sobre la Cuenta al Honorable señor Baeza.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hay oposición.

2.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla de Despacho Inmediato, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar en el acto los proyectos sobre los cuales han prestado su acuerdo los distintos Comités de la Honorable Cámara.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CARDENAS.— ¿Se va a variar la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado; esto se refiere a la de Despacho Inmediato, que es otra cosa.

El señor GODOY.— Por nuestra parte, no hay inconveniente; pero, como no puede haber discusión sobre los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato, quería manifestar previamente que, a mi juicio, se ha incurrido en un error al enunciar el proyecto que figura en primer lugar de esta Tabla. Se lee en ella que la "Escuela de Preceptoras N.o 1", se denominará "Escuela Normal N.o 1, Brígida Walker Guerra". La verdad es que hace muchos años que este establecimiento se debe llamar "Escuela de Preceptoras".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Exactamente!

El señor GODOY.— Se llama Escuela Normal N.o 1. El vocablo "preceptora" es un término más bien despectivo, aplicado a una mujer que se dedica al magisterio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo advertir al Honorable Diputado que sólo se trata de un error de copia, porque en el texto original del proyecto figura el nombre en la forma indicada por Su Señoría.

En consecuencia, la Honorable Cámara entrará en el acto a conocer de esta Tabla de Despacho Inmediato.

3.—DACION DEL NOMBRE DE "BRIGIDA WALKER GUERRA" A LA ESCUELA NORMAL DE NIÑAS N.o 1.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde en primer lugar ocuparse del proyecto que establece que la Escuela Normal de Niñas N.o 1 se denominará "Escuela Normal N.o 1 Brígida Walker Guerra".

Boletín N.o 5,837.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— La Escuela Normal de Niñas N.o 1, se denominará "Escuela Normal N.o 1 Brígida Walker Guerra".

"Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

4.—DACION DEL NOMBRE DE "JUAN MADRID" A LA ESCUELA NORMAL RURAL DE CHILLAN.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En seguida corresponde ocuparse del proyecto en segundo del cual se dá el nombre de "Juan Madrid" a la Escuela Normal Rural de Chillán.

Boletín N.o 6.148.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Designase con el nombre de "Juan Madrid" la Escuela Normal Rural de Chillán.

"Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

5.—DACION DEL NOMBRE DE "ADELAIDA ALFONSO" A LA ESCUELA N.o 2, DE OVALLE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En seguida el proyecto que denomina "Escuela Adelaida Alfonso" a la Escuela N.o 2, de Ovalle.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— La Escuela N.o 2 de Ovalle se denominará en lo sucesivo "Escuela Adelaida Alfonso",

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

9.—DACION DEL NOMBRE DE "ADEODATO GARCIA VALENZUELA" A LA ESCUELA GRANJA N.o 107, DE SANTA CRUZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto que denomina "Adeodato García Valenzuela" a la Escuela Granja N.o 107, de Santa Cruz.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— La Escuela-Granja N.o 107, de Santa Cruz, dentro de la provincia de Colchagua, se denominará en lo sucesivo "Escuela-Granja Adeodato García Valenzuela".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

10.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LLAY-LLAY PARA EXPLOTAR UN LOTE DE TERRENOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto por el que se autoriza a la Municipalidad de Llay-Llay para expropiar un lote de terrenos.

Boletín N.o 6,218.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Declárase de utilidad pública y autorízase a la Municipalidad de Llay-Llay, del departamento de Quillota, para expropiar un lote de terrenos ubicado en la comuna de Llay-Llay, de 98.453.51 metros cuadrados de superficie, más o menos, que forman parte de un inmueble de superficie mayor, de propiedad de don Francisco Bouteille Sepúlveda, avaluado en $ 1.527.000, según rol N.o 600, inscrito a fojas 319 vuelta N.o 468 del Registro de Propiedad correspondiente al año 1935, del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Quillota, y cuyos deslindes son: al Norte, Avenida Balmaceda, fondo de los sitios de la misma y estero de Los Loros; al Sur, línea del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, o sea, la línea de los Ferrocarriles del Estado de Santiago a Valparaíso; al Oriente, mitad del sitio N.o 440, desvío del molino Ucúquer, propiedad de Toledo Rey y Compañía, y faja de 9 metros de la Avenida Valenzuela, excluída de la venta; y al Poniente, con la propiedad de la fábrica de productos químicos, Droguería del Pacífico, antes Daube y Compañía. Los deslindes particulares y medidas del lote cuya expropiación se autoriza, son: al Norte, en 453,75 metros, con la Avenida Balmaceda, fondo de los sitios de la misma y estero de Los Loros; al Sur, en 431,25 metros, con línea del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, o sea, la línea de los Ferrocarriles del Estado de Santiago a Valparaíso en una parte, y en otra parte, en 61.25 metros, con propiedad de Compañía Frutera Sudamericana, antes de Toledo Rey y Compañía; al Oriente en una parte, en 99.50 metros, con desvío del Molino Ucúquer, en otra, en 72.50 metros, con propiedad de la Compañía Frutera Sudamericana, antes de Toledo Rey y Compañía, y en otra, en 9 metros, con la calle Arica; y al Poniente, en 262,50 metros, el resto del predio del cual forma parte el lote cuya expropiación se autoriza por la presente ley.

Artículo 2.o.— La expropiación se llevará a efecto en conformidad a las disposiciones establecidas en el título XV del libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.o.— La Municipalidad de Llay-Llay destinará los terrenos que forman el lote cuya expropiación se autoriza por el artículo 1.o, a los siguiente fines:

a) 19.978.42 metros cuadrados a la construcción de habitaciones para obreros, sea por cuenta de la Corporación o mediante la venta del todo o parte de esta superficie a personas naturales o jurídicas, las que deberán destinar dichos terrenos a los fines indicados;

b) 16.948.88 metros cuadrados a la construcción de habitaciones para empleados, en las mismas condiciones señaladas en la letra anterior, y

c) 61.526.21 metros cuadrados a la venta en lotes a favor de particulares, reservándose los terrenos necesarios para la urbanización de la población que se forme con motivo de estas ventas.

Las ventas que se hagan en conformidad a las letras a) y b) de este artículo no requerirán subasta pública, y deberán ser aprobadas con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

Artículo 4.o.— La indemnización que se ajuste con el dueño o dueños o que se determine en los juicios correspondientes, será de cargo de la Municipalidad de Llay-Llay.

Artículo 5.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

11.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE AL "CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA", UN PREDIO UBICADO EN LA CALLE GALVEZ, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto que autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para transferir gratuitamente al "Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada", un predio ubicado en la calle Gálvez, de la ciudad de Santiago.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera gratuitamente a la institución denominada "Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada", con domicilio en Santiago, el dominio de la parte del predio fiscal ubicado en la calle Gálvez, y que hace esquina con las calles Cóndor y San Diego, cuyos deslindes son: Norte, en 90 metros, con propiedad de los señores José Manuel Novoa y Valentín Ibarra; Sur, en 90 metros, con la calle Cóndor; Este, en 19 metros, con la calle San Diego, y Oeste, en 25,6 metros con terrenos transferidos al Cuerpo de Bomberos de Santiago, inscrito en el Rol de Avalúos de Santiago, a nombre del Fisco, bajo el número 26.981.

La transferencia que autoriza el inciso anterior, estará exenta del trámite de la insinuación.

Artículo 2.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se dará por aprobado este proyecto.

—Aprobado.

12.—MODIFICACION DE LAS LEYES NUMEROS 5,931 Y 6.245, SOBRE PREVISION DE RECEPTORES DEL SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE CONTRIBUCIONES MOROSAS Y RECEPTORES ESPECIALES DEL SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE CONSUMOS MOROSOS DE AGUA POTABLE.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto que modifica las leyes números 5,931 y 6,245, que incluyeron en los beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de la Cámara:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley número 5,931, de 10 de noviembre de 1936, modificada por la ley número 6,245, de 5 de septiembre de 1938.

a) Suprímese en el inciso segundo del artículo 4.o, la siguiente frase: "y no podrá exceder, en ningún caso, de $ 30.000 anuales".

b) Agrégase en el artículo 6.o, a continuación de la palabra "Receptores" la frase: "De Poder Judicial".

c) Reemplázase en el artículo 11, la frase final; "y será ingresado a rentas de la Nación", por la siguiente: "y será depositado en arcas fiscales a la orden de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

Artículo 2.o— Facúltase al Presidente de la República para que, de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente, fije nuevos sueldos nominales en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4.o de la ley número 6.245.

Artículo 3.o— Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto las disposiciones de la presente ley con las contenidas en las leyes números 5.931 y 6,245, y para dar al texto refundido, la numeración correspondiente a una ley.

Artículo 4.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El Senado ha introducido las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o— Ha substituído la letra a) del proyecto por la siguiente:

"a) Reemplázase en el inciso segundo del artículo 4.o, la frase "$ 30.000 al año", por esta otra: "$ 45.000, al año".

Artículo 2.o— Ha reemplazado la frase que dice: "...de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente", por esta otra: "...de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior".

El señor YAÑEZ.— Se trata de modificaciones del Honorable Senado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Corporación, se insistirá en el proyecto primitivo de la Honorable Cámara.

El señor GARDEWEG.— Evidentemente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en su primitivo proyecto.

13.—SUSPENSION DE LOS EFECTOS DE LAS DISPOSICIONES DEL D. F. L. NUMERO 3.743, SOBRE RETIRO FORZOSO POR EDAD, CON RESPECTO A LOS OFICIALES DE SANIDAD.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto que suspende disposiciones sobre retiro forzoso por edad, contempladas para los Oficiales de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en el D. F. L., número 3,743

El señor DIAZ.— Que se lea, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Mientras se dicta una nueva ley de planta de Oficiales de Sanidad para las instituciones de la Defensa Nacional, suspéndese los efectos de las disposiciones sobre retiro forzoso por edad, contemplados para estos Oficiales, en el artículo 26, letra f) del decreto con Fuerza de Ley número 3.743, de 26 de diciembre de 1947.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para conceder la palabra al Honorable señor Díaz.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor DIAZ.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

—Durante la votación:

El señor DIAZ.— Nosotros estimamos que debe hacerse un proyecto para todos y no solamente para beneficiar a dos personas.

No aceptamos favoritismos.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto.

14.—NO APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 8,811 A LOS OBREROS DEPENDIENTES DE LAS EMPRESAS GANADERAS DE LAS PROVINCIAS DE AYSEN Y MAGALLANES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, corresponde votar el proyecto que declara aplicable la Ley de Sindicación Campesina en las provincias de Aysen y Magallanes.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Las disposiciones de la ley N.o 8,811 no se aplicarán a los obreros dependientes de las empresas ganaderas de las provincias de Aysen y Magallanes.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay algunas indicaciones, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Hay las siguientes indicaciones:

Del señor Correa Larraín: Para reemplazar en el artículo 53 de la ley 8,811 las palabras "siembras y cosecha" por "esquila y faena".

Del mismo señor Diputado: Para agregar, al final del artículo único, lo siguiente:

"Salvo lo establecido en los artículos 33, 34, 35 y 52 al 75".

Del señor Valdés Riesco: Para reemplazar el inciso 1.o por el siguiente:

"Las disposiciones de la ley 8,811 no se aplicarán a los obreros dependientes de las empresas ganaderas de las provincias de Aysen y Magallanes que tengan un trabajo propiamente industrial, calificado por la Inspección Provincial del Trabajo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación las indicaciones propuestas.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Correa Larraín y González Madariaga.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Las disposiciones a que se refiere la indicación son las relativas a la asignación familiar de que gozan actualmente los obreros agrícolas —que, a mi juicio, debe ser mantenida—, al arbitraje obligatorio y a los conflictos colectivos del trabajo.

Creo que las disposiciones contempladas en la Ley de Sindicación Campesina no afectan en absoluto a los trabajadores de las provincias de Aysen y Magallanes.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, como se trata de un proyecto de iniciativa del Ejecutivo, en que están de acuerdo ambas partes, creo que no sería conveniente acoger las diversas indicaciones propuestas por los Honorables Diputados, ya que la Honorable Cámara no podría entrar a conocerlas en particular.

Por esta razón, sería de opinión que se acogiera la indicación que entrega la calificación de este asunto a los inspectores provinciales de Magallanes. Creo que con eso sería bastante.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— El origen de este Mensaje del Ejecutivo se debe, señores Diputados, a que patrones y obreros están de acuerdo con las normas de trabajo por las que ellos actualmente se rigen.

De ahí que no veo cuál sea el interés que exista en la Honorable Cámara por imponer algo que ninguna de las partes lo desea. Me refiero a la asignación familiar, prevista por ley para los obreros y campesinos agrícolas del país.

Nosotros aceptamos la indicación propuesta por el Honorable señor Valdés Riesco, con el fin de no entorpecer el despacho de este proyecto, y por ser la única que se acerca más al deseo general de patrones y obreros.

El resto de las indicaciones no tendrá aplicación alguna en las provincias de Aysen y Magallanes, ya que, en lo que se refiere al arbitraje, los obreros discuten sus problemas en los meses de octubre de cada año, pues las esquilas se efectúan en el mes de enero. Por consiguiente, no hay ninguna posibilidad de aplicar la indicación propuesta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En consecuencia, se va a dar lectura, nuevamente, a la indicación del Honorable señor Valdés Riesco.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Las disposiciones de la ley N.o 8,811 no se aplicarán a los obreros dependientes de las empresas ganaderas de las provincias de Aysen y Magallanes, que tengan un trabajo propiamente industrial calificado por la Inspección Provincial del Trabajo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por rechazadas las otras indicaciones.

Acordado.

15.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE JUBILACION Y MONTEPIO DE LOS EX EMPLEADOS MUNICIPALES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde continuar ocupándose, en primer lugar, del proyecto que aumenta las pensiones de jubilación de los ex empleados municipales.

Boletín N.o 6.228.

Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate Phillips.

El señor GODOY.— Estoy con la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Estaba con la palabra el Honorable señor Godoy. Puede usar de ella Su Señoría; a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor GODOY.— Señor Presidente, deseo llamar la atención hacia dos o tres aspectos muy interesantes del proyecto en discusión y que la Honorable Cámara va a sancionar esta tarde.

Este proyecto no tiene informe de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— He dicho, señor Presidente, que este proyecto no fué objeto de informe de parte de la Comisión de Hacienda

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Efectivamente.

El señor GODOY.— La Honorable Cámara ha considerado únicamente el informe que emitió la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor VIVES.— El proyecto no importa mayores gastos.

El señor GODOY.— Sí, efectivamente, el hecho de que la Mesa lo haya incorporado a la Tabla, y el de que no haya habido oposición para tratarlo, demuestran que se ha estimado que este proyecto no importa mayores gastos y que, al hacerse el reajuste por la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago, el mayor gasto será de cargo de la Municipalidad de Santiago que lo imputará a sus rentas.

Ahora bien, nosotros hemos formulado una indicación, bastante traída y llevada, para extender los beneficios de este proyecto a los ex jornaleros de la Municipalidad de Santiago, cuya situación es bastante inferior a la de los ex empleados municipales.

El Honorable señor Aldunate si no me equivoco, en la sesión pasada nos dijo que las pensiones y montepíos de los ex jornaleros habían sido objeto de un reajuste a comienzos del año actual.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— En el mes de febrero, Honorable colega.

El señor GODOY.— En el mes de febrero, y que con ese reajuste las pensiones y montepíos se habían casi duplicado.

Con los antecedentes que tengo a la mano deseo sacar de un error a Su Señoría, porque sólo parte de lo que ha manifestado es efectivo. De la intervención del Honorable señor Aldunate pudo inferirse que estas pensiones habían quedado reajustadas en términos compatibles con el actual costo de la vida, pero creo que Su Señoría no le dijeron en todo la verdad.

Son 136 los ex obreros y empleados que reciben montepío o jubilación. Tengo aquí la nómina oficial entregada por la Caja correspondiente de la Municipalidad. En estas 136 jubilaciones y montepíos se invierten $ 147.258 al mes, lo que da un promedio de $ 1.082 por cada jubilación o cada montepío, los que a su vez se descomponen así:

62 pensiones y montepíos mayores de mil pesos mensuales; 71, menores de mil pesos mensuales; y sólo tres, mayores de dos mil pesos menuales. Así se descomponen las 136 pensiones y montepíos. Y a diferencia del Honorable señor Aldunate que se trata de las pensiones y montepíos dentro del mecanismo que creó la reforma del Estatuto de la Caja correspondiente.

De manera, pues, que el promedio de las pensiones y montepíos reajustados de estos obreros es de $ 1.082 al mes. Hay muchas pensiones inferiores a $ 700 mensuales, como pueden ver Sus Señorías en las nóminas oficiales, con los nombres correspondientes, que tengo en la mesa.

Así, pues, cuando hicimos indicación para incorporar a estos ex empleados en los beneficios del proyecto, haciéndoles un reajuste de sus pensiones conforme a las remuneraciones que actualmente perciben los obreros que trabajan en las mismas funciones en que ellos trabajaron durante veinticinco o treinta años, haciéndose acreedores a una jubilación, hemos creído plantear en esta Honorable Cámara una tesis absolutamente justa.

Nada hemos traído por los cabellos ni hemos actuado en una forma oportunista o demagógica. Y esto lo digo para levantar un cargo que creo que es injusto y que de una o de otra manera ha pasado inadvertido en el expediente, que he pedido para tenerlo a mano y volverlo a repasar. Según he visto en él, parece que los afectados dieron a un Honorable colega, según creo, un memorándum para ponerlo a su disposición, a fin de que contestara algunas intervenciones que se podían hacer. En la parte final de este memorándum, con mucha injusticia para nosotros, con mucha incomprensión respecto a la actitud que acostumbramos a adoptar y endosándonos una conducta que nunca hemos tenido, le dan la siguiente receta: "Como no sería raro que el Diputado comunista José Díaz Iturrieta se oponga, a pesar de todo, a la reforma del proyecto, para así poderlo atacar en la Cámara, en general, conviene hacerle presente, que se creería que por lo menos en esta parte ellos deben votar conjuntamente con los partidos patrocinantes del proyecto, ya que no existe la situación que ellos mismos han combatido, al no incluirse los obreros en el mencionado proyecto. Otra manera de proceder, indicaría una vez más, la demagogia con que proceden estos caballeros en todo sentido".

Así es la cosa y así se llevan también los problemas muchas veces. A esto yo no le doy ningún valor, pero...

El señor DONOSO.— Esa nota que ha leído Su Señoría ¿está entre los documentos oficiales?

El señor GODOY.— Está entre los documentos oficiales y creo que esta nota no forma parte del expediente de este proyecto

No es necesario ser detective para darse cuenta quiénes elaboraron esta nota; pero creo que si están entre los concurrentes a tribunas o galerías, debiera darles vergüenza, porque ellos han hablado también con nosotros y les hemos dicho, con la sinceridad que acostumbramos, que daremos nuestros votos a este proyecto, pero que no se opongan a que sean incluidos los que tienen pensiones y montepíos más modestos e inferiores que los que ellos reciben. Es lo lógico y lo justo.

Fuí hace dos años regidor en la Municipalidad de Santiago, y cuando se dieron gratificaciones o cuando se reajustaron las pensiones, siempre, de una manera consecuente, se consideró la suerte del obrero y la del empleado, la del ex obrero y la del ex empleado.

Yo creo que si la Cámara tuviera a la mano las cifras de algunas pingües jubilaciones y montepíos de que disfruta gente que se retiró llena de salud por acuerdos especiales de la Municipalidad de Santiago, algunas de las cuales favorecen a colegas nuestros, liberales y conservadores, y las compara con las cifras de las pensiones y montepíos de las personas que desean ser beneficiadas por este proyecto, la Cámara cambiaría de actitud en el sentido, no de oponerse al despacho de este proyecto, pues hay ambiente para aprobarlo, sino de incorporar en él, como una compensación, a estos funcionarios modestos.

Yo quiero dejar expresamente establecido que el mayor gasto de la indicación que hemos formulado —y que, según vemos, no fué considerada por la Comisión, puesto que no viene en el segundo informe— no será mayor de 500 a 600 mil pesos al año. Y una Municipalidad que derrocha el dinero, como lo acabo de leer en una exposición que acaba de hacer una distinguida regidora de la Municipalidad de Santiago, bien podría reajustar las pensiones y montepíos de los ex jornaleros de dicha Municipalidad.

Creo, con estas palabras, haber contestado algunas objeciones que se han hecho alrededor de esta indicación y, al mismo tiempo, dejar sentada la doctrina de que la Honorable Cámara, al acordar tratar sin informe de Comisión este proyecto, podría considerar, sin mayores escrúpulos reglamentarios o constitucionales, la indicación que hemos hecho, porque tiene el mismo mecanismo y la misma finalidad que abarca el fondo del proyecto de ley en debate.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite, Honorable colega?

Los datos que Su Señoría ha dado sobre el costo del reajuste de los ex jornaleros de la Municipalidad de Santiago ¿están basados en cálculos actuariales concretos y precisos?

Le hago esta pregunta, porque en toda la discusión de este proyecto los Diputados de estos bancos, entre los cuales está el autor de esta iniciativa, el Honorable señor Vives, no se han opuesto en ningún momento ni han considerado injusto el reajuste de las jubilaciones de los ex jornaleros. Han considerado sí, que, frente a la etapa en que se encuentra este proyecto, la indicación presentada es extemporánea, ya que pudo presentarse

oportunamente— tanto más cuando si su costo como, dice Su Señoría, no era muy grande— al seno de la Municipalidad o a la Comisión. Pero frente a la falta material de tiempo, ya que estamos al término de la Legislatura Ordinaria, y sin conocer el costo preciso que importaba la indicación estimamos que era inoportuna.

Ahora, Su Señoría proporciona datos concretos y precisos que provengan de personas responsables, de actuarios que conocen esta situación, creo que habría ambiente favorable para considerar la indicación. Desearíamos saber si este gasto de quinientos o seiscientos mil pesos, es exacto, ya que la Municipalidad podrá empeñarse mañana a un desfinanciamiento y responsabilizar de ello al Parlamento.

El señor GODOY.— El Honorable señor Aldunate en parte tiene razón al decir que esta indicación no se ha formulado oportunamente. También ha manifestado que ella tiene ambiente o al menos los Diputados de su partido no son contrarios a su aprobación.

No estoy en situación de darle los datos categóricos oficiales definitivos; pero puedo darlos de una manera aproximada; y esta es la opinión de algunos funcionarios que han sido consultados en forma oficiosa.

Este reajuste le va a significar a la Municipalidad de Santiago alrededor de 600.000 mil pesos. No sería mayor el gasto, porque hay que considerar que al reajustarse las jubilaciones, se consideran los años servidos por muchos, o al menos gran parte de ellos, que se retiraron del Municipio antes de tener la edad requerida o el tiempo reglamentario, por accidentes en el trabajo, por enfermedad, o por múltiples otras razones, propias de la naturaleza del trabajo que ellos ejecutan.

Por otra parte, podría Su Señoría decir ¿dónde está el acuerdo oficial de la Municipalidad de Santiago?

El acuerdo de la Municipalidad de Santiago es bastante amplio, benévolo, porque este proyecto ha tenido la suerte de contar con el respaldo de mucha gente.

Desearía, Honorables colegas, que el ambiente que en este momento existe en la Cámara permitiera aprobar la indicación que hemos hecho, y que desde hace ya bastante rato dejó de ser nuestra, porque ella es compartida también por otros sectores.

El señor DIAZ.— ¿Me permite, señor Presidente? ¿Cuántos minutos faltan para terminar la hora?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hasta las cinco y cuarto, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Desearía, Honorable Presidente, decir solamente breves palabras para aprovechar la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega señor Godoy.

En la carpeta de antecedentes que ha leído el Honorable colega, hay declaraciones de algunos funcionarios de la Municipalidad de Santiago a quienes beneficia este proyecto de ley, que se refieren a mi persona.

Saben ellos perfectamente que, como miembro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, accedí con todo agrado a la petición que hizo el Honorable señor Vives para que se tratara en lugar preferente este proyecto y no me opuse a ninguna de sus disposiciones; por el contrario, concurrí, a la medida de mi modesto alcance, a que la redacción de este proyecto fuera mejorada.

Y esos detractores que en esa forma se han referido a mí en esa comunicación, debieran saber que yo no he hablado en este debate y que lo hago ahora por primera vez. Lo han hecho los señores César Godoy y Juan Vargas, por una razón muy sencilla, porque entre nosotros nos repartimos el trabajo de acuerdo con las conveniencias y conocimientos de los problemas.

El Honorable señor Godoy ha sido regidor por Santiago, y el Honorable señor Vargas recibió una petición expresa del personal de obreros para que se les incluyera en este proyecto, y por eso se dió preferencia a estos Diputados para que hicieran uso de la palabra.

Esto no nos desanima para seguir adelante luchando por los intereses de la gente de modestos y escasos recursos, como también lo hemos hecho esta vez; pero sepan esos señores que se han referido en esa forma a una persona que nunca les ha producido un daño. No es clientela electoral la que nosotros buscamos, sino que solamente nos mueve el deseo de servir al pueblo; por eso no deben ser descomedidos y mal agradecidos porque también hemos defendido sus intereses.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor ALDUNATE.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso y, a continuación, el Honorable señor Aldunate.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, este proyecto, en sus líneas generales, responde a una necesidad de estricta justicia que afecta a los empleados de la Municipalidad de Santiago. Desgraciadamente, este beneficio de la jubilación constituye hasta hoy día un privilegio exclusivo de los servidores de la Municipalidades de Santiago y de Valparaíso...

El señor TAPIA.— ¡No es culpa de ellos!

El señor DONOSO.— El resto de los empleados municipales del país no ha gozado hasta ahora del beneficio de la jubilación, y se rige por las disposiciones del Decreto-Ley N.o 576, del 26 de septiembre de 1925, que no contempló en sus disposiciones el beneficio de la jubilación.

Señor Presidente, me ha tocado asistir a diversos Congresos de Empleados Municipales, y he visto cómo todos ellos manifiestan su absoluta inconformidad por estos dos regímenes de previsión totalmente diversos para funcionarios de una misma categoría. En realidad, parece inexplicable esta situación, que mientras determinados empleados municipales pueden acogerse a la jubilación, existan en otras Municipalidades empleados que no gocen de este beneficio.

El señor TAPIA.— Porque no se ha despachado el proyecto que legisla sobre el particular.

El señor DONOSO.— Si se analiza esta situación, todavía aparece más incomprensible, porque desde el año 1937 pende de la consideración del Congreso Nacional una Moción de diversos Diputados, de diferentes Partidos, para otorgar el beneficio de la jubilación y montepío a todos los empleados municipales del país. Esa fué la razón que tuve en vista para presentar la indicación que sobre mi firma figura en la carpeta de antecedentes de este proyecto.

Además de esto, ha habido una situación especial.

La Ilustre Municipalidad de Talca, en su Cabildo Abierto celebrado a fines de julio último, había acordado, entre sus conclusiones, pedir que se extendieran los beneficios de la jubilación y montepío a todos los empleados municipales del país. En el caso particular de la ciudad de Talca, había razones de buen servicio, y especialmente de sentido de humanidad, que así lo justificaban.

Sin embargo, señor Presidente, después de haber integrado la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y de haber visto la tramitación que ha tenido el proyecto de jubilación de los empleados municipales en dicha Comisión, creo que debo precisar algunos conceptos más sobre este mismo punto.

En realidad, a mi juicio, uno de los motivos del retardo que ha tenido el proyecto de jubilación de los empleados municipales es el afán de estructurar en forma totalmente nueva la Caja de Retiro y Montepío de los Empleados Municipales, creada por el Decreto Ley 576.

Mi indicación tendía a que a todos los empleados municipales del país se les aplicara el régimen establecido para los empleados municipales de Santiago, como lo establece el Estatuto Orgánico respectivo, aprobado por decreto de 7 de junio de 1948.

Entre los beneficios establecidos en este Estatuto, y los establecidos por el proyecto que discute la Comisión de Trabajo, hay una diferencia fundamental que se refiere a la forma de establecer el fondo común para otorgar estos beneficios de jubilación y montepío.

En realidad, señor Presidente, en el proyecto de la Comisión, para este fondo común, además de establecerse una sola pauta para acumular los diversos aportes establecidos por el decreto ley 576, se aumenta la participación o cuota correspondiente, por una parte a los empleados municipales, y por otra parte, a las Municipalidades.

Esto ha hecho que los estudios se encuentren aun pendientes, razón por la cual, creo, todavía no se puede despachar este proyecto de jubilación, como eran mis deseos.

Basado en este fundamento, señor Presidente, retiro todas las indicaciones que sobre esta materia había presentado, reiterando una vez más el deseo de que la Comisión de Trabajo y Legislación Social despache cuanto antes el proyecto de jubilación a que me he referido.

En consecuencia, ruego a la Mesa obtener el asentimiento de la Sala para dar por retiradas las indicaciones que en mi nombre fueron presentadas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si ningún Honorable Diputado hace suyas las indicaciones del Honorable señor Donoso, se darían por retiradas.

Quedan retiradas.

Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

Podría prorrogarse la hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Todavía hay tiempo, señor Diputado.

El señor TAPIA.— ¿Cuánto tiempo queda?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— En el curso del debate, y un poco a la postre, se hizo, en la última sesión, una serie de indicaciones que obligaron a la Mesa y a la Honorable Cámara a enviar a la Comisión de Hacienda este proyecto con las indicaciones aludidas, ya que algunas de ellas importaban gastos, y reglamentariamente tenían que ser informados por esa Comisión. Desgraciadamente, y como consecuencia de las numerosas sesiones especiales de la Honorable Cámara, la Comisión de Hacienda ha tenido que estar postergando su reunión.

Por ello me permitiré, en mi calidad de Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, dar un breve informe del significado que tienen las distintas indicaciones, probando a la Honorable Cámara cómo, con un poco de aclaración del debate, varias de ellas pueden ser aceptadas y esta ley así prontamente despachada.

Primeramente está la serie de indicaciones formuladas por los señores Diputados de Valparaíso.

Del Honorable señor Nazar, ratificada exactamente por los Honorables señores Palma, Wiegand, Ceardi, Le Roy y Silva, en el sentido de ampliar los beneficios del reajuste de los jubilados municipales de Santiago a los de la ciudad de Valparaíso.

Y más adelante, en el sentido de ampliar los beneficios del reajuste de las jubilaciones de los ex funcionarios de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago a los funcionarios de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Valparaíso.

Ambas indicaciones no fueron tratadas en la Comisión de Trabajo porque no llegaron oportunamente los antecedentes del caso, a través de los cuales la Honorable Cámara y la Comisión pudieran comprobar que el costo de estos reajustes está debidamente financiado.

Creo que si la gran mayoría de los parlamentarios del Puerto firmaron la indicación en ese sentido, su actitud es suficiente para garantizar que el financiamiento corresponde a las posibilidades de la Municipalidad respectiva, y, en consecuencia, la Honorable Cámara podría aprobar tal financiamiento.

Por lo demás, si la Municipalidad de Valparaíso se siente perjudicada en sus intereses, podrá más adelante, en el curso de la tramitación que corresponde al Honorable Senado, hacerlo presente.

En resumen, creo que tales indicaciones, presentadas en el sentido de ampliar algunos beneficios, deberán ser aprobadas, agregando algunas palabras, como lo verá la Cámara más adelante, a varios artículos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como va a llegar el término de la hora, voy a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la Tabla de Fácil Despacho hasta el término de la discusión de este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CARDENAS.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor DIAZ.— Que conste que nosotros no nos hemos opuesto.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— A continuación, hay una indicación de los Honorables colegas señores Abarca y Vargas Puebla, para aumentar...

El señor GODOY.— Esa indicación fué retirada, y, en cambio, se aceptó por nuestra parte...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Me alegro de que haya sido retirada, porque era improcedente. De mantenerla, habría resultado que por las jubilaciones recientemente concedidas, los jubilados ganarían más que el personal mismo en servicio activo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha retirado alguna indicación el Honorable señor Godoy?

El señor GODOY.— La que lleva la firma de los señores Abarca y Vargas Puebla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para dar por retirada la indicación de los Honorables señores Abarca y Vargas Puebla.

Acordado.

Queda retirada.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— A continuación se planteaba la indicación que estábamos discutiendo hace algunos instantes: la de ampliar el reajuste de las jubilaciones al personal de jornaleros de la Municipalidad de Santiago. Dí las razones que habían movido a la Comisión para no contemplar ese reajuste y para ello daré lectura, a fin de ratificar los hechos que sirvieron de antecedentes a esta actitud, a una carta del señor Vicepresidente de la institución.

Dice así:

"Miguel A. Bravo Pinchón, Director General de la Caja de Previsión y Ahorros de los Jornaleros Municipales de Santiago, saluda atentamente a su estimado amigo, y en respuesta a la consulta que le ha formulado, tiene el agrado de informarle que los nuevos Estatutos de la Caja, aprobados en febrero pasado, significaron un aumento del 100% en las cantidades que la Institución pagaba por concepto de jubilaciones en esa fecha. Este aumento global del 100% ha representado, en los casos individuales, un mejoramiento superior a este porcentaje, y en otros inferior.

Santiago, 1.o de septiembre de 1948".

En presencia de esta carta, señor Presidente, los Diputados de estos bancos no se han pronunciado en el sentido de si el reajuste fuera necesario o no, sino que lo consideraron inoportuno frente a la tramitación y estado en que está el proyecto, y, en segundo lugar, el agravio económico que se podía hacer a estos jubilados no podía ser muy cuantioso, ya que sus asignaciones habían sido reajustadas en febrero. Sin embargo, si puede hacerse justicia completa y amplia frente a todos los servicios municipales con la nueva indicación presentada que significa que unos y otros van a recibir sus jubilaciones con base de los sueldos que estaban ganando el primero de enero de 1948, los Diputados de estos bancos vamos a aprobarla, siempre que su costo coincida con los datos que aquí se han proporcionado.

Ha manifestado el Honorable señor Godoy Urrutia que, según su criterio, este costo sería alrededor de $ 500 ó $ 600.000.

Nosotros, desgraciadamente, no tenemos cifras, porque este punto no se discutió oportunamente, pero si la Municipalidad viere que el costo de este reajuste está desfinanciado, ella tendría ocasión de exponer sus puntos de vista durante la tramitación del proyecto en el Honorable Senado.

Eso sí que la indicación del Honorable señor Godoy, dice: "para reemplazar el artículo 2.o por el siguiente y, en seguida, enumera sólo a los jornaleros..."

El señor GODOY.— Reproduzco la redacción.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Y elimina a los empleados, en circunstancias que, lo que supongo, desea el Honorable señor Godoy, es que quede igual la redacción del artículo 1.o, asimilando los obreros a los empleados...

El señor GODOY.— Efectivamente.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Con lo cual quedaría redactado el artículo en la siguiente forma:

"Las pensiones de jubilación y montepío de los empleados y obreros municipales de Santiago, se reajustarán tomando como base las remuneraciones que efectivamente habrían percibido esos ex funcionarios en el ejercicio de sus cargos, etcétera".

El resto del artículo, señor Presidente, quedaría redactado en la misma forma. De manera, entonces, que la indicación no sería para reemplazarlo sino para hacerlo más extensivo en la forma indicada.

El señor GODOY.— Aceptamos esa aclaración, señor Presidente.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Ahora, con respecto a una indicación presentada por el Honorable señor García Burr, tiene que ser retirada, porque impone un mayor gasto al Erario Nacional.

El señor GARCIA BURR.— ¿Si me permite, Honorable Diputado?

Señor Presidente, retiro la indicación a que se ha referido el Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por retirada.

Acordado.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Finalmente, el resto de las indicaciones, ha sido retirado por el Honorable señor Donoso, teniendo en consideración que se está estudiando actualmente un proyecto completo de jubilación de empleados municipales por la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Por estas razones considero que el problema se reduce a sólo dos modificaciones: la ampliación de los beneficios a los jubilados de la Municipalidad y de la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Valparaíso y, por otra parte, a la ampliación a los obreros municipales de Santiago. Este es el resumen del conjunto amplísimo de indicaciones.

He terminado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— Voy a decir sólo dos palabras, después de lo que ha manifestado el Honorable señor Aldunate.

Simplemente para apoyar la indicación hecha por los Diputados por Valparaíso y manifestar a la Honorable Cámara que el mayor gasto que ella importa no va a ser cuantioso. Los jubilados de la Municipalidad de Valparaíso son 24, entre ellos, 10 tienen entre 65 y 89 años de edad, de tal manera que no importa para ese Municipio un gasto que pueda desfinanciar su Presupuesto.

Considero que la Municipalidad de Valparaíso se encuentra en las mismas condiciones que la de Santiago, para el financiamiento de estos gastos.

Por estas razones, yo pediría a la Honorable Cámara se sirviera aprobar las indicaciones presentadas en este sentido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).— He concedido una interrupción al Honorable señor Correa Letelier, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, he oído con mucha atención las explicaciones que ha dado el Honorable señor Aldunate sobre las diversas indicaciones presentadas.

Indudablemente que todas ellas, tanto la del Honorable señor Godoy como las de los Honorables Diputados por Valparaíso, tienen el mismo fundamento de justicia con que han sido presentadas aquéllas otras respecto de los antiguos empleados municipales de la Municipalidad de Santiago.

Pero yo formulo una pregunta. Tanto la Municipalidad de Valparaíso como los otros organismos que van a tener que soportar estos gravámenes ¿han dado su asentimiento para la tramitación de estas indicaciones, como lo ha dado la de Santiago para aquéllas que se refieren a los ex empleados municipales de la capital?

El señor WIEGAND.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— ¿Puede la ley imponer estos gravámenes y obligar a un tercero a pagar una jubilación, sin indicar la fuente de recursos respectiva?

El señor WIEGAND.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Letelier, tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— La Municipalidad de Valparaíso fué consultada sobre esta modificación, y simplemente ella se negó a responder.

No es posible que por lenidad de esa institución no se pueda legislar sobre esta materia. Esta es la razón por qué hemos insistido en esta indicación, comprendiendo que una Municipalidad que tiene un presupuesto anual de 75 millones de pesos no va a ser desfinanciada por un gasto que calculamos en una suma que fluctúa entre 600 ó 700 mil pesos al año.

El señor VIVES.— Podríamos prorrogar la hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría...

El señor VIVES.— Se podría prorrogar la hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— La respuesta del Honorable señor Wiegand me da la razón, señor Presidente; puesto que es la ley la que debería indicar los recursos con los cuales la Municipalidad de Valparaíso debe atender estos gastos.

Esta indicación es igual a esas leyes que han obligado a las Cajas de Previsión a dar pensiones de jubilación a ciertos imponentes...

El señor LE ROY.— Es distinto, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER.— Permítame, Honorable colega.

Puedo declarar a la Honorable Cámara que aquí se han despachado leyes que obligan a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a pagar determinadas pensiones de jubilación a ciertas personas, y que la Corte Suprema ha declarado la inaplicabilidad de esas leyes por la sencilla razón de que ellas imponen gratuitamente un gravamen a una tercera persona.

Por eso creo que es inconstitucional cualquiera disposición que imponga este gravamen a una persona de derecho público, como es esta Municipalidad, sin indicar la fuente de recursos respectiva.

El señor LE ROY.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

16.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE LOS ENVASES DE HOJALATA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando en el Orden del Día, debo advertir a la Honorable Cámara que los proyectos que figuran con los números primero, y segundo en la Tabla Ordinaria fueron ya despachados en la sesión de la mañana de hoy.

Corresponde, en consecuencia, ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla y que libera de derechos de internación a los envases de hojalata.

Las modificaciones están en el Boletín N.o 6,270.

El señor SECRETARIO.— Dicen así:

"Artículo 1.o

Inciso 1.o

Ha agregado a continuación de la frase "Líbrase de", la palabra "todo"; ha reemplazado el sustantivo plural "derechos" por el sustantivo singular "derecho"; ha agregado después de la palabra "internación", la siguiente frase: "y demás impuestos que se perciban por intermedio de las Aduanas"; y ha agregado a continuación de la palabra "Aduanero", la siguiente frase: "y los envases de cartón o similares que a su vez lo contienen, que se aforan por la partida 1.702 del Arancel Aduanero".

Letra c)

Ha reemplazado la palabra "importación" por esta otra: "internación"; y ha substituído la frase: "cuente, previamente, con la autorización" por esta otra: "se haga con informe favorable"; se ha reemplazado el punto final (.) por una coma (,) y a continuación de la palabra "Comercio" se ha agregado la siguiente frase: 'para verificar el cumplimiento de los requisitos contemplados en la letra a)".

Artículo 2.o

Ha substituído la frase "31 de diciembre de 1948", por la expresión "30 de junio de 1949".

El proyecto de la Cámara de Diputados dice:

Artículo 1.o.— Libérase de derechos de internación a los envases de hojalata que se aforan por la Partida 1,241 del Arancel Aduanero, siempre que cumplan los siguientes requisitos.

a) Que vengan consignados directamente a los industriales conserveros, para su exclusivo uso, y por partidas que en total no excedan de su capacidad anual de producción;

b) Que sean de tres piezas o estampados de dos piezas y que, en este último caso, tengan una altura máxima de 30 mm., rigiendo para ambos tipos la exigencia de contener barniz sanitario interior, y

c) Que su importación al país cuente, previamente, con la autorización del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Economía y Comercio.

Artículo 2.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" hasta el 31 de diciembre de 1948."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por aprobadas.

Aprobadas.

17.— INCORPORACION DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA AL REGIMEN DE LA CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde continuar ocupándose del proyecto que figura en el cuarto lugar del Orden del Día y que incorpora al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas al personal de Obreros de la Fábrica de Material de Guerra.

Está impreso en el Boletín 6.216.

Diputado Informante es el Honorable señor Cárdenas.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— Los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra que cumplieren diez años de servicios en esa repartición, quedarán afectos al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, con las limitaciones que se expresan en los artículos siguientes.

Artículo 2.o.— El retiro de este personal procederá únicamente por las causales de las letras a) y d) del artículo 33 y a), b) y d) del artículo 34 del D. F. L. número 3.743, de 26 de diciembre de 1927.

Igualmente, será procedente el retiro con pensión en los casos en que el obrero acredite tener 60 años de edad.

Artículo 3.o.— La pensión de retiro de este personal se fijará tomando por base el promedio de los jornales percibidos en los últimos 360 días de trabajo, de acuerdo con la tabla o escala de sueldos del artículo 48 del referido D. F. L. número 3.743.

Artículo 4.o.— El personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra que se incorpora al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional quedará sometido en cuanto le fuere aplicable, a las disposiciones de la ley número 6.456, de 2 de noviembre de 1939, para los efectos de la validez de los servicios prestados con anterioridad a su afiliación al referido régimen de esta institución.

Artículo 5.o.— La Fábrica de Material de Guerra del Ejército impondrá en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional en las cuentas del fondo de desahucio de los obreros a que se refiere esta ley, el 4 por ciento del monto de sus respectivos salarios con parte del integro total de las obligaciones que impone el artículo 8.o de la ley número 6.456 de 4 de octubre de 1947.

Artículo 6.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene con la palabra el Honorable señor Garrido.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— En la sesión anterior, cuando se discutía este proyecto, hacía presente a la Honorable Cámara que era inconveniente legislar en forma tan excepcional y alabada, por lo que existe un personal similar en la Defensa Nacional.

Ningún argumento puede aducirse en esta Honorable Cámara para negar al resto del personal el derecho que tiene a gozar de los beneficios contemplados en el proyecto que figura en el Boletín 6.216.

Más aún, señor Presidente, debe tenerse presente que, en algunos servicios de la Defensa Nacional, se ha llegado al extremo, gracias a la comprensión demostrada por Su Excelencia el Presidente de la República, de dar un personal indefinido a los obreros envejecidos que están físicamente imposibilitados para seguir desarrollando su labor, para ganarse el sustento diario, pero espera de que se legisle en su favor.

Por eso, no creo que nadie tenga un interés especial en oponerse a que se haga extensivo este beneficio a todos los servidores de la Defensa Nacional, sobre todo si se considera lo expresado en el informe de la Honorable Comisión de Hacienda en el sentido de que esto no significa un mayor gasto y que, además, la contribución del 4 por ciento que la Fábrica de Material de Guerra aportará para sus obreros es la misma que figura en la Ley de Presupuestos para todos los obreros de la Defensa Nacional.

De manera que si se considera el problema desde este punto de vista integral, cumpliendo ceramente, con uno de los deberes más sagrados, pues estoy ligado por un recuerdo y un cariño personal con los que conviví durante toda mi juventud.

Sería una ingratitud de mi parte dejar pasar este proyecto sin levantar mi voz en esta Honorable Cámara para pedir justicia. Y pido justicia basado en hechos ciertos que no pueden ser desmentidos.

En una reunión que tuvimos algunos miembros del Parlamento con el Jefe de la Fábrica de Material de Guerra, quien, con toda gentileza nos invitó a un almuérzo, le manifesté que tenía algunos puntos de vista para ampliar este proyecto al máximo, en lo posible, a fin de hacerlo extensivo a otro personal, ya que lamentaba hacer la misma justicia que hace el proyecto en debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría está en su perfecto derecho.

El señor GARRIDO.— Muy agradecido, señor Presidente. Es así como cumplo con mi deber.

El domingo pasado, los obreros de los Arsenales de la Marina de Talcahuano conocieron el proyecto. Ellos creían estar incorporados en los beneficios de esta ley. Pero al darles a conocer lo que el proyecto significaba en sí mismo, manifestaron en completo desacuerdo en que se legislara en forma tan poco razonable y justa.

Ha de saberse que este servicio de la Maestranza de Material de Guerra es autónomo; estos servicios de que vengo haciendo mención pertenecen a la Defensa Nacional y se pagan con cargo a la Ley de Presupuestos. De manera que están más vinculados al Fisco que aquellos que tienen trabajos extraordinarios y que, por tal concepto, pueden aumentar sus emolumentos. No ocurre lo mismo con el personal a jornal que he aludido, ya que cuando hay trabajos por apuro, es reemplazado por el personal "fijo", de manera que es más trágica la situación de este personal.

Por estas razones y considerando estos antecedentes en lo que es de más estricta justicia, me voy a ver en la necesidad de presentar una indicación que dice:

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... — Hácense extensivos los beneficios de la presente ley a todos los obreros que trabajen a jornal en la Defensa Nacional".

Creo que aprobada esta indicación, la Honorable Cámara realizará una obra de justicia. Nosotros estamos en antecedentes, pues lo dice el Informe de la Honorable Comisión de Hacienda, en el sentido de que este proyecto no significa un mayor gasto. Tampoco creo que la indicación que presento signifique un mayor gasto, ya que el aporte patronal tanto afecta a los obreros de la Fábrica de Material de Guerra como al demás personal a jornal de nuestra Defensa Nacional.

En la mañana de hoy, señor Presidente, me referría a la prohibición de sindicalizarse que tiene el personal a jornal de las reparticiones fiscales. Sabemos nosotros que esta prohibición existe en algunas partes a ser exagerada, pues, incluso, no se les permite ni siquiera reunirse para considerar sus problemas tanto de orden económico como económico.

Por tales motivos, considero este momento como el más favorable para realizar esta obra de justicia, que viene definitivamente a solucionar la trágica situación por que atraviesan los obreros de mi referencia. No debemos olvidar que este personal tiene sueldos base sumamente exiguos y, frente al alza constante del costo de la vida, su situación es cada día más difícil.

Su competencia no puede ser puesta en duda, por ningún Honorable Diputado. Cada vez que, por fuerza mayor, algunos de estos operarios han debido alejarse de estas faenas y han ido a laborar en la industria particular, han demostrado que dan resultados magníficos. No es posible, entonces, creer literalmente lo que dice el informe al manifestar que "es un personal especializado en la fabricación de artículos de guerra únicamente, sin horizontes o probabilidad de ocupación en la industria privada".

Además, perteneciendo a la planta de una maestranza de guerra, sometida al régimen militar, no rigen para ese personal las distintas leyes contempladas en nuestro Código del Trabajo".

Igual situación se le presenta a este personal. Teniendo competencia en su especialidad, no pueden gozar de contar con los beneficios de que gozan los obreros de la industria particular.

Frente a los artículos mismos de este proyecto, advertía, en mi anterior discurso, el peligro de que llegue el momento en que estos obreros vayan perdiendo su condición cívica. Así se empezó, hace como veinticinco años atrás, con los obreros de los Arsenales de Marina. Se empezó con una ley análoga, la que en este momento no interesa, hasta llegar a la mano, y así se continuó, poco a poco, hasta que se quitó a estos obreros el derecho de sufragio.

Por este proyecto, se va a incorporar al personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas. Sobre este hecho, quiero manifestar a la Honorable Cámara que la Caja informó favorablemente, toda vez que esta incorporación no significa un mayor gasto, como han querido verlo algunos Honorables colegas. Este dato constituirá un elemento de juicio valiosísimo para otorgar a estos obreros este derecho que vienen reclamando.

Se dice que en la primitiva ley de retiro se hacía

ido incluído a este personal, por el Decreto Ley N.o 664. Esto es efectivo; pero, después de la reforma de la Ley N.o 3,743, de 1927, se le dejó al margen y siguieron rigiéndose por el régimen de la Caja de Seguro Obligatorio.

Hubo otra ley que vino a reafirmar esta concesión que, debo reconocerlo, también se encuentra en este proyecto de ley. Así hicimos muchos esfuerzos para conseguir que, por intermedio de la Ley N.o 6,456, de 2 de noviembre de 1939, se mejorara a estos obreros el tiempo servido a jornal.

Es cierto, y eso lo podrán comprobar todos los honorables colegas, que cuando un obrero a jornal muere, no guarda relación lo que da el Servicio Obrero con las fuertes imposiciones hechas. Y digo, Honorable Cámara, "fuertes imposiciones", porque cuando el Diputado que habla trabajaba en los talleres, se sentía más resguardado en las Sociedades Mutualistas que con estas leyes nuevas, modernas, que no conceden al obrero la pensión que merece.

Y es tan justa esta situación, que, después de tremendas jornadas de trabajo, al obrero sólo le espera un cajón mal hecho, quedando su familia abandonada a su propia suerte.

El señor CAÑAS FLORES.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Por eso, creo que este es el momento más oportuno para hacer justicia a ese personal eficiente y merecedor de los mayores beneficios por su dedicación y contracción al trabajo.

Estimo, sin embargo, que no debemos hacer esta justicia en forma, digámoslo así, exclusivista, sino en forma amplia, sobre todo cuando se trata de beneficiar a gente que tiene más de 10 años de servicios. Aún yo sería partidario de que no existiera esta limitación, pero se me ha hecho presente que, después de los estudios del caso, se consideró que esto era lo más conveniente.

Por eso he creído más fácil incorporar en este proyecto a los obreros a que me he venido refiriendo. Quiero manifestar también que el personal que trabaja en la Escuela Militar no ha tenido jamás un aumento, que disfruta de un sueldo base de 800 pesos, y que la mayor parte de él cuenta con 20 ó 30 años de servicios.

Pues bien, señor Presidente, cuando este personal no puede seguir trabajando, tiene que apelar al Parlamento para que, por medio de una pensión de gracia, les mejoren los exiguos emolumentos que perciben y así poder defenderse en los años que les quedan de existencia.

Si este personal que trabaja en la Escuela Militar está en la situación difícil a que he hecho referencia, se debe a que la gente responsable que se encuentra frente a estos servicios no ha considerado con atención el papel importante y la colaboración eficaz que esta gente presta en dicha Institución. Por tales consideraciones, estoy dispuesto a prestar mi cooperación amplia para que este proyecto se apruebe cuanto antes. Sin embargo, he expuesto las razones que me ha oído la Honorable Cámara para que se permita considerar en él al personal a que me vengo refiriendo.

En todo caso, considero que debe retribuírse en debida forma a este personal, para que así pueda hacer frente a las exigencias que la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas va a imponerle por el hecho de pasar a un nuevo régimen de previsión.

También estos obreros tienen las mismas imposiciones.

Según la Ley Orgánica de la Caja del Seguro Obligatorio, el patrón debe imponer el cuatro por ciento sobre el salario del obrero, para formar la previsión social de éste, obligación que desaparecería al aprobarse el proyecto en la forma en que viene.

En el deseo de que sea considerada y aprobada mi indicación, porque ella es justa, voy a dejar la palabra.

Antes de terminar, quiero sí dejar constancia de que como muchos Honorables colegas tienen interés en el pronto despacho de este proyecto, no vean en mis palabras un afán de oposición, sino que el deseo de que se haga justicia a todo el personal de obreros a jornal que trabaja en la Defensa Nacional. Desde hace cerca de diecisiete años vengo defendiendo los intereses y las aspiraciones de todo este personal, con el que he vivido en contacto permanente, y a cuya causa he dedicado mis mejores esfuerzos y sacrificios.

Mi intervención en la discusión de este proyecto, pues, obedece al deseo de que se haga justicia amplia a todo el personal de la Defensa Nacional. No trato de perturbar la marcha del proyecto con mi indicación. Quienes piensen así no son justos; al contrario, son egoístas y le van a hacer un daño enorme a un numeroso grupo de obreros que se sacrifican sin medida, y que, después de algunos años, quedan imposibilitados físicamente para trabajar.

Si ha llegado la hora de la justicia, hay que hacerla para todos.

—**Manifestaciones en tribunas y galerías.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Advierto a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra.

El señor CAÑAS FLORES. — Me he impuesto de las observaciones que ha hecho el Honorable señor Garrido a este proyecto de ley. Y sin considerar los epítetos que señaló, para los que no merecieran de acuerdo con sus observaciones, quiero entrar de lleno a hacerme cargo de ellas.

Desde luego, Honorable Presidente, afirmando que el proyecto tiene un fondo de justicia extraordinario...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Así parece.

El señor CAÑAS FLORES. — No es sólo que me parezca, como dice el señor Presidente, sino que lo tiene, porque los que conocemos, Honorable Cámara, la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, los que hemos presenciado allí la labor perfecta que se realiza, podemos decir que pocas hay en el país que puedan superarla, tanto en la perfección de la obra desarrollada, sea en la capacidad de sus obreros.

El proyecto de ley responde a una necesidad de justicia, como muy bien decía el Honorable señor Garrido. Ya no se puede confiar en los servicios que la Caja de Seguro Obrero Obligatorio presta a los que están sujetos a sus aparentes beneficios.

Cuando vemos, Honorables colegas, jubilaciones de un peso y centavos al mes; cuando vemos montos de defunción que apenas cubren lo más premiado para satisfacer una necesidad cristiana, cual es la de enterrar a los muertos, y cuando vemos muchos otros detalles más, no podemos sino concluir que esta Caja está totalmente en contra del interés del pueblo y no al servicio de él.

La finalidad noble que tuvo su inspirador, Dr. González Cortés, andando los años, ha sido totalmente alterada. Hoy día es urgente transformarla, porque no hay duda de que las sociedades de socorros mutuos, está obra mutualista noble y generosa que en Chile tuvo tanto auge y que aún se mantiene, está llenando su cometido cien veces mejor que la Caja de Seguro.

En eso estoy de acuerdo con el Honorable señor Garrido.

Honorable Presidente, en cuanto al fondo de la indicación que hace mi Honorable amigo, sin duda que yo también lo acompaño; pero como en todas las cosas de la vida, generalmente estas indicaciones no hacen sino que perjudicar el desarrollo inmediato de proyectos que, por beneficiar a unos pocos, no benefician después ni a esos ni a nadie más.

Creo que la indicación de Su Señoría va a encontrar en el seno del Congreso con el apoyo de la mayoría de los Diputados; pero creo también que ella debe ser objeto de un estudio más a fondo y que puede ser materia de una moción, cuya discusión en la próxima Convocatoria lo acompañamos a solicitar. Su aprobación en el momento actual sólo perjudicaría el pronto despacho de este proyecto, que beneficia a los obreros de la Fábrica y Maestranza del Ejército. De modo, pues, que yo, apoyando íntegramente el proyecto en discusión y apoyando en el fondo la indicación del Honorable señor Garrido, no podría ahora darle mi voto a ésta, porque creo que, sin beneficiar a aquel personal, que yo también quiero apoyar, vamos a perjudicar a los otros.

Creo que los estudios técnicos que aquella indicación requiere no van a ser tan fáciles como para poderla votar en el seno de la Honorable Cámara de inmediato; así es que yo le pediría a mi Honorable colega que, como una obra de justicia a este personal obrero de la Fábrica y Maestranza del Ejército, no formulara ahora su indicación, sino que la transformara en un proyecto de ley, a cuya aprobación concurriríamos todos gustosos, y, por ahora, votáramos favorablemente el proyecto en debate, que viene informado por la Comisión de Trabajo. Haríamos así una obra de justicia, sin dañar a nadie, y con la sana intención de apoyar después la indicación propuesta.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BAEZA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas, y, a continuación, el Honorable señor Baeza.

El señor CARDENAS. — Señor Presidente, tanto estamos de acuerdo en la finalidad de la indicación formulada por el Honorable señor Garrido, que desde hace cuatro años existe un proyecto presentado por la representación democrática, que tiende a otorgar este beneficio a todo el personal de obreros de la Defensa Nacional. Están incluídos en este proyecto el personal de la Fábrica de Material de Guerra, de los Arsenales, de la Fábrica de Equipo y Vestuario y del Ferrocarril Militar de Puente Alto a San José de Maipo. Además, esta materia ha sido tratada ampliamente en la Comisión y ha sido objeto de informes actuariales.

El proyecto en debate no encierra ningún egoísmo, ya que la Fábrica de Material de Guerra goza de autonomía, y, en consecuencia, su personal no está equiparado a la situación que tiene el personal de otros establecimientos semifiscales, en los cuales el patrón es exclusivamente el Estado; aquí el patrón es una sociedad con personalidad jurídica, que contrata la ejecución de obras de carácter particular, para aliviar así al Estado del gravamen que le significa el mantenimiento de una usina indispensable para la defensa nacional.

La Fábrica de Material de Guerra del Ejército tendrá que contribuir al financiamiento de este proyecto, porque se establecerá una modalidad distinta de previsión social.

La cuota de 4 por ciento, que hoy pagan los obreros a la Caja de Seguro Obrero, la pagarán a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, la cual tiene que aportar, a su vez, un 5 por ciento para pagar el desahucio que van a recibir los obreros.

Todo esto ha sido materia de estudio, de informes actuariales y jurídicos.

No nos ha guiado ningún sentimiento de egoísmo ni empecinamiento al tomar la iniciativa de presentar este proyecto y de formular una indicación tendiente a los fines señalados, en la Comisión de Trabajo. Por el contrario, nuestro deseo de incluir a los obreros de la Defensa Nacional —a que se ha referido ya el Honorable señor Garrido— está demostrando que no hemos sido remisos en favorecer a la clase trabajadora de las Fuerzas Armadas.

El Mensaje del Ejecutivo, origen del proyecto en debate, circunscribe este beneficio al personal de la Subsecretaría de Marina, y el Gobierno se propone ampliarlo posteriormente a otros obreros de la Defensa Nacional. En consecuencia, me parece muy conveniente aprobar, de inmediato, este proyecto, que ha estado en Tabla varias veces en esta Honorable Corporación y cuyo despacho ha sido postergado, a pesar de haber sido aprobado por unanimidad en la Comisión de Trabajo, donde están representados todos los partidos, para hacer oportunamente las indicaciones que se estimen convenientes en beneficio de la clase obrera.

Oportunamente se discutirán otras indicaciones renovadas, en el sentido de incluir a todo el personal de la Fábrica de Material de Guerra en los beneficios que este proyecto señala.

Pero, como se probó en la Comisión y en esta Honorable Cámara, este beneficio, que ha sido una aspiración muy sentida de ese personal, no se puede conceder a todos, por cuanto hay un cierto número de personal movible y al cual, lejos de concederle un beneficio, se le podría ocasionar un perjuicio.

En efecto, de los mil seiscientos obreros que hay en la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, seiscientos son obreros no especializados, que están quince días, un mes o dos meses en la fábrica y que después se retiran para ir a trabajar a otra parte, porque sólo se les ofrecen trabajos ocasionales.

Seiscientos treinta y cuatro obreros tienen diez o más años de servicios. Son los que van a ser favorecidos con esta ley. Ellos han demostrado, en el curso de esos 10 años, que han sido excelentes obreros, hombres eficientes y por eso han durado ese itempo dentro del establecimiento.

Así, en este caso, lo bueno es enemigo de lo mejor.

Debiéramos lograr que esta ley fuera aprobada esta tarde y alcanzara a pasar al Honorable Senado. En seguida, vendrá el cumplimiento de la promesa del señor Ministro de Defensa Nacional para incluir, con calma, con un estudio detenido y actuarial, al resto del personal del establecimiento a que se ha hecho referencia.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Baeza.

El señor BAEZA.— En primer lugar, quiero consultar al señor Diputado Informante si en el artículo primero o en cualquiera de los otros beneficia este proyecto a los obreros y obreras que trabajan a jornal en la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CARDENAS.— Este proyecto no los incluye. Pertenecen, como ya dije antes, al Estado. Esos establecimientos dependen del Estado. En cambio, aquí se trata de una institución semiautónoma.

El señor BAEZA.— De todas maneras, creo que es acertada la indicación hecha por el Honorable señor Garrido para que, de una vez, se mejore a todos los obreros que trabajan en las Fuerzas Armadas y en especial a las obreras.

En la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército hay más de un centenar de obreras que trabajan en labores de confección.

Estimamos que ya no debe haber diferencia en el mejoramiento económico cuando se trata de obreros u obreras.

La fábrica que menciono puede laborar con la maquinaria que tiene, todo el vestuario para los soldados de nuestro Ejército. Sin embargo, hay firmas particulares que se han enriquecido sacando propuestas suculentas de esta Fábrica de Vestuario.

Las utilidades que han obtenido algunas firmas particulares, por medio del sistema de propuestas públicas, debieron beneficiar a esta gente que vive de un jornal, generalmente bajo.

Por estas razones, formulo indicación para que, en la parte del proyecto en que se hace referencia a los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra, se incluya al personal de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército.

Esta indicación incluye, desde luego, al personal de obreras de la aguja que, como los señores Diputados saben, son las que realizan el trabajo más pesado.

El financiamiento del proyecto en estas condiciones no se resiente, porque la extensión de sus beneficios al personal a que me he referido se costea con las utilidades que actualmente enriquecen a empresas particulares.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BAEZA.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Baeza, tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Deseo solamente decir unas pocas palabra a fin de que este proyecto pueda ser despachado en la sesión de hoy por la Honorable Cámara, vaya en seguida al Honorable Senado y sea pronto ley de la República.

Me voy a referir solamente a algunas observaciones hechas por algunos señores Diputados, respecto a los pocos beneficios que presta la Caja de Seguro Obrero a sus imponentes.

La ley que creó el seguro obrero obligatorio, fué dictada en forma intempestiva allá por el 8 de septiembre de 1924, fecha en que la República, entró a un período de anormalidad. Sabemos que la ley se despachó sin discusión y con el mismo texto con que la envió el Ejecutivo de aquel tiempo al Congreso.

Dictada la ley en esas condiciones, es natural, que adolezca de muchos errores. Obligación del Congreso ha sido, entonces, corregir esos errores y defectos, uno de los cuales, por ejemplo, es el de no consultar un régimen de previsión único para todo los que viven de un sueldo o salario.

Desde que llegamos a este Parlamento, nosotros hemos venido luchando por modificar la ley que dió vida al seguro obrero obligatorio, en el sentido de que cubra todos los riesgos de los asalariados.

Hay un proyecto, señor Presidente, despachado por las Comisiones unidas de Trabajo e Higiene, después de una discusión que duró tres o más años en las comisiones ya mencionadas.

Este proyecto se despachó, fué a la Comisión de Hacienda y allí se encuentra durmiendo desde hace más de dos años. Nosotros hemos recabado del Ejecutivo y de la Honorable Cámara, la urgencia para el despacho de este importante proyecto, en repetidas ocasiones, y, más de una vez, se le ha dado suma urgencia, por lo que la Comisión de Hacienda y la Honorable Cámara debieron haberlo despachado en el término de cinco días; pero se han burlado estos acuerdos tomados por la Corporación, al no ser discutido por la referida Comisión. De esta manera, se ha impedido a la Honorable Cámara, despachar este proyecto, por cuanto no puede hacerlo sin el informe de la Comisión de Hacienda.

En el proyecto de ley en referencia, señor Presidente, se cubren todos los riesgos de los asegurados y sus familias, y se les involucra en un solo régimen de previsión, lo que es aconsejable. En realidad, señor Presidente, sería de desear que no solamente existiera una sola previsión para los obreros, sino que para todos los que viven de un sueldo o salario, como lo he dicho anteriormente y como lo aconseja la lógica de una previsión moderna, que verdaderamente quiera beneficiar a las clases trabajadoras.

El señor BAEZA.— ¡Eso sería lo justo!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Realmente, como afirma mi Honorable colega, eso sería lo justo.

En ese proyecto, señor Presidente, se cubren los riesgos de enfermedad, de invalidez, de vejez, de muerte, de cesantía, etc. Están tomados en consideración no sólo todos los riesgos que puede sufrir el obrero en el trabajo, sino que consulta también un régimen de previsión social para sus familiares, lo cual es elemental.

En realidad, un Estado que verdaderamente se preocupe del pueblo, debe hacer que la previsión no solamente alcance a los que trabajan, sino que también a sus familias, ya que mañana serán ellos los que tendrán que reemplazar a sus mayores en las pesadas, fatigosas y mal pagadas faenas.

El actual Gobierno ha hecho mucha demagogia alrededor de este proyecto de ley; pero los parlamentarios y burócratas que forman parte de su Gobierno, prácticamente lo han saboteado en el Congreso y en las reparticiones públicas.

Debido a la negligencia del Ejecutivo y de sus parlamentarios, que sólo han hecho demagogia respecto a la legislación sobre el Seguro Obrero Obligatorio, y por no haberse despachado ese proyecto que ha sido tan duramente combatido por quienes representan en esta Honorable Cámara al capital, los obreros de distintos gremios y reparticiones han tenido que recurrir al Congreso Nacional, en demanda del despacho de algunas leyes que les conceden este beneficio. Pero tales leyes han venido a favorecer solamente a algunos grupos reducidos de obreros, todavía en forma insuficiente, como es el caso de esta ley, cuyos beneficios alcanzan apenas a 360 obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, en circunstancias que este establecimiento tiene un personal de más de 1,500 obreros; de manera que la inmensa mayoría de este personal quedará sin los beneficios de esta ley, con lo que se produce la división de este importante gremio por pasar a ser un reducido grupo de ellos el favorecido con algunos beneficios de los que bien pudieron disfrutar todos, con un poco de voluntad.

El señor CARDENAS.— Todos gozarán de los beneficios de la ley cuando cumplan 10 años de servicios.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El Honorable señor Cárdenas sabe demasiado que nunca todo este personal cumplirá más de diez años de servicios; por lo tanto, siempre existirá entre estos esforzados obreros una desigualdad irritante.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué ese pesimismo de Su Señoría, de creer que nunca llegarán estos obreros a los diez años de trabajo?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No es pesimismo; solamente me ajusto a la realidad.

La Fábrica está constantemente renovando su personal, dando de baja a los que están viejos, a los que intentan organizar independientemente a este personal. Además, hay siempre obreros que se retiran voluntariamente. Por todas estas razones, siempre habrá entre este personal una inmensa mayoría que no podrá acogerse a los beneficios de este proyecto de ley.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cuántos años tiene la Fábrica?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por otra parte, hay muchos obreros de esta Fábrica, de los Arsenales, de la Fábrica de Equipo y Vestuario, del Ferrocarril del Llano de Maipo, que no quedarán contemplados en este proyecto. Lo lógico habría sido que sus beneficios hubieran alcanzado a todos los obreros que trabajan en las distintas reparticiones de las Fuerzas Armadas.

El señor CAÑAS FLORES.— Ya hay 360 obreros que tienen 10 años de servicios.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Siempre hay mezquindad cuando se trata de beneficiar a los obreros. Con el pretexto de que no alcanza el financiamiento, solamente se dan pequeños beneficios a pequeños grupos. Por estas razones, como lo he dicho, la inmensa mayoría de los trabajadores queda al margen de los beneficios del proyecto que discutimos.

El señor CAÑAS FLORES.— Comencemos por algo, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Siempre se dice lo mismo. Pero yo quiero manifestar que por el camino que señala el Honorable señor Cañas Flores, se llega derechamente a la destrucción de la previsión social de los trabajadores. Por ese camino se quiere eliminar el seguro obrero reemplazándolo por pequeñas formas de previsión que alcanzan también a reducidos grupos de trabajadores.

Creo que lo lógico es aprobar las enmiendas que se han hecho en el seno de las Comisiones de Trabajo y Legislación Social e Higiene y Asistencia Médico Social, unidas, al proyecto que modifica la ley del Seguro Obrero Obligatorio, ya que así les daremos al millón seiscientos mil obreros asegurados mayores beneficios y una mejor previsión, y terminaremos con la vergüenza de las pensiones incobrables, porque, como el Congreso sabe, no alcanzan muchas veces a costear la movilización al ir a cobrarlas.

¿Cómo es posible, entonces, que el Congreso Nacional no despache un proyecto de esta naturaleza, que viene, como digo, a cubrir todos los riesgos de los asegurados, a darles:

a) Prestaciones médico-quirúrgicas, maternales, dentales y farmacéuticas para el asegurado y su familia.

b) Subsidio de enfermedad igual al 75 por ciento del salario para los casados y viudos con hijos, y de 50 por ciento para los demás.

c) Atención médica, hospitalaria y farmacéutica en el curso del embarazo, en el parto y después de éste con subsidio equivalente al 75 por ciento del salario, durante seis semanas antes y seis semanas después del parto.

d) Nuevo concepto de la invalidez; menoscabo de la integridad anatómica y de la fisiológica en relación con la capacidad de trabajo. El beneficio que se otorga se compone de una pensión base y de los incrementos que correspondan a las imposiciones efectuadas por el asegurado.

e) El riesgo de vejez se cubre por un sistema semejante al de invalidez. El beneficio se concede a los 55 años de edad, con un plazo medio de afiliación de 25 años para los hombres y de la mitad para las mujeres.

f) Riesgo de muerte.— Se conceden pensiones de viudez y de orfandad, y se mantiene la cuota mortuoria.

g) Cesantía.— Se contempla este riesgo y se financia con el aporte patronal variable no superior al 1 por ciento de los salarios.

El señor CAÑAS FLORES.— Este proyecto no se opone a lo que Su Señoría desea.

El señor CARDENAS.— Desde el año 1925, los obreros municipales gozan de los mismos beneficios.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sí, señores Diputados, pero lo importante es tener una sola previsión que, como digo, será más barata y dará mayores beneficios a los asegurados; pero, como va a llegar la hora y deseo que este proyecto se despache, quisiera solicitar de la Honorable Cámara...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que todavía hay inscritos varios Honorables Diputados.

El señor CAÑAS FLORES.— Podríamos prorrogar la hora, por diez minutos.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay otra sesión, a continuación.

El señor CARDENAS.— Para que se despache el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Por qué no despachamos este proyecto?

El señor WALKER.— Si se quiere despacharlo ¿por qué no votamos, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Porque no hay número, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Quería seguir dando a conocer a la Honorable Cámara algunos de los otros motivos que nos inducen a desear que, alguna vez, el Congreso se aboque al estudio de una legislación única para obreros y empleados, la que les otorgara mayores beneficios.

Si se aprobaran las modificaciones que he propuesto, en tantas ocasiones, a las leyes 4,054 y 4,055, nos evitaríamos estar parchando la legislación como ya se ha hecho con las leyes que han arrancado al Seguro Obrero a los choferes y cobradores, a los choferes particulares y obreros municipales, etcétera, y el proyecto que estos momentos discutimos que beneficia solo a 360 obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

El señor CARDENAS.— Los obreros municipales ya tienen los beneficios que se van a otorgar a estos obreros especializados.

El señor WALKER.— ¿Por qué no despachamos este proyecto?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Muchos millares de obreros especializados no gozan de estos beneficios, y mientras estemos parchando la legislación social para favorecer a pequeños grupos de obreros, a lo que no nos oponemos, pero nuestros deseos son que gocen de estos beneficios todos los que viven de un salario y sus familiares...

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Va a llegar la hora.

El señor MONTANE.— Es nada más que para proponer que prorroguemos la hora hasta el despacho de este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora...

El señor ALCALDE.— Que se vote.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CARDENAS. — Honorable señor Alcalde, en 10 minutos podemos despachar este proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente, voy a dejar la palabra para que se alcance a aprobar el proyecto en la sesión de hoy, para que vaya al Honorable Senado rápidamente, si es posible sin la aprobación del acta, y para que allí también sea aprobado en este período. Por supuesto, señor Presidente, que me reservaré para otra oportunidad las observaciones que no he podido hacer en esta sesión por la tiranía del tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — Renuncio a usar de la palabra, señor Presidente.

El señor CARDENAS. — ¿Por qué no votamos el proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT. — Para que se alcance a despachar este proyecto, quiero decir sólo dos palabras.

Este proyecto, contrariamente a lo manifestado por el Honorable señor Escobar, don Andrés, está informado dentro de las grandes líneas generales de la previsión social.

Se trata de obreros que prestan sus servicios al Estado, y, entonces, parece lógico comprenderlos dentro de los beneficios de la Caja de Retiro a que pertenecen todos los que prestan sus servicios en la Defensa Nacional.

Naturalmente, no es posible comprender en esta iniciativa legal a todos los obreros que tienen labores o actividades más o menos inestables, como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Cárdenas. Sería una injusticia, ya que perderían sus fondos. Por esto creo que el proyecto debe ser despachado.

Personalmente, a mí me merece reparo el artículo 5.o, en cuanto se contempla un gravamen.

Por estas razones, señor Presidente, como miembro de la Comisión de Trabajo, y en representación de los Diputados liberales, concurro al despacho de este proyecto, que ha sido debidamente estudiado.

El Diputado que habla sólo va a votar en contra del artículo 5.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como hay indicaciones, pasará a la Comisión correspondiente.

El señor BERMAN. — ¿Por qué no se votan las indicaciones?

Un señor DIPUTADO. — Por unanimidad se podrían votar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala...

El señor MONTT. — Se podrían retirar las indicaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No se puede votar las indicaciones, Honorable Diputado, porque hay algunas que atañen al financiamiento y deben ser informadas por la Comisión de Hacienda.

El señor DIAZ. — Se pueden votar las indicaciones, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Indispensablemente, tienen que pasar a la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor DIAZ. — Pero si hay unanimidad, se pueden tratar, señor Presidente.

El señor BERMAN. — En caso que se retiren las indicaciones ¿pasaría al Senado el proyecto? Porque si así fuese, nosotros retiraríamos las que hemos formulado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado la hora.

18.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

19.—ERRORES ECONOMICOS QUE PERJUDICAN GRAVEMENTE LA PRODUCCION NACIONAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor ALCALDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— "Señor Presidente:

Son innumerables las veces que he levantado mi voz en este recinto para hacer ver los efectos desastrosos que tiene para la economía nacional la fijación a los productos, de precios que no contemplan una suficiente y justa remuneración al capital invertido.

Nuestro país ha tenido una abundantísima legislación con que se ha pretendido evitar el alza de precios, especialmente de artículos de primera necesidad, y frondosos organismos burocráticos se han desarrollado para aplicar aquellas leyes.

La estadística fría y elocuente nos indica el fracaso absoluto de aquellas leyes y de aquellos burócratas y nos demuestra que el costo de la vida ha ido subiendo de 184,1 en 1938; a 666, en 1947; dicho índice alcanzaba, en mayo del presente año, a 763.7; salvo dos excepciones, es índice que más ha subido de todos los países americanos.

Y todo esto ha sucedido porque se ha olvidado lo que desde tantos años venimos afirmando desde estos bancos: que la producción es el único respaldo de una moneda sana.

De tiempo en tiempo y, cada vez con más frecuencia, se han visto obligados los organismos estatales a reconocer el hecho de los aumentos de costos y han debido aceptar inevitables aumentos de los precios de los productos para evitar la paralización de las faenas; éstas se han visto siempre frenadas en su desarrollo por leyes antinaturales y torpes y por organismos estatales ineficientes y, muchas veces, arbitrarios.

Así ha pasado con el trigo, con la carne, con la energía eléctrica, con los medios de movilización colectiva y ¿para qué seguir citando casos que el país entero sufre y condena?

¿Quién no sabe que, desde hace varias semanas Santiago se encuentra sin carnes por obra de esa demagogia perjudicial e irreflexiva?

¿Cuántos son los ignorantes que juzgan la carestía sólo por los precios, olvidando que es además, y sobre todo, elemento indispensable de juicio la renta del consumidor, o sea, su poder de compra de mercaderías o servicios? ¿Quién no sabe que un desarrollo económico próspero genera salarios altos?

Se olvida casi siempre una consideración económica que jamás se debe olvidar: para juzgar si un producto es caro o no, no hay que atender sólo al número que indica el precio, sino que, además, y, sobre todo, al esfuerzo con que se paga.

Supongamos que un kilo de carne en pie se compre en Chicago en 30 pesos y en Santiago en 10 pesos; nadie podría sostener con razón que es más caro en Chicago que en Chile si se toma en cuenta que un obrero industrial gana allá 600 pesos chilenos y en Chile, 120 pesos por 8 horas de trabajo; allá un obrero, para comprar un kilogramo de carne, necesitaría 20 minutos y aquí el doble de trabajo.

Las causas que influyen en los precios interiores influyen también en los precios de los productos de exportación, por lo que un aumento de costos, sin el correspondiente aumento del precio obtenido por el productor, frena y paraliza la producción.

Parece que los sacrificios y experiencia de tantos años sobre la mantención de precios irrisoriamente bajos, de nada han servido y así se explica que la sabia disposición de la ley 5.107, que autoriza a los exportadores para disponer de sus propios cambios, haya sido burlada y desconocida.

Se teme el aumento de precio del dólar y para evitarlo se toman medidas contraproducentes.

Hace algunas semanas, hice ver cómo el altísimo precio que han alcanzado en nuestro mercado gran parte de los productos importados, no se debía precisamente al alza del dólar, sino a la escasez de los productos, y cité sobre este particular, la opinión de un jefe de la oficina de Administración de Precios de Estados Unidos, que estudió este problema en nuestro país, y cité algunos párrafos del interesante estudio sobre nuestro comercio exterior, publicado por el estudioso funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Fernando Illanes, en que demostraba que el índice de costos de importación en aduanas, en Chile, subió, de 1937 a 1943, de 253.2 a 380,3, o sea, en un 50 por ciento; el índice de los precios de venta al por mayor en Chile de productos importados subió de 349,9 a 831.7, o sea, en cerca de un 140 por ciento.

Dije en aquel mismo discurso que el negar a los exportadores el derecho de importar artículos necesarios para el país con los cambios que producían, se les quitaba un arma poderosa de defensa en beneficio de terceros importadores, arma que les permitía defenderse del continuo aumento de los costos y los colocaba en peligro de tener que suspender las faenas, con grave perjuicio para la industria y para el país.

Creo conveniente recordar algunos párrafos de aquel discurso. Después de recordar como S. E. el Presidente de la República, en una asamblea plenaria de la minería, prometió a los mineros hacer cumplir con la disposición de la ley 5,107 a que antes me he referido, agregué:

El Ministerio de Economía, en nota número 405, de 8 de marzo de 1947, dió al Consejo de Comercio Exterior instrucciones para que los exportadores pudieran importar con las divisas producidas por ellos.

Tanta confianza despertaron el discurso de Su Excelencia y la nota a que me acabo de referir del Ministerio de Economía, que hubo instituciones, como la Compañía Minera de Tocopilla, que llegaron hasta la modificación de sus estatutos, incluyendo también entre los objetos de la sociedad, la importación de mercaderías, esta reforma al desagüe y preparación de la mina La Cocinera en Ovalle, reparación de maquinarias e instalaciones de otras nuevas, incurriendo en gastos de varios millones de pesos.

Desgraciadamente, no se ha autorizado a dicha Compañía para importar con sus propios cambios, por lo que la ciudad de Ovalle va perdiendo la esperanza de que se ponga nuevamente en marcha ese mineral, que daría ocupación a 400 obreros y produciría 50.000 dólares al mes.

Muchos pequeños mineros que pueden producir 200 toneladas diarias de minerales y que han pedido insistentemente a la Caja de Crédito Minero la instalación de una planta de concentración, habrían podido enviarlos a la planta de La Cocinera, ya que la capacidad de producción de las minas de la Compañía es inferior a la capacidad de la planta de concentración; las esperanzas de estos esforzados trabajadores se van esfumando.

Sin embargo, se niegan a esta minería recursos legítimos de créditos y facilidades y garantías dadas por el legislador; así, sistemáticamente, se le niegan los préstamos sobre Warrants de minerales y, como lo dije anteriormente, se deja sin aplicación para ella la Ley N.o 5.107, que la autoriza para disponer de sus propios cambios.

Si se quiere terminar con la mediana y pequeña minería, que es fuente de divisas, de entradas fiscales y de ocupación, el mejor, el más seguro camino, es el que se está siguiendo; quien lo dude no tiene más que pensar que fué el mismo camino que se siguió en otros renglones de la producción nacional hasta terminar, casi, con la movilización colectiva, con la energía eléctrica con el trigo, con la leche y con la carne.

Al leer, hace pocos días, la prensa de Santiago, me he dado cuenta que mis sombrías predicciones empiezan a cumplirse. La Compañía Minera de Tocopilla ha pedido, en conformidad a la ley, al señor Ministro de Economía y Comercio, autorización para paralizar las faenas.

En un documento razonado y sereno, expone dicha Compañía la penosa situación a que ha llegado debido al no cumplimiento de la ley 5,107. Estimo conveniente que la Cámara y el país conozcan el pensamiento de dicha Compañía. He aquí algunos de sus párrafos:

"La Compañía Minera de Tocopilla posee dos plantas concentradoras de cobre, ubicadas una en el puerto de Tocopilla y la otra próxima a Ovalle, conocida con el nombre de "La Cocinera"; en ambas plantas se han tratado los minerales provenientes de las minas de la Compañía ubicadas en las proximidades de cada una de esas plantas.

Hasta el año 1944, trabajaron ambas plantas, produciendo unas 14.000 a 15.000 toneladas de concentrados al año, con ley aproximada de 28 por ciento, lo que daba alrededor de cuatro mil toneladas de cobre fino por año. La planta de Tocopilla ha producido aproximadamente, 6.000 toneladas de concentrados anualmente, o sea, unas 1.700 toneladas de cobre fino.

En el año 1944, la Compañía hubo de paralizar la planta de "La Cocinera", en Ovalle, pues el alza de los costos en ese mineral de leyes menores, no permitía trabajar a los precios que el cobre tenía en esa época en el mercado mundial. Desde entonces la Compañía ha trabajado exclusivamente sus mineras y plantas de Tocopilla, donde los costos eran algo inferiores a los de las minas y planta de Ovalle.

La escasez de maquinarias y repuestos, y la dificultad de adquirirlos en el extranjero, obligaron a la Compañía a trasladar algunas de las maquinarias de la planta de Ovalle a Tocopilla, a fin de reemplazar en esta planta las instalaciones que se iban inutilizando.

A mediados de 1947, alentada la Compañía por las declaraciones del Primer Mandatario de la nación en el sentido que se reconocería a la minería nacional el derecho que le otorga la Ley 5,107 para importar con sus propios cambios, tomó la determinación de poner nuevamente en marcha la planta de "La Cocinera", en Ovalle; se encargaron al extranjero las maquinarias y elementos que hacían falta, se procedió al desagüe de las minas que se habían llenado de agua durante los tres años de paralización, se inició la reparación de las maquinarias e instalaciones, y se comenzó la preparación de las minas. En estos trabajos se han invertido casi todas las utilidades obtenidas por la Compañía en el año 1947

De la planta "La Cocinera" esperaba la Compañía obtener anualmente más de seiscientos mil dólares, los que sumados a otros tantos que produce la planta de Tocopilla, habrían significado una producción anual de más de 1.200.000 (un millón doscientos mil dólares).

En el año 1947 se nos autorizaron algunas importaciones con nuestros propios cambios; pero últimamente se nos ha negado ese derecho, y se nos obliga a entregar un 80 por ciento de nuestros dólares a $ 43.— y un 20 por ciento de ellos al precio de $ 31.—, lo que da un promedio de 40.60 por dólar.

Durante 1947 se nos autorizaba la venta de nuestros cambios a $ 37.63, o sea, que desde entonces a hoy se ha aumentado el valor de nuestros dólares sólo en un 8 por ciento; mientras tanto, hemos tenido en este último año enormes aumentos en los costos de producción; el petróleo, que hace un año costaba $ 985 por tonelada, puesto en Antofagasta, ahora vale $ 1.831, o sea, 86 por ciento de aumento; la dinamita ha subido, en igual tiempo, de $ 465 el cajón a $ 708.—, o sea, 52 por ciento, y así todos los demás materiales.

La Compañía no se ha podido defender de la inflación, como las empresas comerciales e industriales que venden sus productos en el mercado interno y han ido subiendo sus precios de venta a medida que aumentan sus costos; por el contrario, ahora recibe la Compañía un menor valor por sus concentrados que hace un año, ya que el reajuste de un 8% en el tipo de cambio no alcanza a cubrir el alza de los fletes marítimos y maquila en Estados Unidos.

Nuestros costos actuales no dejan utilidad alguna, al precio que se nos exige entregar nuestros dólares, y si consideramos el aumento de salarios que significará la aplicación de la ley sobre pago de la semana corrida, nos veríamos próximamente en la imposibilidad de pagar los jornales y sueldos. Debe tomarse, también, en consideración que la extracción de minerales va, poco a poco, desvalorizando la mina, tanto porque el mineral que antes existía ya deja de estar ahí, como porque, a medida que avanza la explotación, ésta se va haciendo más cara por la mayor profundidad a que deben extraerse los minerales.

En estas condiciones no nos queda otro camino que paralizar las labores del mineral y planta de Tocopilla, en que trabajan 550 hombres, entre empleados y obreros, y suspender todo trabajo de reparación y preparación de la planta "La Cocinera", en Ovalle, y de sus minas adyacentes.

Lamentamos más que nadie esta medida que significará cesantía de obreros y pérdida de divisas para la economía del país, pues nuestros deseos más firmes han sido cooperar a la producción nacional, dar trabajo a nuestros compatriotas y preparar el futuro de la industria nacional del cobre; pero no podemos seguir trabajando en condiciones como las actuales y menos aún seguir haciendo gastos para poner en marcha una planta de concentración que trabajará a pérdida.

Hemos hecho todo lo que estaba de nuestra parte, insistiendo casi con majadería ante las autoridades a fin de que se nos permita importar con nuestros dólares artículos que el país necesita, importación que nos dejaría la utilidad suficiente para permitirnos no sólo mantener nuestra producción, sino aumentarla. Hoy esta utilidad la hace el comerciante que importa con nuestras divisas; pero el día que debamos paralizar nuestros trabajos, nadie podrá aprovechar esas divisas que no se producirán.

Las gestiones que hemos hecho hasta la fecha han sido inútiles, y hoy no tenemos otro camino que solicitar de V. E. la autorización para suspender y paralizar los trabajos de nuestras minas y plantas".

Estimo, señor Presidente, especialmente grave este acuerdo de la Compañía Minera de Tocopilla; esta situación era fácil de prever; gran parte de la producción minera nacional tendrá que seguir el mismo camino y por las mismas causas.

El esfuerzo que se está gastando por la fundición nacional de Paipote parece un sarcasmo ante esta política de cambios, y Paipote, sin minerales suficientes para su abastecimiento, será un exponente más de los errores económicos que tantos y tantos perjuicios han producido al país

Como se nos han pedido algunos minutos de nuestro tiempo para tratar un proyecto de ley propuesto por mi distinguido amigo señor Merino, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, voy a terminar mis observaciones solicitando que se envíen estos antecedentes, y el discurso que he pronunciado, al señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, con las observaciones que Su Señoría ha formulado, a nombre del Comité Conservador.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Que se agregue mi nombre a ese oficio, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría al oficio solicitado.

20.—ACTUACION DEL DIPUTADO SEÑOR DONOSO EN EL DESPACHO DEL PROYECTO QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY QUE CREO LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO. — RESPUESTA A INTERPRETACIONES ANTOJADIZAS AL RESPECTO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, una persona se ha encargado de llevar a la provincia que represento una interpretación falsa y de mala fe respecto de la actitud que tuvo el Diputado que habla, al votar los artículos transitorios agregados por el Honorable Senado al proyecto que prorroga la vigencia de la Ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

En realidad, señor Presidente, me opuse a todos los artículos que significaban inversiones especiales en obras públicas determinadas, porque sumaban 87 millones de pesos, en un total de 120 millones, que iban a ser los recursos normales de dicha Corporación, en un año.

Como ninguna de estas obras beneficiaba a la provincia que represento, creí que esta disposición, incorporada por el Honorable Senado, no convenía a los intereses de la provincia de Talca.

Nunca, señor Presidente, fué mi ánimo combatir las inversiones que se destinaban a la construcción de iglesias, casas parroquiales y conventos.

Soy católico observante, públicamente he proclamado mi fe, y no tengo ningún temor en defender los intereses de la religión que profeso.

Además, señor Presidente, creo que hay conveniencia de atender en la mejor forma posible las necesidades de la Diócesis de Talca, especialmente la reconstrucción de su Iglesia Catedral y la ampliación de establecimientos católicos de enseñanza, de la importancia del Liceo Blanco Encalada, del colegio de las Madres Adoratrices y de la Escuela Pública de Santa Ana.

Era cuanto quería decir, señor Presidente, en resguardo de la verdad y del prestigio de mi mandato parlamentario.

21.—RACIONAMIENTO DE NEUMATICOS.— FACILIDADES PARA SU DISTRIBUCION POR LAS INTENDENCIAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Quiero decir dos palabras, señor Presidente, sobre un problema de interés general, en el cual conviene que el Gobierno tome algunas medidas.

Como es sabido, dentro del sistema de racionamientos, en que por desgracia vivimos...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿En qué turno se va a discutir el proyecto que interesa al señor Ministro de Obras Públicas?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor MONTT.— Le hemos cedido 10 minutos de nuestro tiempo al señor Ministro.

El señor BRAÑES.— Y los 15 minutos del Comité Radical.

El señor MONTT.— Como es sabido, señor Presidente, dentro del sistema de racionamientos que tenemos, el de los neumáticos se hace en las cabeceras de provincias por la Subsistencia, sistema que, después de todo, es menos malo que el que existía con anterioridad, que en Santiago se hacía sin conocimiento de las necesidades de las provincias, y con evidentes abusos y engaños.

Pero este sistema presenta en la práctica inconvenientes que dañan a los vendedores y distribuidores de estos artículos.

Las firmas importadoras o fabricantes, mandan estos artículos a provincias a los distribuidores, debiendo pagarlos estos en breve plazo, con letras a 30 días a contar desde la fecha de despacho de Santiago.

Pues bien, Honorable Cámara, estos comerciantes deberían entonces vender sus mercaderías dentro del mismo plazo para poder cubrir sus obligaciones al vencimiento correspondiente.

Ocurre que en las Intendencias, donde se hace el racionamiento, se demoran no sólo 30 días sino más tiempo en hacer la distribución, y, entonces, los vendedores no tienen las facilidades necesarias para liquidar sus mercaderías y efectuar el pago de ellas a los importadores o fabricantes dentro del plazo estipulado.

Mis observaciones van encaminadas a que se oficie al señor Ministro de Economía, a fin de que tome las medidas necesarias para que las Intendencias del país, que hacen el racionamiento, tan pronto como reciban el aviso de los distribuidores de esas mercaderías por llegar o que han llegado, procedan, a más tardar dentro de la quincena correspondiente, a hacer la distribución, indicando los nombres de las personas a quienes debe entregarse la mercadería, para que así los distribuidores las puedan liquidar en plazo oportuno.

En esta forma estimo que no se entorpecería el comercio de este ramo, ya que no parece necesaria la demora que hay actualmente.

Espero pues, señor Presidente, que se dirijan estas observaciones, a nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Economía y Comercio, para que tome las medidas del caso.

Termino mis observaciones, cediendo el resto de nuestro tiempo al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía con las observaciones formuladas por Su Señoría.

22.—SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.— PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministros de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En primer lugar, señor Presidente, debo agradecer a los Comités Conservador, Liberal y Radical, la cesión del tiempo que les corresponde en esta Hora de Incidentes, para poder tratar un proyecto muy sencillo, pero que tiene gran importancia, porque el permitirá continuar algunas obras públicas. Se trata del que suplementa fondos para la continuación de obras que son indispensables, y, al mismo tiempo, para darle al Servicio de Caminos los fondos indispensables, con el objeto de pagar las deudas fiscales que corresponden a las erogaciones hechas por los particulares el año pasado y que no fueron consideradas totalmente en el Presupuesto en vigencia.

En consecuencia, ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el señor Ministro.

Acordado.

En discusión general el proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para invertir la cantidad de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000), en las siguientes obras públicas:

1) **Riego** .. .. $ 4.200.000		
Para proseguir la desecación, y saneamiento de Las Vegas de La Serena, obras de regadío y complementarias . . . . . $		1.200.000
Para expropiación y formación de parcelas en Las Vegas de La Serena, trabajos que deben ejecutarse en colaboración con el Ministerio de Tierras y Colonización, y con la Caja de Colonización Agrícola		3.000.000
2) **Caminos** .. .. $ 8.400.000		
Para construcción y mejoramiento de caminos en la provincia de Atacama, incluyendo prosecución del puente "Huasco Bajo" .. ... $		2.000.000
Para construcción y mejoramiento de caminos en la provincia de Coquimbo, incluyendo la prosecución del edificio de los Servicios de Caminos de La Serena		5.000.000
Para reparaciones urgentes de caminos originadas por los últimos temporales y reparación del puente "Granaderos", en Mulchén sobre el río Bureo, siempre que los vecinos y Municipalidades eroguen un mínimo de $ 100.000, y otras obras		1.000.000
Para construcción y mejoramiento del camino de Quillón al límite con la provincia de Concepción ..		400.000
3) **Ferrocarriles** .. .. .. $ 8.000.000		
Ferrocarril de Antofagasta a Salta		3.600.000
Ferrocarril de Freire a Toltén		500.000
Ferrocarril de Lanco a Panguipulli		700.000
Ferrocarril de Crucero a Puyehue .		300.000
Ferrocarril de Putagán a Colbún .		500.000
Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, para mejoramiento del equipo y otros gastos impostergables		600.000
Para proseguir por administración la construcción de la Estación Guayacán, desvíos y demás obras ferroviarias y mejoramiento del Ferrocarril de Caldera a Copiapó		1.200.000
Adquisición de materiales varios .		300.000
Otras obras, estudios e imprevistos		300.000
4) **Hidráulica** .. .. .. $ 7.800.000		
Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado de Copiapó ... ... $		120.000
Agua potable de Valparaíso		3.000.000
Agua potable de Santiago		1.480.000
Agua potable de Punta Arenas		700.000
Agua potable de Talca		200.000
Alcantarillado de Santiago		1.100.000
Alcantarillado de Temuco		400.000
Alcantarillado de San Bernardo . .		100.000
Defensas en "El Monte", contra crecidas del río Mapocho		700.000
5) **Puertos** .. .. $ 10.600.000		
Puerto de Arica .. .. $		1.000.000
Puerto de Antofagasta		4.500.000
Puerto de Valparaíso		1.000.000
Puerto de San Antonio		200.000
Puerto de Puerto Montt		500.000
Puerto de Constitución		500.000
Puerto de Valdivia		300.000
Puerto de Puerto Saavedra		300.000
Trabajos draga Chipana, inclusive el dragado del Puerto de Talcahuano		500.000
Varias obras e imprevistos		300.000
Para proseguir por administración las obras del puerto de Coquimbo ($ 1.150.000) y reparación del muelle de Caldera ($ 350.000) ...		1.500.000
6) **Arquitectura** .. .. $ 8.400.000		
Palacio de la Moneda y Casa Presidencial de Viña del Mar, reparaciones y dotación		300.000
Reparaciones de edificios públicos en Arica, incluyendo Consulado de Chile en Tacna		300.000
Intendencia de Antofagasta, reparaciones y dotación		200.000
Intendencia y Servicios Públicos de Curicó		400.000
Reparaciones Intendencia de Valdivia		475.000
Intendencia de Magallanes, reparaciones y ampliaciones		300.000
Otras obras, estudios e imprevistos, Ministerio del Interior		150.000
Escuela de Artesanos de Iquique .		400.000
Liceo de Niñas de Antofagasta .. .		500.000
Liceo de Hombres de Antofagasta .		500.000
Escuela de Minas de Antofagasta .		500.000
Internado Escuela Minas de Copiapó		400.000
Escuela de Artesanos de San Felipe		300.000
Terminación, ampliaciones, Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago		120.000
Liceo de Niñas de Rancagua		375.000
Liceo de Hombres de Curicó		100.000
Escuela de Artesanos de Lota		400.000
Otras obras, estudios e imprevistos, Ministerio de Educación Pública .		150.000
Cárcel y Juzgado de San Javier .		300.000
Cárcel y Juzgado de Coronel		150.000
Otras obras, estudios e imprevistos, Ministerio de Justicia		250.000
Continuación trabajos del gimnasio cerrado de Punta Arenas		750.000
Refugio marítimo de Punta Arenas		250.000
Para construcción de casas de emergencia en Copiapó ($ 500.000) y La Serena ($ 500.000), por conducto de la Caja de la Habitación Popular		1.000.000
7) **Otras obras** .. .. .. $ 2.600.000		
Iniciación de trabajos de defensas de la población de Puerto Aysen y del camino a Balmaceda .. ... $		2.000.000
Adquisiciones para mejoramiento del servicio fiscal de alumbrado eléctrico de Constitución ($ 500.000) y otras obras		600.000

Artículo 2.o.— Suplemántase en la suma de diez y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos diez y ocho pesos 72|100 ($ 18.254.218.72) el ítem 12|03|11-a- 6| del Presupuesto vigente para completar la cuota fiscal que de acuerdo con la ley N.o 3,851, corresponde a las erogaciones de particulares y Municipios al 1o de agosto de 1947, para la ejecución de obras de caminos y puentes.

Artículo 3.o.— Los saldos al 31 de diciembre del presente año de los fondos a que se refiere esta ley quedarán sujetos a las disposiciones de la ley N.o 8,904, de 13 de octubre de 1947.

Artículo 4.o.— Autorízase al Presidente de la República para que en el presente año pueda hacer traspaso de los saldos existentes del presente año y de años anteriores, correspondientes a obras públicas, aunque pertenezcan a distintos Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas, para los efectos de proseguir los trabajos en ejecución.

Estos traspasos sólo podrán decretarse previa certificación de la Dirección General de Obras Públicas de no perjudicarse con ellos los trabajos que actualmente se ejecutan.

Artículo 5o.—El gasto que importa la presente ley se financiará con las mayores entradas producidas durante el primer semestre del presente año, en la Cuenta "D-10-h. Otras entradas eventuales no clasificadas".

Artículo 6.o.— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—De acuerdo con el Reglamento, tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, voy a tratar de ser lo más breve posible.

Para el presente año se había consultado la inversión de 278.000,000 de pesos; pero esta suma ha sido insuficiente para proseguir las obras que quedan enumeradas en el proyecto de ley en discusión y, por eso, se ha estimado que es conveniente destinar, además de esta suma, la cantidad de 50.000.000 de pesos, con cargo a la cuenta D 10 - H, que ha tenido entradas superiores a las que le fueron estimadas. Además, se consultan 18.200.000 pesos para completar la cuota fiscal correspondiente a las erogaciones hechas por los particulares para el mejoramiento de caminos.

También se introdujo una autorización, en el artículo cuarto, para que el Presidente de la República, en el presente año, pueda hacer traspaso de los fondos que existen de años anteriores correspondientes a obras públicas y que pertenecen a distintos departamentos, con el objeto de que estos fondos puedan ser utilizados en proseguir las obras que están señaladas.

Por estas consideraciones, ruego a la Honorable Cámara prestarle su aprobación a este proyecto, que fué aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, uno de los rubros a que se refiere este proyecto de suplementos me movió a formular en la Comisión dos indicaciones: una, para intercalar en el rubro Ferrocarriles una Partida de 500,000 pesos destinada a la construcción de un paso a nivel en el barrio sur oriente de Talca; la otra indicación incide en la Partida destinada al servicio de agua potable para la ciudad de Talca, elevándola de 200,000 pesos a 300,000 pesos.

En lo que se refiere a la primera indicación, o sea, al paso a nivel en el barrio suroriente de Talca, hay un proyecto pendiente de la consideración de la Comisión de Hacienda que está sin financiamiento, y como se trata de una necesidad urgente, creí que era oportuno resolverla con ocasión de este proyecto.

La segunda materia es la referente al agua potable de Talca. Repetidas veces he insistido en esta Honorable Corporación respecto a la necesidad de buscar nuevas fuentes de captación. El costo de estas obras, según declaración reciente del señor Ministro, es de diez millones de pesos. Mientras tanto, hay que hacer obras urgentes para mejorar los actuales servicios y extender estos servicios a las poblaciones obreras.

Reconozco, sin embargo, que el problema pavoroso del agua potable de Talca, por el déficit que se hace sentir en la fuente misma de captación, no podría ser solucionado ni con los 200 mil pesos ni aun con los 700 mil pesos insinuados.

Después de las explicaciones dadas por el señor Ministro, retiré las indicaciones por mí formuladas, dejando expresa constancia de que en el Presupuesto del próximo año el señor Ministro se comprometía a atender las necesidades a que me he referido. Igual declaración formuló el señor Ministro respecto a la continuación de las obras de ensanche del ferrocarril de Talca a Mariposa, no contempladas en el proyecto en debate. Estas obras, que se iniciaron hace dos años, después de largas gestiones de los parlamentarios de la provincia de Talca, se encuentran actualmente paralizadas por falta de fondos, porque, a pesar de que las obras son ejecutadas por los Ferrocarriles del Estado, su costo está a cargo del Fisco.

El señor Ministro, repito, declaró que estas obras se continuarían en el próximo año, y de esto quiero dejar expresa constancia en esta oportunidad.

Por último, el señor Ministro solicitó en la Comisión de Hacienda la introducción de un artículo 4.o, por el cual se diera autorización al Presidente de la República para que en el presente año pueda hacer el traspaso de los saldos que existan respecto a obras públicas.

Por mi parte, pedí en la Comisión —y así quedó especial constancia en actas—que, tal como lo reconoció el Director General de Obras Públicas, este traspaso de fondos no podía referirse a las obras de Laguna del Maule, obra que, por circunstancias ajenas a la voluntad y al celo funcionario del señor Ministro, tomaron más tiempo del proyectado, con grave perjuicio para la agricultura de la zona.

Respecto a edificios públicos, podría formular muchas peticiones con ocasión de este proyecto. Pero he visto con mucha complacencia en la prensa que el señor Ministro piensa iniciar en una fecha próxima el estudio de la forma de atender a la construcción de un internado para el Liceo de Niñas de Talca, de un edificio para el Instituto Comercial, de locales para las Escuelas de Cumpeo y San Clemente, todo lo cual representa positivas ventajas materiales para la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor ACHARAN ARCE. — Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación, el Honorable señor Acharán Arce, y, en seguida, el Honorable señor Vargas Puebla.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio). — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente este proyecto del Ejecutivo, y, con ocasión de él, quiero dejar expresa constancia de la gratitud que los Diputados de Cautín, y en especial el Diputado que habla, expresan al señor Ministro por la acogida que él ha dado a las peticiones reiteradas que hemos formulado con respecto al ferrocarril de Freire a Toltén.

No deseo hacer hincapié en lo escaso de la suma, pero el señor Ministro sabe que es urgente la realización de esta obra para esta provincia.

Igual expresión merece el problema del alcantarillado de Temuco y las obras de Puerto Saavedra, que, desgraciadamente, desde hace bastante tiempo, han sido dejadas de mano.

Esta actitud del señor Ministro compromete al Diputado que habla, que ha tenido varias intervenciones relacionadas con esta materia, interpretando el sentimiento de los habitantes de la zona.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, en este proyecto que traspasa fondos se ha deslizado un ligero error en el rubro que aparece en la página tres.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Acharán en el tiempo del Comité Radical.

El señor ACHARAN ARCE. — En la página tres dice el rubro: "Reparaciones de la Intendencia de Valdivia, "cuatrocientos setenta y cinco mil pesos".

No cabe hacer reparaciones en un edificio que se ha incendiado, señor Presidente.

Hay que construir un nuevo edificio, que podría concentrar el funcionamiento de las distintas oficinas públicas de la ciudad.

De tal suerte que para que pueda surtir efecto este rubro, se necesita suprimir la palabra "reparaciones" y destinar la suma que se consigna para iniciar los trabajos de construcción de un nuevo edificio, o construir ahí mismo uno nuevo, de acuerdo con los reglamentos municipales, o bien adquirir, mientras tanto, un local provisorio que sirva de Intendencia, ya que ésta funciona en la Municipalidad, estrechamente, y por poco tiempo suprima la palabra "reparaciones". Ruego a la Honorable Corporación que se sirva prestarle su aprobación.

Era cuanto quería decir.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA. — Nosotros vamos a aprobar este informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el Mensaje que suplementa diversos ítem en el Presupuesto vigente, ya que el mismo proyecto están indicadas las obras, sabemos que hay necesidad de que ellas se continúen.

Las obras públicas en construcción benefician a diversas provincias del país, y todos los señores Diputados, cual más cual menos, quisieran ver adelante las obras de sus respectivas provincias; lo que nos conduciría a un largo debate si no tendiéramos cambiar algunas partidas en beneficio de las obras de nuestras preferencias, lo que a la vez perjudicaría la necesaria aprobación de este proyecto.

Yo en tal caso tendría que destacar la importancia de las obras de agua potable, problema que afecta tan hondamente a toda la población de Valparaíso y Viña del Mar, y que el señor Ministro ha reconocido la urgencia que hay de pulsarlas para darles pronto término, y que, sin embargo, se le asigna una reducida cuota en el proyecto, que no corresponde a esta obra, que es de gran aliento.

No deseo hacer cuestión de esto, porque sé que el dar los fondos hoy, para continuar las obras indicadas, evitará la cesantía que amenaza a miles de obreros que dependen de la Dirección de Obras Públicas, aumentando el alto porcentaje de obreros que ya han quedado cesantes por paralización de obras públicas.

Por otra parte, hay muchos obreros imposibilitados por la falta de recursos, incluso empresas particulares, que tienen contratos, están afectadas, que ha creado una situación de miseria y de angustia para los obreros a lo largo de todo el país.

Como este proyecto tiende a financiar estas obras en construcción, nosotros, en atención al interés nacional que ellas tienen, y en atención a los beneficios que se darán a los obreros que trabajan en ellas, le daremos nuestros votos favorables, como viene informado por la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, el número 7 del proyecto, y bajo el rubro "Otras obras", se destina la suma de dos millones de pesos para los trabajos de defensa de Puerto Aysén y del camino a Balmaceda.

En la discusión habida en la Comisión de Hacienda, el señor Ministro hizo una observación en el sentido de que no eran del todo compatibles las expresiones "trabajos de defensa de la población de Puerto Aysen" con "camino a Balmaceda", ya que este camino se inicia a 75 kilómetros de distancia de Puerto Aysen.

Ahora bien, si bien es cierto que son útiles y necesarias las obras en el camino a Balmaceda, inmensamente más necesarias, urgentes e imprescindibles son las de defensa de la Población de Puerto Aysen.

El señor Ministro declaró que de la suma de dos millones de pesos, se destinaría $ 1.000.000 a la defensa de Puerto Aysen, y $ 500.000 al camino a Balmaceda; pero, desgraciadamente, en el informe de la Comisión no se expresó esto con claridad, y temo fundadamente, por ciertas dificultades que se han presentado en los trabajos de defensa de Puerto Aysen, que el total de la glosa, o sea, los $ 2.000.000, se destinen exclusivamente al camino a Balmaceda, y no, como sería el interés de todo el pueblo de Aysen, a la defensa del Puerto, seriamente amenazado por las crecidas periódicas, seguras y constantes del río del mismo nombre.

Además, señor Presidente, quisiera aprovechar estos instantes en que está presente el señor Ministro de Vías y Obras Públicas, para decirle una cosa. Su Señoría debe recordar que han llegado vecinos de Puerto Aysen hasta su escritorio a pedir al Ministro a formularle reclamos y a expresarle sus inquietudes por la suerte de dicho Puerto, ya que se han hecho estudios preliminares sobre las obras, por lo que estimo conveniente que el señor Ministro nos diga a cuánto ascenderían para la defensa de Puetro Aysen. Si bien es cierto que algunos creen que bastaría con 10 ó 15.000.000 de pesos, otros opinan que se requiere un valor superior a toda la población del puerto. Aún más, se considera que, aunque se hicieran estas obras de defensa, ellas no serían de carácter permanente, porque cualquiera crecida medianamente caudalosa podría destruirlas. De manera que no puede decirse, indefinido el peligro a que está expuesto Puerto Aysen.

Espero que en alguna oportunidad próxima el señor Ministro podrá darnos una explicación respecto, porque la gente, los vecinos, el pueblo de Puerto Aysén, viven en una constante incertidumbre, pues saben que en cualquier momento, con motivo de una crecida del río, no solamente desaparecerán sus propiedades, sino que correrán peligro sus vidas.

En resumen, y con el objeto de concurrir con un pequeño aporte a esta defensa de Puerto Aysén, he formulado una indicación para que en el N.o 7 se elimine la expresión "en el camino a Balmaceda", a fin de que se dediquen íntegramente los $ 2.000.000 a la defensa de Puerto Aysén.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación)— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Respecto de las observaciones que se han hecho, señor Presidente, debo manifestar, desde luego, que acepto la indicación formulada por el Honorable señor Acharán Arce, para suprimir en el rubro "Reparaciones Intendencia de Valdivia", la primera palabra, dejando solamente "Intendencia de Valdivia". Estos fondos se van a aprovechar para pagar la adquisición de una propiedad donde pueda funcionar la Intendencia, porque en el local en que estaba hasta ahora no puede hacerlo, ya que ha sido desalojado y no se puede destinar a ese objeto.

Respecto de las obras que se indican en el número 7.o, al cual se ha referido el Honorable señor Gardeweg, que destina fondos para la iniciación de las obras de defensa de la población de Aysén y del camino de Aysén a Balmaceda, debo manifestar que estas dos son obras totalmente distintas.

La Dirección General de Obras Públicas y el Ministerio de mi cargo han acogido las insistentes peticiones formuladas por los habitantes de esa población, estimando indispensable que cuanto antes se proceda a la iniciación de esas obras de defensa. Es efectivo que no hay un crédito definido con respecto a la inversión de los fondos contemplados para estas obras de defensa, pero la verdad es que no se ha podido dejar abandonada la población de Puerto Aysén a las vicisitudes de las crecidas del río.

se trata de autorizar la inversión de fon-
que imparte disponer de dinero para el año
sino de tener en estos momentos los
indispensables para los trabajos que será
indispensable realizar este mismo año.
Dirección General de Obras Públicas ha es-
que con un millón y medio de pesos se
iniciar estas obras de defensa de la po-
de Puerto Aysén. En cuanto a las obras
camino de Puerto Aysén a Balmaceda, estima
que 500 mil pesos será suficiente. En reali-
se habla aquí de "obras del camino de Puer-
a Balmaceda", cuando se trata de un
interior...
señor GARDEWEG.— Del camino a Coyhai-
señor MERINO (Ministro de Obras Públicas
Comunicación).— Del camino a Coyhai-
parte del cual está expuesta a graves
y que necesita repararse...
señor GARDEWEG.— Habría que cambiar
señor MERINO (Ministro de Obras Públicas
Comunicación).— No habría ningún in-
en cambiar en el rubro la palabra
", por "Coyhaique", dejando en él la
de 1 millón y medio de pesos para las
defensa del río Aysén, y la cantidad de
pesos para las obras de reparación del ca-
Puerto Aysén a Coyhaique...
señor GARDEWEG.— En esas condiciones,
conforme.
señor WALKER.— Pido la palabra, señor
señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la
el Honorable señor Concha; a continua-
el Honorable señor Berman.
señor CONCHA.— Señor Presidente, sola-
quería decir que de las palabras del Ho-
señor Vargas Puebla parece desprender-
Comisión ha podido en su informe cam-
los diferentes rubros y transladar de uno a
los fondos que solicita el Gobierno.
hacer presente al Honorable señor Var-
Puebla, que esto no lo ha podido hacer la
porque, de acuerdo con la reforma consi-
última, solamente ella puede suprimir
pero no modificarlas.
Comisión hice presente que en este pro-
existía una injusticia a la vista, puesto que
provincia de Ñuble se la había dejado casi
excluída de esta distribución de fon-
siendo que ella, en la actualidad, tiene casi
sus caminos en pésimas condiciones; de ma-
que es imposible que la producción pueda
por ellos a la estación del ferrocarril.
además, hice presente al señor Ministro que
un problema de enorme importancia, que
indispensable que fuera solucionado por el
gobierno: el del agua potable de la ciudad de
pueblo se encuentra totalmente abandona-
este sentido, y hasta ahora han sido inútiles
los clamores de la representación parlamen-
de la zona para que este problema sea so-
Creo, y se lo manifesté al señor Ministro en la
sesión, que si se ha realizado un estudio serio
atendido de esta situación, no es posible que una
provincia tan importante como la de Ñuble haya
quedado completamente eliminada de estos be-
neficios, como si en ella no hubiera ningún pro-
blema que solucionar, y en circunstancias que es
necesario reparar sus caminos que, repito, se
hallan en pésimas condiciones.
El señor MONTANÉ.— ¿Me permite una inte-
rrupción, Honorable Diputado?
El señor CONCHA.— El señor Ministro, pro-
cedió investigar las razones por las cuales los ca-
minos se encontraban en mal estado dentro de la
provincia y, asimismo, estudiar la manera de con-
tribuir, ya sea en la ley de Presupuestos o dónde
fuera posible, los fondos necesarios para la cons-
trucción de las obras de agua potable de Quiri-
hue.
Por esto y ante la imposibilidad en que se en-
contraba la Honorable Comisión de crear nue-
vos rubros, le dimos nuestra aprobación a este
proyecto y también se la daremos en esta oca-
sión, en la esperanza de que, en otra oportunidad,
no se vengan a solicitar traspasos de fondos sin
tomar en cuenta a una provincia tan progresista
como importante como la de Ñuble.
El señor ROSALES.— Que se vote.
El señor MONTANÉ.— Señor Presidente, deseo
solicitar de Su Señoría que recabe el asentimien-
to de la Honorable Cámara, para prorrogar la
hora hasta el despacho de este proyecto.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito
el asentimiento unánime de la Sala para prorro-
gar la hora hasta el despacho de este proyecto.
Acordado.
El señor CONCHA.— Para no impedir el des-
pacho de este proyecto, no insistiré en mis ob-
servaciones, porque tengo la confianza de que
el señor Ministro y el Gobierno repararán esta in-
justicia que se ha cometido con la provincia que
tengo el honor de representar.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la
palabra el Honorable señor Berman.
El señor CARDENAS.— Pido la palabra.
El señor BERMAN.— Deseo, señor Presidente,
que se someta a votación inmediatamente este
proyecto, que es tan esperado, como decía el Ho-
norable señor Vargas Puebla, por los obreros, a
fin de evitar la cesantía, y también por las di-
versas provincias favorecidas por él.
Sin embargo, señor Presidente, voy a decir dos
palabras.
Deseo que se extrañen las provincias de la
recién devastada, de Talca a Malleco, por el hecho
de que no figuren en este proyecto, ni con futu-
ras obras ni con el término de las que se están
construyendo.
Es éste un truco que hace el Fisco, el que, des-
pués de varios años, endosa todas estas obras a
la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.
Por todo, señor Presidente, hay algunas obras
que no puede construir dicho organismo, porque
no es, especificamente, no se lo permite, entre
ellas el dragado de algunos puertos.
Por eso, señor Presidente, que yo me permito
rogar que se ha establecido en el ítem
siguientes": 'Trabajos Draga Chipana, inclusive,
dragado del Puerto de Talcahuano".
Este puerto es cada día más importante, por
los arsenales, por las usinas de Huachipato y por
el progreso que en él se nota; sin embargo, se
halla que se embarque.
Agradezco al señor Ministro de Obras Públicas
haya aceptado mi petición de dragar el Puer-
to de Talcahuano y, al mismo tiempo, solicito
cumpla con esta indicación que fué aprobada
por la Comisión de Hacienda.
Nada más, señor Presidente.
El señor WALKER.— Pido la palabra.
El señor CARDENAS.— Pido la palabra.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene
la palabra el Honorable señor Walker; a conti-
nuación, la concederé al Honorable señor Cárde-
nas.
El señor WALKER.— En la Comisión de Ha-
cienda hice una indicación para dividir algunos
fondos destinados a la provincia de Atacama, que
venían agrupados con los correspondientes, a la
provincia de Coquimbo. Pero, encontrándome
presente de la Sala, fueron aprobados en esa for-
ma, como uno solo todos los fondos destinados
a la construcción de la Estación de Guayacán,
galpones y otras obras ferroviarias, y los destina-
dos al mejoramiento del ferrocarril de Caldera
a Copiapó.
Por esta razón he mandado una indicación a
la Mesa para dividir dicho ítem. Porque, por la
experiencia que tengo, sé que al agrupar obras
de la provincia de Coquimbo y de Atacama, en
los comunes, generalmente la última se queda
atrás.
Por ello ruego a mis Honorables colegas se
sirvan aprobar la indicación presentada, a fin de
que la suma prevista en séptimo lugar del nú-
mero 3) "Ferrocarriles", fijándose separadamente
las sumas que se destinan a la Estación de Gua-
yacán y las que se destinan al Ferrocarril de
Caldera a Copiapó.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.
El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, podría usar de la palabra Su Señoría.
El señor CARDENAS.— Quiero hacer algunas observaciones que ya había hecho con anterioridad, en la discusión del Plan de Obras Públicas.
Numerosos Ministros de Obras Públicas que han venido a la Honorable Cámara, nos han prometido preocuparse de la construcción del paso bajo nivel del ferrocarril de circunvalación, frente a las calles Maule y Ñuble.
He hablado con el actual Ministro del ramo y él me ha manifestado que se están haciendo los estudios del caso.
Se trata de unir el sector tan populoso del Matadero con la Comuna de Ñuñoa, para que puedan ir los deportistas con sus familias, al Estadio Nacional, que hoy está bloqueado.
Al respecto, repito, existen promesas de todos los Ministros de Obras Públicas; pero ninguno de ellos las ha cumplido hasta ahora.
Creí yo que en este proyecto de suplementos se incluiría algún ítem al efecto. Sin embargo, no se ha hecho así. De modo que continuaremos esperando el cumplimiento de las promesas.
Los Diputados por Santiago hemos dado gustosos nuestros votos para destinar fondos a obras de progreso en provincias, pero también deseamos que en la capital de la República se atiendan debidamente las aspiraciones legítimas.
Hoy día, el Estadio Nacional está prácticamente bloqueado y los padres de familia no pueden ir a él con sus hijos, pues los medios de movilización con que actualmente se cuenta son escasos e inadecuados.
Si queremos alejar a los obreros de las cantinas y de las carreras, proporcionémosles los medios necesarios para que puedan ir cómodamente al Estadio con sus familias. La obra a que me refiero facilitaría enormemente la consecución de ese objetivo.
Desearía que el señor Ministro nos diera una explicación al respecto y nos dijera si hay siquiera la esperanza de satisfacer esta antigua aspiración de la provincia de Santiago.
El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Votemos, señor Presidente!
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Brevemente, el señor Ministro va a dar una explicación.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CARDENAS.— Son dos palabras del señor Ministro; de modo que no creo haya oposición.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ministro.
El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En realidad, son muchas las peticiones que se han formulado al Ministerio con respecto a la construción del paso bajo nivel, por las partes donde el ferrocarril de circunvalación atraviesa el sector sur oriente de Santiago.
Desgraciadamente, el presente proyecto de suplementos se refiere a trabajos iniciados, que requieren fondos para su continuación y que están por terminarse; de manera que no habría sido propio incluir la obra a que se refiere el Honorable señor Cárdenas en el actual proyecto.
El Honorable señor Cárdenas conoce el interés que tiene el Ministerio para atender esta petición y sabe también que, debido a una serie de circunstancias, no se ha podido satisfacer. Entre otras cosas, ha sido necesario organizar la cooperación de los particulares que poseen grandes propiedades y que se van a beneficiar con la plus valía que derivará de la construcción de esta obra. Hasta el momento, se está estudiando la forma de la erogación y, una vez establecida, se fijará la cuota fiscal correspondiente para iniciar los trabajos.
El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable señor Ministro?
¿Podría Su Señoría decirnos algo sobre las obras del agua potable de Quirihue?
El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Las obras del agua potable de Quirihue, como el mejoramiento general de los servicios de agua potable del país, no pueden hacerse en forma simultánea en todas las ciudades que requieren de estos trabajos.
Conociendo, señor Presidente, la necesidad de esta obra en Quirihue, debo declarar que en la destinación de fondos del año próximo, se incluirá la cuota necesaria para ella.
Al mismo tiempo, debo manifestar que en la Honorable Comisión de Obras Públicas de la Cámara, está pendiente un proyecto, enviado por el Ejecutivo, en el cual se consideran los fondos suficientes para el mejoramiento de las obras de agua potable en todo el país.
Con respecto a la indicación formulada por el Honorable señor Walker, respecto a la división del rubro para proseguir por administración una obra ferroviaria en el norte, lamento no poder aceptar esta división, desde luego, porque no sería serio de mi parte decir: destinanse X pesos para una obra y X pesos para otra, pues la cantidad de $ 1.200.000 fué solicitada, como mínimo, para ambas obras, por la Dirección General de Obras Públicas. Sin un informe de ella, pues, no podría aceptar una división. En todo caso, adoptaré las medidas necesarias para que se atiendan debidamente las obras del ferrocarril de Caldera a Copiapó y puedan invertirse en ella los fondos que se requieren para proseguir los trabajos este año.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Barrueto.
El señor LOYOLA.—Había pedido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— También está inscrito Su Señoría.
El señor PIZARRO (don Edmundo).—¿Me puede inscribir a mí, señor Presidente?
El señor BARRUETO.— Tal como lo han manifestado los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, el Diputado que habla considera la importancia del proyecto en estudio, primordialmente porque va a resolver un problema que puede tener caracteres de gravedad, como es la cesantía obrera que produciría la paralización de estos trabajos.
Por otra parte, señor Presidente, se ven, en las distintas disposiciones del proyecto, destinaciones de fondos para obras iniciadas en varias provincias. El representante de Bío Bío que habla, tiene que hacer especial consideración de estas destinaciones de fondos para obras determinadas, sean de arquitectura, de riego, de hidráulica o de otra naturaleza, porque es sabido, señor Presidente, que la ciudad de Los Angeles no ha sido favorecida con ninguna clase de destinaciones de fondos, a pesar de que allá tenemos un problema que es una vergüenza, no solamente para la Dirección de Obras Públicas, sino también para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.
Saben los Honorables colegas que la Intendencia de Los Angeles fué destruída por el terremoto de 1939. Saben también que el local del Destacamento Andino N.o 3 se encuentra declarado inhabitable por la Dirección de Sanidad. Saben, asimismo, que los empleados de Correos y Telégrafos son, permanentemente, víctimas de la tuberculosis y de otras enfermedades provocadas por las condiciones sumamente precarias en que trabajan.
Sin embargo, no se ha podido conseguir con la Dirección de Obras Públicas ni con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, siquiera la reparación de estos edificios que, como digo, constituyen un baldón para la ciudad de Los Angeles.
No sólo hay necesidad de que se hagan las construcciones a que me he referido, sino que hay muchas otras obras que requieren una pronta ejecución.

Quiero agregar también que la Prefectura de Bío Bío trabaja, desde 1940, en una barraca de tabla en bruto.
El miércoles pasado, señor Presidente, vino del Honorable Senado un proyecto que, en su artículo 8.o transitorio, disponía la inversión de 5 millones de pesos en la construcción de un edificio para el Destacamento Andino N.o 3. La Honorable Cámara rechazó este artículo 8.o transitorio, a pesar de las explicaciones que dió el que habla a los Honorables colegas.
Yo, señor Presidente, a pesar de que este proyecto en nada favorece a Los Angeles, voy a prestarle mi aprobación, porque las obras que en él se indican van a dar trabajo a muchos obreros que lo necesitan.
El señor BRAÑES.— Votemos, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.
El señor ALCALDE.—En el N.o 3 del artículo 1.o, hay un rubro que dice: "Terminación amolliaciones, Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago, $ 120.000".
Díaz atrás, se autorizó la expropiación de una propiedad que está al lado del Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago. Para habilitar este edificio va a ser necesario hacer diversas reparaciones y los arreglos necesarios, cuyo costo será de 200.000 pesos.
De acuerdo con el señor Ministro, he presentado una indicación para aumentar este rubro de $ 120.000 a $ 200.000, ya que, en conformidad al artículo cuarto del proyecto en discusión, este mayor gasto será debidamente financiado.
El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.
El señor ROSALES.— Votemos, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que va a llegar el término del tiempo destinado a tratar este proyecto.
El señor LOYOLA.— Voy a ser muy breve.
El señor GARDEWEG.— Prorroguemos la hora.
El señor URIBE (don Damián).— No, señor Presidente.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor LOYOLA.— Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para decirle que no ha considerado todas las necesidades de la provincia de Cautín y sólo se consultan partidas de 500, 400 y 300 mil pesos para dos o tres obras, o sea, 1.200.000 pesos. Mientras que para las provincias del norte se han consultado sumas de 16 y 18 millones de pesos para diversas obras.
Actualmente se encuentra paralizada la construcción del Instituto Comercial de Temuco. Bien podría el señor Ministro de Obras Públicas destinar una cantidad de 500.000 pesos para este fin, sacándola del rubro destinado a la construcción del edificio del Servicio de Caminos de la provincia de Coquimbo, cuyo total es de $ 5.000.000.
El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— La petición de Su Señoría se va a poder atender con la autorización que se da a S. E. el Presidente de la República en el artículo 4.o del proyecto de ley en debate. Con los fondos disponibles de este artículo, podrán realizarse los trabajos que Su Señoría ha insinuado.
El señor LOYOLA.— De manera que Su Señoría acepta esta sugestión que he hecho.
El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Indudablemente, Honorable Diputado.
El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.
El señor PIZARRO (don Edmundo).— El señor Ministro de Obras Públicas ha demostrado la mejor voluntad para atender las necesidades de las provincias, especialmente de la provincia de Coquimbo.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría elevar el tono de su voz.
El señor PIZARRO (don Edmundo).— Por eso, me atrevo a pedirle que se preocupe de la situación de Illapel, que se encuentra un tanto abandonada.
El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.
El señor GARRIDO.— Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Obras Públicas para hacerle una consulta, que es la siguiente...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora del Comité Independiente.
El señor DIAZ.— No, señor Presidente, porque hay una sesión especial posterior. No tendríamos inconveniente, siempre que se dejara sin efecto ésta.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Garrido.
El señor GARRIDO.— Quiero manifestar que en este proyecto se consultan diferentes cantidades para distintos Liceos de la República; pero se ha olvidado la provincia de Concepción. Se ha hablado en reiteradas ocasiones de esas pocilgas inmundas que son los Liceos de Talcahuano y de Tomé, que ocupan casas particulares, que no las arreglan, y estimo que ya es tiempo de que el Fisco se preocupe de este problema.
Por eso, señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para pedir que no se distribuyan los fondos nacionales solamente en determinadas obras públicas.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora Honorable Diputado.

23.—REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, voy a dar cuenta del reemplazo de un miembro de Comisión.
El Comité Conservador ha sustituído al Honorable señor Echeverría por el Honorable señor Curti en la Comisión Revisora del Contrato Telefónico.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el reemplazo propuesto.
Acordado.

24.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos:
El que consulta la construcción del camino de San Javier a Constitución;
El que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar un millón de pesos a favor de la Municipalidad de Chanco y de La Ligua;
El que aumenta las pensiones de jubilación de los ex empleados municipales;
El que otorga el título de Coroneles de Ejército en retiro a Tenientes Coroneles llamados a retiro en 1944 y 1945;
El que otorga el título de Coronel de Ejército al Teniente Coronel don Enrique Gutiérrez;
El que establece la situación del personal que prestó servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad;
El que concede amnistía a don Mauricio Michellod Beluzán;
El que establece una nueva modalidad en la aplicación del impuesto que grava a los minerales en bruto y concentrados;
El que otorga títulos definitivos de dominio a los ocupantes de terrenos fiscales ubicados dentro del área de aplicación de la ley sobre propiedad austral;
El que establece liberaciones de derechos aduaneros para los residentes de las provincias de Aysen y Magallanes, que se trasladen al norte del país;
El que declara que las incompatibilidades entre pensiones y sueldos de los funcionarios semifiscales, sólo son aplicables a los vicepresidentes ejecutivos que ingresaron a esos servicios con posterioridad a la ley 7,200;
El que concede amnistía a don César E. Banda Muñoz.

25.—PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PUEBLO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Independiente.
Ofrezco la palabra.
El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, yo rogaría que Su Señoría solicitara el asentimiento de la Sala para que, en la próxima sesión, por unanimidad, despacháramos el proyecto cuya discusión ha quedado pendiente.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En la próxima sesión, Honorable Diputado, la Mesa tomará en cuenta el deseo de Su Señoría.
El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Por qué no se despacha ahora?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
El señor VARGAS PUEBLA.— Nos encontramos, señor Presidente, al término de este período de legislatura ordinaria del Congreso y, en estas circunstancias, queremos exponer nuestro pensamiento con relación a algunos de los problemas que afectan a nuestro pueblo y que conmueven a las masas laboriosas de nuestro país.
En primer lugar, es bueno destacar que el trabajo del Poder Legislativo no ha estado a la altura de las exigencias del pueblo y que muy poco hemos hecho para abordar desde aquí la solución de los grandes problemas nacionales. Además por obra de los partidos mayoritarios, este Poder del Estado ha perdido un tanto su independencia para legislar con relación al Poder Ejecutivo.
Muchas aspiraciones de obreros y empleados manifestadas en diversos proyectos continuarán en los archivos esperando la iniciativa del Ejecutivo, proyectos de ley que tienen relación con el Seguro Obrero, con los Accidentes del Trabajo, con la Indemnización por años de servicios, con vivienda y arriendos, con la seguridad industrial para los mineros, con la reforma agraria, con la nacionalización de industrias, con la reforma tributaria, con el mejoramiento económico de los empleados de la Administración Pública, del Magisterio y de las Fuerzas Armadas, con la jubilación de los empleados particulares, etcétera, no fueron estudiados ni hubo voluntad para despacharlos. En cambio, se concedieron al Ejecutivo facultades extraordinarias por tres veces...
Señor Presidente, pensamos que un balance de las actividades realizadas por el Ejecutivo deja un resultado muy poco halagador para las aspiraciones y las esperanzas que el pueblo puso en este Gobierno. El país se encuentra bajo los tremendos efectos de una política económica desastrosa que afecta fundamentalmente a la población consumidora.
La política económica del Gobierno, contrariamente a lo afirmado por el Honorable señor Alcalde hace unos momentos, no ha sido la de agobiar con intervención estatal e impuestos a las empresas comerciales, a los señores agrupados en la Sociedad Nacional de Agricultura y a los industriales, sino que, por el contrario, la política del Gobierno en este orden de cosas, y que es la que siguen las instituciones de crédito, la Corporación de Fomento de la Producción, la Sociedad Nacional de Agricultura, el Instituto de Economía Agrícola, el Banco Central, la Bolsa de Comercio, etcétera, está destinada a asegurar precios remunerativos y utilidades lícitas a las sociedades anónimas, a repartir el crédito entre los grandes industriales y comerciantes, a dar garantía a los inversionistas extranjeros, a facilitar la participación del capital yanqui en todas las actividades explotadoras de la riqueza nacional —como en el caso del petróleo de Magallanes y la fábrica de acero de Huachipato— y a liberar de nuevas contribuciones a las sociedades anónimas y empresas extranjeras que explotan nuestras riqueazs, como son el salitre, el cobre, la energía eléctrica, etcétera. Por su parte, los obreros y empleados se han dado cuenta de que, mientras se fijan precios remunerativos y se abre la posibilidad de enriquecerse ilícitamente, a todos los dueños de la fortuna, prácticamente, se han congelado sus sueldos y salarios, con lo que la población consumidora y trabajadora sufre un aumento extraordinario de su miseria.
Pese a la "campaña" oficial contra la especulación y a que en el Comisariato se encuentran hombres de "galones", los especuladores hacen su agosto. Los dueños de los productos agropecuarios, empeñados en obtener altos precios para su baja producción, los ocultan y los acaparan. Los propietarios elevan los cánones de arriendo mediante la presión del lanzamiento. El vestuario tiene que obtenerlo el pueblo por medio del crédito y a altos precios. Por otra parte, la constante desvalorización de la moneda disminuye grandemente la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios.
El pueblo se ha visto obligado a formar en las largas "colas" para lograr obtener unos gramos de carbón, de papas, de carne, azúcar, café, té, etcétera, donde se rebaja su dignidad y se le hace víctima de toda clase de atropellos.
El régimen anticomunista y antidemocrático establecido en nuestro país, después que en todo el mundo se ha desencadenado esta histeria anticomunista, prometió resolver los problemas que afectan al pueblo y a la nación.
Pues bien, este régimen, que dura ya más de un año, que ha desencadenado la más dura persecución al movimiento obrero, la detención y relegación de hombres y mujeres por sus ideas, que ha obtenido de la mayoría del Parlamento Nacional el despacho de una ley liberticida, que viola la Constitución Política del Estado, que instaura un Estado policial, pisoteando las tradiciones democráticas de nuestro país, no ha resuelto aún los problemas fundamentales que conmueven y agobian a las masas trabajadoras. Por el contrario, señor Presidente, hoy nos encontramos ante la paralización de las industrias y, por consiguiente, ante la inminencia de un colapso profundo en el orden económico y de tremendas consecuencias para el futuro de nuestra patria.
Este Gobierno, que prometió impulsar el desarrollo industrial por medio de la intensificación de la explotación de las riquezas nacionales, al fomento de la industria liviana, la creación de la pesada, la mecanización de las actividades agrarias, el otorgamiento de créditos convenientes a los industriales nacionales, la participación lícita del capital extranjero en las industrias, y el estímulo a la colaboración de obreros, empleados y campesinos, está orientado sólo a favorecer la penetración, cada día más odiosa, del imperialismo yanqui en todos los rubros de nuestra economía y, especialmente, en aquellos que determinan las posibilidades de desarrollo industrial de nuestro país.
Por otra parte, está detenido el proceso de adelante en la explotación de las tierras; la mecanización no ha llegado al campo; la reforma agraria y las medidas que contemplara el plan agrario no se han puesto en práctica; y nos encontramos con que, a pesar de los precios remunerativos fijados al productor, los productos agropecuarios no aumentan en las cuotas adecuadas a las necesidades nacionales.
Por esto, el trigo, la harina y el pan tienen tan altos precios; igual ocurre con el arroz, el maíz y otros productos de la tierra, a pesar de los precios remunerativos, que sólo se justifican por el espíritu de lucro de los terratenientes, que se niegan a aumentar las áreas cultivables, manteniendo baja la producción para venderla a altos precios, es decir, a precios de especulación.
Por esto mismo es cada día más terrible la existencia de los campesinos, que siguen condenados a jornadas de sol a sol, viviendo en ranchos insalubres, que reciben salarios viles, cada vez más desnutridos y harapientos. Sólo la reforma agraria que hemos venido propiciando cambiará esta situación que tanto daño causa al país y al pueblo.
Así es cómo se ha denunciado por el Honorable Diputado conservador señor Reyes, esta tarde, que nunca en la historia de este país se había visto la vergüenza de hacer cola por la carne, el carbón, el azúcar y una cantidad de productos esenciales para la alimentación.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— Y el aceite.
El señor VARGAS PUEBLA.— ¿A qué se debe esto?
A que el Gobierno ha abandonado el programa de progreso nacional y de bienestar popular ofrecido al país en las jornadas victoriosas del 4 de Septiembre.
El Gobierno ahora tiene su programa, un programa que no corresponde al interés nacional y que coincide con el interés egoísta de los círculos financieros y de la producción y, fundamentalmente, con el interés de las empresas imperialistas que tratan cada día de mantener a estos países de América Latina y, naturalmente, al nuestro, en la condición de simples colonias proveedoras de materias primas.
En el orden político, el Presidente de la República se ha orientado a disgregar las fuerzas democráticas en vez de buscar en ellas la colaboración; se ha orientado a llevar la división la cizaña a todos los partidos cuyos hombres debieron estar entregados al estudio e impulso de un plan de soluciones integrales a los graves problemas que nos aquejan. En cambio, merced a esta política del Ejecutivo, están preocupados los dirigentes, minados los partidos por querellas de baja monta, con abandono absoluto de sus compromisos con la ciudadanía.
Es sabido que la ley liberticida, mal llamada de Defensa de la Democracia, ya en vigencia, está destinada no sólo a perseguir a los comunistas, sino que a todos los hombres de pensamientos democrático, a detener el proceso de evolución progresista de nuestro país, a destruir la organización sindical e impedir las luchas organizadas de los trabajadores por sus reivindicaciones, por la estabilidad en sus trabajos, por el derecho a una vida mejor.
Han empezado los despidos y las exoneraciones en la Administración Pública y en el Magisterio Nacional. No todos los que van a la calle, a la cesantía, al hambre y a la miseria son comunistas. Esto demuestra que en esta racha caerán las personas más capacitadas, las más consecuentes con sus principios, las que se imponen por su capacidad y no por los halagos a los jefes de servicios. Ya también han empezado los reclamos. Ahora miles y miles de personas no tendrán ninguna duda sobre los fines de esta ley, que constituye un baldón para los chilenos.
Se ha notificado a más de doscientos maestros que cesarán en sus cargos; pero la prensa reaccionaria, no conforme con esto, hace propaganda para que se lance a setecientos maestros a la calle, acusados de comunistas.
Este es el camino que seguirán en todas las reparticiones públicas. Aumentarán las protestas y, en defensa de su derecho al trabajo, los empleados civiles de la Administración Pública, los obreros y empleados semifiscales y municipales, se unirán más estrechamente en sus asociaciones gremiales.
Se ha prometido el mejoramiento de sueldos a los funcionarios civiles del Estado. ¿Cómo piensa el Ejecutivo obtener los fondos para cumplir los compromisos? A base de la reducción de personal, echando a miles de empleados de sus puestos con el pretexto de que son comunistas, y descargando el trabajo de aquellos sobre la masa de empleados que tenga la suerte de permanecer en sus puestos, después que todos ellos lucharon por su estabilidad, lograron el Estatuto Administrativo, y obtuvieron en común diversos mejoramientos de sus condiciones de vida y de trabajo.
Pese a todo esto, afirmamos que, tanto los obreros como los empleados públicos y particulares, no se someterán; por el contrario, defenderán con mayor ardor sus organizaciones y principios de lucha.
Por nuestra parte, sostenemos que el marxismo no será abatido, porque él es una ciencia, que ya pertenece a la cultura mundial, y porque son millones de seres los que luchan en todas las latitudes de la tierra por hacerlo triunfar, como han triunfado en la sexta parte del mundo. El marxismo es invencible.
Toda la historia de la humanidad demuestra que aquellas fuerzas que se opusieron y combatieron el progreso humano y el avance de las ideas, fueron inevitablemente derrotadas. El curso de los acontecimientos históricos demostrará que los enemigos del marxismo sufrirán una nueva y definitiva derrota, en todas partes.
Las fuerzas del progreso y la libertad no podrán ser aniquiladas y obtendrán una victoria sin precedentes.
La unidad sindical está en marcha. La idea de organizar una Gran Central Sindical de Obreros y Empleados, sin distingos de ningún orden, gana terreno en la conciencia de millares y millares de ciudadanos.
La lucha por las reivindicaciones económicas y sociales, unifica a obreros y a empleados; la lucha por la defensa de sus sindicatos y de sus dirigentes perseguidos, los unifica; la lucha por la libertad los unirá cada día más, hasta conducirlos a la victoria.
Obreros y empleados reclaman reajustes de sus salarios y sueldos, porque no están dispuestos a aceptar que el peso de la crisis económica recaiga sobre sus espaldas. En esta lucha encontrarán el camino que unirá a obreros y empleados, que pasarán por encima de las intransigencias sectarias actuales. Ese movimiento devolverá la democracia al pueblo de Chile y sus derechos a los ciudadanos.
En el terreno político, se producen nuevos reagrupamientos de fuerzas, que se declaran en oposición al Gobierno porque no aceptan su política, dando vida a un poderoso movimiento de masas que, en lucha por el pan, el trabajo, la libertad y la independencia nacional, unirá en torno suyo a todo el pueblo chileno, que está cansado de pasar hambre, y de demagogias.
El Frente Nacional Democrático es parte de este movimiento de masas en marcha; hacia él convergen innumerables sectores y personalidades de la política nacional, dispuestos a ocupar un puesto de combate, en esta gran lucha entre la tiranía y la libertad.
En todas las regiones, aldeas y comunas del país se organizan comités del Frente Nacional Democrático, uniendo a los patriotas chilenos, que luchan por la libertad de los presos, por ayudarlos como también a sus familiares; que luchan por el progreso nacional y contra el imperialismo.
Para organizar la unidad, antes se necesitaba del acuerdo y de la voluntad de los dirigentes de partidos y de los caudillos políticos; hoy la unidad se construirá con o contra la voluntad de los dirigentes y caudillos políticos, porque se construirá desde abajo hacia arriba.
La clase obrera será el gran caudillo de la unidad; ella, saliendo de las fábricas, de los talleres, de las minas, se unirá a los empleados, a los maestros, a los profesionales, para construir la unidad que el pueblo de Chile reclama para reconquistar sus libertades e instaurar una verdadera democracia en nuestra patria.
La gran tarea del proletariado y de todos los patriotas en esta hora es la de abandonar toda actitud de comodidad, y comprender que sólo la unidad, la organización y la lucha de todos reconquistará las libertades conculcadas.
El pueblo pasará por sobre los vacilantes y temerosos, y una vez más, triunfará sobre sus seculares enemigos.
En Chile, la reacción y el imperialismo serán derrotados y se reconquistarán las libertades para el pueblo chileno.
Nada más, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

HOY · Sala CERVANTES MATINEE · VERMOUTH Y NOCHE (Mayores)

¡Continúa sus triunfales exhibiciones!

Susan Peters REGRESA A LA PANTALLA con un notable reparto en un drama profundo y humano

"El Signo De Aries"

(THE SIGN OF THE RAM)

CON ALEXANDER KNOX • PHYLLIS THAXTER • PEGGY ANN GARNER • RON RANDELL • DAME MAY WHITTY • ALÉENE ROBERTS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

A $ 2.240 comprador cerró el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO FINALIZO CON TENDENCIA SOSTENIDA

El movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago se dividió entre 31 fluctuaciones —16 de alza— que marcaron: alza del oro; 2 bajas en bonos; 1 alza y 2 bajas en títulos bancarios; 3 alzas en mineros; 1 alza y 1 baja en agrícolas y ganaderos; igual situación en salitreros; 1 alza y 4 bajas en textiles, y 8 alzas y 5 bajas en industriales y varias.

90 puntos de alza en oro; 2 en Anglo Chilena; 2 en Lino; 1.000 en Club Hípico de Santiago; 2 en Pizarreño; 3 en Vapores; 2 de baja en Banco de Chile; 5 en Banco Hipotecario de Chile; 1 1|2 en Tarapacá; 1 en Paños Bellavista; 1 1|2 en Bima; 1 en Cemento El Melón; 1 en Cic, y 1 en Lamifún, representaron a las variaciones de precios más importantes del día.

Los negocios alcanzaron un volumen de $ 296.101 oro; $ 2.044.000 nominales en bonos y 116.685 acciones.

El mercado, en cuanto a cotizaciones, con respecto al día precedente tuvo un retroceso, quedando al cierre de regular actividad y con tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
2.150 v a 2.240 c

BANCOS
Italiano 123 1|2 n a 124 t

MINERAS
Chañaral 3 1|2 c a 4 t
Punitaqui 23 3|4 tp a 24 vp
Tocopilla 53 cm a 53 1|2 vm

AGRICOLAS y GANADERAS
T. del Fuego 122 c a 122 1|2 t

SALITRERAS
A. Chilena 438 cp a 440 tm

TEXTILES
Lino 103 t a 105 t

INDUSTRIALES y VARIAS
C. Hípico 81.000 c a 82.000 c
Cristales 27 1|2 c a 29 tp
Envases 12 3|4 n a 13 c
Mademsa 19 5|8 cp a 20 cp
P. y Cartones 43 c a 43 1|2 t
Pizarreño 41 1|2 t a 43 1|2 cp
Ref. Viña 71 t a 71 1|2 t
Vapores 141 c a 144 cp

BAJARON

BONOS
Caja 6 3-4, 56 3|4 t a 56 1|2 t
Hipotecario 6-1, 56 3|4 t a 56 1|2 v

BANCOS
Chile 472 v a 470 c
Hipotecario 300 n a 295 t

AGRICOLAS y GANADERAS
Colcura 30 t a 29 1|2 t

SALITRERAS
Tarapacá 50 1|2 v a 49 v

TEXTILES
P. Bellavista 105 cp a 104 t
Tep. Salto 43 cp a 42 1|2 t
T. Progreso 18 3|8 n a 18 1|4 tm
Vestex 15 n a 14 3|4 t

INDUSTRIALES y VARIAS
Bima 81 cp a 79 1|2 t
C. Melón 106 v a 105 vm
Cic 38 1|2 n a 37 1|2 v
Lamifún 43 t a 42 c
Muelles 12 1|2 tm a 12 1|4 t

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 2.240 c.

BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 71 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 83 1|2 c.
Mun Stgo. 7-1 60 v.
Caja 6-3|4 56 1|2 t.
Hip. 6-1 56 1|2 v.
Valpo. 6-1 58 n.
Deb. Iquique 45 c.
Debentures 52 v.
Deb. Tarapacá 32 t.

BANCARIAS
Central 2300 v.
Chile 470 c.
Español 174 v.
Hipotecario 295 t.
Israelita 65 t.
Italiano 124 t.
Osorno 115 v.
6. Americano 93 c.

MINERAS
Amigos 0.99 n.
Cerro Gde. 21 c.
Chañaral 4 t.
Disputada 51 1|2 cp.
Lota 69 v.
Merceditas 1.20 t.
Manganesos A. 17 v.
Ocuri 19 v.
Oploca 70 n.
Oruro 151 n.
Parga 18 1|2 n.
Patiño 780 v.
Punitaqui 24 vp.
Schwager 208 v.
Tocopilla 52 1|2 vm.
Totoral 13 n.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aysén 430 c.
Cisnes 57 1|2 n.
Colcura 29 1|2 t.
Ch. Valdivieso 40 n.
Formío Ch. 44 c.
Gente Gde. 205 v.
Laguna Bca. 102 n.
Nahuanco 180 v.
Sofruco 23 n.
T. del Fuego 122 1|2 t.
Viña y C. y T. 35 n.
Viña La Rosa 32 1|2 tp.
Viñas Unidas 28 cp.

SALITRERAS
Angio 440 tm.
Iquique 42 3|4 tp.
Lautaro 320 vm.
Tarapacá 49 v.

TEXTILES
Caupolicán 60 1|4 n.
Chiteco 96 t.
Flap 64 n.
Lino 105 t.
P. Bellavista 104 t.
P. Concepción 36 1|2 c.
Paños Tomé 63 t.
Sumar A 87 1|2 n.
Sumar B 85 1|2 n.
Tej. Salto 42 1|2 t.
Tex. Progreso 18 1|4 tm
Vestex 14 3|4 t.
Vic. P. Alto A. 27 v.
Vic. P. Alto B 26 c.
Yarur 155 v.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Alpargatas 58 n.
Arrocera 23 v.
Ast. Habas 32 v.
Bima 79 1|2 t.
Cemento M. 105 vm.
Cervecerías 91 1|2 n.
Cic 37 1|2 v.
Cintolesi 15 cp.
Club Golf 15.000 n.
Club Hípico 82.000 c.
C. Industrial 45 1|2 n.
Copec 17 3|4 v.
Cristales 29 tp.
Electr. Ind. 40 n.
Enlozados 13 1|2 n.
Envases 13 c.
Fertilizantes 45 v.
Gas Stgo. 44 t.
Ind. Varias 26 c.
Indac 31 v.
Ind. Vera 20 vp.
Ingelsac 19 n.
Insa 241 n.
Interoceánica 27 1|2 c.
Lozas Penco 41 1|2 t.
Lamifún 42 c.
Luchetti 28 3|4 cp.
Madeco 40 1|2 cp.
Mademsa 20 cp.
Mecánica Ind. 42 1|2 t.
Muelles 12 1|4 t.
Musalem 24 1|2 v.
Papeles y C. 43 1|2 t.
Pizarreño 43 1|2 cp.
P. Fernández 21 1|2 c.
Ref. de Viña 17 1|2 t.
R. Urbana 355 v.
Sanitas 54 v.
Sonavel a 19 cp.
Tattersall 250 c.
Vapores 144 cp.
Vidrios Pls. 36 cp.

SEGUROS
Cons. Grles. 59 c.
Marítima 55 c. Accs. de $ 20.

TRANSACCIONES
Oro . . . 296.101
Bonos. . . 2.044.000
Accs. . . . 116.685

Sin tendencia definida cerró ayer la Bolsa de Valores de Nueva York

DE ALZA EL MAIZ, DE BAJA EL ALGODON, Y SIN TENDENCIA, TRIGO, AVENA Y CENTENO, EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 23. (UP.) — Una vez que hubieron terminado las operaciones comerciales de hoy en el Mercado de Valores de esta ciudad, las acciones estaban de bajas irregulares. Los bonos también acusaron irregularidad, en tanto que los del gobierno norteamericano no tuvieron movimiento.

Las ventas sumaron 550.000 acciones y 2.620.000 dólares en bonos.

El Mercado de Valores estuvo flojo e irregular, después de dos sesiones consecutivas de alzas. La cautela refleja principalmente la preocupación sobre la situación internacional, pero también se está prestando atención al rumor de que vuelven los "mercados compradores", especialmente en el campo de los textiles.

Sin embargo, sólo cambió de manos algo más de medio millón de acciones, situación que los analistas bursátiles consideran como un indicio favorable.

En los mercados de productos esenciales, el trigo, la avena y el centeno cerraron irregulares, y el maíz, con una alza de seis puntos. El algodón con una baja, entre siete y doce puntos.

MATADERO MUNICIPAL

GANADO MAYOR

Bueyes	4
Novillos	276
Vacas	39
TOTAL	319

GANADO MENOR

Terneros	205
Corderos	1.508
Cerdos	392
Cabros	20
Caballos	18
TOTAL	2.141

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias, motores eléctricos, lanas, etc., salvados del incendio de la Hilandería Nicolás Gardos, a las 9.30 y 14.30 horas, en Raúl 651. Martillero, señor Roberto Fernández Vicuña.

Semanal, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menajes de casa, a las 11 horas, en San Francisco 49. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Maquinarias, motores eléctricos, maderas de diferentes dimensiones, artículos de ferretería y mercería, etc., a las 14.30 horas, en Carmen 167. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Judicial y voluntario, de autos, camiones, camionetas, maquinarias, etc., a las 15 horas, en Chacabuco 763. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de las maquinarias de la Fábrica de Calzado ubicada en Sargento Aldea 1454, a las 15.30 horas. Martillero, señor Enrique Martínez Camps.

Grabados ingleses, antiguos, a las 1 Thoras, en Compañía 1373. Martilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

D. Sergio Montes a D. Pedro Langlois, propiedad ubicada en calle Roberto del Río sin número, comuna de Providencia, $ 300.000.

D. Nicolás Frenckel a D. Eduardo Cruz-Coke, propiedad ubicada en calle Thayer Ojeda N.o 059, comuna de Providencia, $ 500.000.

D. Eliseo Sepúlveda a D. Ana Euvertz, propiedad ubicada en Avenida Luis Thayer Ojeda ex San Luis N.o 715, comuna de Providencia, $ 1.320.000.

D. Carlos Alberto Guesalaga M. a D. Luis Arze C., predio situado en calle Suárez Mujica sin número esquina calle Canónigo Madariaga, comuna de Ñuñoa, $ 465.000.

D. Antonio Salas F. a D. Inés Salas D., propiedad ubicada Zen Avenida San Jorge sin número, comuna de Las Condes, $ 300.000.

D. Berta Soa Pinto de Marty a D. Guillermo Jara F. y otra propiedad ubicada en Avenida Crescente Errázuriz esquina calle Presidente Madero, comuna de Ñuñoa, $ 650.000.

Sociedad "Ferrer Hnos." a D. Marta Neisser y otros, propiedad ubicada en calle Rosas N.o 927 al 943, $ 6.186.000.

D. Nicomedes Campos G. a D. Francisco Montes de Oca, propiedad ubicada en calle Echaurren N.o 330-332-342 y 344, $ 1.200.000.

D. Isaac Guendelman B. se adjudicó de D. Enrique Guendelman B., inmueble ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 236 al 238 antes, hoy N.o 238 al 240, $ 2.000.000.

D. Julio Castillo a D. Luis Bahamondes, parcela 49 del Fundo Lo Errázuriz, comuna de Maipú, $ 326.000.

D. Othon Goeschel W. a D. Martín Pascual, propiedad ubicada en calle Alberto Henckel sin número, comuna de Providencia, $ 200.000.

Sociedad "Merino y Cía.", a Convento de La Merced, sitio N.o 25 y 27 del plano de la propiedad ubicada en Avenida Ossa N.o 305, comuna de Ñuñoa, $ 260.000.

D. Bernardino Hermosilla a D. Emilio Canales, propiedad ubicada en calle Diego José Benavente N.o 273, comuna de Ñuñoa, $ 390.000.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones realizado a las 16.15 horas de ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago:

75 Cartones, 43.
45 Ind. Varias, 42 1|2.
33 Copec, 17.
369 Seg. Francesa, 50.
30 Banco Sudamericano, 91.
60 Colcura, 28 1|2.
41 Cía. Industrail, 45 1|2.
45 Chinchillas, 75.
19 Madeco, 38.
31 Muelles, 11 3|4.
10 Cervezas, 90.
5 R. Viña, 65.
3 Banco Chile, 461.
64 Arrocera, 20 1|8.
4 Cem. Melón, 100 1|2.
52 L. Penco, 40 1|2.
100 Feria La Rural, 100.
20 Teléfonos, 51.
50 Ch. Cons. Grles., 57 3|4.
50 Tarapacá, 48.
50 Cem. Melón, 101.
12 Cem. Melón, 102 1|2.

Bonos chilenos en Nueva York

Estos valores, en moneda americana, se cotizaron ayer en esta plaza, a los precios que van a continuación:

Chile Bonds 6% 1960, 26.
Chile Bonds 6% 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2% 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4% 1961, 26.
Chile Caja 6% 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6% 1962, 25 3|4.

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda americana, se cotizaron ayer en Nueva York, a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 35.
Andes Copper, 9 1|4.
International Tel and Tel (Domestic), 12.
International Tel and Tel (Foreign) 12 1|8.
Cerro Pasco Copper, 23 1|2.
Dupont de Nemours, 171 3|8.
General Motors, 60 1|2.
International Nickel, 30 5|8.
Kennecott Copper, 55 7|8.
New York Central, 16 1|2.
Patiño Mines, no se cotizó.
Radio Corporation, 11 1|4.
Socony Vacuum, 18 3|8.
United States Steel, 79.
Lautaro 4% 1957, 3 3|4 a 4 1|8 Acc. A.

B. de Corredores de Valparaíso

Primera Rueda

5.000 Oro	2.200
80.000 Valpso. 6-1	60
200 Cervezas	92
400 Elmo	32
200 Gas	44
400 Madeco Nbre. 4	40 1|4
500 Cía. Industrial Oct. 14	46 1|4
1.500 Copec	17 3|4
400 Madeco Oct. 14	40
500 Pte. Alto B. Nbre. 4	26 3|4
200 Plap	63 1|2
20 Codina	35
500 T. del Fuego O.D.	122 1|2

Segunda Rueda

161 Cía. Industrial	46
2.600 Oro	2.240
99 R. Viña	71
150 Madeco	40 1|2
400 C. Melón	105
300 Cervezas	92
200 Caupolicán	60

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

DIVISAS	COMP.	VEND.
Dólar Oficial Gr. I ..	31.—	31.10
Dólar Bancario Gr. II	43.—	43.10
Libra Oficial	124.60	125.60
Nacional Exp.	10.22	10.25
Franco suizo	—.—	16.50
Franco francés	—.—	0.22
Lira	—.—	0.115
Zurich-New York....	3.90	Fr.s.xDol.

COMPRO
CAMIONETA
de tonelada y media, carrocería acero, Chevrolet, Ford o International 46 adelante. Tratar Pedro Gajardo, LA NACION, de 6 a 9 P. M.

RUDY SUPAN

Celebrado barítono que hemos tenido el agrado de oirlo por primera vez en Chile en la ópera "Carmen", el domingo último.

Supan ha actuado con gran éxito en los mejores Teatros de Europa, como ser: Viena Praga, Berlín, París, Bucarest, Sofía, y en los principales Teatros de Italia.

Sería interesante volverlo a oír en partes donde pueda desarrollar plenamente sus condiciones de cantante y actor, por ejemplo, en "Rigoletto", "Aida", "Otello", "Pagliacci" y "Andrea Chenier".

Un grupo de sus admiradores y amigos preparan a Rudy Supan una manifestación que se efectuará en los primeros días de octubre en el Hotel Carrera.

HELENA FIGNER ENSAYA SU PROXIMO CONCIERTO

Helena Figner, fundadora de la Sociedad Brasileña de Música es una messosoprano nacida en ese país, con estudios realizados en Italia y perfeccionados en Francia. Es una cantante especialista en música de cámara con un sólido prestigio conquistado en sus giras por Europa y los Estados Unidos. En Buenos Aires, en 1946 y 1947, ha sido presentada por la Sociedad Wagneriana, bajo cuyos auspicios se realizan los más selectos conciertos de música clásica.

Helena Figner dará una serie de conciertos en nuestra capital, anunciando el primero para el lunes 27 del presente, en la Sala Cervantes, con un interesante programa en que se mezclan al lado de obras clásicas de música de cámara, audaces expresiones musicales de autores muy modernos.

EL ESTRENO DEL TEATRO IMPERIO

En el escenario del Teatro Imperio, se efectuó anoche el estreno de una nueva obra teatral, la cual es firmada por Arturo Moya Grau, quien ha sabido concebir el sentido humano con lo sentimental, pero libre de sensiblería barata. En un sentimentalismo extraído del ambiente, que describe con exactitud un estado de ánimo muy normal de un elevado porcentaje de hombres y mujeres. Luego hay en la obra cierto sentido crítico agudo y finalmente, algo que es muy difícil transplantar de la vida al teatro: hombres y mujeres tal como son. Sin artificios, sin complicaciones imaginarias; simplemente hombres y mujeres como los que a diario vemos en nuestras calles. El aspecto dramático mismo de la obra es simple y normal. Finalmente hay una aureola sobre toda la comedia de cosa liviana y de agrado. Y ese es tal vez el mayor mérito de Moya Grau. Logró escribir sobre problemas interiores del hombre que pasa, y lo hizo sin despojarlo de la parte amena que cada ciudadano aporta a la vida.

Los elementos de éxito en el teatro son variados, pero indivisibles. Una comedia no puede ser estática aunque sólo actúen dos personajes como es el caso de "Celos", de Verneuil, luego es elemental la fluidez en el diálogo, la coherencia de la acción, la trabazón de los cuadros, etc. Pero por muy buena que sea una comedia, tampoco tiene asegurada el éxito si los encargados de interpretarla no están a la altura de la obra.

La interpretación de la obra estuvo bien. Silvana Roth en el papel de esposa de Antonio se mostró como en ocasiones anteriores, dueña de la escena, dice con corrección, viste admirablemente, matiza con acierto y finalmente se moviliza sin dificultad llenando el escenario con su presencia de prestancia y de gracia. Ch... presentó un papel realmente en la obra, el de ... hombre extraordinario, y ... a dudas, sacó el partido ... responsida del papel, ... su experiencia.

Antonio Gentil es el ... se viste con los oropeles ... bre extraordinario, poseyendo ... iento propio. Gentil es de ... lectores a quienes casi no ... giar, por cuanto su actuación ... es su experiencia. Luego ... tido emocional propio y ... comunica mucho fuego ... sus personajes. Jorge Quevedo ... bal en el crítico teatral.

La Artista de Hoy

Bette Davis, una de las mejores actrices dramáticas del cine norteamericano, reaparece en la película "El cielo y tú", que Warner Bros estrenará en el cine Maxim, durante toda la semana, a partir de hoy. Junto a la luminaria mencionada vemos al actor francés Charles Boyer.

HOY 6.45 y 10 P.M. teatro IMPERIO

COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS

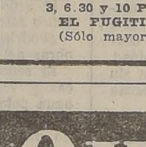

Silvana ROTH Rodolfo ONETTO ¡Populares!

PRECIOS
PLATEA BAJA $ 15.-
PLATEA ALTA 10.-
TERTULIA 5.-

DE LA EXQUISITA COMEDIA DEL AUTOR CHILENO
MOYA GRAU
"UN HOMBRE CUALQUIERA"

QUE OBTUVO AYER UNA CONSAGRACION DEFINITIVA ANTE EL PUBLICO SANTIAGUINO

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE TEATROS S.A.
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"EL LECHERO"
D. Kaye. (Mayores y menores)

SANTA LUCI...
3, 6.15 y 9.45 P. M.
E. G. Robinson. (May...
VIDA POR VIDA

CONTINENTAL
3, 6.15 y 9.45 P. M.
VIDA POR VIDA
E. G. Robinson. (Mayores)

CERVANTES
3, 6.15 y 9.45 P. M.
EL SIGNO DE ARIES
(Sólo mayores)

FLORIDA
Estado 226. Teléfono 54889
3, 6.30 y 10 P. M.
EL FUGITIVO
(Sólo mayores)

BANDERA
3.10, 6.30 y 10 P. M.
EL DIABLO Y LA DA...
(Sólo mayores)
Michele Morgan

SIEMPRE TE HE QUERIDO
UNA PRODUCCION DE FRANK BORZAGE
TRANSCRIPCION MUSICAL DE Arturo Rubinstein • GRABACIONES R C A VICTOR •
HORARIO 1.45 - 4.00 - 6.45 y 9.45
6a. SEMANA! GRAN CINE PLAZA

INTRODUCCION

En un concurso de pianistas, el arrogante maestro Goronoff (Philip Dorn), impresionado por el talento de la hermosa MYRA HASSMAN (Catherine McLeod) hija de un viejo amigo, Frederick Hassman (Félix Bressart), insiste en llevarla en una jira por Europa y a la vez perfeccionarla para su debut.

Después del primer concierto, Goronoff termina acusando a Myra de tratar de ser maestro.

Myra se casa con su amigo de la infancia, pero queda siempre bajo la influencia del maestro.

Demasiado tarde Goronoff se da cuenta de su amor por Myra, pero Mama Goronoff (Mme. María Ouspens-Kaya) le dice, "Sólo la música puede ser tu verdadero amor".

FRASE FINAL: VEA COMO TERMINA ESTE CONFLICTO DRAMATICO ENTRE LA MAGIA DE LA MUSICA Y EL EXTASIS DEL AMOR!

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía de Comedias de Silvana Roth - Rodolfo Onetto. — Vermouth y noche: Un hombre cualquiera.

MUNICIPAL (83904). — Vermouth: Concierto de Beniamino Gigli.

CIRCO

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Las Aguilas Humanas.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: Montecassino y La copla de la Dolores.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: El shijado de la muerte y El lobo de mar.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Vida por vida.

AMERICA (52443) — Rotativo: Su angel bueno, El amor abrió los ojos, La araña de la muerte y Agregados.

ANDES (43811). — Vermouth y noche: Montecassino y La copla de la Dolores.

AVENIDA MATTA — (51455).— Rotativo: Beau Geste, La aurora de los valientes y Tronado y destronado.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: La aurora de los valientes, Angeles con caras sucias y El canto de Scherezada.

BAQUEDANO (65050).—Rotativo: El seductor, Agregados y Noticiarios.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: La dama y el diablo.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: La aurora de los valientes, Tronado y destronado y Navidad de los pobres.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: Siempre mujeres, Almas en derrota, Diario de un nazi y Serial.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Mujeres y diamantes y Secuestro sensacional.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Veinte años y una noche, Música, dinero y amor, Susana viste de largo y Serial.

CARRERA (86685).— Rotativo: El shijado de la muerte y El lobo de mar.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: El lechero.

CERVANTES (88569 — Matinée, vermouth y noche: El signo de Aries.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: Corazón de león y Paquita la traviesa.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Vida por vida.

COLISEO (89975).— Rotativo: La aurora de los valientes, Angeles con caras sucias y El canto de Scherezada.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: La serpiente de cascabel y Alma gitana.

COLON (90577. — Rotativo: Natalio Tursi y su orquesta. Melodías de arrabal, La cumparcita, Madreselva y La vida de Carlos Gardel.

CHILE (60728). — Rotativo: Los buitres y Tu nombre es mujer.

DIECIOCHO (83778).— Matinée vermouth y noche: California y Cartas a mi amada.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Tú volverás querida, Sinfonía pastoral y El embrujo de la gloria.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: La infiel.

FRANKLIN (50754).— Rotativo. La noche y tú, Casamiento en Buenos Aires, Al morir el alba y Serial.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: El fugitivo.

HOLLYWOOD (42389).—Rotativo: Montecassino y La copla de la Dolores.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Tronado y destronado, Siete para un secreto, Ya tengo a mi hijo y Serial.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Angeles con caras sucias, Corazón cautivo y La aurora de los valientes.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Sinfonía pastoral, Equivocación fatal y La copla de la Dolores.

ITALIA (41883).— Rotativo: La noche y tú, TO volverás querida y Paquita la traviesa.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Montecassino y Angeles con caras sucias.

LUX (87630).— Matinée, vermouth y noche: Un día con el diablo.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: La orquídea blanca.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Corazón de león, Sinfonía pastoral y Paquita la traviesa.

MIAMI (85815). — Rotativo: Salomé, la embrujadora y Serial.

MINERVA (91464).— Rotativo: La serpiente de cascabel, Tronado y destronado, Equivocación fatal y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: La dama y el fantasma y Espía del hotel.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Beau Geste, La copla de la Dolores, Siete para un secreto y Serial.

MAXIM (30811).— Rotativo: El cielo y tú.

NACIONAL (63565).— Rotativo: La noche y tú, Tú volverás querida y Corazón cautivo.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: Hijo y rival.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La noche y tú y Angeles con caras sucias.

O'HIGGINS (86920).— Rotativo: La noche y tú, Sinfonía pastoral y Paquita la traviesa.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Vida por vida.

PARIS (80336). — Rotativo: Feliz y enamorada, Aquella noche contigo y Cantando viene el amor.

PLAZA (84714).— Matinée vespertina, vermouth y noche: Siempre te he querido.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Montecassino y La copla de la Dolores.

PRINCESA (85205). — Rotativo: El caballero del desierto, Parque de ensueños, Nace un amor y Serial.

PRINCIPAL (63572). — Rotativo: Noticiario Dibujo, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: La aurora de los valientes, Mis espuelas de plata y Noticiario.

ROXY (80809). — Rotativo: Tierra y sangre.

REAL (65555). — Matinée vermouth y noche: El jugador y Carrera automovilística.

RECOLETA (63874). — Rotativo: La legión blanca, La sombra funesta, Cartas a mi amada y Cuando te oigo cantar.

REX (31143 y 31144). — ... née, vermouth y noche: El ... de Castilla.

REPUBLICA (83613).— ... Parque de ensueños, Calleja ... salida, La vida de Carlos ... Serial.

RIALTO (41867).— ... Casi un paraíso, Una mujer ... no miente y Dos Romeos sin ... ta.

SANTIAGO (32888). — ... vermouth y noche: El tango ... ve a París.

SANTA LUCIA (61370).— ... née, vermouth y noche, ... vida.

SELECTA (92184).— ... Tres noches de Eva, Expl... Así son los marinos, Corcel... piedra y Serial.

VALENCIA (81597).— ... y noche: China poblana y ... del amor.

VICTORIA (30621). — ... La voz de la tórtola.

HOY · MAXIM
HUERFANOS 757.

NO HABRA MAÑANA DE OLVIDO PARA ESTA SUBLIME PELICULA QUE PERDURARA BRILLANTEMENTE EN LA MEMORIA DE LOS QUE SABEN AMAR!

BETTE DAVIS y CHARLES BOYER en
El Cielo y Tú
(ALL THIS AND HEAVEN TOO)
CON Jeffrey Lynn • Barbara O'Neil

HORARIO
1.45 - 4.15 - 6.45
9.45

Dirección de ANATOLE LITVAK

SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS.

DRAMA DE ACCION EN ROXY: NUEVA SERIAL

La nueva serial se empezará a exhibir en el rotativo Roxy. Trata de "El imperio submarino", película de 12 episodios de acción e intrigas, y que con toda razón llamará la atención del público que reúne interesante trama y un reparto de artistas de calidad.

Por otra parte este cine estrenará la película "Tierra y sangre", que nos presenta las aventuras del oeste, y la lucha entre los ganaderos por conquistar tierras y aguas. Esta película de la República fué dirigida por Joseph Kane, teniendo como intérpretes principales a William Elliott, Vera Ralston y el actor de carácter Maria Ouspenskaya.

"Tierra y Sangre", es un emocionante drama de las praderas, pero distinto de la mayoría de esas películas en su argumento que está lleno de ribetes de realidad con pasiones humanas en la que el amor y el romanticismo juegan un importante papel. La presencia de los galanes John Carroll y William Elliott y de las hermosas actrices Vera Ralston y Virginia Grey, da motivo en el cine para que los personas cobren mayor atracción en el público que gusta de esta clase de películas románticas y de acción.

Después de dos años de ausencia vuelve a triunfar Susan Peters

SUSAN PETERS

Una segunda semana de exhibiciones inicia hoy en la Sala Cervantes la extraordinaria producción Columbia "El signo de Aries", película que ha constituído uno de los mayores triunfos de la actual temporada cinematográfica, por su argumento de fuerte dramatismo y por su interpretación admirable, en la cual cumple una de sus más acertadas intervenciones la celebrada actriz Susan Peters, que vuelve a la pantalla después de cerca de dos años de alejamiento obligado, debido a un accidente de caza. Junto a Susan Peters vemos en "El Signo de Aries", un conjunto de artistas de verdadera jerarquía como Alexander Knox, Phyllis Thaxter, Peggy Ann Garner, Ron Randell, Dame May Whity, Allene Roberts, etc.

Calificado reparto en una nueva cinta

Un calificado reparto de figuras de gran categoría aparece en la magnífica muestra de la cinematografía italiana, "Se ocultó la luna", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo en la pantalla del nuevo cine continuado de estrenos, el Teatro Baquedano.

Tito Gobbi, Adriana Benetti Vera Carmi, Carlo Ninchi y Victorio Caprioli, forman la plana central de este soberbio exponente de la industria fílmica italiana, que ha llevado a la pantalla una historia plena de verismo con escenas de profunda intensidad dramática.

UNA CINTA ARGENTINA SE EXHIBE EL MARTES

OLINDA BOZAN y Francisco Alvarez son las figuras principales de la comedia "La Cariba", que el martes próximo se estrenará en los cines Santa Lucía y Continental. Este film está basado en la obra del mismo nombre, del autor Pedro Muñoz Seca.

Armando Bó, atlético y simpático galán, forma con la insinuante Lidia Denis, una pareja romántica magnífica, que no es la única en la cinta, pues hay otra que integran Enrique Roldán, siempre eficaz, Perla Mux, quien hace un triunfal retorno a la pantalla, después de una ausencia relativamente prolongada.

Integran aún el reparto otras aplaudidas figuras del cine, teatro y radio argentino, como Arsenio Perdiguero, quien crea un pintoresco mayordomo, Antonio Arrari Angel Walk, Manuel Baroffio, Max Citelli, Ramón Garay, etc.

Según la prensa argentina, nunca hubo una película tan alocada, tan sin pies ni cabeza, tan original y tan divertida como "La Cariba", que se estrenará el martes en el Santa Lucía y Continental.

NOTABLEMENTE DECAIDO ESTA EL FAKIR URBANO

Notoriamente decaído, el fakir Urbano, el extraordinario hombre que se encerró en una urna de cristal para ayunar 25 días en Bandera 92, desafía en los últimos días de su prueba a la muerte.

Este sensacional espectáculo ha hecho tal impresión en el público, que hoy, al cumplirse los 20 días de ayuno, ya había centenares de personas al lado de la urna desde la madrugada. Urbano termina su prueba la próxima semana, pero a todas luces está haciendo un esfuerzo supremo por cuanto se advierte que el hombre está consumido por el gigantesco esfuerzo. Pocas veces habíamos presenciado un espectáculo semejante en el sentido emocional; ahora, como ayunador, no cabe que es único.

La hermosa Maureen O'Hara reaparecerá

20th Century Fox reestrenará el lunes en el Victoria la película "Débil es la carne", en la que reaparece la bella Maureen O'Hara, segundada por el actor inglés Rex Harrison.

SEIS SEMANAS DE EXHIBICIONES INICIA "SIEMPRE TE HE QUERIDO"

EN EL ECRAN DEL CINE PLAZA. — EN TECNICOLOR

Con las funciones habituales de hoy en el Plaza, la película "Siempre te he querido", iniciará las seis semanas de exhibiciones continuadas, transformándose de esta manera, en una película que el público la clasifica como superior al material cinesco que se recibe.

La mayor atracción de esta joya musical en tecnicolor la constituye la hermosa y artística dirección de Frank Borzage en la que junto a un argumento profundamente humano, se supera el desarrollo romántico dramático. Los conciertos de Rachmaninoff, Beethoven, Mozart y Bach, son el "leiv motiv" de "Siempre te he querido", que entra hoy a seis semanas de exhibiciones, y con lo cual encabeza en la presente temporada la lista de películas de mayor atracción exhibidas en Santiago.

La interpretación está a cargo de la bella actriz Catharine Mc Leed, con el galán Phillip Dern, y el joven actor Willim Carter. Las trascripciones musicales a cargo del célebre pianista Arturo Rubinstein.

SHIRLEY TEMPLE EN LA SALA DEL TEATRO REAL

En su primer rol dramático veremos a Shirley Temple, el martes en el cine Real. En efecto, en dicha sala se estrenará "Calumniron a Mary Hagen", en la que la niña de los ricitos de oro, se nos presenta hecha toda una mujer. Al lado de ella, figura Ronald Reagan. Ambos artistas aparecen en el grabado.

LANA TURNER BAILA POLCA

Lana Turner baila en la pantalla por primera vez en cinco años, ejecutando al mismo tiempo su primer baile folklórico de época, en "LA CALLE DEL FIN VERDE", magnífica filmación de la novela premiada en el concurso anual de la Metro-Goldwyn-Mayer.

La última vez que Lana bailó frente a las cámaras para una película, fué en 1941, cuando apareció en "NUEVAS FOLLIES DE ZIEGFELD". El guión del nuevo film, sin embargo, exigió que la señorita Turner bailara una auténtica cuadrilla escocesa y una alegre polca, en compañía de Donna Reed y Richard Hart.

Vea Hoy EN EL florida
"EL FUGITIVO"
CON PEDRO ARMENDARIZ DOLORES DEL RIO HERY FONDA
RKO RADIO PICTURES
MAYORES

Todos los días en el TEATRO SANTIAGO
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE
Alberto Castillo
CANTANDO TANGOS DE AYER Y DE HOY
en
EL TANGO VUELVE A PARIS
MAYORES y MENORES
Distribución BAND y SALAS Ltda.
con ELVIRA RIOS
CANTANDO APASIONANTES BOLEROS

METRO
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS
HOY 3 PM 6.15 y 9.30 P.M.
BARBARA STANWYCK · DAVID NIVEN
EN INGLES
La ORQUIDEA BLANCA
(THE OTHER LOVE)
RICHARD CONTE
¡EMOCIÓN ...en cada instante de su frágil vida!
argumento de Erich Maria Remarque
UNA PELICULA DISTRIBUIDA POR LA METRO-GOLDWYN-MAYER
FUERA DE PROGRAMA
el más extraordinario "corto"
TOCATA y FUGA de JUAN SEBASTIAN BACH
Metro Goldwyn Mayer

PRINCIPAL
Hoy
CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P. M.
¡Exclusivo! PARADA MILITAR * 1948
EL DIA 19 EN TODOS SUS DETALLES
PRIMERA VEZ FILMADO CON LLUVIA
(MAYORES y MENORES)

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31133-31144 * HORARIO: 5-6.30 y 9.45 P. M.
Sigue el éxito de la película FOX en colores por TYRONE POWER, César Romero y Jean Peters
"EL CAPITAN DE CASTILLA"
(Mayores y menores).
Noticiario Paramount, sinopsis, etc.

REAL
3, 6.30 y 9.45 P. M.
La película argentina EL JUGADOR (Mayores)
Por Roberto Escalada y Judith Sulian. La carrera de autos de Arica a Stgo.

SANTIAGO
3, 6.30 y 9.45 P. M.
El cantor de los barrios porteños Alberto Castillo, con Elvira Ríos y la orquesta de Aníbal Troilo, en EL TANGO VUELVE A PARIS (Mayores)

VICTORIA
...15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.30
La hermosa pieza teatral LA VOZ DE LA TORTOLA
por Jean Parker y Ronald Reagan (Mayores)

DIECIOCHO
Hoy Matinée, Tarde y Noche
Cartas a mi amada, por Jennifer Jones. Además: California, por Ray Milland. (Mayores)

CHAPLIN en "EL AVENTURERO"
Las Urracas CHARLATANAS
DIBUJO EN COLORES
Noticiarios: FRANCES, INGLES y FOX
13° EPISODIO DE LA SERIAL "EL TERROR DE LA SIERRA"

GRANDE EN ESTRELLAS!
GRANDE EN ACCION!
GRANDE EN EMOCION!
Hoy ROXY
Accion... Drama... Peligro...!
"TIERRA Y SANGRE"
(WYOMING)
con
WILLIAM ELLIOTT · VERA RALSTON · JOHN CARROLL
GEORGE "GABBY" HAYES · ALBERT DEKKER
VIRGINIA GREY · MME. MARIA OUSPENSKAYA
Garrido

SEPTIEMBRE
24
VIERNES
SANTOS DE HOY
V. de Mercedes
SANTOS DE MAÑANA
Fermín

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 23 de septiembre de 1948)

Un nuevo período de mal tiempo ha comenzado a afectar desde Ñuble al sur con lluvias, vientos fuertes del Norte y tempestades, en algunos puntos del Litoral. En la región Central estuvo variable con ligera mejoría de carácter transitorio, comenzando nuevamente a descomponerse en el transcurso de la tarde.

APRECIACION GENERAL

Las malas condiciones atmosféricas de la región Sur tienden a propagarse a la zona Central afectando probablemente a toda esta zona con precipitaciones y vientos del Norte. En la cordillera también hay tendencia a mal tiempo.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales. Tendencia a tiempo variable en el sur de la zona. Vientos del Oeste y Noroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Variable. Tendencia a mal tiempo. Precipitaciones con vientos del Norte de preferencia en el sur de la zona.

CORDILLERA CENTRAL.— Variable. Tendencia a mal tiempo.

ÑUBLE A CHILOE. —Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Norte. Temporales en el litoral.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Precipitaciones locales. Vientos variables.

PUNTA ARENAS.— Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 23).— Máxima: 19.4ºC, a las 14.20 horas.— Mínima: 5.5ºC, a las 6.50 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 23).— Máxima: 91%, a las 8.00 horas.— Mínima: 39%, a las 12.50 horas.

SOL.— (Día 24).— Sale: a las 6.29 horas.— Puesta: a las 18.41 horas.

LUNA.— (Día 24).— Sale: a las 00.00 horas.— Puesta: a las 9.54 horas.— Fase: Cuarto menguante el 26 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile Fono 90753.

TARZAN (2169) EL FIEL TIKAR

Por Edgar Rice Burroughs

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

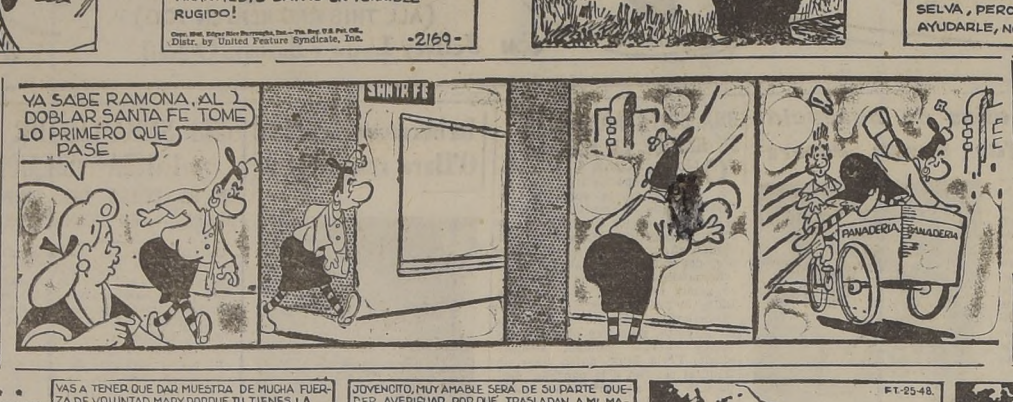

RAMONA

Por Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 18 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Cela	Huérfanos * Ahumada	La Unión	Molina 502
Tello	Bandera 628	San Luis	B. Encalada 2199
Contador	Independencia 2668	A. Prat	A. Prat 901
Sta. Elena	Nva. de Matte 332	Lisier	San Diego 2368
Centenario	Recoleta 2298	Canifrú	E. R. Valledor 2997
Sta. María	D. Sta. María 1140	Burgos	4.a Avenida 0302
Simón	Independencia 895	Lo Ovalle	F. Urrejola 472
Prieto	Prieto 1806	Espejo	Gran Avenida 9303
Victoria	Salas 260	Royal	Portugal 301
Andraca	J. J. Pérez 4223	Pérez	V. Mackenna 1199
Blanqueado	San Pablo 4941	Santa Fé	Carmen 1395
Universal	San Pablo 3510	Sierra Bella	Sierra Bella 2352
Gómez	Catedral 2201	Las Lilas	J. M. Infante 242
Andrade	Av. O'Higgins 2902	Holandesa	Providencia 2369
Santiago	Ecuador 4299	Tobalaba	Av. Tobalaba 1119
Iquique	Dolores-Iquique	Pasteur	Irarrázaval 329
Rojas	Av. O'Higgins 1418	Estadio	C. Covarrubias 476
Ruiz	B. Guerrero 1971	Bellavista	V. Mackenna 7193
		Tangol	Av. Larraín 6206

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FA. bricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 S.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 S.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 30 S.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios Alameda 846. 2 O.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 30 S.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 S.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispersables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polinice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES". Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

2.—ARBOLES. PLANTAS

ACACIAS CAPENSIS ESPECIales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

CRIADERO "MAIPO". OFRECE Olivos, Citrus. etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S. 1949

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

NARANJOS; LIMONEROS; paltos; arbustos; plantas; maceteros greda; tierra hojas. Ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 S.

CRIADERO "EL DAMASCO", ofrece limoneros desde $ 8; Naranjos $ 15.— Neftalí Fajardo. Monjitas 543, fono 32144. 25 S.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléf.80479. 23 Jl.-49.

FAJAS DE GOMA, SOBRE MEdida. Santo Domingo 2048. 15 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, tenimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro 180 días de su casa o Bungelow a su gusto, con materiales sólidos, en nuestras poblaciones jardines. Barrios: Independencia, Ñuñoa, Gran Avenida, Bellavista (La Florida) Balneario Constitución, dando un pequeño pie, saldo hasta 5 años que se pagan como arriendos mensuales. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

ARRIENDO PIEZAS CON O sin pensión a matrimonio o persona sola. Lira 842. 26 S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

ACCESORIOS PARA AUTOMOviles vendo. Arturo Prat 22. 30-S.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

PINTURAS PARA AUTOMOviles a Piroxilina y Sintéticas. Irarrázaval 320 esq. Seminario Teléfono 46433. Se preparan colores según muestra, al momento. 22 O.

BATERIAS PARA MOTOCIcletas, ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago. 18 S. 1949

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998: local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS; con 2 a 3 horas que dedique Ud. al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada artículos en general.— vengo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A

13.—COMPRAVENTA.

SE VENDEN SEIS SILLAS DE comedor, en perfecto estado.. San Francisco 248, Depto. 4.

BILLARES Y BILLAS USADAS, tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 S.

COMPRO MARMOL.— SAN Pablo 3003 — 92802. 5 O.

$ 1.000.— VENDO REVOLVER Velomit Crucero. Tratar San Cristóbal 515. 26 S.

MIMEOGRAFO EDISAN DICK, casi nuevo, vendo urgente. 26 S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49.

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELOtas cualquier tipo, con válvula. Fabricamos el mejor calzado fútbol, con amortiguadores. General Velásquez 407. Fono 90347. 14 Agt.-49

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título provisorio N.o 01991 (emisión 1938) a nombre de Marta Orrego Matte, por 16 acciones, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 25 S.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 596275, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a René Herrera González, queda nula por haberse dado aviso. 25 S.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de la Cta. de Ahorros N.o 2,782 de la Caja de Crédito Popular Sucursal N.o 4, perteneciente a Martín Colimil Llincopil, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24 S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

POR HABERSE EXTRAV... el libreto de cheques... cuenta N.o 7256 de la... Matta, de la Caja Nac. de... tros, queda nulo por ha... dado el aviso correspon...

HABIENDOSE EXTRAV... Boleta de Garantía N.o... del Banco de Crédito e I... nes, de fecha 20 de nov... de 1942, por $ 2.000, ord... sejo Nacional de Comer... terior, para garantizar... ciones de la firma Orlan... Raggio Limitada, queda... sin ningún valor, por ha... dado el aviso correspon...

HABIENDOSE EXTRAV... cheques N.os 126269 y 1... de la Caja Nacional de Ah... quedan nulos por haber... aviso correspondiente.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MIEDO Ahumada 42. 27 J...

18.—EDUCACION.

¡TRIUNFE UD.! ESCUE... Politécnicas Profesionales "... Gascogne" (Cooperadora... Estado). 35 años de vida... tigio, experiencia. Abier... do el año. "Internado ... no económico". — Santo... mingo 670 (fíjarse). Y... so, Bellavista 460. ... Plaza Armas y Repúbli... gentina (Mendoza-Buenos... res).

CURSOS COMERCIALES... man Dactilografía al t... quigrafía Pitman Cont... Redacción Comercial, ... ca Ortografía Cursos ... Solamente a señoritas ... to Feminino Estado 22...

CURSOS RAPIDOS... Taquígrafas, Dactilógrafas Correspondales, Co... tabilidad aritmética... cursos diurnos, noctur... nos. Enseñanza comple... ta, eficiente, en breve... plazo. Escritura mán... na. Solicite prospectos... Instituto de Contabi... dad. Fundado 1922. San... to Domingo 1030. (Cer... Puente).

INSTITUTO FEMENINO... lado 225. Corte y Cost... Modas. Lencería. Moda... til. Camisas de caballero... mejor Sistema Camps S... ros. Flores. Juguetes... rápidos, diurnos y noctur...

MODAS, CORTE Y CO... ción. Cursos rápidos, ... moderno. Profesora espec... Alumnas confeccionan... primer mes. Lencería... diurnas y nocturnas. Di... válidos. Academia Nacio... Corte y Confección. Rosa... rio 88690.

ACREDITADO INSTI... Técnico. Santo Domingo ... Comercio completo, moda... tilografía, taquigrafía, tele... sastrería, peinados.

APRENDA ESCRITURA... máquina en forma pe... fecta. Cursos 15 d... un mes, dos meses. In... tituto de Contabilidad... Fundado en 1922. San... to Domingo 1030. 3 Oct...

RESERVE SU MATRI... para los diferentes cursos... ves que empezarán el l... de octubre. Instituto Com... Mixto "Alfredo Torre... Huérfanos 1734.

ACADEMIA "FENIX", M... cula abierta. Cursos: ... corte, confección, moda ... til, lencería, chinelas, cam... Enseñanza completa, ... económica, por profesoras ... cializadas. Sistema de fác... comprensión y aplicación ... diata. Atención esmerada. ... ganse diplomas legalizados ... licite prospectos. Santo D... go N.o 1030 (cerca Puente).

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1050
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3690
Teléfono 88079

$ 195.000.—
SITIO UNICO SUPERFICIE: 10 X 20
En General Urriola, a metros de Lira y Argomedo, antes de Diez de Julio.— Contiguo a edificio de Departamentos, vende su dueño con planos y cálculos para construcción similar de tres pisos.
HORMAZABAL Y CIA.
AGUSTINAS 972 O MATIAS COUSIÑO 150
OFICINA 726 TELEFONO 89125

VENDO PARCELAS EN BUIN
Vecinas al pueblo y al camino pavimentado al sur. De 16 hectáreas, regadas en gran abundancia, tierras de excelente calidad. Plantadas de limones.— VALOR $ 1.100.000 cada una, con facilidades de pago.— Entrega inmediata. Clima excelente. Inversión de segura valorización. Con movilización de micros y FF. CC.
Oficina S. VALDES M., AGUSTINAS 972, 4º piso.

PROPIEDADES DE RENTA

$ 490.000.— Av. Recoleta, primeras cuadras, terreno: 12.50 por 55 mts. 2 locales y amplia casa. Renta 50.400. Facilidades de pago.

$ 490.000.— Lord Cochrane, esquina, antes de Matta, 22 por 34 metros, una amplia casa, local y casitas; puede producir 60.000. Deuda 20.000 Caja Hipotecaria.

$ 700.000.— Lado Av. Bilbao, superficie 12 por 75 metros, 1 casa a la calle, y casitas interiores. Renta 60.000.

$ 700.000.— Inmediato a Plaza Brasil, esquina, 2 amplias casas y local. Produce 73.000. Deuda 7.000 Banco Hipotecario.

$ 700.000.— Lado 10 de Julio y Vicuña Mackenna, 4 buenas casas y pequeño local. Superficie 18 por 25 metros. Renta 65.000; puede rentar 80.000.

$ 800.000.— Lado Delicias, antes de Ejército, 2 plias casas altos y bajos.

$ 880.000.— Echaurren, primeras cuadras, 2 amamplias casas, altos y bajos. Terreno: 16 por 38 metros.

$ 880.000.— Av. Italia, 2 casas modernas, asísmicas, altos y bajo independientes. Terreno 12.50 por 34 metros. Edificados 240 m2. Rentan 80.000; puede aumentarse. Deuda 70.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

$ 900.000.— Huérfanos, 2 amplias casas, superficie 17 por 62 metros. Deuda 150.000 Caja FF. CC. del E.

$ 1.000.000.— Santo Domingo, 4 amplias casas centrales, superficie 24 por 70 metros. Rentan 120 mil. Facilidades de pago.

$ 1.000.000.— Sazié, 3 casas y 2 departamentos. Superficie 700 m2. Rentan 115.000. Deuda 200.000 Caja Hipotecaria.

$ 1.100.000.— Av. España, 2 amplias casas altos y bajos, sólidas y bien tenidas. Deuda 40.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 1.225.000.— Andes, esquina, superficie 32 por 38 metros. 8 casas y 17 casitas; rentan 108.000; puede aumentarse.

$ 1.350.000.— Lord Cochrane, propiedad sólida, muy bien tenida, 2 casas a la calle y varias interiores. Superficie 12.50 por 46 metros. Deuda 250 mil Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

$ 1.450.000.— Muy central, edificio moderno, asísmico, calefacción central. 6 departamentos en 3 pisos. Renta 142.000; puede aumentarse fácilmente a 210.000. Deuda 240.000 Banco Hipotecario.

$ 1.500.000.— A 2 cuadras de Vicuña Mackenna, y 3 de Plaza Baquedano, en bonita avenida, chalet esquina, 2 pisos, independientes, y 2 locales. Superficie 20 por 30 metros. Renta 96.000; puede aumentarse.

$ 1.500.000.— Merced, 2 amplias casas, altos y bajos. Superficie 10.80 por 27 metros; produce 90 mil. Deuda 160.000 Banco Hipotecario.

$ 1.800.000.— Inmediato a República y Delicias, esquina, superficie 620 m2. 4 amplias casas, producen 180.000. Deuda 52.000 Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

$ 2.200.000.— Dieciocho, propiedad compuesta de 3 casas amplias y confortables, y 2 locales con habitaciones. Superficie 18 por 34 metros. Rentan 208.000. Deuda $ 80.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 2.200.000.— Inmediato al Parque Providencia, edificio moderno y asísmico, compuesto de departamentos confortables con calefacción eléctrica. Renta baja. $ 165.000. Deuda 640 Caja Hipotecaria.

$ 3.600.000.— Entre Bustamante y Seminario, edificio moderno y asísmico, 9 departamentos en 3 pisos, calefacción eléctrica y parquets. Produce 378.000.

$ 6.500.000.— Entre Parque Forestal y Dieciocho, edificio esquina, asísmico, 36 departamentos, con calefacción central, parquets, central de agua caliente, ascensor e incinerador de basuras. Renta 600.000. Deuda 1.700.000 Caja Hipotecaria.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

EDUCACION

...EZAN CURSOS RAPI... modas, peinados, perma... Otórgase diplomás. ...tuto Moderno". Mac Iver 25 S.

...INADOS, MAQUILLAJE, ...mentes. Los mejores cur... Diplomas legalizados. Ins... "Alonso Figueroa". Cate... 25 S.

...OS RAPIDOS: DACTILO... Taquigrafía. Contabili... Garantícese éxito. "Insti... Moderno". Mac Iver 549. 25 S.

...STITUTO "ALONSO FIGUE... Catedral 1257. Dactilogra... moderna, contabilidad, ta... grafía, preparación comer... 25 S.

ELECTRICIDAD.

...A VALENZUELA. INS... técnico autorizado. Ma... eléctricos Instalaciones ...erza y calor. San Diego ...Fonos 51752-52869 H|A

...CTRICISTA. PRECIOS AN... Inglaterra 1486. 28 S.

HOTELES.

...BRASIL 44. TODAS habitaciones con radio. H|A.

IMPRENTAS, LIBRERIAS. FTC.

...NAS FUENTE, ENCENDE... lápices arreglo. Galería ...mandri N.o 30. 30 S.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

...PORTUNIDAD! PAPELES ...rtes lisos Rollo $ 3.80 Flo... a $ 6. Ponceados $ 10 ...a Nacional — Arturo H|A.

...SACK, BARRACA FIERRO. ...Pablo 1179. Morandé 817. ...bajos. 30 S.

...N 10 o|o CONTADO, ASE... Ud. la construcción de su —Bungalow-Chalet— Local ...ercial, con materiales sólidos ...pletamente cemento) en te... suyo o en nuestras pobla... jardines, barrios: Ñuñoa, ... Avenida Independencia, ...vista (La Florida) y Bal... Constitución Escritura te... inmediatos, saldo hasta 5 ... como arriendos. Entregas ... Constructora "Aladino" ...mada 312. Oficina 1018. Ca... 2893. 26-S.

...TERIALES DEMOLICION. ...rtas, Cortinas fierro. Made... Vigas Pino. Fierro T., Ta... piso. Planchas zinc Sanita... y toda clase de materiales, ...Diego 1278. 30 S

...AN BODEGA. AVENIDA GE... Bustamante 772 Teléfono ... Materiales para construc... H|A

...ERRO ACANALADO GAL... Sack. 30 S.

...ERRO GALVANIZADO LI... Sack. 30 S.

...ERRO REDONDO PARA ...strucciones. Sack. 30 S.

...TURAS PASTA. SACK. 30 S.

...PELERIA CENTRAL. NUE... York 63. Casilla 722 lindo ...rtido papeles importados y ...cionales Despacho a provin... H|A

...ERRO PARA TECHO, PUER... ventanas, galerías, zócalos, ...ones, ventanas de fierro, ta... piso, cielo roble, pino ore... baldosas, parquet de lin... grueso, etc., de las nuevas ...diciones, Arturo Prat 650. ...67949 (compro edificios ...demoler). 2 O.

...TA Y REPARA SU CASA ...económicamente. — E. Lo... Arturo Prat 936. 10 N.

...MINISTRAMOS PROPIEDA... anticipamos renta. Caja Pro... 2 E 49

...S. SACK ...FIERRO NACIONAL ...NDO - CURORRO - PLANO ...N PABLO 1179 ...ORANDE 817

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CORTINAS METALICAS Y DE malla; cerrajería; reparaciones. Ceura y Valverde. Rogelio Ugarte 1885. Teléfono 52546. 4-S.-49.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS Alternos y continuos, vendo Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

BALANZA MOLINILLOS. Picadoras cortadores flambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas Ex jefe técnico Hobart-Dayton 24 años "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287 Fono 34223. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, juegueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS Importadas, nacionales, todos tamaños Motores bencina o eléctricos Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732 Santo Domingo 4140. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR Vinos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolessi Santo Domingo 4140 Fono: 93732 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIBIR compro-vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA Maquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551 Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

28 MUSICA

PIANO CUALQUIER ESTADO, compro, contado; también en provincia, indicar marca, precio. Riquelme 44, teléfono 87391. 9 O.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios $ 3.000, comedores, $ 2.700: hall, $ 1.800. También créditos Muebleria Central Rosas 1777. H|A

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

¡¡¡SOMIERES!!! COLchonería Francesa Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 3 O.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos, Delicias 2456. 2 O.

COMEDORES COMPLEtos $ 2.700.— Livings bonitos, $ 1.800.—; Dormitorios regios, $ 3.000.— También créditos Muebleria "El Círculo". Arturo Prat 563. 18 S. 1949.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 22 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

AVISOS. ECONOMICOS

TERCER JUZGADO CIVIL, Septiembre veinte, concedió posesión efectiva herencia intestada, don Gabriel Amiro González Aspee, a Juana Elena, María Olivia y José Olegario Gabriel González Lazcano, sin perjuicio derechos cónyuge doña María Teresa Lazcano Saa.— Secretario. 25 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Arturo Raúl Toro González a Alicia Fresia; Hortensia Hilda; Luis; Eliana del Carmen; Ana de Tránsito Toro Valenzuela, y Héctor Arturo Toro Carrasco. Tramítase conforme artículos 40-44 Ley 5.427. Secretario. 24 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Calderón Cerón a Manuel Jesús y Graciela de las Mercedes Calderón Lazo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 25-S

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Figueroa Ruiz a Rosa Americana; Raúl Fernando; Andrés Hernán; Pedro Eduardo y Luisa Edelmira Figueroa Soto. Trámitase conforme artículos 40-44, ley 5,427.— Secretario. 24-S

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Andrews Gunteran a Georgina Eliana Andrews González, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores González Morales. Tramítase conforme artículos 40-44, ley 5,427.— Secretario. 24-S

EL 28 DEL PRESENTE MES, A LAS 16 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Avelina Prieto Molina, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El Secretario. 25-S

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Gonzalo Arriagada Barthel a Judith; Fresia; Violeta, Alicia; Rebeca y María Helvecia Arriagada Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario. 25-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Echeverría Cotchy a hijos Eduardo y Teresa Echeverría Camerón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. 23-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CITAse parientes menores: Nelia, Alida y Jorge Morales Wielma y Defensor Público, audiencia 28 presente, 15 horas, deliberar nombramiento curador general.— Secretario. 25 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Pedro Bórquez Bórquez a Violeta; Iris y Luis Bórquez Sanhueza y heredera testamentaria Carmela Méndez Sánchez, sin perjuicio derechos puedan corresponder cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 1.o octubre, 15 horas.— Secretario. 25-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CITAse parientes menores: Inés Regina, Genaro Guillermo y Teresa Rodríguez Beamin y Defensor Público audiencia, 28 presente, 15 horas, deliberar nombramiento curador general.— Secretario. 25 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Hilda Neira Arriarán de Barrientos, a Mirella Margarita, Ruth Inés del Carmen y Carmen Patricia Barrientos Neira y a don Roberto Barrientos Pávez. El 29 del actual practicaré inventario solemne.—El Secretario. 27 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Jorge Díaz Bravo, a doña Paz Muranda Salfate, viuda de Díaz.— El Secretario. 25-S.

TERCER JUZGADO, SEPTIEMBRE veintitrés, concedió posesión efectiva herencias intestadas doña Mercedes González Figueroa, y don Alejandro Contreras Soto, a Alejandro Contreras González, sin perjuicio derechos cónyuge doña Filomena Salazar Reyes, y también a María Elena Contreras Salazar, posesión efectiva herencia último causante. Inventario solemne practicaré Secretaría, septiembre treinta, dieciséis horas.—Secretario. 27 S.

REMATE JUDICIAL.—EL DIECInueve octubre próximo, quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá a remate la propiedad parte sur de la parcela 333, del fundo "La Reina", Comuna Ñuñoa este Departamento. Mínimum: $ 100.000.— Garantía 10 o|o. Bases y demás antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Gibbons Hardie Eduardo A.—El secretario. 27 S.

EL 30 DEL PRESENTE, A LAS 15 horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarase propiedad calle San Isidro 1526, esta ciudad. Mínimum: $ 36.500. Boleta $ 3.650.— Bases y antecedentes juicio "Sánchez con Aguirre".—Secretario. 29 S.

QUIEBRA ALFREDO RATINOFF. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución fecha 14 septiembre en curso, Juzgado ordenó tener por verificado extraordinariamente crédito de la Sociedad Narciso Moukarsel y Cía., por la cantidad de $ 57.409.55, valor dos letras de cambio.— Puyó, secretario. 27 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de doña Laura Jerez Varas a su heredera Ester Norambuena Jerez.—Puyó, secretario. 27 S.

QUIEBRA METALURGICA SUECA: "Compañía Petróleos de Chile", verificó extraordinariamente crédito por $ 4,296.30. Juzgado proveyó; notifíquese en conformidad a la Ley.— Manterola, secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Etelvina Ortiz Escandón a cónyuge sobreviviente Osvaldo Godoy Cornejo.—Secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Mercedes Caballería Hurtado a heredera testamentaria Margarita Caballería Hurtado.— Secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Teresa Martínez Maldonado a herederos testamentarios Omar Bernardo y Ristori Pimentel Martínez.— Secretario. 27 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de Francisco González Rebolledo a Archibaldo González Manzanares, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 27 S.

BOMBAS.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 24 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 24-S

HOY

De 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante.

REMATE DE ROPA

— EN LA —

CAJA DE CREDITO POPULAR

San Diego 1418-1426

Préstamos de enero de 1948 vencidos en julio de 1948, concedidos por la Sucursal N.o 5.

— HAY —

Cortes de seda, lana y algodón, blusas, batas, tapados y vestidos.

Cortes de casimir importados y nacionales, ternos nuevos y usados, calzado, ropa interior, sobretodos, vestones, chalecos etc.

Sábanas, fundas, manteles, servilletas, frazadas, sobrecamas, visillos, colchas, etc.

PAGO AL CONTADO.
ENTREGA INMEDIATA.

AVISO

Habiéndose extraviado el cheque Serie A N.o 733484, girado con fecha 15 del corriente a la orden del señor Moisés Zaror y cl. el Banco Sud Americano, por la suma de 11.520.— pesos, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

DISTRIBUIDORA GLOBE Ltda.

REMATE VOLUNTARIO

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE A LAS 4.30 P. M.

En cumplimiento de un mandato de administración en nuestro Departamento de Comisiones de Confianza y ante el Notario don Luciano Hiriart C., se rematará por el mínimum de

$ 600.000.—

sitio en calle BURGOS, inmediato (100 metros m|m.) Av. APOQUINDO.
Cerrado con pandereta en tres de sus lados.
Superficie: 21.75 x 55 metros= 1.196.65 m2.

El precio se pagará con el 50% al contado y el saldo a 3 y 6 meses. El saldo de precio insoluto devengará un interés anual de 8% y 12% en caso de mora, quedando la propiedad hipotecada a favor del vendedor por el saldo de precio y sus intereses.

El subastador pagará la mitad de los gastos y un 2% de comisión al Banco. Los interesados deberán presentar una boleta de garantía por el 10% del mínimum a la orden del Notario.

DATOS Y ANTECEDENTES EN:

Banco Sud Americano

COMISIONES DE CONFIANZA

CASA VICTOR ARAYA L.
FUNDADA EN 1909
COMPAÑIA 1360
CASILLA 1711 TELEFONOS: 69362 69802

REMATE SEMANAL JUDICIAL Y VOLUNTARIO

POR ORDEN DE DANIEL GARCIA PUENTE, ENRIQUE CALDERON Y OTROS CONSIGNATARIOS

1360 — CALLE COMPAÑIA — 1360

HOY viernes 24 de Septbre, de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante

LIVING. — 4 AMOBLADOS CONFORTABLES, compuestos de 1 sofá y 2 sillones tapizados en felpa, género de hilo y cretona. 1 sillón bergere, 4 sillones confortables, mesas de centro estilos normando y moderno, 1 mesa de juego, 2 LAMPARAS DE LAGRIMAS de Cristal; otras de bronce y fierro, cuadros al óleo y grabados, alfombras, percheros, 4 BUENOS RADIOS RCA, y otras marcas, etc.

ESCRITORIOS. — 3 buenos escritorios modernos de 7 cajones, 4 mesas escritorio, de 4 y 5 cajones, 5 mesitas para máquina de escribir, BUEN ESTANTE DE ACERO PARA LIBROS. 2 estantes altos para biblioteca. 2 buenos sillones confortables en cuero, 1 sillón Morris. Lindo juego de 2 SILLONES Y MESA CROMADA, 2 mesas cromadas para máquina de escribir. Gran mueble para guardar planos; sillas de diversos estilos, para escritorio.

COMEDORES. — 10 AMOBLADOS DE COMEDOR estilos moderno y normando, para 6 a 12 personas, algunos con cristales y espejos biselados y lindas vitrinas, muebles sueltos para comedor, mesas, buffets y trinches antiguos. 24 sillas modernas para comedor, sillas y mesas coloniales, carrito para té, mesas auxiliares. Servicio de cuchillería cromada, para 12 personas. Floreros, jarros para agua, cortelera de plaqué, etc.

DORMITORIOS. — 4 AMOBLADOS MODERNOS PARA DORMITORIO, cada uno compuesto de ropero, cómoda, toilette y 2 veladores. Otro amoblado estilo inglés compuesto también de 5 piezas. Guardarropas, roperos, cómodas, veladores y toilettes en estilos moderno, normando y colonial. 2 amoblados de dormitorio para niño. GRAN CAJA COMODA, del tiempo de la Colonia. 12 catres en diversos estilos, en madera y bronce. Colchones de lana y algodón, somieres, catres para niños. 2 cochecunas para guagua. Silla de comedor para guagua, etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocinas a gas, estantes y sillas para cocina. BATERIA COMPLETA DE ALUMINIO para cocina, ollas y útiles varios, 4 SILLONES CON PROBADORES CROMADOS PARA ZAPATERIA, 1 máquina cosedora de paja para sombreros, 500 tijeras para vendimiar o para jardinería, artículos de paquetería: medias, calcetines, soquetes, pañuelos, hilo de seda y zurcir. BUENA BALANZA DAYTON para 15 kilos sin resortes. Magnífica heladera. 150 botellas de vino Mir, Ochagavía y otras marcas. 50 botellas de champagne Bandera Chilena.

REMATE JUDICIAL, Juicio Ortega con Rivas. 1 balanza CONDOR, 1 romana para 500 kilos, 1 balanza chica, molinillo para café. Radio EMERSON. Bomba para aceite, y lámpara fluorescente.

En venta privada, tenemos gran variedad de preciosos muebles confortables. Amoblados de comedor y dormitorio, pianos, etc.

Víctor Araya L. - Carlos Schmidt Roestel - Alfredo Recart S.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

TURF

MUZLOOM PISA TIERRA CHILENA

Esta foto nos muestra el momento en que el padrillo Muzloom, adquirido por los señores Salvador Hess y Guillermo del Pedregal para su Haras "Huemul" es desembarcado del avión especial de la Panagra que lo trajo en un vuelo desde Buenos Aires. Se trata de un caballo blanco de preciosa estampa y grandes corrientes de sangre, en las cuales vale destacar que su padre y su abuelo fueron ganadores del Derby de Epsom.

Analizando opciones . . .

(DE LA PAGINA DIEZ)

fué cuarto avanzando por su cuenta al final. Téngase muy presente.

YALTA 54 (Fco. Marchant). — Perdió por puntos contra un caballo que está muy bueno: Bilbao. Puede desquitarse ya que estimamos que los cien metros menos deben venirle mejor.

MOSQUITO 53 (R. Parodi). — Como caballo de circo ganó el hijo de Brick a Mister Popeta, José Luis y Dotingly. Aseguran que repite y le encontramos muchos visos de que ello resulte cierto.

ORENSE 53 (J. Sánchez). — Al galope lo batió Dordoña el domingo. Creemos que la distancia podría quedarle algo larga.

DUQUECO 51 (A. Salazar). — Es de los que asoman muy de tarde en tarde por el marcador. Y debemos advertir que antecedentes y facha tiene de sobra.

FARANGUITA 49 (L. Pérez). — Ganó a Cambises, Contrapunto y Arabian King en el Club Hípico. A esta mano parece no hacerlo tan bien como en el esped.

LITOGRAFO 48 (A. Vásquez). — El día 9 ganó en buena forma a Star Dust, Agua Fiesta y Tajamar. El tordillo tiene opción, pero es un caballo que requiere mucha muñeca para sacarle buen rendimiento.

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA, SUBIDA

THIERRY, con aprendiz, pasó 800, en 51 3|5.
IRONICO, con R. Madariaga, pasó 800, en 52 2|5; a voluntad.
OTWAY, con J. Cruz, y MAHOMETANO, con R. Madariaga, pasaron 1.000, en 1.4 2|5; ganó fácil el 2.o.
MARINERO, con O. Plaza, pasó 400, en 25 4|5; repitió de bajada, en 24 4|5.
QUINA, con aprendiz, pasó 300, en 20; repitió igual.
PERUCHO, con J. Contreras, pasó 500, en 50 2|5.
SUSANA, con M. Valencia, pasó 800, en 52 3|5.
MAHARAJA, con J. Cruz, pasó 600, en 39.
HIDALGA, con H. Pereira, pasó 600, en 39 2|5.
ARCHIDUQUE, con J. Contreras, y SIRACUSANO, con A. Vásquez, pasaron 800, en 50; ganó Archiduque, por tres cuerpos.
FRIEDA, con R. Cruzat, pasó 600, en 38 1|5.
QUILLECO, con R. Pávez, pasó 600, en 39 3|5.
EGAZTI, con C. Pérez, pasó 400, en 25 1|5.
ELKINGTON, con A. Vásquez, pasó 200, en 12 2|5.
MASCARON, con J. Cruz, pasó 800, en 51 2|5.
TRISTEZA, con A. Vásquez, pasó 400, en 25.
CANCAN, con M. Araneda, pasó 400, en 26; repitió igual.
TRAICIONERA, con M. Quezada, pasó 200, en 12; repitió igual.
CAMBISES, con M. Araneda, pasó 300, en 18 2|5.
FABRICANTE, con A. Vásquez, pasó 600, en 39 1|5.
AVENTUREIRO, con M. Quezada, pasó 400, en 25 1|5.
ALFREDO, con aprendiz, pasó 500, en 33.
LYCAON, con G. Retamal, pasó 500, en 31 2|5.
LABORISTA, con aprendiz, pasó 800, en 52.
EL CAIRO, con R. Madariaga, pasó 400, en 25.
ESTRELLITA, con aprendiz, pasó 200, en 12 1|5.
LLORON, con R. Contreras, pasó 800, de repetición, en 52 2|5.
ALTA NOTA, con J. Cruz, pasó 400, en 25 1|5.
CALMANTE, con H. Pereira, pasó 500, en 33.

PISTA DE BAJADA

LORETA, con O. Plaza, pasó 400, en 25 1|5.
LOTA, con M. Díaz, pasó 500, en 31 2|5; repitió igual.
ACONITO, con J. Contreras, pasó 500, en 31 3|5.
HINDU SMOKE, con M. Quezada, pasó 1.000, en 1.6 2|5; sin apuro.
BERGANTIN, con M. Quezada, pasó 500, en 30 3|5.
WINNIPEG, con J. Contreras, pasó 400, en 23 3|5.
REZONGON, con R. Cruzat, pasó 400, en 24; repitió igual.
PELLUCO, con R. Contreras, pasó 800, en 53.
OFF SIDE, con A. Salazar, pasó 500, en 30 2|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA

TAIMADO, con H. Caballero, pasó 1.000, en 1.
JUNCO, con J. Orellana, pasó 1.000, en 1.
EFFENDI, con R. Parodi, pasó 1.000, en 1.
ARABIAN KING, con aprendiz, pasó 1.400, en 1.
QUIETITA, con F. Poblete, pasó 1.400, en 1.
NACARINO, con G. Sepúlveda, pasó 300, en 19.
LUNA NUEVA, con J. Sánchez, pasó 1.000, en 1.
FINOLIS, con G. Martínez, pasó 600, sin apuro.
ARNEDANO, con P. Flores, pasó 600, en 38.
ROYAL HELMET, con J. Espinoza, pasó 600, en 38; repitió, en 32.
GALLETUE, con G. Sepúlveda, pasó 200, en 12; repitió 400, en 25 3|5.
BUSCA VIDA, con J. Ortiz, pasó 500, en 32.
FLICKA, con L. A. Correa, pasó 800, en 52.
CAMPERA, con J. Ortiz, pasó 400, en 25.
DUMBO, con R. Parada, pasó 600, en 36 1|5.
ROYAL PALACE, con L. Céspedes, pasó 700, en 48 4|5; repitió en 45.
ANADIR, con Edo. Jara, pasó 1.400, en 1.
GUAYACAN, con R. Cornejo, pasó 600, sin apuro.
SOL PONIENTE, con Edo. Jara, pasó al cuerpo en 39 3|5.
S. HUMBERT, con R. Parada, pasó 600, en 38.
SOULIER, con Edo. Jara, pasó 700, en 46 3|5.
CAMPESINO, con R. Parada, pasó 1.200, en 1.
PUSSY, con J. Sánchez, pasó 1.400, en 1.
CAMPANILLEO, con A. Salazar, pasó 700, en 46 2|5; repitió 500, en 31.
ARREBOL, con J. Escobar, pasó 500, en 31.
TENGLO, con aprendiz, pasó 800, en 53.
HINOJO, con R. Aguilar, pasó 1.000, en 1.
HOMBRETON, con J. E. Bravo, y VENTADA, con Orellana, pasaron 1.000, en 1.
STAR SHELL, con R. Cornejo, pasó 1.000, en 1.
BAILONGO, con J. Sánchez, y DANTE, con P. pasaron 1.000 en 1.7 2|5; ganó Dante, por cuerpos.
CARDONAL, con H. Caballero, pasó 300, en 19.
ESTRIBILLO, con L. A. Correa, y SAN TYRE, con G. Mora, pasaron 600, en 38 3|5; igualados.
ROMULO, con J. Rodríguez, pasó 500, en 31.
BULNES, con J. Rodríguez, pasó 500, en 32.
PERVERSO, con A. Salazar, pasó 400, en 24; repitió, en 24.

Las mejores chances . . .

(DE LA PAGINA DIEZ)

hace una semana en esta pista. Sube dos kilos, y está muy bueno.

FUSILERO 55, S. Quezada.— Octavo la anotamos en una ganada el 12 en esta pista por El Tangue a Charol. Se viene acercando.

PRIETO 54, R. Leiva.— Séptimo en una carrera ganada aquí por Reynaud a Serenito el día 12. Va bien en el lote, y si no le fallan las manos...

PASADENA 57, J. Auvele.— Viene de un descanso corto y ha corretead bien. Puede ser una sorpresa remunerativa.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

BABILONIO 58, J. Marchant.— Pese a los kilos puede imponerse. No ha mucho que en buena forma ganó un lote parecido en el Chile.

OFF SIDE 56, E. A. Vásquez.— Tercera hace una semana en la carrera ganada por Mister Morgan a Alderete. 1.500 metros, 48 kilos.

CAMBALACHE 49, J. González. — Tiene un quinto lugar con tropiezos el día 18 en la ganada Macadito a Solito. Puede desquitarse ahora porque su estado es bueno.

CAMPERO 49, E. Salas.— Sexto en esa misma carrera. Luce buen training y nos parece que donde esté el anterior andará también éste.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

CARDONAL 58, H. Caballero.— Cuarto corriendo fuerte al final en la ganada por Comendador a Criterio y Sonatón. Baja dos kilos.

CAMPANERA 56, J. Ortiz.— Viene a medirse con veteranos la buena tres años. Su triunfo no podría extrañar porque es corredora.

ROYAL HUNTER 55, A. Tapia. — Les gustaba mucho el día 18, y no llegó en la ganada por Lutecita a Serenito. Puede salir ahora aun cuando parece ser menos de los que demostró al principio.

DAIQUIRI 48, B. Sandoval.— Luce buen estado, y no nos convenció su carrera en la ganada por Comendador donde partió algo mal. Al final corría.

CUARENTA AÑOS DE HISTORIA HIPICA

La persona que se interese por adquirir todos los números de carreras efectuadas en Chile desde el año 1908 en una colección completa y en casa, puede dirigirse a la Redacción Hípica de este diario.

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— HANDICAP

YALTA 55, J. Marchant.— La última llegada en el Chile, ganada, indica su buen estado y es carta de gran opción.

BALANCIN III 53, J. Quiroz. — Tiene un quinto lugar corriente, día 19, en esta pista y ganada por Anadir, que puede mejorar porque conserva reservas.

BERGANTIN 53, M. Quezada. Carreras ha ganado, y corrió con buen training una tercera que puede ser posible.

CAMBISES 52, M. Araneda. Armando en lance vence a Faranguita que le ganó en esta pista el día 18. Parece ser el potrillo, y ha quedado bien el conjunto.

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLOS FINA SANGRE de CARRERA
TELEF. 89318.- Av. CLUB HIPICO 1450

MAÑANA SABADO 25 A LAS 3.30 P. M.

REMATE DE YEGUAS DE CRIA Y PRODUCTOS DE UN AÑO, SELECCIONADOS E IMPORTADOS DE ARGENTINA, POR DON

LUIS ALVAREZ CAMPOS

15 yeguas de cría, hijas de TRESIETE, MEDICIS, ALAN BRECK, BABER SHAH, LORD WEMBLEY, MAR CASPIO, COCLES, COMMUTER etc., y cubiertas por acreditaos padrillos.
1 potranca de 2 años hija de BABER SHAH.
12 productos de un año, hijos de MEDICIS, BABER SHAH, SELIM HASSAN, EDGEHILL, etc.

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD: Yeguas de cría TEODOSIA (madre de Pacífica II y servida por HONOLULU), POBLADA II (madre de Blackie y servida por BAAL) y FAVORECIDA (por Crater y servida por BAAL).

DE DISTINTAS PROCEDENCIAS. — En training: BALANCIN III (5 años ganador de 4 carreras y $ 124.050.— en premios). Yeguas de cría: ORACION (Omer Emeth y Cuncunilla) y POLONESA Blandonian e Ilíria, por El Tango).

NOTA. — La venta de estos animales, se realiza bajo las condiciones que establece el Reglamento de Ventas de Caballos F. S. de Carrera, y están en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hípico 1450.

EL GERENTE.

CASA VICTOR ARAYA L.
FUNDADA EN 1909
COMPAÑIA 1360
CASILLA 1711 TELEFONOS: 69362 69802

IMPORTANTE REMATE DE MAQUINARIAS, MADERAS, ARTICULOS DE FERRETERIA, MERCERIA, ETC.

187 — CARMEN — 187

HOY VIENES 24 DEL PTE. A LAS 14.30 HORAS

POR ORDEN DE LA CIA. MADERERA EN LIQUIDACION.—2 CARROS MADERA LEY WARRANTS; SEÑOR GABRIEL GALLARDO Y OTROS CONSIGNANTES.

MADERAS:
120 PIEZAS ROBLE de 2x2x4 1|2 y 5 varas.
500 PIEZAS ROBLE de 2x3x4 1|2 y 5 varas.
360 PIEZAS ROBLE de 2x4x4 1|2 y 5 varas.
180 PIEZAS ROBLE de 3x3x4 1|2 y 5 varas.
60 PIEZAS ROBLE de 4x4x4 1|2 y 5 varas.
120 PIEZAS ROBLE de 2x6x4 1|2 y 5 varas.
60 PIEZAS ROBLE de 2x5x4 1|2 y 5 varas.
100 TABLAS TEPA 3|4x10
100 TRASLAPOS de 1x4 1|2, OLMO CEPILLADO.
160 LISTONES TEPA 3|4x4 1|2, CEPILLADOS Y MACHIHEMBRADO.
355 PIEZAS PARA PISO TEPA de 1 1|2x4 1|2.

MAQUINARIAS: 1 máquina tupi con mesa de madera. Una espigadora inglesa funcionando. Una escopleadora "Britain" Una sierra huincha "Bregman". Una sierra huincha de 15' Walker Turner, con motor eléctrico de 1|2 HP. Una máquina laminadora de alambre. Una máquina endentadora de cajones de muebles. Un serrucho circular con 3 descansos de boltas. Taladro mecánico de columna Una máquina soldadora eléctrica de 220 voltios. Un gasógeno para soldar al acetileno. Una amasadora de mantequilla. Una estrujadora nueva, para ropa. Una descremadora de leche 200 litros por hora. Una máquina lavadora de ropa. Un motor eléctrico "Siemens Schukert", de 1 1|2 HP., alterno, trifásico, funcionando. Un motor eléctrico alterno 1 HP. "Tauco". Dos motores eléctricos de 1|4 HP., 220 voltios. Un grupo de seis máquinas completas para la fabricación de fósforos de cartón. Betonera de 5 1|2' etcétera.

VARIOS: Artículos de mercería: Martillos, serruchos, pinturas, esmeriles, atornilladores, limas, fierros, cera líquida, 300 litros de Anycetol para desinfectar árboles. Fittings surtidos. Cañerías. 100 Planchas zinc 6', 60 planchas Fonolita. Pireta plegable de fierro para negocio o garage. Mamparas madera. Dos cocinas a gas. Cocinillas de sobremesa. Interruptor eléctrico alta tensión. Medidores de gas. Mesones. Mostradores. Vitrina de sobremesa. 50 frascos de cristal con tapa para baterías eléctricas. Molinillo de café a mano. Cafetera electrolítica de 50 litros. Carro metálico sobre ruedas, 1.000 kilos, más o menos, reja de fierro para balcones. Ocho hojas persianas nuevas. Una criadora eléctrica para pollos, etc.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 15 HORAS.

Víctor Araya L. — Carlos Schmidt Roestel. — Alfredo Recart S., Martilleros de Hacienda.

Sastrería SEWELL

OFRECE TERNOS DE MEDIDA Y MEDIA CONFECCION

10 MESES PLAZO

ESMERALDA 889

Remate Judicial

Por orden del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Bunzfi con Rojas y Segundo Juzgado de Menor Cuantía, juicio Ojeda con Olave, rematará hoy viernes 24 de septiembre, a las 11 horas en:

1428 - HUERFANOS - 1428

las siguientes especies:

1 máquina terrajadora THE OSTER M. F(G). N.o 414, incompleta, 2 buffet est. colonial, 2 roperos, 2 puertas, colonial, 1 mesa patas uñas, 2 veladores colonial, 4 sillas, (2 en mal estado), 1 cómoda antigua y marquesas fijas, colonial.

HERNAN CALVO HURTADO
Martillero Público y Hacienda

Enrique MARTINEZ CAMPS

HUERFANOS 1349 ★ TELEFONO 81586

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE FABRICA DE CALZADO

ORDENADO POR EL QUINTO JUZGADO CIVIL (JUICIO BRAVO CON GONZALEZ)

HOY 24 DE SEPTIEMBRE

A LAS 3.30 DE LA TARDE, EN

CALLE SARGENTO ALDEA Nº 1454

— HAY —

UNA MAQUINA "SINGER" APARADORA — UNA MAQUINA COSEDORA "BLACK". UNA MAQUINA ASENTADORA DE PLANTA — UN CHIRLO O SACA HORMAS — UNA MAQUINA "CHAMPION", COMPLETA — UN MOTOR DE 5 HP. — UNA BICICLETA MARCA "DAYTON" — UNA VITRINA, UNA CAJA FONDO 60 POR 60, MARCA "CONDOR" — 44 DOCENAS DE HORMAS, TACO MEDIO — MUEBLES: UN JUEGO DE LIVING, UN AMOBLADO DE COMEDOR.

ENRIQUE MARTINEZ CAMPS
Martillero Público y de Hacienda